



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

# 14<sup>a</sup> AUDIENCIA PÚBLICA

de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

[www.utp.edu.co/audienciapublica](http://www.utp.edu.co/audienciapublica)

## INFORME DE **GESTIÓN** 2018

Síguenos en:



UTPereira

[www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co)

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300

# INFORME DE GESTIÓN 2018

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



### **Dirección**

**Luis Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector

### **Elaboración informe y acopio de información**

**Francisco Antonio Uribe Gómez**  
Jefe Oficina Planeación

**Délany Ramírez del Río**  
**Jaime Andrés Ramírez España**  
**Julián Andrés Valencia Quintero**  
**Leonardo Evelio Gaviria Grisales**  
**Luz Adriana Velásquez Henao**  
**Norma Patricia Ramírez Gutiérrez**  
**Viviana Marcela Carmona Arias**  
**Yheferzon Andrés Giraldo Galvis**

**Este informe de gestión se elaboró en Marzo de 2019 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2018 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional.**

## CONSEJO SUPERIOR

**CAROLINA GUZMAN RUÍZ**  
Representante del Ministerio de Educación  
Nacional

**SIGIFREDO SALAZAR OSORIO**  
Gobernador del Departamento de Risaralda

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

**JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA**  
Representante Exrectores

**WILSON ARENAS VALENCIA**  
Representante de Directivas Académicas

**DIEGO PAREDES CUERVO**  
Representante de los Profesores

**RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN**  
Representante de los Egresados

**JORGE RODRIGO GÓMEZ GÓMEZ**  
Representante del Sector Productivo

**CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ**  
Representante de los Estudiantes

### INVITADOS

**ANGELA MARIA NARVAEZ HINCAPIÉ**  
Representante Empleados Administrativos

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
Vicerrector Administrativo

**JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO**  
Vicerrector Académico

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y  
Bienestar Universitario

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Jefe Oficina de Planeación

**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria General

## CONSEJO ACADÉMICO

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

**JHONIERS GUERRERO ERAZO**  
Vicerrector Académico

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
Vicerrector Administrativo

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar  
Universitario

**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria General

**JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO**  
Representante de los Profesores

**JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS**  
Representante de los Profesores

**NICHOLAS VELÁSQUEZ ESCUDERO**  
Representante de los Estudiantes

**JORGE WILLIAM GONZALEZ TAMAYO**  
Representante de los Estudiantes

**JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA**  
Decano Facultad de Ciencias Agrarias y  
Agroindustria

**RODOLFO ADRIÁN CABRALES VEGA**  
Decano Facultad Ciencias de la Salud

**GONZAGA CASTRO ARBOLEDA**  
Decano Facultad Ciencias de la Educación

**JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCURTH**  
Decano Facultad de Tecnologías

**HUGO ARMANDO GALLEGO BECERRA**  
Decano Facultad Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO**  
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

**LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ**  
Decano Facultad Ciencias Ambientales

**JUAN ESTEBAN TIBQUIRÁ GIRALDO**  
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

**ALBERTO OCAMPO VALENCIA**  
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica,  
Física y Ciencias de la Computación

**WILSON ARENAS VALENCIA**  
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

**ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA**  
Representante Jefes de Departamento y Directores  
de Programa

### INVITADOS

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Jefe Oficina Planeación

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**  
Director Programas Jornadas Especiales

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, registro y control académico

## COORDINADORES DE OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO 2009-2019



### DESARROLLO INSTITUCIONAL

•Dr. Fernando Noreña Jaramillo – Vicerrector Administrativo



### COBERTURA CON CALIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA

•Dr. Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico



### BIENESTAR INSTITUCIONAL

•Dra. Diana Gómez Botero - Vicerrectora RS&BU



### INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

•Dra. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Ext.



### INTERNACIONALIZACIÓN

•Dra. Maria Cristina Valderrama Alvarado – Directora ORI



### IMPACTO REGIONAL

•Dr. Oscar Arango Gaviria - Representante UTP en SUEJE



### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

•Dr. Francisco Antonio Uribe - Jefe Oficina de Planeación

## FACULTADES

Enrique Demesio Arias Castaño  
**Facultad de Bellas Artes y Humanidades**

Luis Gonzaga Gutiérrez López  
**Facultad de Ciencias Ambientales**

Hugo Armando Gallego Becerra  
**Facultad de Ciencias Básicas**

Gonzaga Castro Arboleda  
**Facultad de Ciencias de la Educación**

Rodolfo Adrián Cabrales Vega  
**Facultad de Ciencias de la Salud**

Alberto Ocampo Valencia  
**Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación**

Wilson Arenas Valencia  
**Facultad de Ciencias Empresariales**

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo  
**Facultad de Ingeniería Mecánica**

José Reinaldo Marín Betancurth  
**Facultad de Tecnologías**

Jorge Iván Quintero Saavedra  
**Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria**

### **Especiales**

Waldo Lizcano Gómez  
**Programas de Jornada Especial**

## PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2019

### PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	09872 DEL 19-JUN-2018	7	Si	1089 DEL 28-ENE-2014	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	106062	20495 DEL 04-OCT-2017	7	Si	10730 DEL 25-MAY-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Filosofía	10264	18202 DEL 13-SEP-2017	7	Si	11247 DEL 02-JUN-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	263	02933 DEL 22-FEB-2018	7	Si	15249 DEL 23-NOV-2012	6
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	105427	04394 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas	105426	04393 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en Producción Hortícola	106437	17323 DEL 31 AGO 2017	7	No		
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	105066	16401 DEL 13-DIC-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "08-MAY-2012")	7	Si	018601 DEL 03-DIC-2018	8
Ciencias Ambientales	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	22665 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Ambientales	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53648	22650 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Ambientales	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	22663 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	266	10181 DEL 22-NOV-2010	7	Si	16833 DEL 19-AGO-2016	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria	106649	29133 DEL 26-DIC-2017	7	Si	020530 DEL 17-12-2015	4
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Etnoeducación	105734	25088 DEL 17-NOV-2017	7	Si	11712 DEL 09-JUN-2017	6

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	106520	17077 DEL 27-DIC-2012	7	Si	15251 DEL 23-NOV-2012	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Tecnología	106650	29134 DEL 26-DIC-2017	7	Si	11727 DEL 09-JUN-2017	4
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	17152 DEL 17-OCT-2014	7	Si	11555 DEL 17-JUL-2018	6
Ciencias de la Salud	Medicina	267	6275 DEL 08-JUN-2012	7	Si	1962 DEL 28-FEB-2013	8
Ciencias de la Salud	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013	7	No		
Ciencias de la Salud	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7	No		
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	271	4375 DEL 19-ABR-2013	7	Si	1315 DEL 12-FEB-2013	6
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	29805 DEL 29-DIC-2017	7	Si	16816 DEL 19-AGO-2016	4
Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	270	08083 DEL 07-MAY-2018	7	Si	11956 DEL 16-JUN-2016	6
Ingeniería	Ingeniería Electrónica (Diurna)	13090	04841 DEL 14-MAR-2016	7	No		
Ingeniería	Ingeniería Física	4093	08054 DEL 17-MAY-2018	7	Si	18212 DEL 13-SEP-2017	6
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	272	01280 DEL 02-FEB-2015	7	Si	017749 DEL 15-NOV-2018	6
Tecnología	Administración Industrial	12019	10433 DEL 30-AGO-2012	7	No	15564 DEL 01-NOV-2013	4
Tecnología	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52680	7434 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Tecnología	Química Industrial	7943	07783 DEL 10-MAY-2018	7	Si	01451 DEL 03-FEB-2017	4
Tecnología	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013	7	No		
Tecnología	Tecnología Eléctrica	54255	09263 DEL 07-JUN-2018	7	Si	17488 DEL 31-AGO-2017	6
Tecnología	Tecnología en Mecatrónica (por	52681	7435 DEL 14-JUN-2013	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	ciclos propedéuticos)						
<b>Tecnología</b>	Tecnología Industrial	257	06723 DEL 20-ABR-2018	7	No		
<b>Tecnología</b>	Tecnología Mecánica	258	03113 DEL 3-MAR-2017 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "30 -SEPT- 2015")	7	Si	16193 DEL 30-SEP-2015	4
<b>Tecnología</b>	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 (La vigencia de esta resolución cuenta a partir de la expedición de la resolución 14969 del "19-NOV-2012")	8	Si	14969 DEL 19-NOV-2012	8

**Fuente: Vicerrectoría Académica**

## POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013	7	No		
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Estética y Creación	54448	01277 DEL 28-ENE-2016	7	No		
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Filosofía	90460	18452 DEL 20-SEPT-2016	7	No		
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Literatura	12038	7433 DEL 14-06-2013 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "23-NOV-2012")	7	Si	15252 DEL 23-NOV-2012	6
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima)	53971	03056 DEL 11-MAR-2015	7	No		
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Música	103174	3902 DEL 20-MAR-2014	7	No		
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Literatura (Extensión Neiva - Huila)	107479	16689 DEL 12-OCT-2018	7	No		
<b>Ciencias Agrarias y Agroindustria</b>	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013	7	No		
<b>Ciencias Agrarias y Agroindustria</b>	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	03276 DEL 13-MAR-2015	7	No		
<b>Ciencias Ambientales</b>	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7	No		
<b>Ciencias Ambientales</b>	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	13168 DEL 16-OCT-2012	7	No		
<b>Ciencias Ambientales</b>	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	3112 DEL 3-MAR-2017	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias Ambientales	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	13163 DEL 16-OCT-2012	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	20973	013303 DEL 14-AGO-2018	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Física	105136	19610 DEL 27-NOV-2015	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática (Extensión Cali - Valle del Cauca)	103175	3903 DEL 20-MAR-2014	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Instrumentación Física	13546	08980 DEL 05-JUN-2018	7	Si	16728 DEL 24-AGO-2017	4
Ciencias Básicas	Maestría en Matemática	103173	3901 DEL 20-MAR-2014	7	No		
Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias	107227	12417 DEL 31-JUL-2018	7	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	7170	6107 DEL 09-ABR-2018	7	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	275	17971 DEL 08-SEP-2017 A partir de la Resolución 1469 del 06-FEB-2017	7	Si	01469 DEL 06-FEB-2017	4
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Bogotá)	102581	7372 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación	53027	17788 DEL 06-DIC-2013	7	Si	11580 DEL 17-JUL-2018	6
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Extensión Riohacha - Guajira)	104965	16101 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Extensión San Andrés)	104966	16102 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Historia	90775	21959 DEL 22-NOV-2016	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Infancia	106201	4321 DEL 10 MAR 2017	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	19852 DEL 18-OCT-2016	7	No		
Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia del Deporte	106288	9553 DEL 11-MAY-2017	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	10737 DEL 06-SEP-2012	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	90698	6928 DEL 06-AGO-2010	7	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	3273 DEL 14-MAR-2014	7	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	25104 DEL 17-NOV-2017	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	9885 DEL 22-AGO-2012	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	9884 DEL 22-AGO-2012	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)	102745	10830 DEL 20-AGO-2013	7	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	08979 DEL 05-JUN-2018	7	Si	05130 DEL 23-MAR-2018	6
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	2396 DEL 07-MAR-2012	7	Si	05440 DEL 24-ABR-2015	4
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	08020 DEL 24-MAY-2018	7	Si	14012 DEL 11-JUL-2016	4
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	4678 DEL 07-MAY-2012	7	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014	7	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7	No		
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería	90949	012606 DEL 03-AGO-2018	7	No		
Ingeniería	Especialización en Electrónica Digital	54219	7436 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Ingeniería	Especialización en Redes de Datos	54220	7437 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Ingeniería	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	08435 DEL 28-ABR-2016	7	No		
Ingeniería	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	5348 DEL 10-MAY-2013	7	Si	3229 DEL 05-ABR-2013	6
Ingeniería Mecánica	Especialización en Soldadura	104535	06932 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
<b>Ingeniería Mecánica</b>	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7	No		
<b>Tecnología</b>	Especialización en Logística Empresarial	53617	9117 DEL 08-AGO-2012	7	No		
<b>Tecnología</b>	Maestría en Ciencias Químicas	105070	16301 DEL 30-SEP-2015	7	No		

**Fuente: Vicerrectoría Académica**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>3</b>	<b>COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO.....</b>	<b>15</b>
<b>4</b>	<b>MARCO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>16</b>
4.1	MISIÓN.....	16
4.2	VISION.....	16
4.3	PRINCIPIOS.....	17
4.4	VALORES INSTITUCIONALES.....	18
4.5	SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	19
4.5.1	JORGE ROA MARTINEZ.....	19
4.5.2	ESCUDO.....	19
4.5.3	BANDERA .....	20
4.5.4	PROMETEO.....	20
4.5.5	HIMNO .....	21
<b>5</b>	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE .....</b>	<b>22</b>
<b>6</b>	<b>EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES .....</b>	<b>23</b>
6.1	POSICIONAMIENTO UTP .....	24
6.2	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN .....	26
6.3	ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	27
<b>7</b>	<b>RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2018 .....</b>	<b>32</b>
<b>8</b>	<b>RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>33</b>
8.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	33
8.1.1	DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD .....	36
8.1.2	DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES .....	48
8.1.3	DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL.....	53
8.1.4	DESARROLLO FINANCIERO.....	63
8.1.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO.....	67
8.1.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE.....	67
8.1.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	68
8.2	COBERTURA CON CALIDAD .....	70
8.2.1	ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	71
8.2.2	ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	72

8.2.3	PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA .....	72
8.2.4	POBLACIÓN ESTUDIANTIL .....	73
8.2.5	ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE .....	83
8.2.6	GRADUADOS .....	87
8.2.7	GESTIÓN DE EGRESADOS .....	88
8.2.8	PROGRAMAS ACADÉMICOS .....	91
8.2.9	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS .....	91
8.2.10	DOCENTES .....	94
8.2.11	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL .....	98
8.2.12	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO .....	100
8.2.13	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE .....	100
8.2.14	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	102
<b>8.3</b>	<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL.....</b>	<b>104</b>
8.3.1	FORMACIÓN PARA LA VIDA .....	107
8.3.2	GESTIÓN SOCIAL .....	118
8.3.3	PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL) .....	125
8.3.4	PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL .....	127
8.3.5	GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	129
8.3.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO.....	133
8.3.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE.....	133
8.3.8	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	133
<b>8.4</b>	<b>INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN .....</b>	<b>136</b>
8.4.1	CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	140
8.4.2	GENERACIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	144
8.4.3	GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL .....	147
8.4.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	149
8.4.5	RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO .....	152
8.4.6	RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES.....	152
8.4.7	RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO .....	153
<b>8.5</b>	<b>INTERNACIONALIZACIÓN .....</b>	<b>156</b>
8.5.1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	168
8.5.2	INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX.....	173
8.5.3	RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO .....	175
8.5.4	RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES.....	175
8.5.5	RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO .....	177
<b>8.6</b>	<b>IMPACTO REGIONAL.....</b>	<b>179</b>
8.6.1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS ÁMBITOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA PRODUCCIÓN .....	181
8.6.2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO .....	184
8.6.3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD, EL AMBIENTE, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE LA PAZ y PCC.....	192
8.6.4	RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO .....	199
8.6.5	RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES.....	199
8.6.6	RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO .....	200
<b>8.7</b>	<b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....</b>	<b>202</b>
8.7.1	VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO .....	206

8.7.2	SOCIEDAD EN MOVIMIENTO.....	208
8.7.3	SOPORTE A LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	215
8.7.4	RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO .....	218
8.7.5	RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES.....	218
8.7.6	RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO .....	219
<b>8.8</b>	<b>GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>221</b>
8.8.1	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	224
<b>9</b>	<b>RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2018.....</b>	<b>225</b>
<b>10</b>	<b>.....</b>	<b>226</b>
<b>11</b>	<b>PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2019 .....</b>	<b>227</b>
<b>12</b>	<b>SITUACIÓN DE RECURSOS.....</b>	<b>227</b>
12.1	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	228
12.2	VALOR DE LA MATRÍCULA.....	230
12.3	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 .....	231
12.4	CONTRATACIÓN .....	233
<b>13</b>	<b>FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....</b>	<b>234</b>
13.1	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS Y RETOS INSTITUCIONALES DE CARA AL 2028 ..	237
<b>14</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>238</b>
<b>15</b>	<b>EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA RENOVACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LAS FACULTADES.....</b>	<b>241</b>
<b>16</b>	<b>PLANES DE GESTIÓN POR FACULTAD .....</b>	<b>244</b>
<b>17</b>	<b>INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD.....</b>	<b>245</b>
<b>18</b>	<b>TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.....</b>	<b>248</b>
18.1	AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR.....	248
18.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI.....	249
18.3	CÓDIGO DE INTEGRIDAD.....	251
18.4	PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO .....	252
18.5	INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS .....	258
18.5.1	MANUAL DEL USUARIO .....	258
18.6	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES.....	268
18.7	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....	271
18.7.1	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA .....	271

18.7.2	DIÁLOGO CON ESTAMENTOS Y TOMAS DE FACULTADES .....	276
<b>18.8</b>	<b>DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>279</b>
<b>18.9</b>	<b>MONITOREO A LOS FINES INTITUCIONALES 2018 .....</b>	<b>285</b>
<b>19</b>	<b><i>CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO .....</i></b>	<b>287</b>
<b>19.1</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO .....</b>	<b>287</b>
<b>19.2</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 .....</b>	<b>299</b>
<b>19.3</b>	<b>ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>309</b>

# 1 PRESENTACIÓN

El presente informe recopila los principales logros y resultados de nuestro Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2019 en para la vigencia 2018. Me complace, presentar los resultados de los esfuerzos mancomunados trabajados de la mano con la comunidad Universitaria constituida por el cuerpo docente, los administrativos, estudiantes y egresados; y el asesoramiento permanente de la alta dirección y por supuesto, las orientaciones permanentes del honorable Consejo Superior Universitario para el logro de las estrategias institucionales necesarias para conducirnos hacia una universidad de calidad y excelencia institucional.

En tal sentido, para el período 2018, quiero destacar los principales avances y resultados en temas relevantes como El Programa de Acompañamiento Integral – PAI y su contribución a la disminución de la deserción, el logro de la permanencia y el egreso exitoso, el fortalecimiento y consolidación de nueva infraestructura física y tecnológica como soporte a los procesos de docencia, investigación y extensión, el proceso de construcción colectiva de nuestro Proyecto Educativo Institucional PEI, el acompañamiento institucional para el logro de los procesos de acreditación nacional e internacional (EUR ACE) de programas académicos, la relación con el contexto a través del acompañamiento a proyectos de alto impacto para el departamento y el soporte a procesos de política pública, la gestión de recursos para el fortalecimiento de nuestra Universidad, entre otros logros.

Los resultados anteriores se reflejan en el cumplimiento sobre el 96% en los tres niveles de gestión del Plan de Desarrollo Institucional en la vigencia 2018, lo anterior ha permitido el posicionamiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional, a pesar del complejo panorama que atraviesa el Sistema Público de Educación Superior.

Hoy la UTP cuenta con un importante reconocimiento a nivel nacional reflejado en diferentes Rankings, y en la representación que ha asumido ante diferentes instancias como son el SUE, ASCUN, CNA, Consejo Nacional Ambiental, y el OCAD de Ciencia y Tecnología, entre otros.

Los anteriores resultados, muestran una Universidad con enormes capacidades y corresponsable con la sociedad de forjar un camino hacia la excelencia. Nuestra responsabilidad como institución, es seguir trabajando en este propósito, para beneficio de la Universidad y la Sociedad a la que nos debemos.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**

## 2 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira se consolida como la carta de navegación de la estrategia de la institución y tiene como propósito el logro de sus objetivos misionales y contribuir desde las capacidades generadas a la consecución de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con el trabajo articulado y permanente entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y la sociedad, y la participación activa de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional ha creado las condiciones que permitan una incorporación directa de la Universidad en la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto departamental y regional.

Por lo anterior, la Universidad mantiene permanentemente un proceso de fortalecimiento para cumplir con sus procesos misionales, resaltando la participación de la comunidad universitaria en los diferentes diálogos que han permitido retroalimentar el Plan para formular acciones que propendan a atender las necesidades puntuales para el fortalecimiento de la academia, la investigación y la extensión para el impacto regional y nacional.

Entre los aspectos más relevantes tenemos: la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el contexto actual de la universidad orientado hacia su incorporación de los proyectos educativos de programas PEP, el trabajo permanente para la autoevaluación institucional y con fines de acreditación y re acreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, y el trabajo para el proceso de acreditación internacional de siete programas académicos. Igualmente el desarrollo de nueva infraestructura que soporte la investigación, docencia y extensión.

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2018 de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Institucional y las metas planteadas para la vigencia, si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página del mismo ([www.utp.edu.co/pdi](http://www.utp.edu.co/pdi)).

### 3 COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor –GV-, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada -Diálogo con Facultades- que involucra comunicación directa entre los GV y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a dudas, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**

## 4 MARCO INSTITUCIONAL

### 4.1 MISIÓN

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

ARTÍCULO 2ºB: Sus funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.

### 4.2 VISION

Como universidad pública, **al año 2028 mantendremos la condición de alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia del conocimiento; con reconocimiento internacional, que vincula las tecnologías de la información y la comunicación e** impacta la academia y los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local, global, destacada por la sociedad, **conservando el legado material e inmaterial** como uno de sus pilares para el desarrollo sostenible.

## 4.3 PRINCIPIOS

- ✓ **Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.
- ✓ Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.
- ✓ Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
- ✓ Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.
- ✓ Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.
- ✓ **Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.
- ✓ Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.
- ✓ Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.

## 4.4 VALORES INSTITUCIONALES

**Responsabilidad** y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de su rol al servicio de la institución y en la capacidad de asumir las consecuencias de sus actos.

Ambiente de **respeto y cordialidad**, que permita el reconocimiento y valoración de los otros, independiente de su etnia, religión, sexo, ideología o condición social.

Capacidad de toma de decisiones acertadas a nivel personal o colectivo, que inspire a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales, con compromiso y **liderazgo**.

**Solidaridad** de los miembros de la comunidad universitaria, en búsqueda del bien ser y el bienestar de todos los integrantes de la institución.

## 4.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### 4.5.1 JORGE ROA MARTINEZ



Nacido en Guateque Boyacá el 28 de marzo de 1891- falleció el 17 de abril de 1.966 Hombre Visionario y emprendedor, fundador de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1.960 constituida por las leyes 41 de 1958 y 85 de 1960.

### 4.5.2 ESCUDO



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Consiste en un doble círculo que lleva el lema en latín "Ciencia y Técnica por la Humanidad bajo la tutela de la Libertad".

Su parte interior está dividida en tres cuarteles o franjas que simbolizan:

**Superior:** "El Espacio exterior".

**Central:** "El Tiempo y la Fuerza Energética".

**Inferior:** El cortejo representativo de la "Física Atómica", que son las partes esenciales de la ciencia matemática y física actuales.

### 4.5.3 BANDERA



Forma parte indispensable de nuestros actos oficiales desde la constitución misma de la Universidad.

Sobre un amarillo ocre, cuatro franjas delgadas de igual tamaño en su orden: blanco, azul celeste, verde y rojo.

Cada color significa lo siguiente:

**Amarillo:** Inteligencia y Sabiduría (Mente).

**Blanco:** Pureza, Transparencia.

**Azul:** Lealtad, Fuerza y Tenacidad (Alma).

**Verde:** Armonía y Meditación (Espíritu).

**Rojo:** Voluntad y Amor Espiritual (Corazón).

### 4.5.4 PROMETEO



Escultura elaborada por Rodrigo Arenas Betancourt 1967 - 1968, en memoria a Juan María Mejía Marulanda brillante docente de Ingeniería Eléctrica.

Titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de un hinojo y darlo a los humanos para su uso. En castigo los dioses enviaron a Pandora a quien Hefesto le entregó la Persuasión, Afrodita le dio el encanto y Hermes la Seducción.

Pandora llevaba una jarra con males para engañar a Prometeo, ante lo que él no sucumbió. Prometeo fue atado a orillas del Cáucaso; cada día se abría su vientre y un águila devoraba su hígado que se regeneraba en la noche hasta que Hércules lo liberó.

## 4.5.5 HIMNO

### CORO

Tesón de almas libres y abiertas  
tras el mañana en la lucha sin par  
honor de razas fuertes y altivas  
tallando bronce de libertad

### I

Hachas labriegas vertiste en llamas  
que a la ignorancia irradian saber  
de insignes mentes urdes la historia  
que forjan ciencia, técnica y fe.

### II

Bravos titanes ciñen la gloria  
y a la materia doman sin fin  
abren caminos a la esperanza  
que surca el aire del porvenir.

### III

Crisol de ciencia, forja la historia  
aulas que anidan arte y saber  
lucha de nobles hombres que empuñan  
lanzas y sueños tras el deber.

### IV

Brilla por siempre bajo tu amparo  
beneficiosa luz del saber  
libres caminos tejen la gloria  
oda de ciencia, fuerza y poder.

**Música:** Aníbal Benavides

**Letra:** Oscar Eduardo López Estrada

## 5 RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Para facilitar el ejercicio de Control Social, adicional a los documentos que periódicamente se construyen para Informar acerca de los resultados de la gestión (Informes al CSU, Informe de Gestión, etc.), se han diseñado instrumentos que agilizan la consulta de los resultados del Plan de Desarrollo a la comunidad y su participación en ella.

De esta forma existe un Sistema de Rendición de Cuentas Permanente que incluye:



**Máximo**

**Personaje del PDI**

La información se puede encontrar en:

Plan de desarrollo institucional  
<http://www.utp.edu.co/pdi>

Allí puedes encontrar los resultados del plan en el enlace "Resultados PDI"

**Rendición de Cuentas  
A la Ciudadanía**

**UTP Rinde cuentas**

Su objeto es propiciar un espacio de información que incentive la interlocución de la universidad con los diferentes actores de la sociedad y de esta manera retroalimentar su gestión para el mejoramiento continuo.

<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas>

**Peticiones, Quejas y Reclamos**

Permite a cualquier ciudadano solicitar a la universidad retroalimentación con respecto a un requerimiento ya sea petición, queja y/o reclamo.

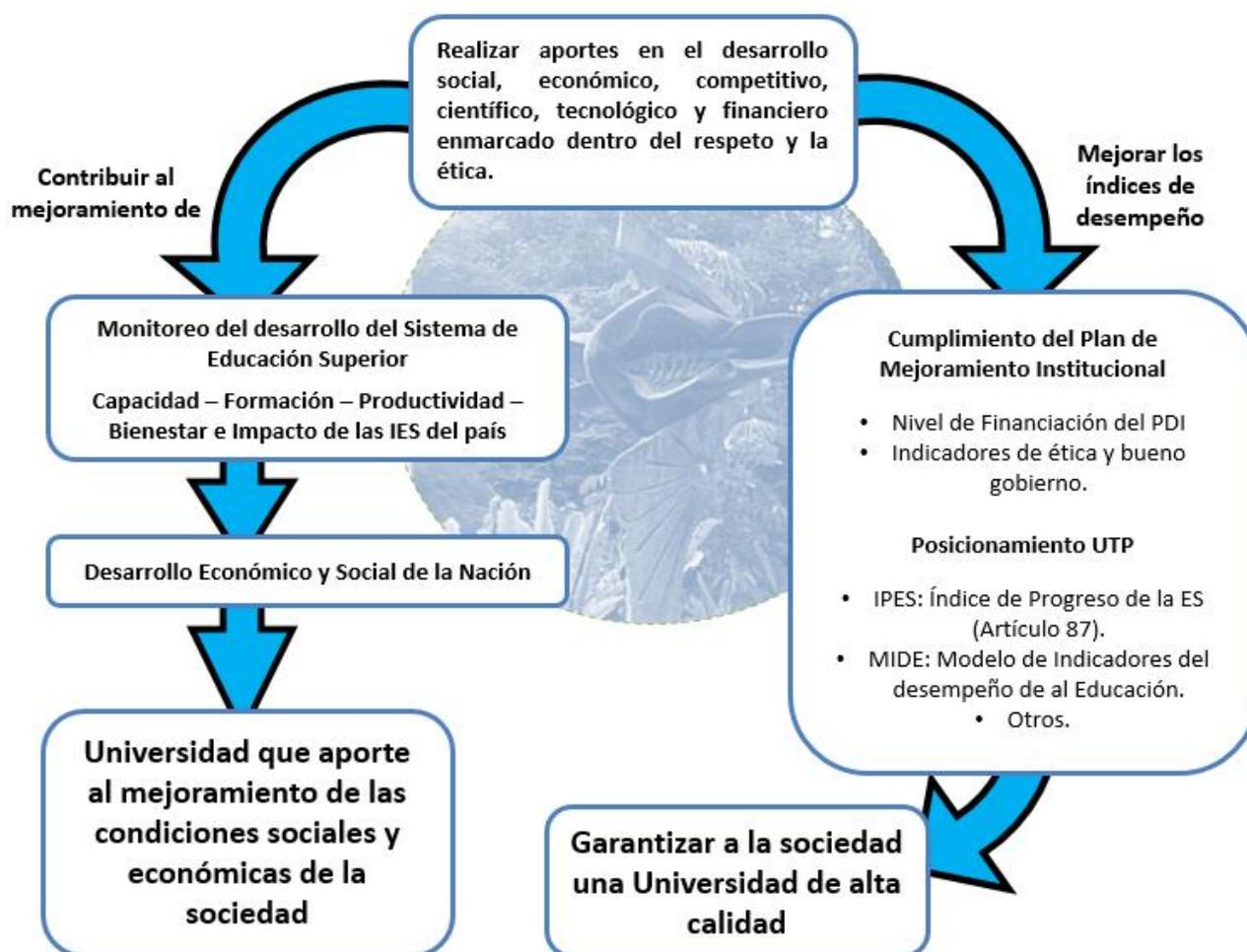
<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos>

**Audiencia Pública**

Un evento de carácter público y de libre asistencia que se realiza una vez al año, y donde el rector expone los resultados de la universidad durante la vigencia anterior.

## 6 EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES

El plan de Desarrollo Institucional se enmarcan en el **monitoreo de indicadores relacionados con los aspectos sociales** por la contribución que realiza la universidad al desarrollo económico, social, sostenible de la región y el desempeño de la universidad para garantizar la alta calidad. Su propósito es crear conciencia de la importancia de colocar la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda de desarrollo como mecanismo para la transformación social.



## 6.1 POSICIONAMIENTO UTP

Rankings nacionales o internacionales en los que participa la Universidad Tecnológica de Pereira

Ranking	¿Qué mide?	Puesto UTP
 QS World University Rankings (2018)	Comparación de universidades utilizando los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Academic reputation (40%)</li> <li>• Employer reputation (10%)</li> <li>• Faculty/Student Ratio (20%)</li> <li>• Citations per faculty (20%)</li> <li>• International faculty ratio/International student ratio (5% each)</li> </ul>	<b>26</b> de 53 en Colombia  Rango <b>201</b> – 250 Latinoamérica
 Scimago Institutions Rankings (2018)	El ranking de Instituciones <b>Scimago</b> es una evaluación científica para valorar las universidades alrededor del mundo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación</li> <li>• Innovación</li> <li>• Visibilidad en la Web</li> </ul>	<b>13</b> en Colombia  <b>87</b> Latinoamérica
 U-Sapiens ASC-Sapiens (2018-1)	El <b>Ranking U-Sapiens</b> es la clasificación de las mejores universidades colombianas según indicadores de investigación. Estos indicadores son: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revistas indexadas (ReVI)</li> <li>2. Posgrados (PosG)</li> <li>3. Grupos de investigación (GruP)</li> </ol> El <b>Ranking Asc-Sapiens</b> es la clasificación de las mejores instituciones de educación superior colombianas según indicadores de apropiación social del conocimiento. Estos indicadores son: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación (PCI)</li> <li>2. Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (EPF)</li> <li>3. Comunicación social del conocimiento (CCO)</li> <li>4. Circulación de conocimiento especializado (CCE)</li> </ol>	Puesto <b>14 de 101</b> (Colombia)  Puesto <b>12 de 253</b> (Colombia)

 <p>Ranking WEB Universidades (webometrics) (2019)</p>	<p>El <b>Ranking Web (Webometrics)</b> de Universidades proporciona la clasificación más completa y actualizada de instituciones de educación superior de todo el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilidad (50%)</li> <li>• Actividad (50%)</li> </ul>	<p>Puesto <b>9</b> de 287 medidas en Colombia.  Puesto <b>2.272</b> en el mundo de 11.999</p>
 <p>Índice de Transparencia de las entidades públicas (2013 - 2014)</p>	<p>El <b>ITEP</b> evalúa tres características vitales en la administración pública para controlar los riesgos de corrupción:</p> <p>Visibilidad, Institucionalidad, Control y sanción.</p> <p>Cada uno de estos factores lo componen indicadores, subindicadores y variables que centran su indagación en procesos claves para la gestión institucional.</p>	<p>Puesto <b>6</b> de 32 Universidades  Calificación de <b>66,7</b>  <b>Nivel Medio</b></p>
 <p>UI GreenMetric World University Ranking (2018)</p>	<p>Este ranking mide la importancia que las Universidades alrededor del mundo otorgan a temas ambientales. Basa su puntaje en las siguientes categorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuraciones e Infraestructura (15%)</li> <li>• Energía y cambio climático (21%)</li> <li>• Tratamiento de desechos y reciclaje (18%)</li> <li>• Agua (10%)</li> <li>• Transporte (18%)</li> <li>• Educación (18%)</li> </ul>	<p>Puesto <b>10</b> en Colombia  Puesto <b>4</b> Universidades Públicas  Puesto <b>211</b> de 719 en el Mundo</p>

## 6.2 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente metodología:

Los miembros del Comité Técnico del Plan de Desarrollo asignaron un peso porcentual a cada objetivo. Así mismo, cada red de trabajo de los diferentes objetivos institucionales ponderó los componentes correspondientes y a nivel de proyectos, se utilizó el mismo ponderador o peso establecido en los objetivos.

Objetivo Institucional	Ponderador de objetivo
Desarrollo institucional	12,10%
Cobertura con calidad	20,50%
Bienestar institucional	11,90%
Investigación, innovación y extensión	23,30%
Internacionalización	10,60%
Impacto regional	11,30%
Alianzas estratégicas	10,30%

Los porcentajes de ponderación, se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

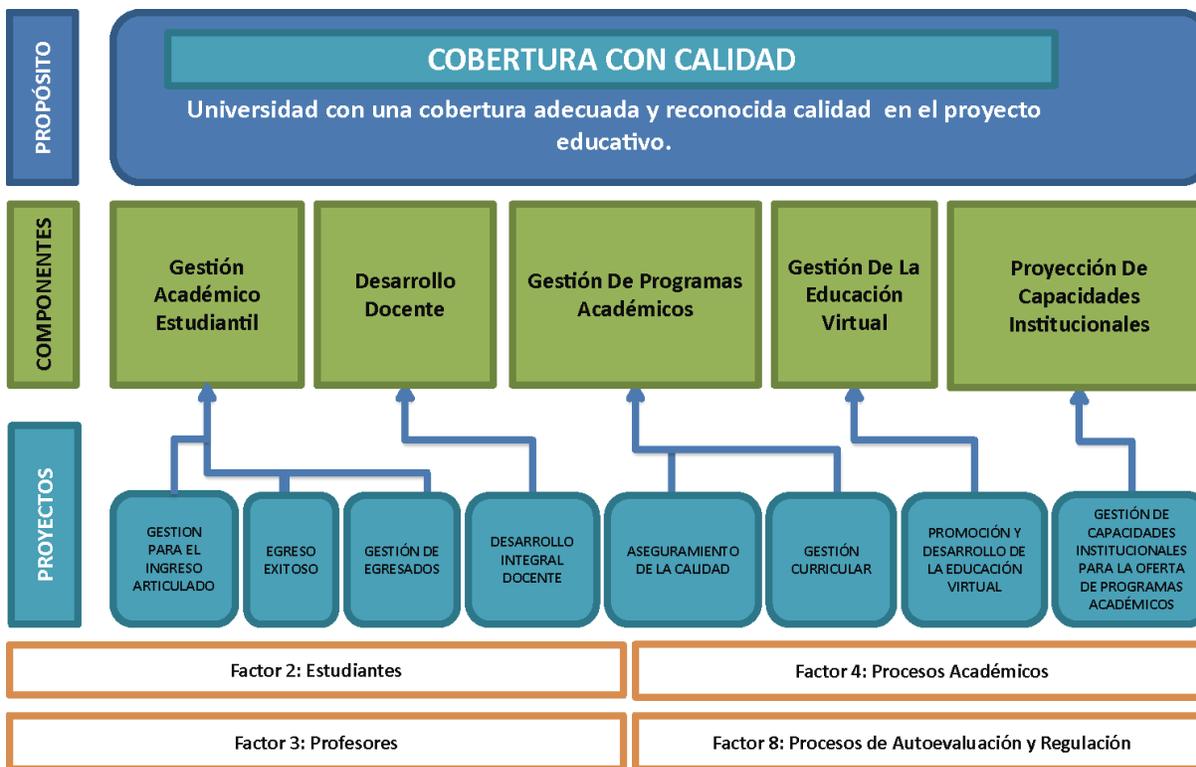
## 6.3 ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada uno de los siete Objetivos Institucionales se ejecuta a través de estrategias definidas. A continuación se muestra la estructura de la cadena de logro del PDI:

- Estructura de Desarrollo Institucional



- Estructura de Cobertura con Calidad



- Estructura de Bienestar Institucional



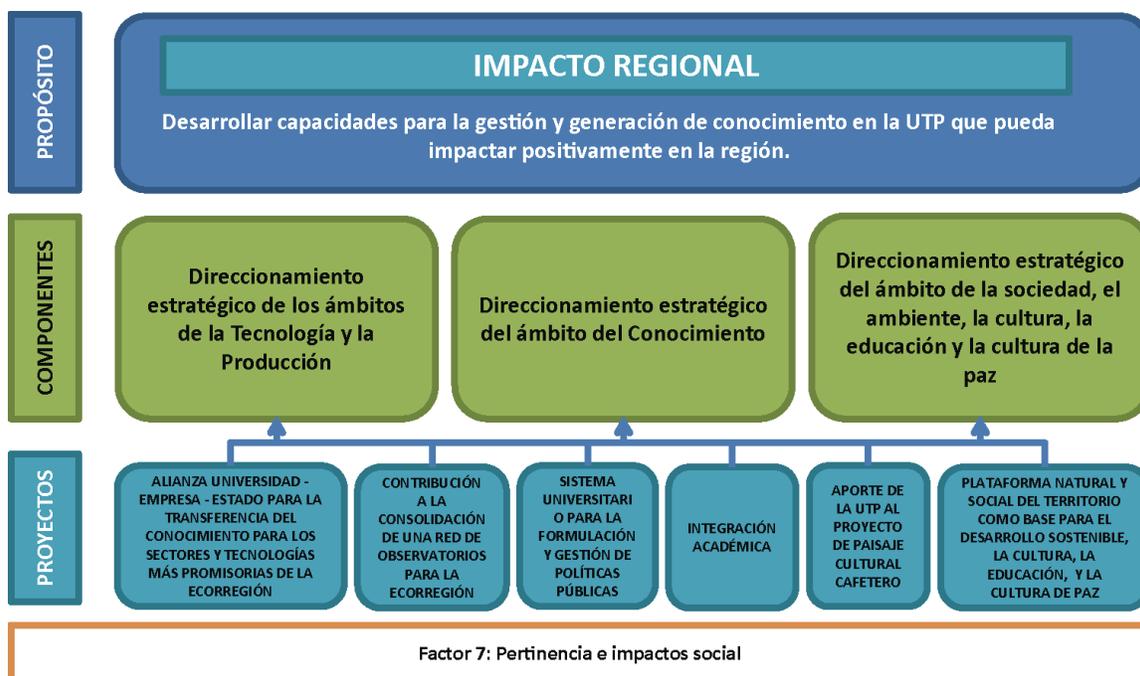
- Estructura de Investigación, Innovación y Extensión



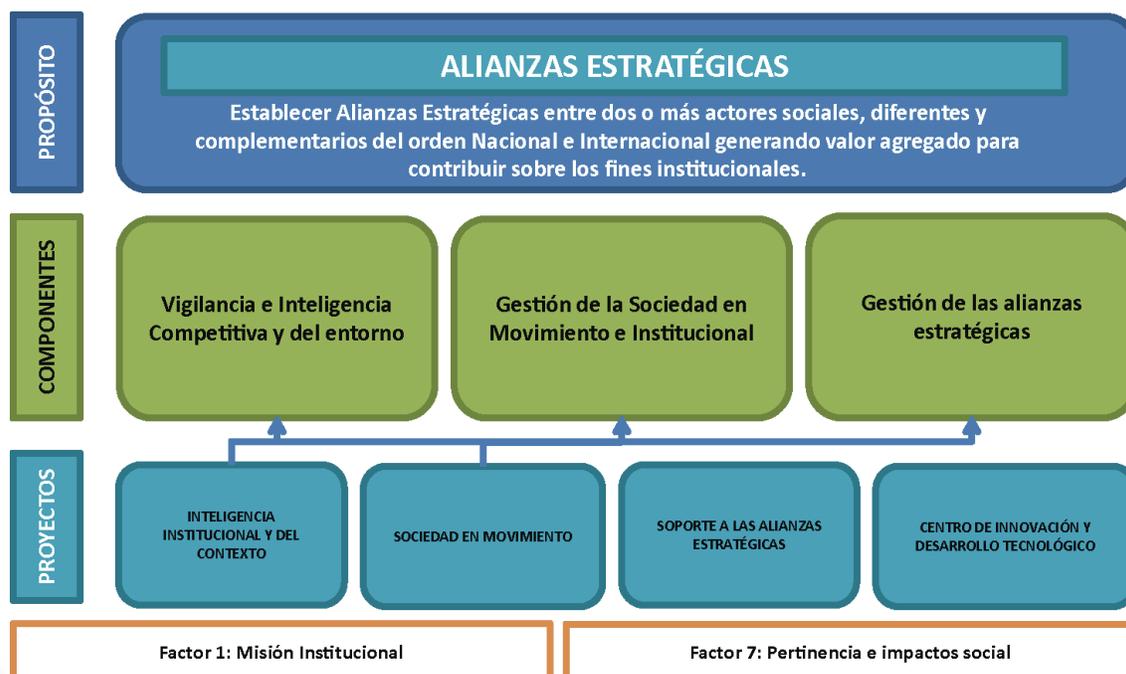
- Estructura de Internacionalización de la Universidad



• Estructura de Impacto Regional



• Estructura de Alianzas Estratégicas



## 7 RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2018

El consolidado de los 7 objetivos institucionales se presenta en la siguiente tabla:

Objetivo Institucional	Cumplimiento de las Metas a nivel de Objetivos	Cumplimiento de las Metas a nivel de Componentes	Cumplimiento de las Metas a nivel de Proyectos
Desarrollo institucional	100,00%	97,03%	97,43%
Cobertura con calidad	90,29%	97,63%	98,40%
Bienestar institucional	97,20%	96,80%	96,85%
Investigación, innovación y extensión	100,00%	93,95%	98,91%
Internacionalización	100,00%	99,98%	98,90%
Impacto regional	100,00%	100,00%	100,00%
Alianzas estratégicas	100,00%	96,23%	99,38%
Resultado 2018	<b>97,68%</b>	<b>96,97%</b>	<b>98,55%</b>

Fuente: SIGER

Si desea conocer los resultados del Plan de Desarrollo Institucional en todos los niveles, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

## 8 RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 8.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El objetivo de Desarrollo Institucional es un propósito estratégico establecido en el Plan de Desarrollo Institucional que busca orientar, direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo y académico focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

(Condición de calidad: 6, 8, 9, 1)

Los resultados de este objetivo se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los componentes:

- **Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental.**
- **Desarrollo Informático y Comunicaciones.**
- **Desarrollo Humano y Organizacional.**
- **Desarrollo Financiero.**



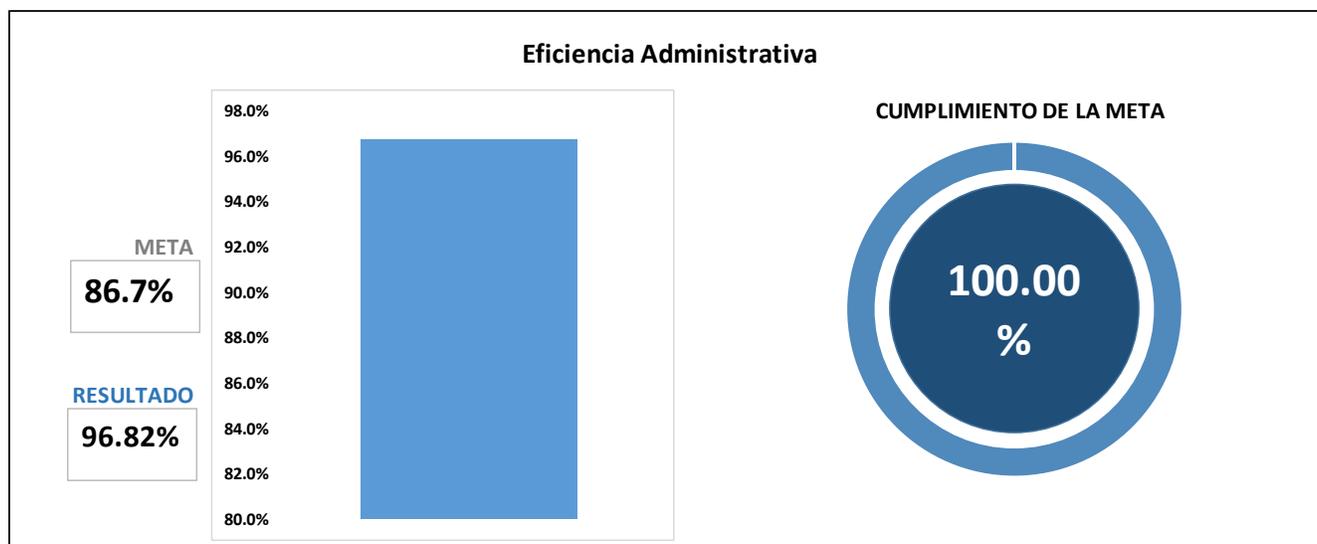
## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Eficiencia Administrativa

Para la vigencia 2018, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **100%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, el resultado de este indicador se mide a través de una meta-dato que se cuantifica de la siguiente manera:

**Eficiencia Administrativa** = DFS \* 23.3% + DIC \* 23.3% + DHO \* 30% + DF \* 23.4%.

Dónde: DFS = Resultado ponderado de Desarrollo Físico y Sostenibilidad; DIC = Resultado ponderado de Desarrollo Informático y de comunicaciones; DHO = Resultado ponderado de Desarrollo Humano y Organizacional y DF = Resultado ponderado de Desarrollo Financiero.



A través del Objetivo Desarrollo Institucional se busca desarrollar procesos, políticas, y proyectos encaminados a la construcción de una institución moderna que sustente el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa, focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de componente:

Convención	Descripción	Meta	Resultado	% Logro
<b>Desarrollo Físico y sostenibilidad ambiental DFS</b>	Desarrollo Físico Sostenible (Gestión estratégica del campus, gestión y sostenibilidad ambiental, gestión de las sedes alternas y sostenibilidad de la infraestructura física)	<b>88.25%</b>	<b>96.75%</b>	<b>100%</b>
<b>Desarrollo informático y de comunicaciones DIC</b>	Desarrollo Informático y de comunicaciones (Sistemas de información, automatización de recursos físicos, sostenibilidad de hardware y software y sistemas de comunicación)	<b>74.57%</b>	<b>99.50%</b>	<b>100%</b>
<b>Desarrollo humano y organizacional DHO</b>	Desarrollo Humano y Organizacional (Procesos De gestión humana, cultura organizacional, estructura organizacional y gestión de procesos)	<b>100.00%</b>	<b>93.97%</b>	<b>93.97%</b>
<b>Desarrollo financiero DF</b>	Desarrollo Financiero (Optimización de ingresos, racionalización del uso de los recursos y nuevas líneas de financiamiento)	<b>80.09%</b>	<b>97.89%</b>	<b>100%</b>
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>		<b>86.68%</b>	<b>97.03%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIGER

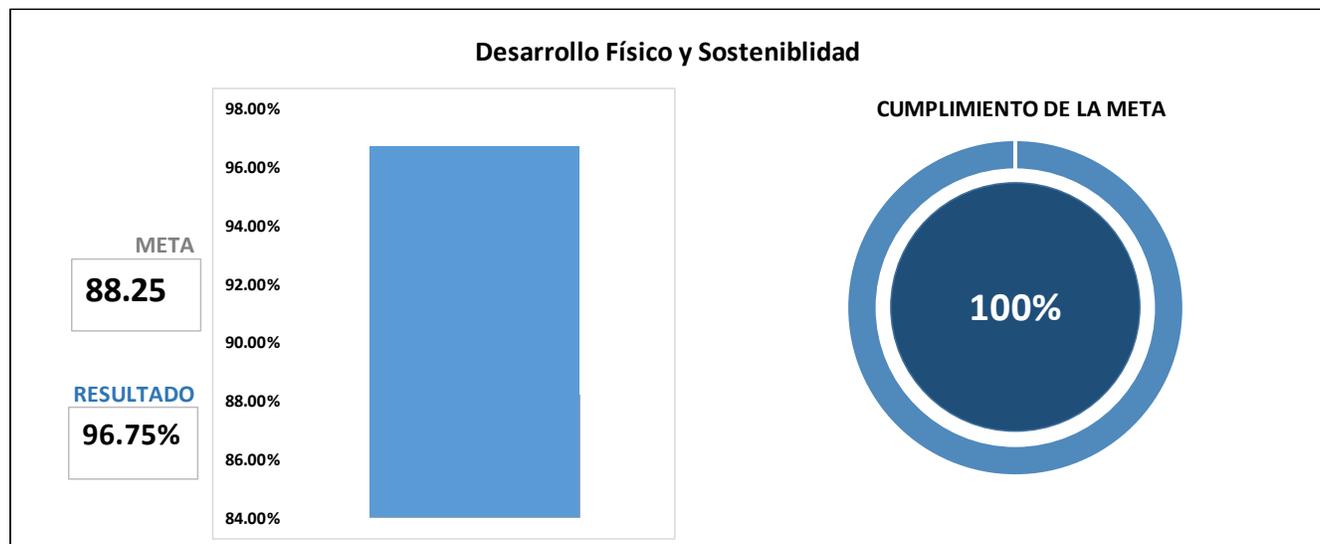
## 8.1.1 DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD



La Universidad a través de la plataforma territorial del campus universitario busca fortalecer y garantizar las capacidades físicas, urbanísticas, ambientales y normativas apropiadas para enfrentar los retos de la cobertura con calidad y el desarrollo científico y tecnológico de la Institución, las cuales han sido aprovechadas de manera eficiente y sostenible por la comunidad universitaria mejorando la calidad de vida y la efectividad de los procesos, además el fortalecimiento de dichas capacidades han permitido un reconocimiento a nivel local, regional y nacional, mostrando así una universidad con excelente

planificación, organización, preservación y uso racional de los recursos.

En este sentido, la Universidad desarrolla acciones en materia de la gestión y sostenibilidad ambiental, la gestión de sedes alternas, la gestión estratégica del campus universitario y la sostenibilidad de la infraestructura física, como apuestas importantes dentro del objetivo institucional:



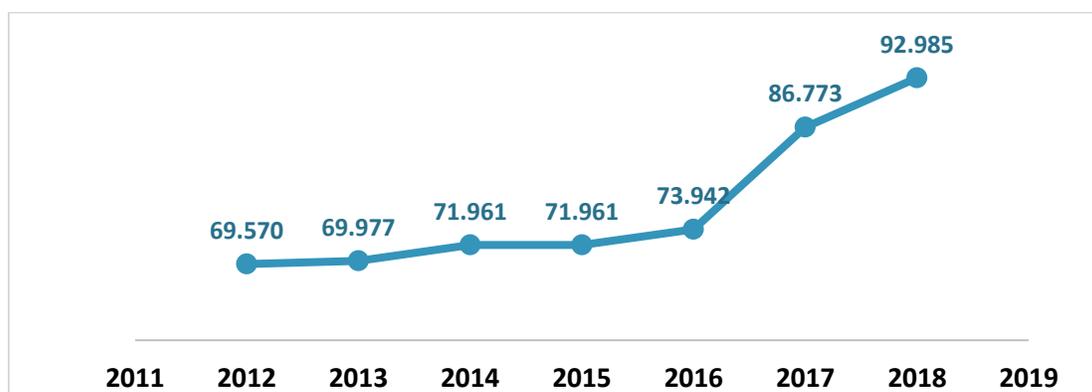
Fuente: SIGER

## Índice de Construcción (Crecimiento de la Planta Física)

El índice de construcción corresponde a la relación de la ocupación en primer piso de las edificaciones que conforman la planta física, frente al total del área construida de la misma, buscando un mejor aprovechamiento del terreno y la modernización de la Institución a través de la densificación de sus edificaciones.

Para el primer semestre de la vigencia 2018, el índice de construcción tuvo un resultado del **2,26**, así mismo el área construida de la Universidad es de **92,985.12 m<sup>2</sup>**.

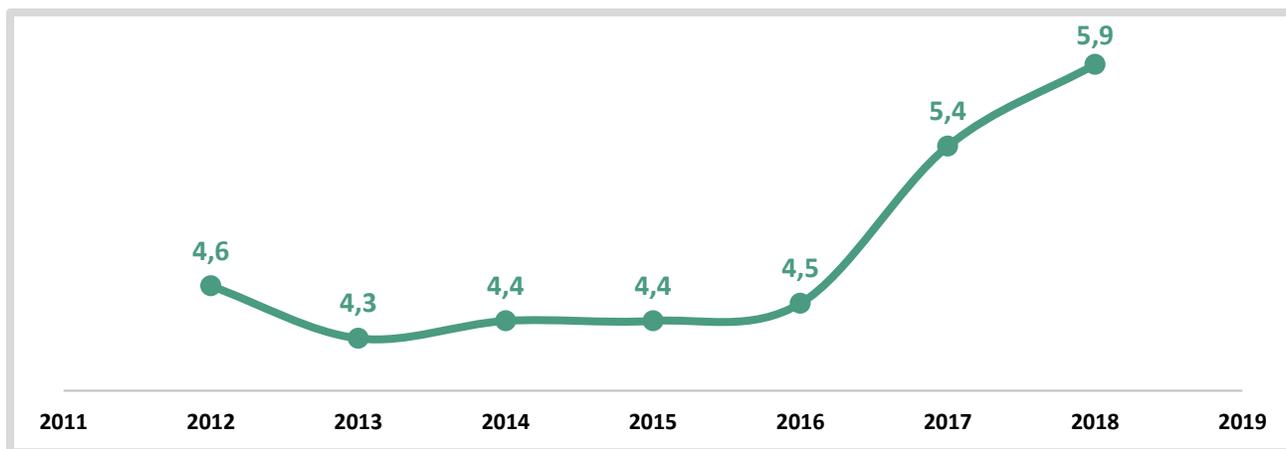
### Construidos en el Campus Universitario m<sup>2</sup>



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta que para el 2018, los metros cuadrados por estudiante son de **5.8**.

### m<sup>2</sup> construidos por estudiante



Fuente: Oficina de Planeación

Para las intervenciones de la infraestructura física, proyectados ejecutar en esta vigencia, se cuentan con diferentes fuentes de financiación adicional a los recursos propios, a través del plan de fomento aprobado, las cuales son:



En cuanto al tema de espacios se cuenta con los siguientes resultados:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS	
<b>Diseño proyecto Adecuaciones de Espacio finalizados</b>	Diseño ampliación oficinas área de sistemas.
	Redistribución área de financiera.
	Laboratorio de mecánica computacional.
	Adecuación en consultorios médicos BU.
	Extracción laboratorio motores de combustión OC71.
	Reubicación oficinas y sala de profesores ILEX.
	Vicerrectoría Administrativa y académica.
	Adecuación Oficina dirección Maestría en matemáticas.
<b>Estudios y diseños para mejoramiento del campus finalizados</b>	Plan maestro escenarios deportivos zona norte UTP y pista atlética.
	Edificio de Ingenierías.
	Escuela de maderas.
	Edificio de Bienestar Docente.
	Diseño Cocina Agroturismo.
	Diseño de módulos de música.
	Ascensor y adecuaciones ciencias ambientales.
	Diseño Cubierta para área de Gimnasio multifuncional.
<b>Intervenciones de la Planta Física en ejecución</b>	Inicio obra "Construcción nuevos escenarios deportivos" piscina de semi-olímpica para competición gimnasio y áreas complementarias
	Ejecución obra civil del Edificio de Educación (Amueblamiento, estructura metálica, redes eléctricas)
	Construcción del tanque de almacenamiento de agua para edificio química

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

	Optimización sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas de la facultad de bellas artes de la UTP
	Construcción del Módulo de Estudio y espacio público en la zona comprendida entre los bloques 8 y 9 del campus de la UTP.
	Construcción de la fase I de los laboratorios alternativos (multifuncionales) en la UTP
	Construcción de la conexión del Campus General con el Bloque 15 de la UTP (Túnel peatonal) y obras complementarias.
	Construcción de la casa malla grupo A y B para investigación en biotecnología en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
	Adecuaciones prioritarias Centro de Investigaciones de Salud de Risaralda (CISAR)
	Adecuaciones prioritarias Ciencias Ambientales
	Contrato de obra de adecuación de bodegas, de los laboratorios de Ciencias Ambientales
<b>Intervenciones de la Planta Física finalizadas y etapa de liquidación</b>	Piscina semi-olímpica, de formación, gimnasio y áreas complementarias
	Construcción Conexión Campus General con Bloque 15 (Antiguo Bloque L).
	Adecuaciones edificio 10 ciencias ambientales.
	Adecuaciones Laboratorio de Mecánica computacional
	Adecuaciones Tercer piso de formación avanzada
	Extracción laboratorio motores de combustión OC71
	Edificio de Educación
	Obras complementarias PTAR principal UTP.
	Construcción PTAR Bellas Artes.
	Construcción Casa Malla.
	Construcción Módulo de estudio Roa.
<b>Intervenciones a la Planta Física en Ejecución</b>	Urbanismo piscinas
	Construcción del Edificio anexo a Mecánica en el campus de la universidad Tecnológica de Pereira
	Construcción invernadero y módulo de servicios Agroindustria
	Construcción de la Cubierta Metálica Nuevos Escenarios Deportivos Etapa 2
	Suministro e instalación de Ascensor, incluye construcción de Estructura Metálica de soporte en el Edificio no 10 de la Facultad de Ciencias Ambientales en la U.T.P.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS	
	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en acceso a la Entrada G de la UTP
	Optimización de zonas de Circulación entre módulo de estudio y biblioteca roa de la UTP
	Adecuación funcional, eléctrica y de datos - Gestión de tecnologías informáticas y sistemas de información, Gestión Financiera y Vicerreectorías Académica y Administrativa
	Instalación sistema de detección de incendios edificio 7.
	Construcción Módulo Académico para la producción Hortícola
	Adecuaciones baños la julita
	Adecuación Funcional Laboratorios de Química Ambiental y Procesos Biológicos en la Facultad de Ciencias Ambientales
	Construcción Invernadero para la Producción Hortícola
<b>Amueblamiento</b>	Amueblamiento Edificio de Educación.
	Amueblamiento módulo de estudio biblioteca.
	Amueblamiento camerinos gimnasio.
<b>Mantenimiento General</b>	Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión
	Mantenimiento eléctrico preventivo a transformadores eléctricos (Biblioteca, Acondicionadores de Aire Jorge Roa y CAT). Incluye análisis de PCB's.
	Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)
	Embellecimiento de fachadas de los edificios 3 y 5
	Mantenimiento a muros y cielo rasos
	Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos
	Mantenimiento general a puente de guadua (Guaducto)

**Fuente:** Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta con resultados tales como:

**Actualización Plan de Ordenamiento y equipamiento del campus:**

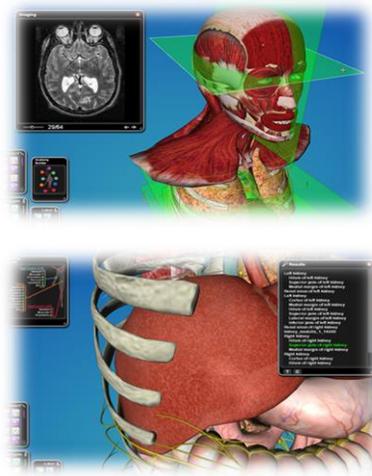
- Plan maestro del campus: Se cuenta con documento definitivo de plan maestro para el direccionamiento del crecimiento en materia de planta física del campus. Consultoría terminada.

**Actualización estadística de las áreas construidas de las edificaciones del campus universitario y sedes alternas:**

- Actividad finalizada en su primera fase, se iniciará la fase 2 de sistematización de los datos en documentos de cálculo.



Así mismo en aras de fortalecer los espacios académicos y de investigación se ejecutó el **Proceso de plastinación en materiales anatómicos localizados en el laboratorio de morfología** y se realizó la instalación **del de sistema estéreo 3d avanzado de realidad virtual**, el cual es un equipo avanzado sistema de realidad virtual para el aprendizaje de anatomía. Ofrece tecnología estereográfica inmersiva en 3D que permite al usuario visualizar e interactuar con el complejo anatómico a través de un enfoque fácil e intuitivo en 3D.



De otro lado, como resultado relevante para el fortalecimiento de la infraestructura Física se gestionó Crédito FINDETER, por lo cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución 5174 del 27 de diciembre de 2018, autoriza celebrar un empréstito interno y de pignoración de rentas con Bancolombia S.A.



- **Proyecto:** Mejoramiento de la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo de sus actividades Misionales.
- **Valor:** hasta la suma de \$ 10.511.836.935



## Cobertura de los Equipamientos

Corresponde a la capacidad de aulas, laboratorios, salas de cómputo, áreas de uso especializado, cafeterías, oficinas, auditorios y salas múltiples, áreas de servicios, circulaciones y áreas libres en relación con el número de estudiantes de pregrado.

Espacio	Estándar (NTC 4595) (meta 2019)	Estado actual 2017	% cumplimiento meta
Aulas	1.8	1.845	102.50%
Laboratorios	2.5	0.544	21.76%
Salas de cómputo	2	0.101	5.04%
Áreas de uso especializado	2.5	0.266	10.63%
Cafeterías	1.5	0.106	7.07%
Oficinas	6	11.737	195.62%
Auditorios y salas múltiples	1.5	0.169	11.26%
Áreas de servicios	1	0.366	36.62%
	1.5	0.693	46.23%
Totales	<b>20.3</b>	<b>15.827</b>	<b>78%</b>
Porcentaje cumplimiento		<b>93.94%</b>	

Fuente: Oficina de Planeación

**Nota:** Datos en proceso de actualización de acuerdo con los estudios que se adelantan

En el cuadro anterior se puede observar el estado en que se encuentra la universidad frente a los estándares de la NTC 4595, esta información sirve como insumo para definir las priorizaciones que realiza la UTP para intervenir los espacios físicos.

## Gestión Ambiental Universitaria



La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental, para la vigencia 2018 se contó con un resultado del **98.65%**, reflejado en los siguientes resultados:

### Hectáreas en conservación

Hectáreas de bosque en conservación	29.4 has
Área total del campus universitario (Ha)	50.5
Indicador	58.2%

	Indicador	Peso	Meta 2018	Avance
Gestión ambiental universitaria	Hectáreas en conservación	25 %	100%	100%
	Especies de flora en conservación	25%	94%	94%
	<b>Total</b>	50%		
	Facultades que desarrollan propuestas de dimensión ambiental en los currículos	8.3%	100%	100%
	Administrativos (planta y transitorios) capacitados y sensibilizados	8.3%	100%	100%
	Docentes (planta, transitorios y catedráticos), capacitados y sensibilizados	8.3%	90%	100%
	Estudiantes de pregrado capacitados y sensibilizados	8.3%	95%	100%
	Residuos sólidos comunes recuperables	8.3%	39%	91%
	Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales (Remoción)	8.3%	100%	100%
	<b>Total</b>	50%		
	<b>Gestión ambiental Universitaria</b>	100%		

Fuente: SIGER

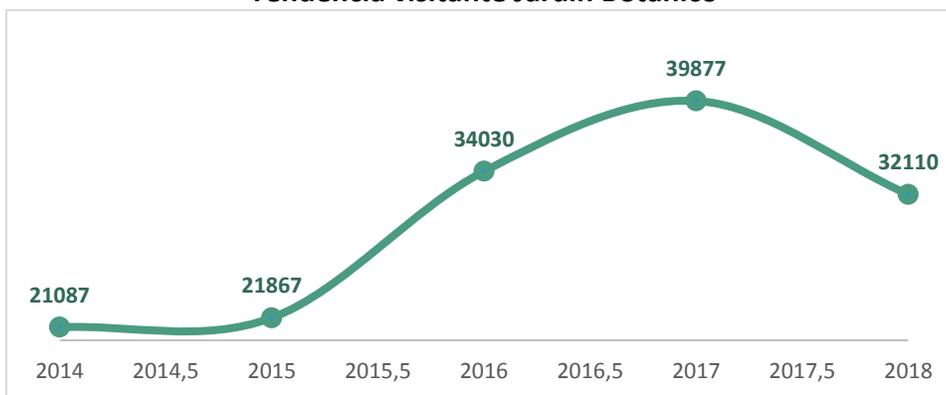


La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con **582 especies de flora en los bosques** de la Universidad, el 30% de ellas con algún grado de amenaza de extinción, mediante la gestión y ejecución de proyectos y actividades lideradas por el Jardín Botánico UTP.

El área de conservación ambiental del campus se mantiene **en 29.4 ha (58.2% del campus)**.

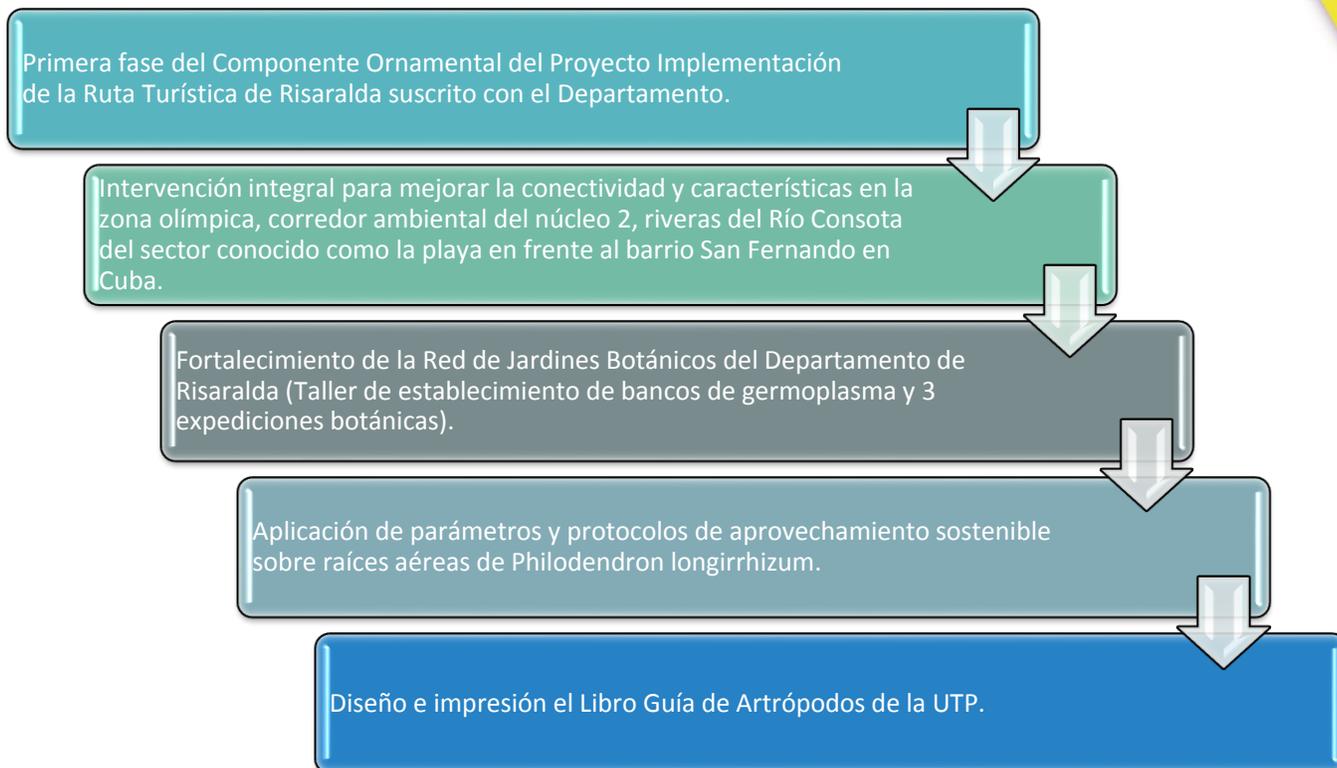
Se fortaleció el grupo de investigación al cual está adscrito el Jardín Botánico, de igual forma que su programa de educación y cultura ambiental, el cual reporta un número de visitantes que asciende a **32.110**.

**Tendencia visitante Jardín Botánico**



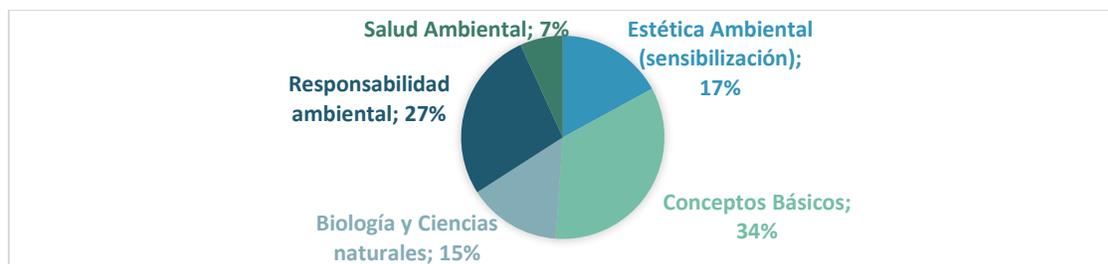
Fuente: SIGER

Se realizó la ejecución de proyectos de impacto regional y local por parte del Jardín Botánico UTP tales como:



### Facultades que desarrollan propuestas de dimensión ambiental en los currículos:

Se realizó una nueva revisión de las asignaturas para el año 2018, contando con **175 asignaturas** de **22 programas académicos** con **dimensión ambiental**, para lo cual se han clasificado las asignaturas así:



Fuente: SIGER

## Capacitación de la comunidad universitaria

Durante el año se realizaron las siguientes cifras en capacitación de la comunidad universitaria y externa:

**1986** Administrativos

**1079** Docentes

**20646** Estudiantes

En el tema de política ambiental se realizaron **54 capacitaciones** en relación con programas académicos, los cuales fueron orientados a los grupos de:

- ✓ Licenciatura en artes visuales
- ✓ Ingeniería industrial
- ✓ Administración ambiental
- ✓ Turismo sostenible
- ✓ Tecnología industrial
- ✓ Química industrial
- ✓ Ciencias del deporte y la recreación



Así mismo a **34** grupos de inducción a estudiantes nuevos segundo semestre 2018.

Se llevaron a cabo:

**8** mercados agroecológicos,

**27** sesiones de huerta agroecológica,

**5** intervenciones al campus,

**19** capacitaciones de UTP recicla y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS),

**10** de residuos peligrosos,

**7** sensibilizaciones previas y en Reciclotón.



## Residuos sólidos aprovechables

Durante el año 2018, se aprovecharon **36.185.85 Kg** de residuos tanto para el programa de UTP Recicla cómo para la Cooperativa Multiactiva Paz y Futuro.

Cantidad Residuos Sólidos Aprovechables recuperados (Ton)	6,15
Total Residuos Sólidos Ordinarios generados (Ton)	78,2

## Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas (Remoción):

El sistema de tratamiento principal fue objeto de caracterización durante este trimestre, los resultados son una eficiencia de remoción del **93 % correspondiente a DBO<sub>5</sub>**, para los parámetros de **DQO 92%**, en **Grasas y Aceites 96%** y **Sólidos Suspendidos Totales del 92%**.

El caudal promedio de 1,8 l/s, es importante resaltar, que este sistema se considera altamente eficiente para la remoción de carga orgánica contaminante, cumpliendo los valores referenciados en la normatividad ambiental, específicamente para este tipo de vertimientos la Resolución 631 de 2015.

## Sostenibilidad Ambiental

La Universidad **presentó un ascenso en los resultados del Ranking GreenMetric**, el cual se encarga de evaluar la gestión ambiental al interior de los campus, **ocupando el puesto 211 de 719 universidades**.

Se resalta que en este ranking participan 81 países; a nivel de Colombia, **la UTP ocupa el décimo puesto y el cuarto en universidades públicas**, para el país participan 37 universidades



## Apuestas ambientales y sostenibles

Se firmó convenio con la **Empresa de Energía de Pereira, EEP**, para proporcionar a la comunidad académica, un **punto de recarga para motocicletas y bicicletas eléctricas**, el cual ya está operando y está ubicado en el parqueadero del auditorio Jorge Roa Martínez.

Convenio con la Empresa de Energía de Pereira, para instalar un sistema solar fotovoltaico de 603 kWp, los cuales estarán distribuidos en las áreas de cubierta de las siguientes edificaciones:

- Bloque 13, Bloque 14, Bloque 15 y Bloque 16

El convenio se registrará por un modelo de compra de energía PPA (Power Purchase Agreement).

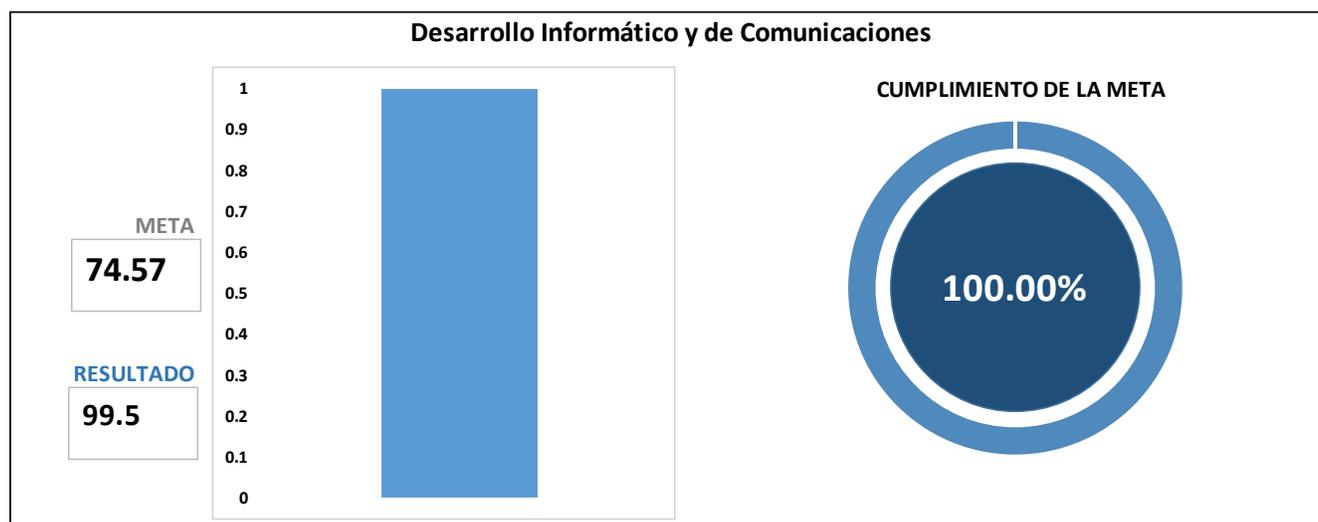
Con un cubrimiento de la demanda de la UTP en un 32%.



Se espera que el **sistema fotovoltaico reduzca las emisiones de CO<sub>2</sub> en 7.685 Toneladas durante la vida del proyecto.**

## 8.1.2 DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES

El desarrollo informático y de comunicaciones busca una Universidad fortalecida mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información, la automatización de los recursos físicos y la sostenibilidad del software y hardware, para garantizar el mejoramiento de los procesos y su posicionamiento a nivel nacional e internacional.



Fuente: SIGER

Este componente obtuvo un resultado **100%** a continuación se presentan los hechos destacados del componente:

- En el sistema inalámbrico el comportamiento de los usuarios se incrementa día a día, teniendo un uso promedio en el año 2018 de **2.300** usuarios conectados simultáneamente en un instante del día.

## Sistemas de Comunicación:

- **Administración de la RED:**

- ✓ Se recibieron los 50 teléfonos nuevos del contrato con TigoUne y finalmente se aplicó en los servidores el licenciamiento de estos 30 teléfonos. A la fecha, se tienen más de 700 líneas telefónicas.
- ✓ Se construyó el Plan de Mejoramiento de acuerdo a las vulnerabilidades halladas por la auditoría interna y se iniciaron las actividades para realizar las correcciones necesarias.
- ✓ El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información presentó ante las directivas las políticas de acceso a la red y fueron aprobadas.
- ✓ Se diseñó, acordó y aprobó la propuesta técnica de renovación del sistema telefónico y canal de datos de respaldo con la empresa TigoUne.

- **Diseño y Televisión:**

Consolidación de Marca e Identidad UTP, Sistema de imagen e identidad corporativa, Centro virtual de imagen e identidad, Sistema de señalización campus y Comunicación Corporativa. Producción de contenidos audiovisuales y multimedia: Más de 600 arte finales y más de 200 producciones audiovisuales.

- ✓ **Servicios Académicos de Tecnología Avanzados RENATA:** Se renovó la afiliación aumentando la velocidad de conexión contando con 2.5 Gbps de ancho de banda para internet y canal de datos principal, incluyendo las sedes del hospital San Jorge y CDV. Se participó en las diferentes actividades académicas organizadas por RENATA y se continuó con el apoyo en el trabajo colaborativo entre los miembros de la institución y los demás actores. Se realizó la configuración final de EDUROAM para la UTP, haciéndose la institución visible a nivel mundial con más de 200 puntos de conexión a este sistema.
- ✓ El Centro de soporte para academias **Cisco (ASC) de la Universidad Tecnológica de Pereira** recibe el reconocimiento como "**ASC Premier Partner**" 2018 - 2019". El ASC premier fue otorgado a solo 8 academias de América latina de las 118 que existen actualmente en esta región y sólo a 50 ASC a nivel mundial. 25 academias locales y Soporte en laboratorio de redes (Ingeniería de Sistemas y Mecatrónica).
- Grupo de Investigación MENTA, ejecución y consolidación de macro proyectos en temas relacionados con educación y TIC, Vigilancia Tecnológica: Identificar las necesidades del entorno educativo en el uso e implementación de las TIC, para aportar desde la investigación, innovación o extensión. Uso y apropiación en TIC: MentApplizate.



## Sistemas de información

Para la vigencia 2018, se contó con los siguientes desarrollos de software

Se hizo **entrega del software** de evaluación docente, incapacidades, planta de cargos, software de salud, cursos de extensión, software de movilidad entrante, software de seguimiento al egresado. Así mismo, se hizo el desarrollo del Software de contratación.

Se diseñaron nuevas funciones a la APP- UTP Móvil tales como **Portal docente, consulta de eventos, cambio de la interfaz inicial, parqueaderos.**

### Administración web:

Los datos relevantes del 2018 en los sitios web de la Universidad y las redes sociales institucionales:

<b>Sitios Administrables</b>	<b>316</b>
Blogs en Academia	78
Plantilla Institucional	233
Aplicativos	5
<b>Páginas Administrables totales</b>	<b>50.170</b>

Año 2018		
<b>Facebook</b>	49350	me gusta
<b>Twitter</b>	27058	Seguidores
<b>Youtube</b>	3088	suscriptores
<b>Instagram</b>	14490	Seguidores
<b>Visitas portal promedio diario</b>	7457	Personas

## Consortio nacional de bases de datos 2019



Inició su funcionamiento a partir del 1ro de enero de 2019 y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre. La Universidad hace parte del Esquema de Gobernanza del Consorcio Nacional.

Como resultado de la negociación hoy **el Consorcio cuenta con acceso a las bases de datos de 5 editores internacionales que hacen parte del top 10 a nivel mundial**: Elsevier, Oxford, Springer, SAGE y Taylor & Francis. También fue garantizada la suscripción de la Base de Datos IEEE, todo esto con el fin de dar **acceso a la comunidad universitaria a contenidos científicos de alto impacto mundial**.

## Automatización de Espacios Físicos

Los procesos de Automatización de los recursos físicos permiten tener una Infraestructura física automatizada con ejecución controlada y regulada, permitiendo su utilización de forma racional, ágil y segura.

Para la vigencia 2018 se realizó la automatización del Consejo Superior y la oficina de reuniones de la Rectoría.

Así mismo la Universidad cuenta con 8 edificios automatizados los cuales son: Ciencia clínicas, Centro de innovación y desarrollo Tecnológico, Aulas alternativas, Ingeniería Industrial, Edificio de Sistemas, Bloque Interdisciplinario, Edificio Administrativo y Eléctrica.



## Sostenibilidad de Hardware y Software

### Administración de la red:

- ✓ Se instalaron 65 Access Points (AP's) de marca Aruba para remplazar equipos obsoletos y se instalaron 68 AP's marca cisco en el edificio 15C y otros para un total de **133** AP's nuevos instalados.
- ✓ Se renovaron en 7 centros de cableado **25** switches de nueva generación.
- ✓ Se apoya en las instalaciones de infraestructura para las pantallas informativas de los parqueaderos y las conexiones a la red de datos de las obras de acceso a las piscinas y gimnasio.
- ✓ Se instalaron 109 puntos de red en la primera convocatoria y 110 puntos de red en la segunda convocatoria para un total de **219** puntos en todo el año.

### Administración de Recursos Educativos:

- ✓ Actualización permanente de la herramienta de gestión y administración de los recursos administrados por el CRIE (AURA), garantizando el funcionamiento con los últimos sistemas operativos, ya sea en Microsoft Windows, IOS, Linux o Android, manteniendo la opción de seguimientos y definición de indicadores de cobertura y disponibilidad de servicios. Se realizó el análisis de ocupación y disponibilidades con el fin de proyectar el crecimiento de salas para los próximos años.
- ✓ Dentro de los planes de renovación Se actualizaron 3 Salas de cómputo (96 equipos) y se gestionó la adquisición de 144 más.
- ✓ Se renovaron 159 licencias y se adquirieron 28 adicionales de Adobe Creative Cloud para dos años, dejando la oferta en 187 licencias disponibles para los usuarios de los programas de las Facultades de Ciencias de la Educación, Bellas Artes y Humanidades y en general para todos los programas existentes en la UTP.
- ✓ Se renovaron las licencias de Webex Cisco por tres años, plataforma que permite prestar el servicio de Web Conference a todos los usuarios de la Universidad, durante el 2018 los programas que más hicieron uso de ésta herramienta para atender sustentaciones y asesorías con docentes ubicados en múltiples lugares en el mundo fueron: Doctorado de Ingeniería, Maestría en Química, Maestría en Sistemas, así como diferentes eventos académicos, reuniones y audiencias de diferentes áreas administrativas y de dirección como facilitador de la participación de la institución en diferentes espacios y agremiaciones sin recurrir a desplazamientos.

### Reposición Equipos de Cómputo:

- ✓ Se están entregando los equipos correspondientes a la reposición de equipo administración y academia.
- ✓ Mantenimientos Correctivos: A la fecha se han realizado 2.559 mantenimientos correctivos.
- ✓ Mantenimientos preventivos: A la fecha se han realizado 1.179 mantenimientos preventivos, correspondientes a 1.108 computadores, 71 impresoras y 7 escáneres.

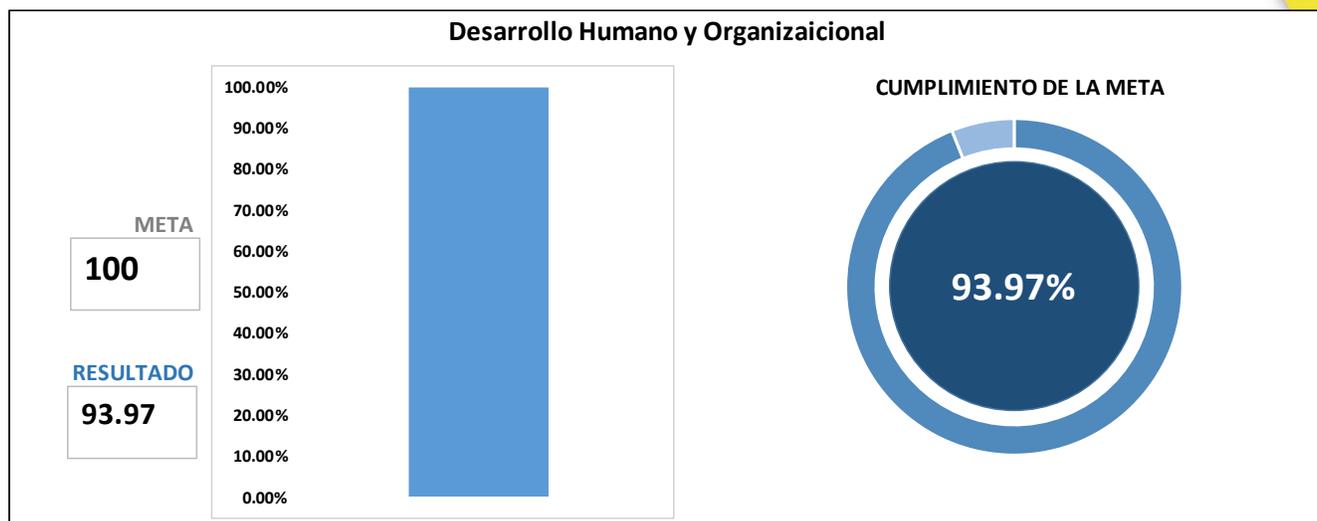


*Centro de datos – Universidad Tecnológica de Pereira*

## 8.1.3 DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

El crecimiento de la comunidad, la vinculación de nuevos funcionarios, el requerimiento de nuevos sistemas de vinculación, el seguimiento a la gestión, la evaluación para el desarrollo, los procesos de alineación de competencias requeridas para adelantar las labores con calidad, la satisfacción de los colaboradores y su productividad, son transformaciones en el quehacer institucional de la Universidad que han hecho necesario dimensionar la implementación de un sistema de gestión del talento humano sistémico y articulado, con procesos y procedimientos definidos los cuales son requeridos por la comunidad académica y administrativa.

La implementación y ejecución de procesos de gestión humana, el fomento a la cultura y el clima organizacional, el fortalecimiento de la estructura organizacional y la gestión de procesos acorde con los estándares de calidad, son acciones que estructuran el Desarrollo Humano y Organizacional en la Universidad Tecnológica de Pereira.



Éste indicador reporta un resultado del **93.97%**, el cual se mide por los resultados de los indicadores: Ejecución de procesos para el desarrollo del Talento Humano (PGH), Resultados de Medición de la Cultura Organizacional (CO), Percepción de la comunidad sobre el esfuerzo institucional para mejorar el clima (CO), Nivel de implementación de la Modernización Administrativa en la Institución (NIMA), Nivel de satisfacción de usuarios internos y externos (NSIE) y Nivel de implementación del Sistema Integral de Calidad (NISG).

Dentro de los resultados destacados:

### Procesos de Gestión Humana

Es importante precisar que el indicador de procesos de gestión humana cuenta con un avance del 98.8%, obteniendo los siguientes resultados:

**Aprobación por el Consejo Superior del Código de Integridad y lanzamiento Oficial del Código de integridad** a la comunidad universidad, así mismo se ha venido trabajando en el **levantamiento de la estructura del documento relacionado con código de Buen Gobierno** y en el mes de diciembre en el taller realizado como parte diagnóstica para la formulación del nuevo PDI, se **aplicó instrumento que servirá de insumo para la construcción del código de buen gobierno.**



## Evaluación de competencias

Se llevó a cabo el **proceso de Autoevaluación** con un avance del **avance 94%** (375/401 personas), en cuanto a la **evaluación jefe** a colaborador se cuenta con un avance **99%** (396/401), así mismo se cuenta con un **avance del 84%** correspondiente a los planes de mejoramiento resultado de las evaluaciones (335/401).



## Proceso de Selección

Se finalizó el proceso de concurso de méritos para el cargo de técnico grado 16, así mismo se realizó el proceso de selección para los cargos de Auxiliar III Registro y Control - Sistema Integral de Gestión, Profesional I - Laboratorio Facultad de Ciencias de la Salud, Técnico I - ILEX. Profesional I - Un virtual (En proceso).

Se realizó la actualización de los Manuales por niveles: Directivo (1), Ejecutivo (7), Profesional (6), Técnico (4), Auxiliar (37), Trabajadores oficiales (12). Se encuentra en levantamiento los manuales de las siguientes áreas: Secretaría General y Gestión de Documentos, Jurídica, Gestión de Servicios Institucionales, Gestión de Talento Humano, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Biblioteca, se encuentra a la espera la Resolución en espera de firma por parte del rector para aprobación de manuales.

## Inducción administrativa

Se realizaron los **procesos de inducción administrativa** a las personas vinculadas en la universidad, para el primer semestre (asistencia 5 personas) y para el segundo semestre (12 personas).

Realización **reinducción administrativa** obteniendo como resultados para el primer semestre (asistencia 365 personas) y para segundo semestre (asistencia 256 personas)



## Capacitación

Elaboración informe de gestión plan de capacitación y presentación al comité de capacitación, se cuenta con una **ejecución del 95.8% en el plan de formación y desarrollo** (575horas/600).

## Cultura y Clima Organizacional

En cuanto los alcances del proceso de cultura organización de la Universidad se cuentan con los siguientes resultados:

- Realización nivelación en Inteligencia emocional a todo el personal administrativo, como parte de las estrategias de intervención de la cultura organizacional Asistencia 252 personas
- Realización capacitación “Servicio con calidez” a personal auxiliar administrativo
- Socialización en valores al personal administrativo y dependencias como Univirtual, Admisiones, Registro y Control Académico, Grupo de Psicólogos de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Biblioteca, Gestión del Talento Humano, CIDT
- Intervención en Liderazgo a Directivos de la Facultad Ciencias de la Salud

De otro lado se encuentran avances como:

- Levantamiento compromisos e indicadores a 19 cargos (62 personas) correspondientes a personal administrativo de la academia del nivel asistencial, técnico y profesional y registro y control.
- Seguimiento a la validación de compromisos e indicadores 38 jefes del nivel asistencial de la academia y registro y control (83 personas).

## Seguridad y salud en el trabajo

Se realizaron 120 encuentros de capacitación con 22 temas de capacitación en Seguridad y salud en el trabajo (asistencia de 3813 Personas y 258 horas).

Se llevaron a cabo Comités de seguimiento tales como: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Brigadas de Emergencia, Intervención a contratistas (inspecciones de seguridad, comités de obra, generación de informes, Seguimiento plan de trabajo).

Se realizaron las siguientes valoraciones: Valoración de 308 Salidas académicas con sus respectivas recomendaciones con 493 Días ,8194 Estudiantes, 441 Profesores, 38 Monitores.

Se desarrollaron evaluaciones médicas ocupacionales, Notificaciones administrativas y respuestas de seguimiento a casos a los actores del SGSSC. Cada caso debe estar documentado con su respectivo seguimiento administrativo o cierre, Informe final de Seguimiento medicina preventiva, 166 Evaluaciones médicas ocupacionales, 250 Evaluaciones Médicas Deportivas, 381 Baterías de Riesgo Psicosocial .



## Gestión Organizacional y de Procesos

### Nivel de Implementación del Sistema Integral de Gestión

El indicador del Sistema Integral de Gestión para el año 2018, tuvo un avance en su medición del **91,69%**, el cual representa la gestión realizada en cada uno de los sistemas que lo componen y las actividades generales propias de la planificación correspondiente al año 2018.

- ✓ Se realizó la actualización permanente página web SIG
- ✓ Administración de la documentación de procesos, organismos evaluadores de la conformidad y general del sistema
- ✓ Sesiones de trabajo del Grupo técnico riesgos, recopilación y seguimiento a los mapas de riesgos de las dependencias de la universidad
- ✓ Mesa de articulación Sistemas de Gestión Institucional



En la auditoría que realizó Bureau Veritas del 5 al 8 de marzo, se obtuvo la **ratificación** de la **certificación del Sistema de Gestión de Calidad**, con la inclusión de las **Facultades** y la **transición** a la nueva norma ISO 9001:2015 con cero no conformidades



### Organismos Evaluadores de la Conformidad

- ✓ Administrar el uso del aplicativo para el cambio en los documentos del Sistema de Gestión de los OEC.
- ✓ Recibir visita de reacreditación del ONAC en la semana del 3-7 de diciembre de 2018.
- ✓ Realizar el plan de correcciones y acciones correctivas para el cierre del NC ante el ONAC.

## Sistema de Gestión de Calidad

- ✓ Acompañamiento levantamiento de hallazgos de NC uso formato plan de mejoramiento
- ✓ Actualización documentación dependencias administrativas y académicas
- ✓ Inventario Manual de Funciones
- ✓ Actualización contenido nueva página web.

## Seguridad de la Información



- ✓ Socialización del formato de autorización de datos personales a la oficina jurídica y Gestión del Talento Humano
- ✓ Socialización el instructivo de anonimizarían de actas a las facultades de la universidad.
- ✓ Informe final de cumplimiento del plan de acción 2018 al Grupo Técnico del SGSI.
- ✓ Diseño de archivo en Excel para el ingreso de nombres, custodio, finalidad de las bases de datos que se manejan en la UTP.

## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Informe final de seguimiento a la valoración de 308 salidas académicas con sus respectivas recomendaciones, 3813 Personas capacitadas en diferentes temas de seguridad.

Se realizaron 381 Baterías de riesgo Psicosocial, Asesorías Psicológicas ocupacionales, 166 evaluaciones Medicas Ocupacionales, 250 evaluaciones Medicas Deportivas, seguimiento a las 58 investigaciones por accidentes de trabajo, seguimiento a las 205 inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Utilización y actualización, modificación de Documentos del Sistema Integrado de Gestión de calidad para las actividades de intervención de riesgos, evidencia y gestión de las actividades realizada.

## Modernización Administrativa

La Modernización Administrativa está constituido por fases interrelacionadas entre sí, para las cuales se tienen establecidas diferentes estrategias y actividades, con el propósito de darle cumplimiento a la meta propuesta para la vigencia 2018.

Al 31 de diciembre del 2018, se presenta un avance del **97,19%**, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

- ✓ Se concluyó la proyección del Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Tecnológica de Pereira”, remitiéndolo a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación.
- ✓ Elaboración de propuesta de estructura y criterios de conformación de los departamentos Académicos, elemento fundamental para complementar la estructura de las Facultades y dar mayor claridad sobre el alcance y pertinencia de los mismos a nivel institucional, información que estará contenida en el Acuerdo de Estructura Organizacional; actividad que tiene como propósito contribuir a la organización interna de las Facultades y a que las dependencias efectivamente realicen la labor asignada.
- ✓ Se elaboró y presentó ante la alta dirección de la Universidad la propuesta de la estructura interna de las Facultades, en lo referente a la organización de los programas de pregrado y posgrados y demás elementos que la conforman, centralizar y organizar la administración de los programas, permitiendo mejorar su gestión y alcance.
- ✓ Se dio inicio a la etapa de análisis de empleos en la Institución a través de una prueba piloto en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, lo que permitió validar la metodología para la aplicación en las demás dependencias, como Biblioteca e Información Científica y Recursos Informáticos y Educativos; con el fin de tener conocimiento de las actividades realizadas por el personal para determinar el plan de cargos requerido para la prestación del servicio en el marco de las funciones de la dependencia que impacten la misión y objetivos Institucionales.
- ✓ Construcción y adopción de Manuales de funciones y competencias laborales, así: Planta 70 Manuales que impactan 180 personas y Transitorios Administrativos 57 para 124 personas, lo que equivale a un 57% de avance del total de manual de funciones para los cargos administrativos de la Universidad.
- ✓ Se generaron espacios y estrategias de comunicación y socialización del proyecto de modernización administrativa, a la comunidad Universitaria para dar a conocer el alcance y las etapas.
- ✓ Se llevó a cabo la entrega formal de las actividades asociadas a los Trabajadores Oficiales, dejando constancia de esta entrega en sus respectivas historias laborales.



### Reconocimiento a la labor Administrativa 2018

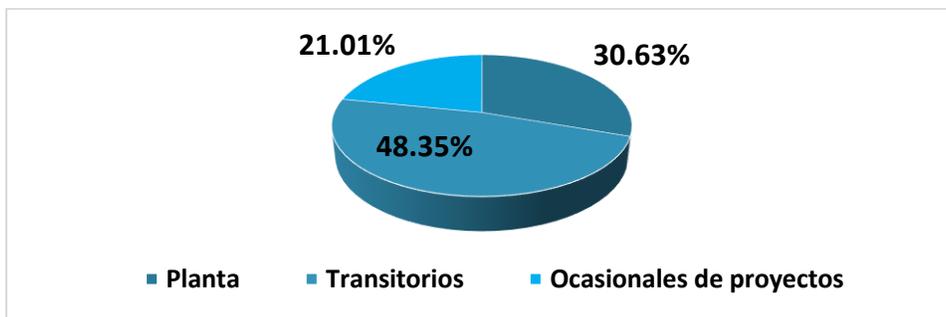
Se realizó reconocimiento a la labor administrativa, al personal de planta, transitorios administrativos, transitorios ocasionales de proyectos, trabajadores oficiales, contratistas por orden de servicio.



### Personal Administrativo

En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: Funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el 2018-II se contaba con un total de **395 administrativos**, los administrativos de planta representan el **30.63%** (121) del total, los transitorios el **48.35%** (191) y los contratados como transitorios ocasionales el **21.01%** (83)

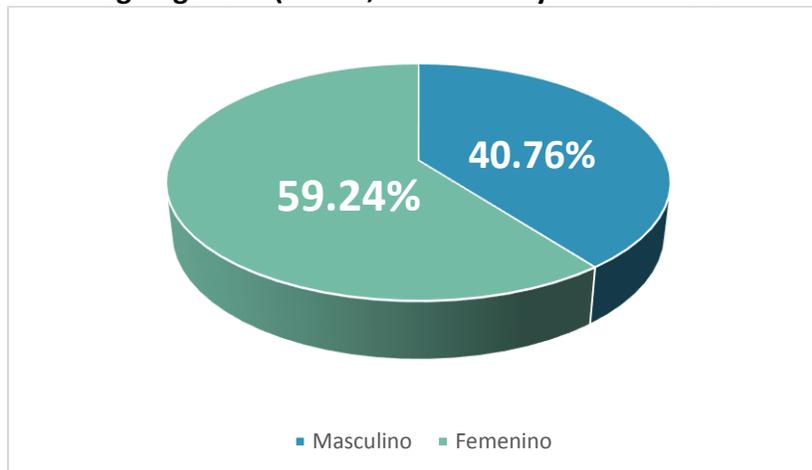
### Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2018



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

En cuanto a su distribución por género, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el género femenino representa el **59.24%** y el **40.76%** restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

### Personal Administrativo según género (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el año 2017



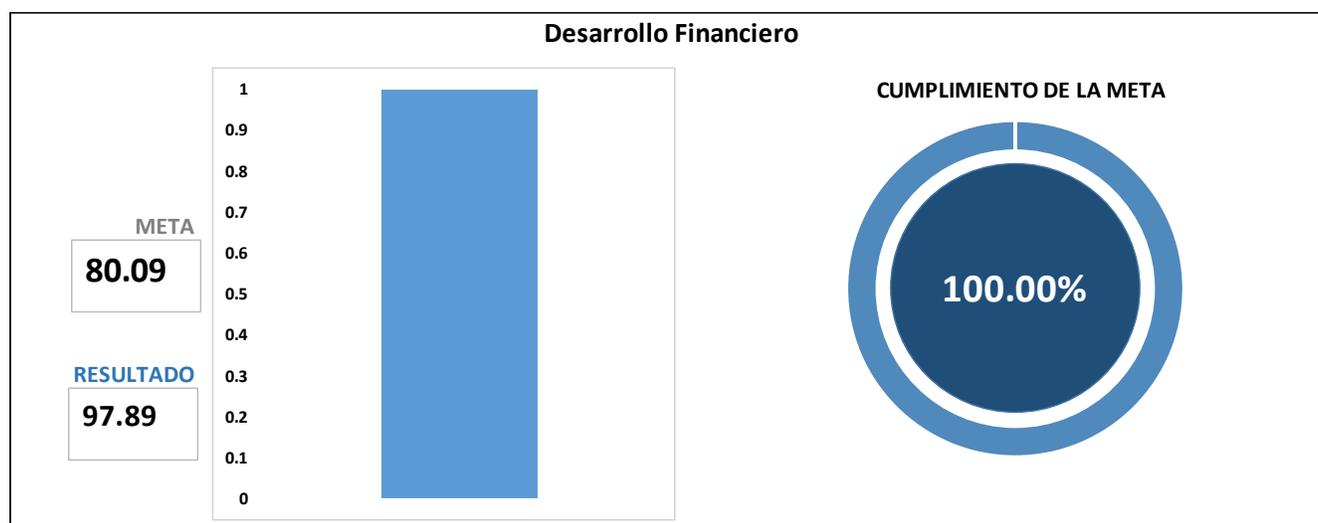
Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

## 8.1.4 DESARROLLO FINANCIERO

En la Universidad el componente Desarrollo Financiero fortalece los procesos académicos y administrativos desde la revisión, actualización, modificación de políticas, lineamientos y estrategias que permiten el uso eficiente del recurso humano, físico, tecnológico y financiero.

Desde aquí se busca la consecución de nuevos recursos que impacten el funcionamiento y la inversión para el fortalecimiento de programas como capacitación, bienestar, investigación, entre otros y la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

Así mismo, se monitorean las fuentes de financiación actuales con las que cuenta la Universidad, para generar proyectos que permitan la optimización de los ingresos y hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.



Fuente: SIGER

Éste indicador reporta un resultado del 97.89%, logrando el 100% de la meta propuesta. El cual se mide por los resultados: Porcentaje de cubrimiento del presupuesto de gastos con los recursos de Transferencia de la Nación, cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General, nuevas líneas de financiamiento a la base presupuestal, porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia, racionalización del uso de los recursos.

Dentro de los resultados más relevantes acorde con el avance se encuentra:

- **Aprobación del presupuesto por parte del Consejo Superior** a través del Acuerdo No. 72 del 5/12/2017, por medio del cual se dio cumplimiento a los aportes estipulados en la Ley 30 de 1992 y en el Estatuto General de la Universidad, correspondiente a Investigación (5%) y Bienestar (2%), logrando así un cumplimiento del 100% de la meta planteada.

- Porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia (%NFP):

El 94% de las necesidades de funcionamiento dadas a conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto fueron atendidas con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 72 del 5/12/2017.

- Racionalización del uso de los recursos (RUR):

**Se desarrolló y adoptó el manual de inversiones de la Universidad Tecnológica de Pereira**, mediante el cual se definen las políticas, lineamientos y estructura de funcionamiento para la **administración de los excedentes de liquidez y la gestión de riesgos financieros**.

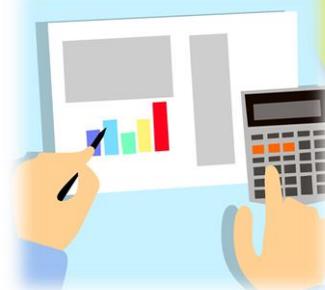
De esta manera, se logró una **mejora en las variables de control** para la **toma de decisiones en inversión de excedentes de liquidez** mediante el desarrollo de cuatro herramientas tales como, DSS Análisis del portafolio, DSS valorador, DSS Flujo de Cajas Mensuales y Plantillas para el reporte de información del portafolio; así como la realización de dos protocolos, uno de Valoración y otro de Flujo de caja.

### **Calificación de Riesgos – UTP (AAA) – La más alta calidad crediticia**

La agencia internacional de calificación crediticia, Fitch Ratings, asignó a la Universidad Tecnológica de Pereira, la calificación nacional de largo plazo en AAA (Col) correspondiente a la más alta calidad crediticia.

Lo que indica que la Universidad Tecnológica de Pereira, se caracteriza por tener un sólido perfil financiero basado en un **desempeño financiero sostenible**, una adecuada generación de **flujo de efectivo** y una **estructura de apalancamiento conservadora**.

Su estructura de ingresos propios es diversificada gracias al aprovechamiento de las capacidades académicas y tecnológicas que le permite suscribir importantes proyectos especiales, así como fortalecer los recursos provenientes de rendimientos financieros.



Así mismo, se realizó **reconocimiento al Laboratorio Financiero y Punto BVC de la Facultad de Ciencias Empresariales** de la Universidad Tecnológica de Pereira, **otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia BVC- DECEVAL en el VI Encuentro Nacional de Puntos BVC.**

Con la asistencia de representantes de más 30 Universidades del país y miembros de la Bolsa de Valores BVC - DECEVAL.



### Gestiones en el Sistema Universitario Estatal



En el mes de diciembre de 2018 bajo la coordinación y edición de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UTP se publicó el libro **“Financiación y Sostenibilidad de las Universidades Públicas Colombianas 2018”**, el cual incluye información actualizada de las 32 Universidades Oficiales en materia de financiación y presenta a la comunidad en general datos de interés del Sistema Universitario Estatal.

De igual forma, se publicó el libro **“Características de las Universidades Públicas del SUE y de la Educación Superior en Colombia 2018”**, el cual compila datos de todo el sector de educación superior del país, así como una caracterización de cada una de las 32 Universidades Públicas.

Lo cual es un aporte de la Institución al sector de Educación Superior y al desarrollo del Sistema Universitario Estatal SUE.



### Nuevas líneas de financiamiento (NLFBP):

Durante la vigencia 2018 se **logró un incremento a la base presupuestal de funcionamiento** correspondiente a la reforma tributaria, **logrando un cumplimiento de 2,58 puntos porcentuales por encima de la meta proyectada**, gracias a las gestiones realizadas para la consecución de nuevos recursos.

Se realizó la gestión de dos proyectos ante el Ministerio de Educación Nacional, logrando su aprobación por un valor de **\$ 2.533.000.000**, desagregados así:

- Alianza regional para el fortalecimiento del sector agroindustrial en Risaralda; por un valor de **\$ 1.149 millones.**
- Fortalecimiento de las capacidades del departamento de Risaralda en producción hortícola; por un valor de **\$1.384 millones.**





Por otro lado, con 17 votos a favor y dos concejales declarados impedidos, el **Concejo de Pereira le dio el sí a esta contribución parafiscal con destinación específica al fortalecimiento de la Universidad Tecnológica de Pereira**, por medio de la cual se podrán recibir ingresos en un plazo máximo de 20 años correspondientes al 1% del valor de los contratos que superen los 5 SMMLV mensuales; dichos recursos serán administrados directamente por la Universidad, como ente autónomo en cuyo favor se impone el tributo.

Finalmente, se destaca dentro de los sucesos relevantes del año la firma del acuerdo con Rectores por parte del Presidente de la República para **nuevos recursos a la base presupuestal e inversión** para las Instituciones de Educación Superior Públicas, durante su periodo de gobierno.



## 8.1.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
1. Desarrollo Institucional	Eficiencia Administrativa	<b>86.68</b>	96.82	100%

## 8.1.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
1.1. Desarrollo Físico y sostenibilidad ambiental	Índice de Construcción (IC)	<b>2.28</b>	2.26	99.12%	<b>96.75%</b>
	Gestión Ambiental Universitaria (GAU)	<b>97.5</b>	96.18	98.65%	
	Atención de las necesidades externas (PANEFA)	<b>90</b>	100	100.00%	
	Cobertura de equipamientos (CE)	<b>83</b>	77.97	93.94%	
1.2. Desarrollo informático y de comunicaciones	Sistemas de Información (SI)	<b>67.55</b>	66.92	99.07%	<b>99.50%</b>
	Sostenibilidad de Hardware, Software, Equipo de laboratorio y Talleres (SHSLT)	<b>85.67</b>	85.48	99.78%	
	Automatización de recursos físicos (AF)	<b>47.92</b>	47.65	99.43%	
	Sistemas de comunicación (SC)	<b>85.38</b>	85.31	99.92%	
1.3. Desarrollo humano y organizacional	Ejecución de procesos para el desarrollo del talento humano (PGH)	<b>88.78</b>	<b>98.88</b>	100.00%	<b>93.97%</b>
	Resultados de Medición de la Cultura Organizacional (CO)	<b>80</b>	<b>85.5</b>	100.00%	
	Percepción de la comunidad sobre el esfuerzo institucional para mejorar el clima (CO)	<b>80</b>	<b>89</b>	100.00%	
	Nivel de implementación de la modernización Administrativa en la Institución (NIMA)	<b>75</b>	<b>72.89</b>	97.19%	
	Nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos (NSIE)	<b>80</b>	<b>40</b>	50.00%	
	Nivel de implementación del Sistema Integral de Calidad (NISG)	<b>96.17</b>	<b>91.69</b>	95.34%	
1.4. Desarrollo financiero	porcentaje de cubrimiento del presupuesto de gastos con los recursos de Transferencia de la Nación (%CPTN)	<b>65</b>	55.21	84.94%	<b>97.89%</b>

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
	Cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General (AI&B)	100	100	100.00%	
	Nuevas líneas de financiamiento a la base presupuestal (NLFBP)	88.59	102.58	100.00%	
	Porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia (%NFP)	100	94	94.00%	
	Racionalización del uso de los recursos (RUR)	60	60	100.00%	

### 8.1.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P1. Desarrollo Físico Sostenible	Gestión Estratégica del campus	Ejecución de Gestión Estratégica del campus	100	88.00	88.00%	96.34%
	Gestión sedes alternas	Ejecución de Gestión sedes alternas	100	100.00	100.00%	
	Sostenibilidad de la Infraestructura Física	Ejecución de Sostenibilidad de la infraestructura física	100	97.36	97.36%	
	Mantenimiento de la Planta Física	Ejecución de Mantenimiento de la Planta Física	100	100.00	100.00%	
P2. Sostenibilidad ambiental	Gestión de sostenibilidad ambiental	Ejecución de Gestión de sostenibilidad ambiental	100	98.10	98.10%	98.10%
P3. Desarrollo tecnológico	Sistemas de Información	Ejecución de Sistemas de información	100	89.37	89.37%	93.67%
	Automatización de Espacios Físicos	Ejecución de Automatización de Espacios Físicos	100	92.00	92.00%	
	Sostenibilidad de hardware, software, equipo de laboratorio y talleres	Ejecución de Sostenibilidad de hardware, software, equipo de laboratorio y talleres	100	96.40	96.40%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
	Sistemas de Comunicación	Ejecución de Sistemas de Comunicación	100	98.51	98.51%	
P4. Gestión Humana	Procesos de Gestión Humana	Ejecución de Procesos de Gestión Humana	100	98.88	98.88%	94.44%
	Cultura Organizacional	Ejecución de Cultura Organizacional	100	90.00	90.00%	
P5. Gestión Organizacional y de Procesos	Modernización Administrativa	Ejecución de Modernización Administrativa	100	97.18	97.18%	97.34%
	Gestión Integral	Ejecución de Gestión Integral	100	97.50	97.50%	
P6. Gestión Financiera	Optimización de Ingresos	Ejecución de Optimización de Ingresos	100	80.00	80.00%	93%
	Nuevas líneas de financiamiento	Ejecución de Nuevas líneas de financiamiento	100	99.00	99.00%	
	Racionalización del uso de los recursos	Ejecución de Racionalización del uso de los recursos	100	100.00	100.00%	

## 8.2 COBERTURA CON CALIDAD

El objetivo de Cobertura con Calidad en la Oferta Educativa busca responder a los retos económicos y sociales, sobre el rol que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.

Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento.

Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.

Es así como desde el proceso de fortalecimiento del objetivo en el año 2016, se determinaron cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos corresponden a: **Gestión para el ingreso articulado, Desarrollo docente, Gestión de programas académicos, Gestión de la educación virtual y Proyección de capacidades institucionales.**

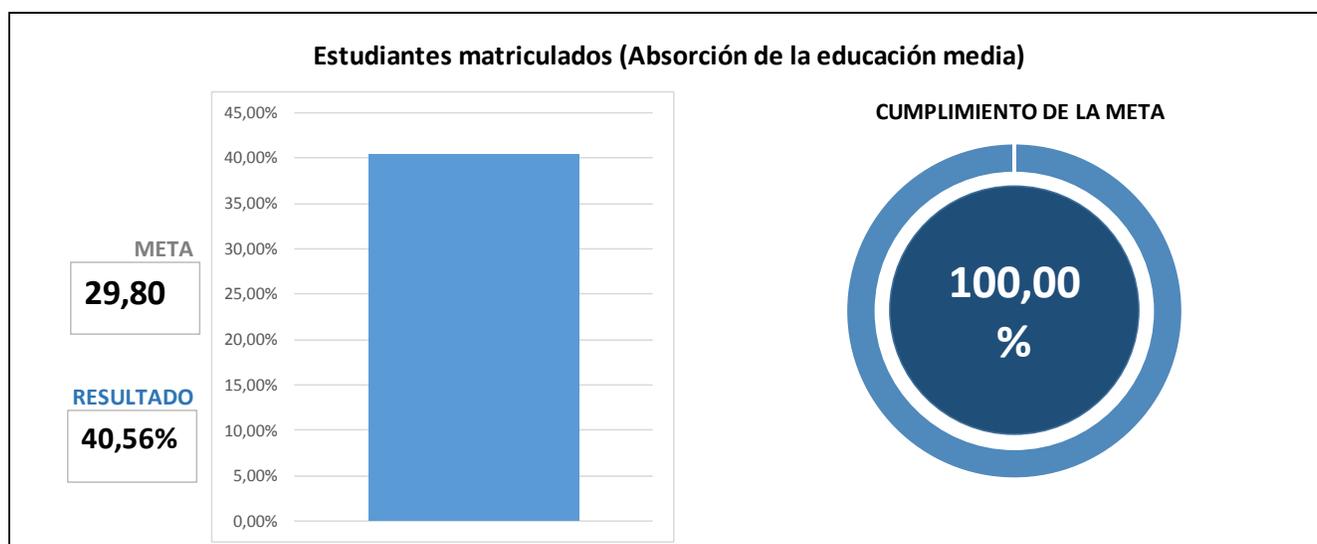
En términos generales, el Objetivo de Cobertura con calidad obtuvo un nivel de cumplimiento a nivel de propósitos del **90,29%**, en el nivel de componentes de **96,97%** y en el nivel de proyectos del **98,55%**. Los resultados contemplan los siguientes aspectos:



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### 8.2.1 ESTUDIANTES MATRICULADOS

El indicador de estudiantes matriculados calcula la relación del número de estudiantes que se matricularon por primera vez en la Universidad en programas de pregrado y el número de estudiantes que se graduaron en la educación media en el departamento de Risaralda en el año anterior al vigente, para este caso el año 2018.

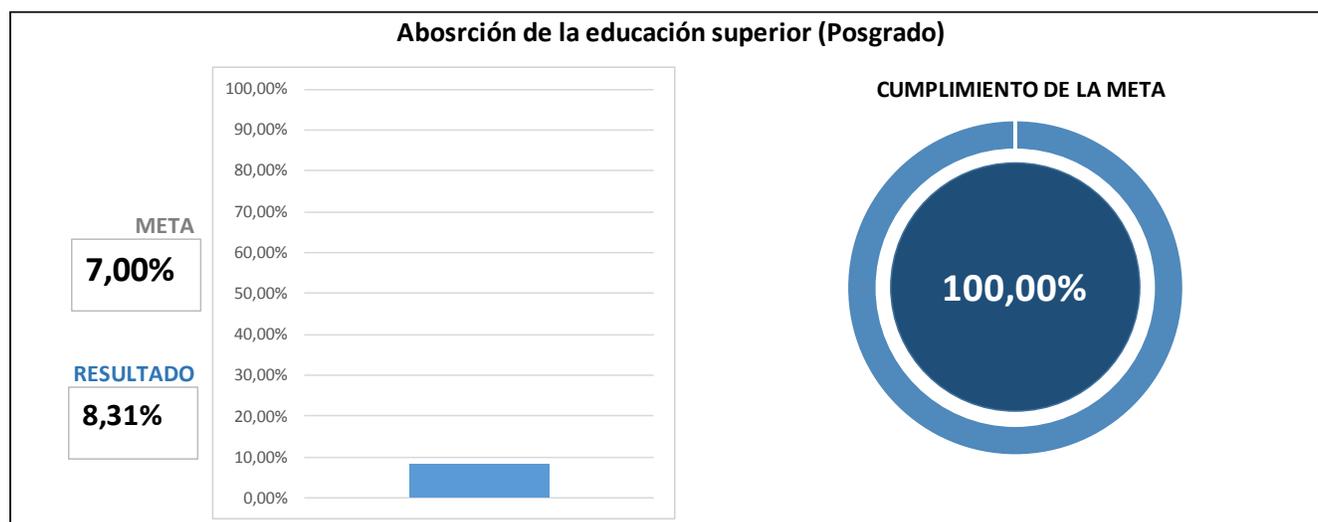


Éste indicador reporta un resultado de **40.56%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **100%** de la meta propuesta para la vigencia establecida en **29.8%**. Para su cálculo se tomó del total de **4.020** estudiantes de pregrado matriculados por primera vez en la Universidad Tecnológica de Pereira durante el año 2018, sobre **9.908** estudiantes graduados en educación media a nivel departamental en el año 2018 (Valor estimado con base en información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional).

Dentro de las estrategias implementadas para el avance en éste indicador se encuentran charlas dictadas a estudiantes de educación media de colegios de la región, y la puesta en marcha de la Tecnología en Producción Hortícola. En cuanto a la línea dada por la Universidad para la articulación entre la educación media y la superior, en la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto PAI, en el marco del cual se diagnostica al estudiante a su ingreso a la Universidad y generan estrategias que propenden por su permanencia y egreso exitoso.

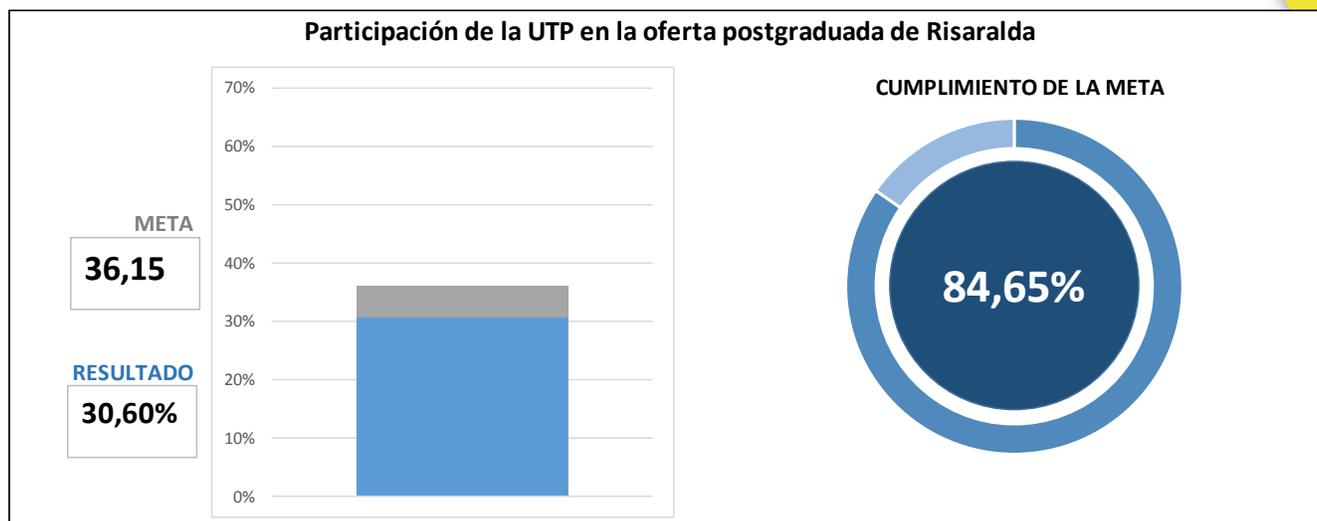
## 8.2.2 ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El indicador se ubicó en **8.31%**, lo cual corresponde a un avance del **100%** de la meta planteada del **7%**, el indicador se calculó tomando el total de **574** estudiantes matriculados por primera vez en cursos de posgrado en el año 2018; sobre el número de graduados en pregrado en Risaralda que fue de **6.909** (valor estimado).



## 8.2.3 PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA

La participación de la oferta posgraduada de Risaralda se refiere al porcentaje total de estudiante que se matriculan por primera vez en programas de posgrado de la UTP, para este periodo el **30,6%** de los estudiantes matriculados en primer curso de posgrado ofertados en Risaralda se matricularon en programas de posgrado de la UTP, alcanzando un cumplimiento del **84,65%** de la meta esperada del **36,15%**.



## 8.2.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

### Cupos

El número de cupos general que se ofrece en cada semestre en la Universidad Tecnológica de Pereira se determina mediante resolución de Rectoría, previa consulta con los Decanos. La distribución de los cupos en cada programa académico de pregrado se realiza por puntaje, comenzando desde el mayor en forma descendente de acuerdo con los resultados de las pruebas de estado SABER/ICFES. Sin embargo, algunos programas académicos tienen consideraciones especiales para la admisión de estudiantes. Para mayor información consultar el reglamento estudiantil en su capítulo III “De la Admisión”.

- <http://www.utp.edu.co/secretaria/es/reglamentoestudiantil>

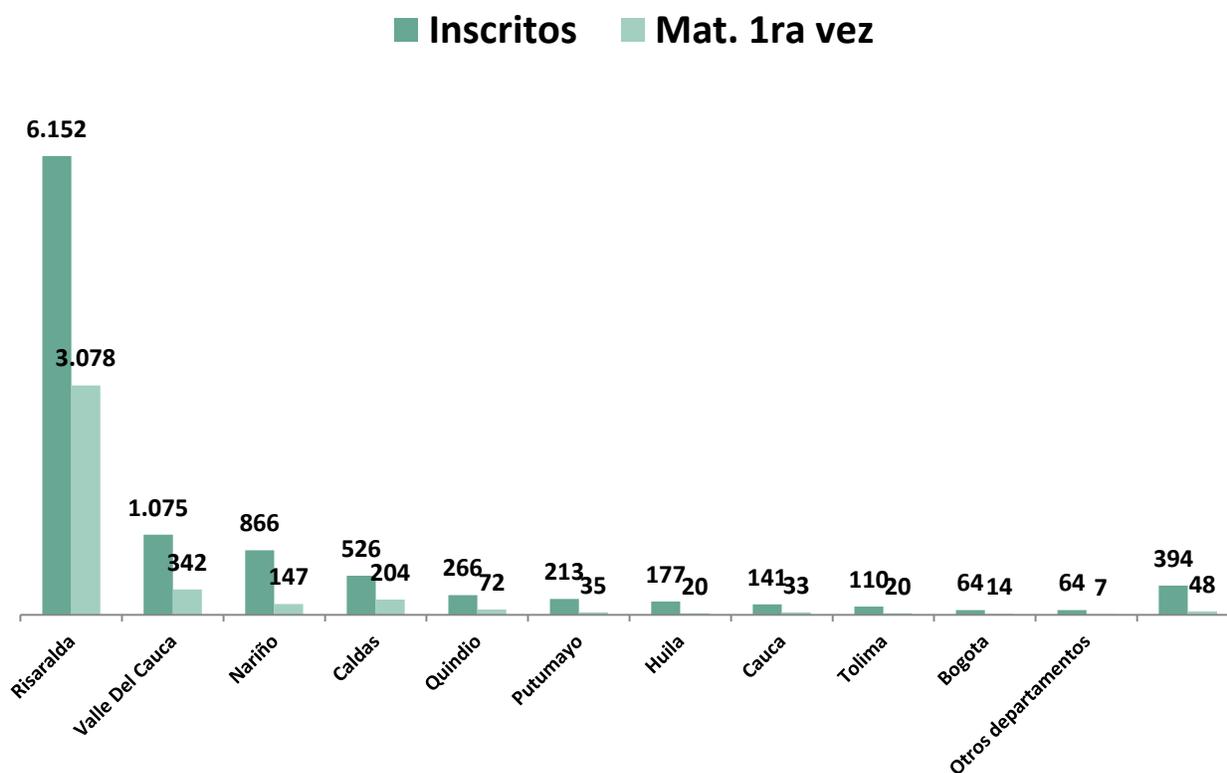
### Inscritos y estudiantes matriculados por primera vez en pregrado

La demanda de ingreso para el año 2018 fue de **10.048** inscritos en pregrado, 5% inferior a la demanda del año 2017 (**10.584** inscritos).

Por otro lado, luego de culminar el proceso de admisión, durante el año 2018 se matricularon por primera vez un total de **4.020** estudiantes distribuidos así: **2.267 (56%)** correspondientes al primer semestre y **1.753 (44%)** en el segundo semestre del año.

La relación entre los inscritos y los matriculados por primera vez fue de **2,49 a 1**. Esto quiere decir que por cada **2,49** estudiantes inscritos, 1 estudiante es matriculado para el periodo académico.

### Inscritos y Matriculados por primera vez por Departamento de procedencia 2018



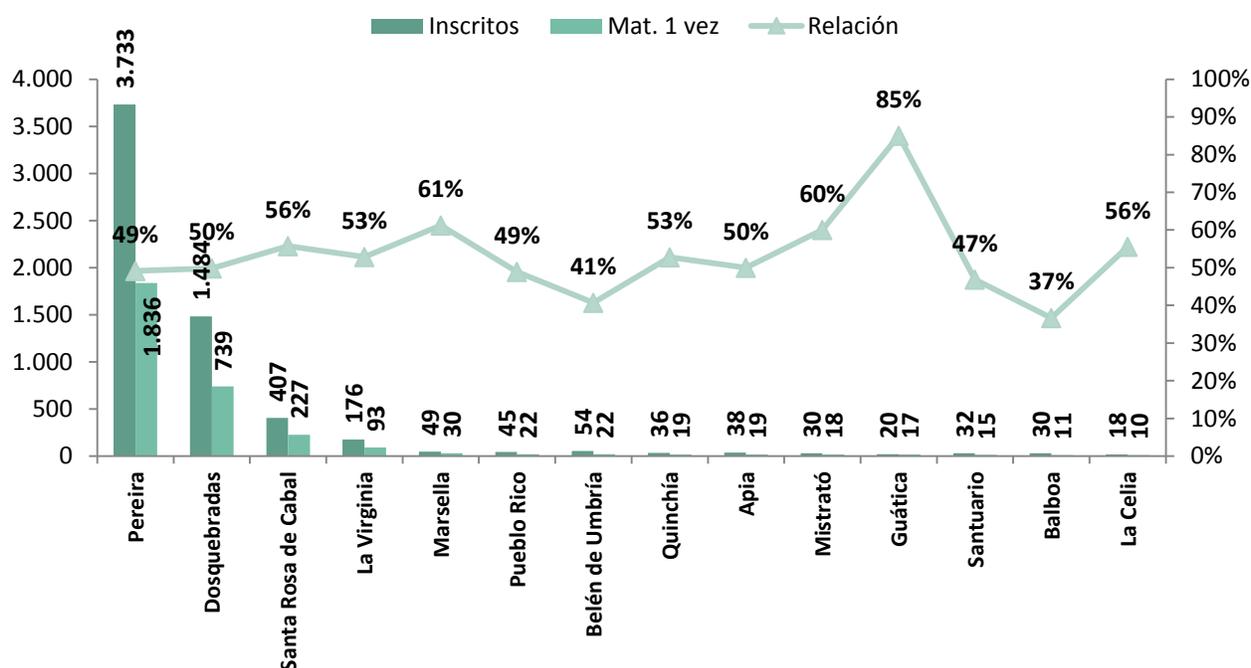
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

El anterior gráfico muestra la relación de estudiantes inscritos/matriculados en los departamentos con mayor número de inscritos y matriculados por primera vez.

Risaralda es el departamento con más representación de estudiantes matriculados por primera vez en el país; el **77%** de estudiantes de la Universidad proceden de Risaralda. Otros departamentos

representativos son Valle del Cauca (9%), Caldas (5%), Nariño (4%), y Quindío (2%). El resto de departamentos del país representan el 3% de la población matriculada.

**Relación Inscritos – Matriculados por primera vez en programas de Pregrado para Risaralda en el 2018**



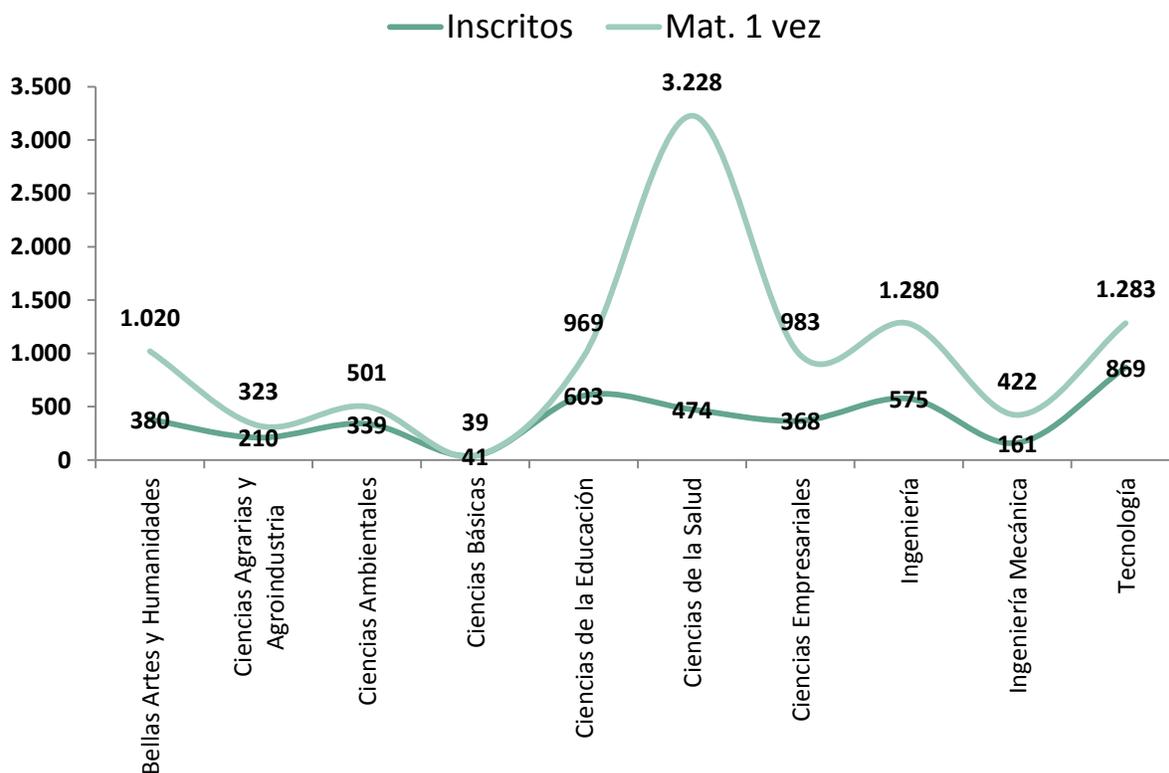
**Fuente:** Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Del total de la demanda de Ingreso en pregrado, en el departamento de Risaralda **6.152** personas se inscribieron a algún programa académico, representados en un **60%** por el municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **24%**, La Virginia y Santa Rosa de Cabal en una proporción menor representan el **10%** de los inscritos. Los demás municipios de Risaralda representan el **6%** de las personas inscritas durante el año 2018.

En el caso de los matriculados nuevos, para el departamento Risaralda se alcanzaron **3.078** estudiantes, representados en una proporción mayor con un **60%** por el municipio de Pereira, seguido del municipio de Dosquebradas con el **24%**, Santa Rosa de Cabal y La Virginia Representan el **10%** de la matrícula. El resto de municipios del Departamento alcanzan un **6%** de representación.

En términos de relación inscritos matriculados para el departamento de Risaralda, se puede notar como todos los municipios cubren la demanda de ingreso en una proporción mayor al **35%**, siendo el municipio de Guática el de mayor cobertura con un **85%** de matriculados con respecto a sus inscritos.

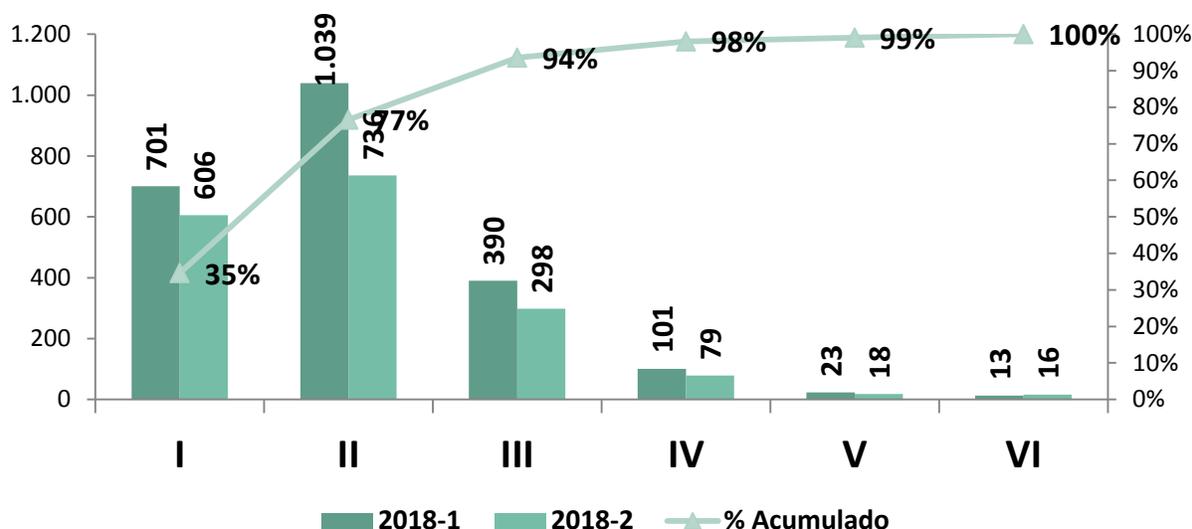
### Relación de Inscritos - Matriculados en Pregrado por Facultad en el año 2018



**Fuente:** Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La gráfica anterior permite observar la existencia de una brecha considerable en la relación entre inscritos y admitidos. Esta relación se presenta en mayor intensidad en la facultad de Ciencias de la Salud, especialmente en el programa académico de Medicina. Vale destacar la presencia de la Facultad de Ciencias agrarias y agroindustria que inicio oferta académica en pregrado a partir del año 2017. Nota: Es importante aclarar que el valor de inscritos corresponde a la primera opción del aspirante, pero el aspirante puede ser admitido para su segunda opción.

### Matriculados por primera vez según estrato socioeconómico en el año 2018



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Con respecto al Estrato Socioeconómico, el **94%** de los estudiantes que se matricularon por primera vez en pregrado en el año 2018 pertenecen a los estratos I, II y III. En general el estrato II representa la mayoría de la matrícula primera vez (**42%**).

### Matriculados primera vez por Mecanismos de Excepción

La Universidad en su reglamento estudiantil estipula la reserva de cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento y doce (**12**) cupos para municipios apartados, exceptuando a Pereira y Dosquebradas.

Las personas que deseen ingresar a los programas de formación en las condiciones de **excepción** deben realizar igualmente el proceso de inscripción y presentar las certificaciones correspondientes de la autoridad competente.

### Estudiantes matriculados por primera vez según mecanismos de excepción en Pregrado 2018



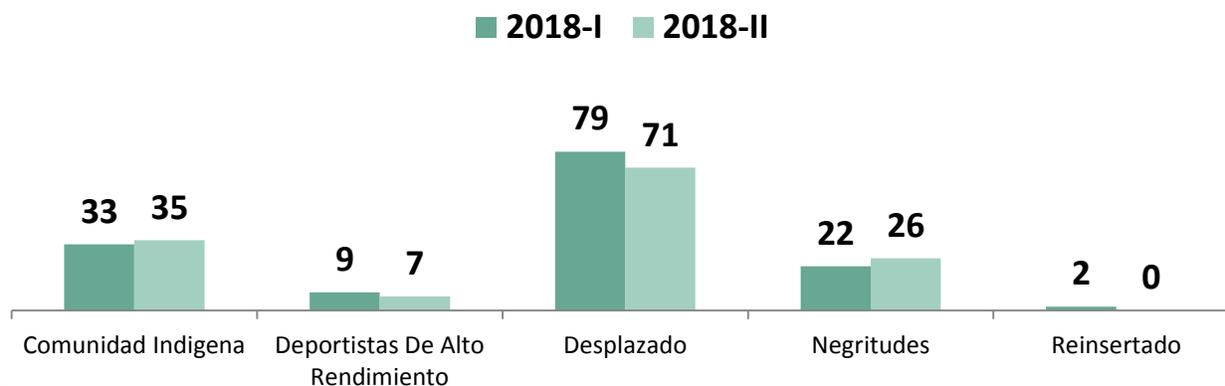
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Durante el año 2018 se matricularon por primera vez en pregrado un total de **549** estudiantes por medio de mecanismos de excepción, **293** estudiantes en el primer semestre y **256** en el segundo semestre.

Para el primer y segundo semestre del año 2018 respectivamente, **148** y **145** estudiantes ingresaron por el mecanismo de “Régimen Especial”. En el caso del mecanismo “Resto de Risaralda”, **117** y **139** estudiantes respectivamente ingresaron para el primer y segundo semestre de 2018.

A continuación, se presenta la distribución del mecanismo de Excepción “Resto de Risaralda”.

### Estudiantes matriculados por primera vez según Mecanismo “Minorías” en Pregrado 2018

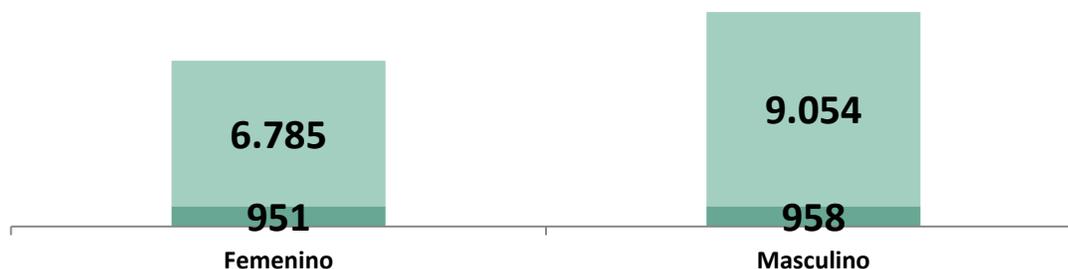


Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

## Matrícula Total

• Matrícula total por Género 2018-II •

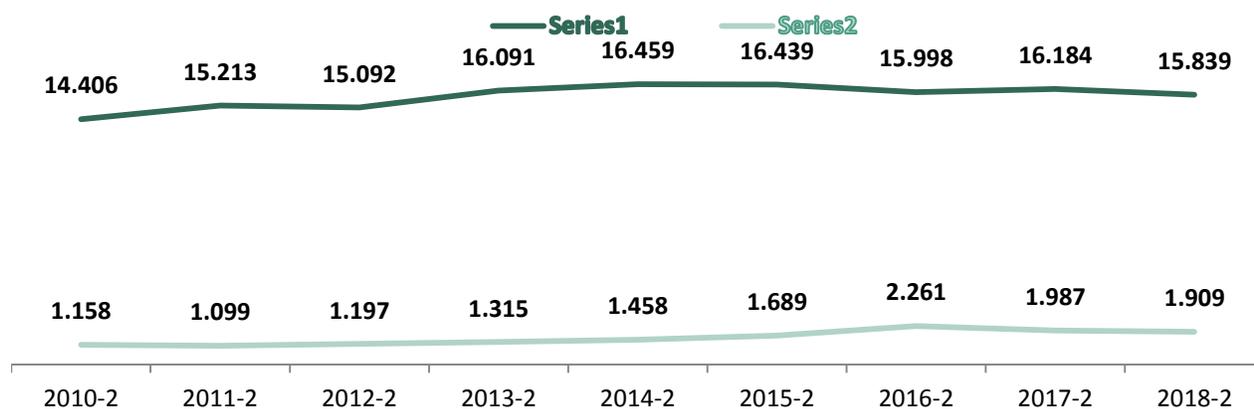
■ Posgrado ■ Pregrado



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total (pregrado y posgrado) ascendió a **17.748** estudiantes para el segundo semestre de **2018**, **15.839** estudiantes de pregrado y **1.909** estudiantes de posgrado.

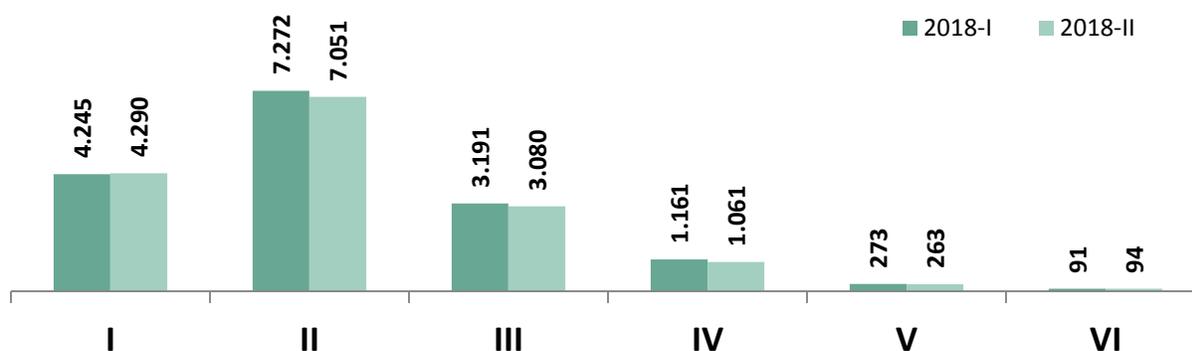
## Evolución de la Matrícula Total en Programas de Pregrado y Posgrado entre los años 2010-2018



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total de pregrado de la Universidad está representada en su mayoría por los estratos I, II y III, con un **91%** de participación. La mayor participación, sin embargo, corresponde al estrato II (**45%**), y la menor al estrato VI (**1%**).

### Matrícula Total de Pregrado según Estrato Socioeconómico para el año 2018



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

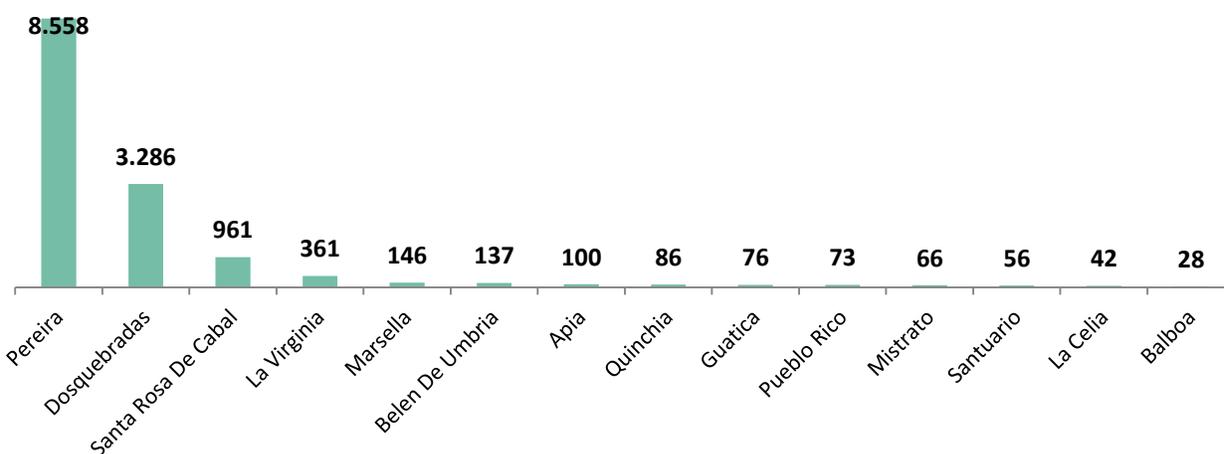
A continuación, se muestra la distribución de los estudiantes matriculados durante el año 2018 por facultad.

### Proporción de matrícula total por facultades 2018

Facultad	2018-I		2018-II	
	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado
Bellas Artes y Humanidades	194	1.612	164	1.469
Ciencias Agrarias y Agroindustria	18	225	28	268
Ciencias Ambientales	87	1.190	97	1.181
Ciencias Básicas	116	218	150	183
Ciencias de la Educación	751	2.469	742	2.486
Ciencias de la Salud	144	2.088	129	2.074
Ciencias Empresariales	268	2.015	322	1.982
Ingeniería	181	2.752	177	2.640
Ingeniería Mecánica	35	916	45	893
Tecnología	35	2.748	55	2.663
<b>Total</b>	<b>1.829</b>	<b>16.233</b>	<b>1.909</b>	<b>15.839</b>

Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

### Matrícula total en pregrado para los municipios de Risaralda en el año 2018



**Fuente:** Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad cuenta con **13.976** estudiantes matriculados provenientes del departamento de Risaralda. Del total de matriculados en Risaralda, el **61%** pertenece al municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **24%**. Posteriormente, Santa Rosa de Cabal con un **7%** y La Virginia con un **3%**. El resto de municipios tiene una participación del **6%**.

### Fomento a la Permanencia

La universidad ha venido fortaleciendo su sistema para propender por la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes, mediante el despliegue logístico de las estrategias de intervención a las poblaciones en riesgo de deserción.

El programa acompañamiento integral ofrece un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan disminuir la deserción intersemestral. A la Vicerrectoría Académica le corresponde el acompañamiento desde el eje académico (SIAC).

El SIAC es el conjunto de lineamientos, estrategias y actores encargados de identificar los factores causantes de la deserción académica, y generar estrategias para mitigar su ocurrencia e impacto, generando en el estudiante un desempeño académico destacado, alto sentido de pertenencia hacia la Institución y su egreso exitoso.

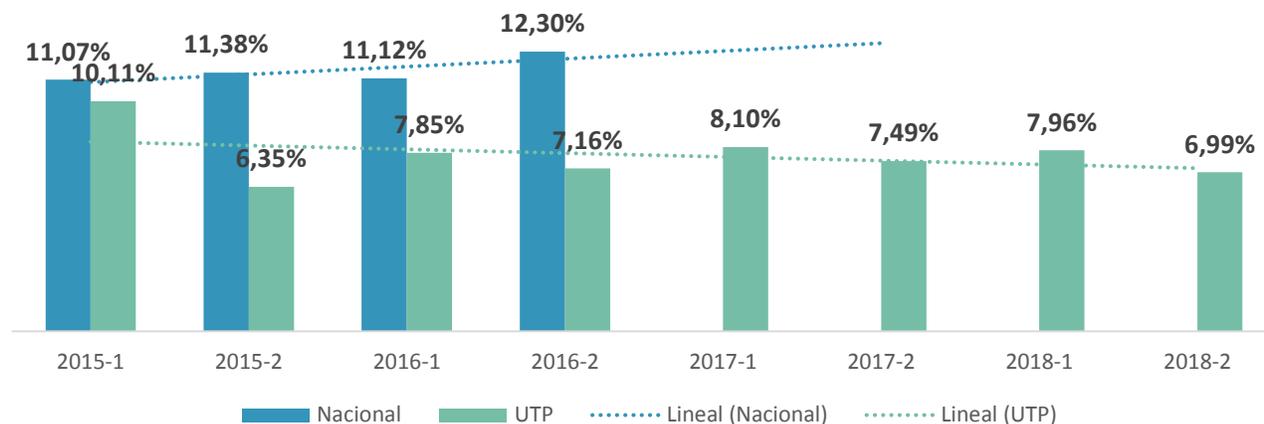
- **OBJETIVOS DEL SIAC:** Proporcionar al estudiante herramientas académicas para su proceso de formación, garantizando su egreso exitoso. Identificar los factores académicos que inciden en los fenómenos de deserción, repitencia y rezago estudiantil. Generar e implementar estrategias institucionales para disminuir las tasas de deserción, repitencia y rezago estudiantil.
- **SEMESTRE DE CRÉDITOS REDUCIDOS (Acuerdo 41 de 23 de diciembre de 2014 – Resolución 7200 del 22 de octubre de 2018):** Ésta estrategia se implementó con el objetivo de cerrar un poco la brecha entre la educación superior y la educación media, por medio de pruebas clasificatorias de acuerdo al programa que ingresa el estudiante, (matemáticas y comprensión de lectura) y así mismo poder identificar que estudiantes necesitan una fundamentación más intensa en su primer semestre, cursando una asignatura denominada prioritaria (la cual será la que vea el estudiante en fundamentación), algunas asignaturas del primer semestre del plan de estudios y los correspondientes cursos de inglés. La idea es nivelar a estos estudiantes en el transcurso de sus primeros semestres por medio de intersemestrales gratuitos y fundamentarlos de tal modo que pueda cursar las asignaturas de los primeros semestres con bases más sólidas y pueda terminar su carrera dentro del tiempo estimado inicialmente.

Con respecto a la medición deserción interanual (utilizando la metodología SPADIES), la universidad en el último periodo de medición obtuvo un resultado del **6,99%**, es decir una retención del **93,01%**, el último dato publicado por parte del MEN<sup>1</sup> para la deserción Nacional fue del **12,3%**, indicando que la UTP se encuentra en un nivel menor de deserción.

---

<sup>1</sup> El Ministerio de Educación Nacional se encuentra en proceso de actualización del sistema de información SPADIES, por tanto, existe una brecha en la medición para los últimos periodos.

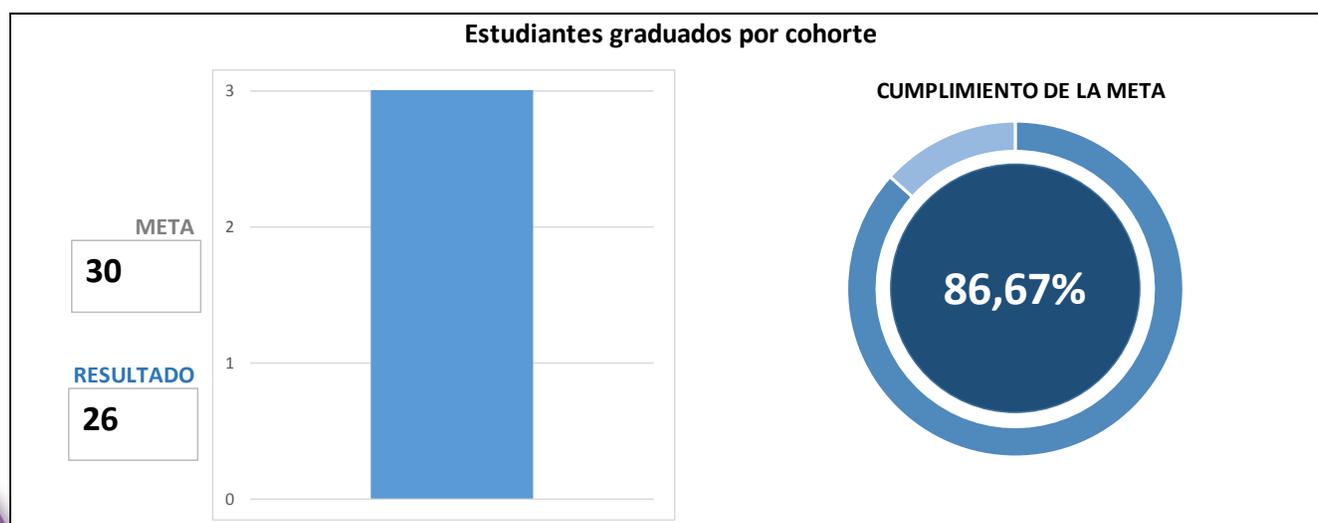
### Tendencia deserción anual 2015-1 a 2018-2 – UTP vs Nacional



Fuente: Deserción UTP: Oficina de Planeación, Deserción Nacional: SPADIES 3.0.

## 8.2.5 ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE

El indicador de estudiantes graduados por cohorte tiene como objetivo realizar monitoreo al egreso exitoso de los estudiantes, este indicador da cuenta del porcentaje de estudiantes que se gradúan de su programa académico en un tiempo regular, tomando este tiempo como la duración normal de la carrera más 4 semestres adicionales, es decir, para un programa de Ingeniería en jornada diurna que tiene una duración de 10 semestres, se tomaría como tiempo regular un total de 14 semestre.



El indicador muestra a la fecha un nivel de cumplimiento de **26%**, correspondiente al **86.67%** de la meta propuesta para la presente vigencia, que se ubica en **30%**, este valor se obtiene realizando la medición de los programas académicos de pregrado, analizando el comportamiento de las cohortes desde el primer semestre de 2006.

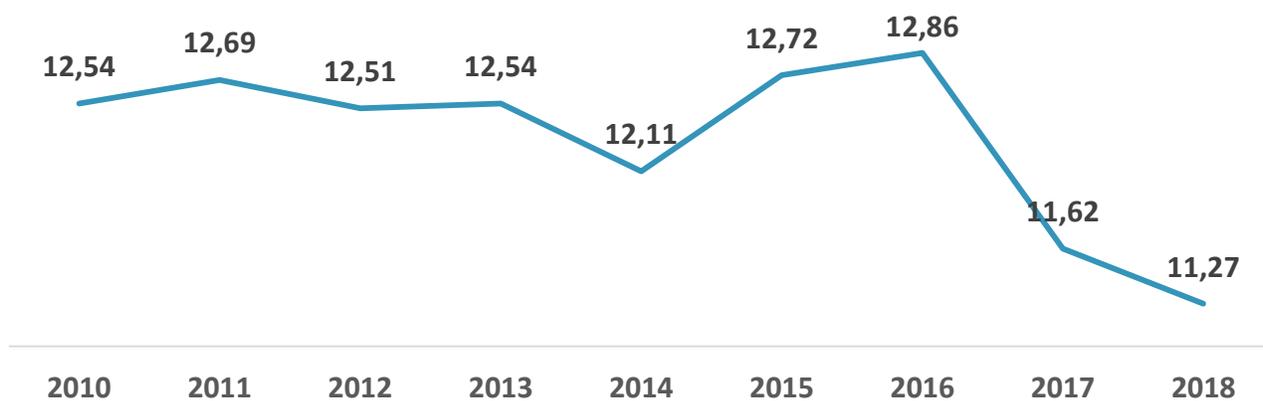
Con el fin de garantizar la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes de la institución, se vienen implementando las siguientes estrategias:

- Aplicación de pruebas clasificatorias de inicio: buscan caracterizar al estudiante a su entrada a la Institución.
- Semestre de créditos reducidos: busca fortalecer las competencias de entrada del estudiante, de tal forma, que pueda afrontar de manera exitosa su proceso de formación.
- Programa de Acompañamiento Integral (PAI): Una estrategia liderada por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y la Vicerrectoría académica, ofrece a los estudiantes acompañamiento en cuatro ejes fundamentales: académico, biopsicosocial, económico y normativo.

## Egreso Exitoso

Con respecto al egreso exitoso de los estudiantes, la Universidad con las estrategias ejecutadas para el egreso exitoso y el acompañamiento integral a través del PAI ha logrado mejorar el promedio de duración de estudio para los programas de pregrado, en especial aquellos con una duración del plan de estudios de 10 semestres, en la gráfica puede observarse que en los últimos dos años los estudiantes graduados permanecieron menos tiempo en la universidad para alcanzar su título profesional.

**Tendencia promedio de duración de estudios programas de pregrado de 10 semestres de duración 2010 - 2018**



**Fuente:** Base de datos de Admisiones, Registro y Control. Cálculos: Planeación

## Porcentaje de pruebas con calificación en evaluación de calidad de la educación superior ubicados en los niveles de desempeño III y IV

El último reporte realizado por el ICFES indica que el 48% de los estudiantes se ubican en los niveles III y IV de las diferentes competencias genéricas a nivel nacional. En la siguiente tabla se puede observar el desempeño por tipo de prueba:

Tipo de prueba	Estudiantes en el Nivel III	Estudiantes en el Nivel IV	Total estudiantes que presentaron las pruebas	Porcentaje
Lectura Crítica	878	163	2.041	51%
Inglés	612	204	2.041	40%
Razonamiento Cuantitativo	980	143	2.041	55%
Comunicación escrita	714	306	2.041	50%
Competencias Ciudadanas	796	102	2.041	44%

Fuente: Vicerrectoría Académica

## 8.2.6 GRADUADOS

Ceremonia de grado 2018



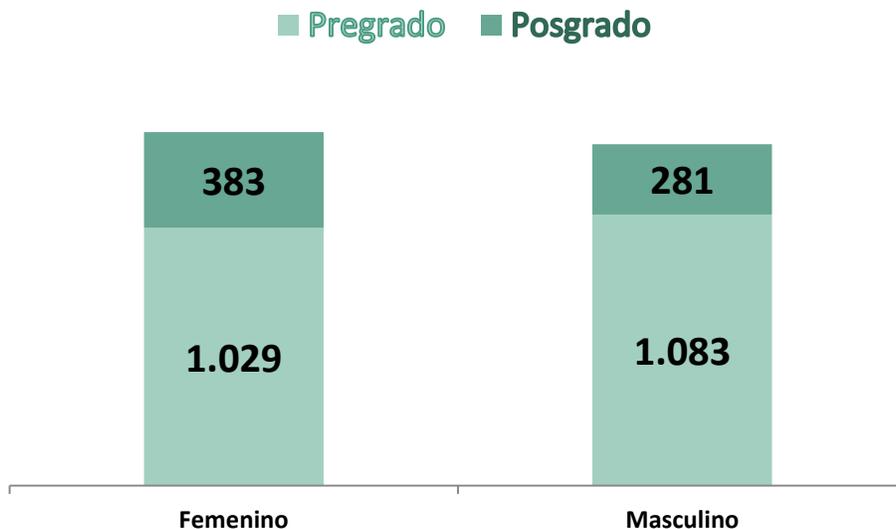
Fuente: Oficina de Comunicaciones

Entrega del título número 40.000



El martes 16 de octubre de 2018 se llevó a cabo ceremonia de grados, en el cual se entregó el título 40.000, le correspondió recibirlo al Magister en Ingeniería Eléctrica, Wilson Guillermo Valenzuela.

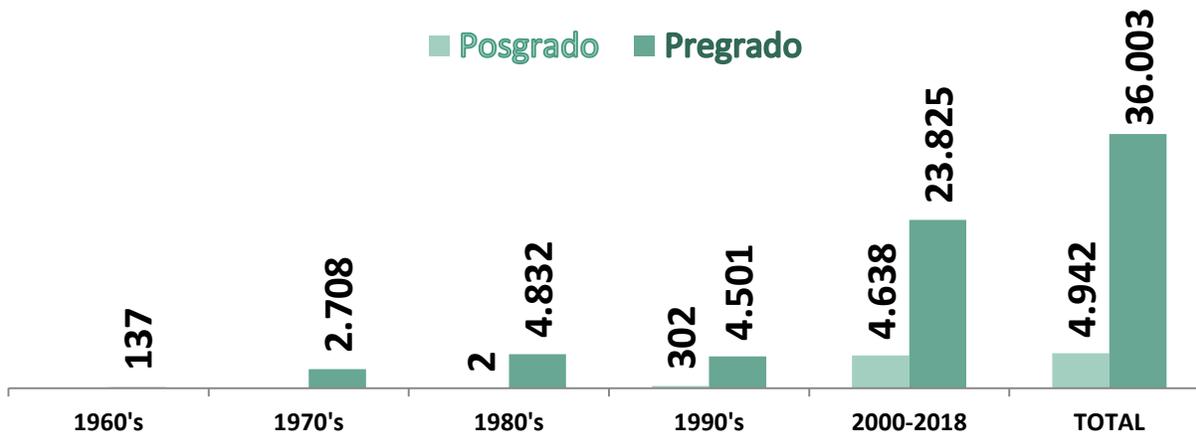
Graduados 2018 por nivel educativo y género



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Durante el año 2018, se graduaron un total de **2.776** estudiantes, **2.112 (76%)** se graduaron en la modalidad de pregrado y **664 (24%)** en la modalidad de posgrado. De los **2.776** egresados graduados durante el 2018, el **51%** pertenece al género masculino y el **49%** al género femenino.

### Graduados desde el inicio según Nivel de Formación hasta el 2018



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad Tecnológica de Pereira ha otorgado un total de **40.945** títulos desde el inicio de sus operaciones, de los cuales el **87,93%** (**36.003**) pertenecen al nivel de formación de pregrado y **12,07%** (**4.942**) restante a títulos de posgrado.

## 8.2.7 GESTIÓN DE EGRESADOS

La Universidad desde finales del año 2009 viene fortaleciendo la relación con sus egresados, a través del Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado, que luego del fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional realizado en el año 2015 se consolidó en el Proceso Egresados, el cual aparece como un proceso de apoyo en el mapa de calidad de la institución, resaltando la importancia de los profesionales como resultado de calidad. Durante el año 2018 se avanzó en aspectos estratégicos como el acompañamiento al proceso de acreditación internacional, los encuentros con representantes de egresados a los diferentes espacios de representación, en encuentro de egresados en la XX Convención Nacional de Egresados, la realización de la comunidad de emprendedores y empresarios UTP, el fortalecimiento del sistema de información para la toma de decisiones, entre otros.

Así mismo, entre las diferentes estrategias y servicios que dan valor agregado a los graduados se destacan: la educación continuada, asesoría para la empleabilidad, seminarios, talleres y conferencias afines, convenios comerciales, acciones de responsabilidad social, actividades culturales de recreación y turismo, actividades deportivas y recreativas, ruedas de negocio y espacios para el debate frente al quehacer de la institución y sus graduados.

Durante el 2018 se resaltan los siguientes resultados:

### Seguimiento a egresados

Se han vinculado a **14.348 egresados al Sistema de Seguimiento** de programas académicos de pregrado y posgrado, lo cual permite retroalimentar la toma de decisiones en distintos aspectos; por ejemplo, creación de empresas, empleabilidad, **satisfacción de los egresados** con el programa académico cursado cuyo resultado para el año 2018 fue de **90%**, el impacto de los egresados en el medio y preferencias académicas para capacitación y actualización profesional, entre otros aspectos.

Adicionalmente, se pudo establecer el **nivel de satisfacción de empleadores con los egresados graduados**, el cual alcanzó un valor de **87%**, este valor es el reflejo del resultado de **272 empresas encuestadas** con respecto a 3 aspectos específicos como es el grado de impacto positivo de los egresados del programa en el medio contribuyendo al desarrollo; la calidad del desempeño del egresado y el nivel de desarrollo de las competencias generales de los profesionales evaluados.

### Vinculación del egresado

Desde el lanzamiento del Programa de filantropía y responsabilidad social “Pasa la Antorcha”, como mecanismo de vinculación de los profesionales a la comunidad universitaria y conformada por 3 líneas de acción, se propicia un espacio para la interacción y participación del egresado dentro de la comunidad universitaria.

A través de la línea banco de tiempos del Programa “Pasa la Antorcha”, **se realizaron 36 actividades de actualización académica**. A lo largo del 2018, **se beneficiaron 1.800 personas** (comunidad universitaria e invitados externos).

### Ruta de empleabilidad UTP

El proceso encargado dentro de la Universidad de dinamizar la empleabilidad y emprendimiento en los profesionales es el proceso de Egresados, liderado por la Asociación de Egresados.

Las estrategias que se tienen desde la institución, comprobadas como exitosas son: talleres gratuitos y certificados en articulación con agencias públicas de empleo sobre hoja de vida, carta de presentación, entrevista de trabajo, pruebas de selección, mercado laboral e identificación de intereses y habilidades ocupacionales. Igualmente se brinda un taller sobre la imagen profesional, que tiene como contenido: imagen personal en el ambiente laboral, presentación personal en redes sociales, maquillaje básico

para mujeres, tips de cuidados básicos y cortes para hombres, actitud en los procesos de selección de personal y proyección de imagen profesional.

También, se realizan desayunos de trabajo con jefes de recursos humanos y gerentes para dar a conocer el perfil ocupacional e información relacionada con la formación de los profesionales. Se brinda asesoría permanente para egresados y empresas en manejo de la plataforma de la agencia pública de empleo SENA. (Actualmente se está realizando un convenio para que la Universidad sea bolsa de empleo).

Sumado a lo anterior, se desarrollan conferencias informativas de ética profesional en compañía del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) y Comvezcol.

### Convención de egresados

En el mes de octubre se realizó la **XX Convención Nacional de Egresados** de tres días continuos de actividades culturales, sociales, académicas, gremiales y sociales dentro y fuera de la Universidad, contando con la **asistencia de 3.942 personas**, entre egresados, empresarios, aliados y comunidad UTP. En dicho espacio se reconocieron al egresado distinguido de la Universidad y tres Grandes Símbolos ASEUTP.

Además, se contó con la realización del libro de los 50 años de la ASEUTP en el cual se exaltaron a los 50 líderes e innovadores de la UTP, gracias a una participación amplia entre egresados, empresarios y directivas de la institución.

Igualmente, dentro del evento se contó con la presencia de la historiadora Diana Uribe, que fue reconocida como visitante ilustre de la Universidad.

### Otros resultados relevantes

Entre otros resultados relevantes de la gestión de egresados se destacan:

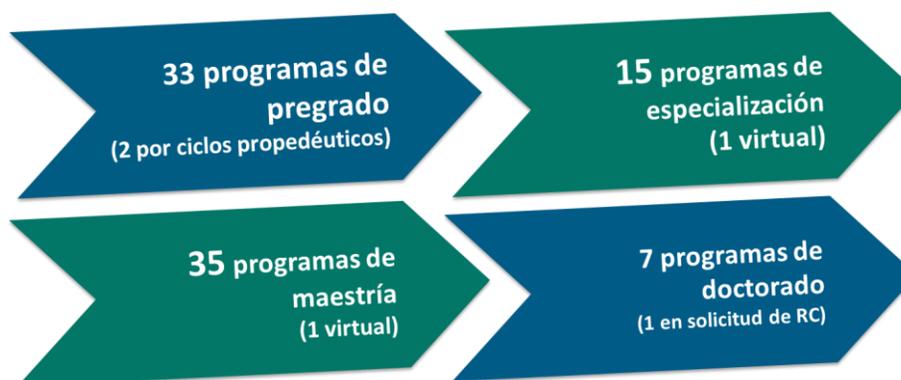
- **Encuentro de representantes de los egresados:** se llevaron a cabo dos encuentros de los representantes de los egresados en los cuales se fijaron tres tareas para el año 2019, las cuales conllevan a fortalecer el estamento y aportar a la Política Institucional del Egresado.
- **Comunidad de emprendedores y empresarios UTP:** se desarrolló una plataforma para empresarios y emprendedores la cual tiene como ideal convertirse en una comunidad de emprendedores que brinde beneficios como: visibilización de la empresa por medio de estrategias de marketing digital; proyección de la empresa o emprendimiento frente a la comunidad y egresados UTP; generación de espacios para alianzas estratégicas entre egresados

UTP; acceso a proveedores con tarifa preferencial; fortalecimiento de equipos de trabajo mediante capacitaciones; participación en ruedas de negocios; y, presencia en un canal de ventas y negocios que valide y posicione la marca.

- **Proyecto Embajadores UTP:** es una estrategia para vincular a la comunidad de egresados que se encuentran fuera del país, en el 2018 se llevó a cabo la prueba piloto con seis egresados que residen en Valencia, España.

## 8.2.8 PROGRAMAS ACADÉMICOS

### • Programas Académicos 2018 •



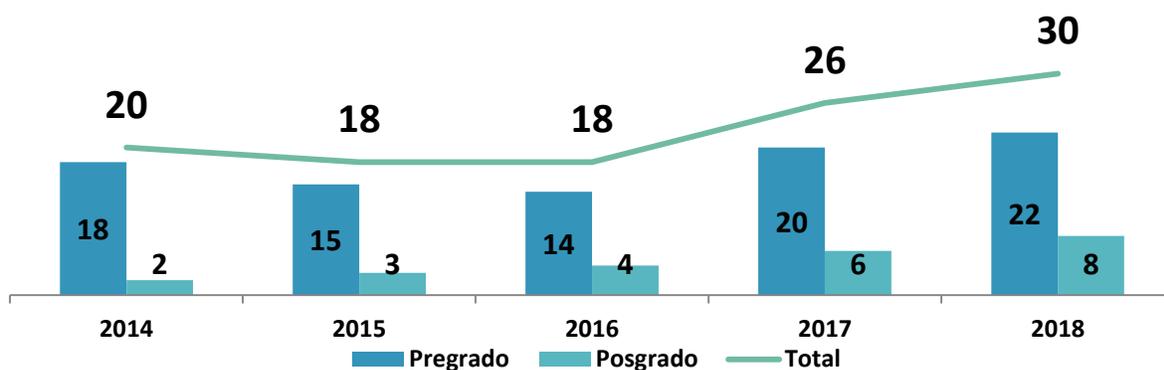
Fuente: Vicerrectoría Académica

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene **90** programas académicos con registro calificado (no se incluyen los programas en extensión). El mayor número de programas académicos ofrecidos son de nivel Maestría (**38%**), seguido de los programas de pregrado (**37%**), luego especialización (**17%**) y por último los programas de doctorado (**8%**).

## 8.2.9 ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Se tienen actualmente **26** programas acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación, representados en **19** programas acreditados de pregrado y **7** programas acreditados de posgrado, adicionalmente **3** programa de pregrado y **1** de posgrado ha recibido concepto de pares académicos favorable. Con estos resultados se afirma que el **70%** de los programas acreditables cuentan con aseguramiento de la calidad teniendo en cuenta 28 programas acreditables en pregrado y 15 en posgrado.

### Comparativos programas con Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI

Programas acreditados o con renovación de la acreditación durante 2018:

- Administración Ambiental.
- Ingeniería Mecánica.
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional.
- Maestría en Educación

Detalle	Pregrado	Posgrado	Total
<b>Acreditables</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>43</b>
Con concepto afirmativo	3	1	4
Acreditados	19	7	26
<b>Con aseguramiento de Calidad</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>30</b>

Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI

Adicionalmente, se logró la acreditación internacional de los siguientes programas académicos:

Programa Académico	Organismo certificador
Ingeniería Industrial.	EUR-ACE
Ingeniería Mecánica.	ARCU-SUR
	EUR-ACE
Ingeniería Eléctrica.	EUR-ACE

Maestría en Ingeniería Mecánica.	EUR-ACE
Maestría en Investigación Operativa y Estadística.	EUR-ACE
Maestría en Ingeniería Eléctrica.	EUR-ACE
Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación.	EUR-ACE

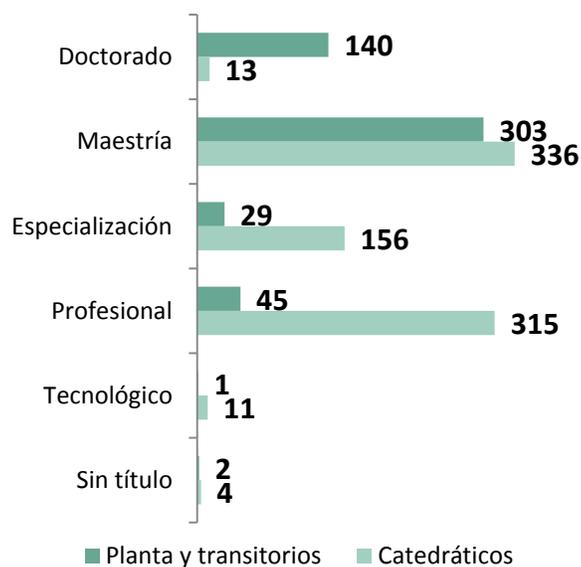
## 8.2.10 DOCENTES

Al cerrar el año 2018 La Universidad Tecnológica de Pereira tenía un total de **1.355 docentes**, vinculados en tres modalidades: Docentes de Planta, Transitorios y Docentes catedráticos.

Los docentes de planta y transitorios representan el **38.38% (520)** del total de docentes y docentes hora cátedra el **61.62% (835)**.

Con respecto al nivel de formación de los Docentes de Planta y Transitorios **26,9%** tiene nivel de formación de Doctorado, **58,3%** de Maestría, **5,6%** nivel de Especialización, **8,6%** nivel profesional y **0,2%** nivel tecnológico y **0,4%** sin título.

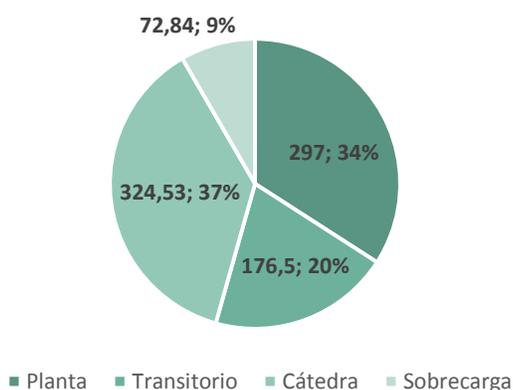
### • Nivel de Formación de los Docentes 2018-II •



**Fuente:** Gestión del Talento Humano

En términos de dedicación, el total de docentes tiempo completo equivalente<sup>2</sup> (DTCE) para el segundo semestre de 2018 es **870,9 DTCE**, de los cuales el **54%** corresponde a docentes de Planta y Transitorios, el **37%** a docentes Catedráticos y **8%** a docentes en sobrecarga.

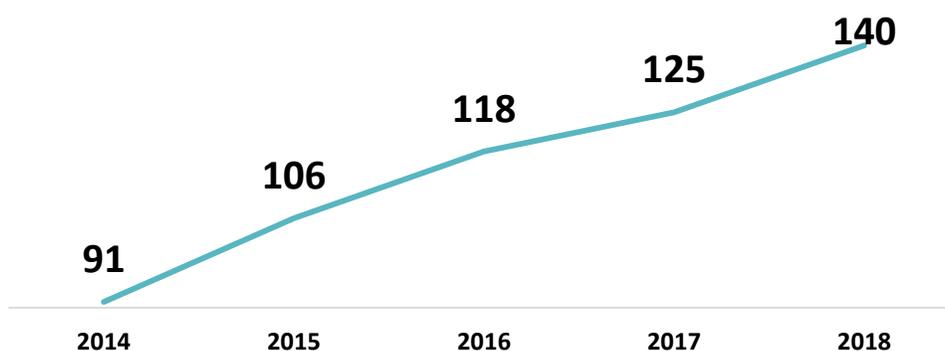
• **Docentes tiempo completo equivalente 2018-II** •



**Fuente:** Gestión del Talento Humano

En cuanto a la formación doctoral, entre el segundo semestre del 2014 y el segundo semestre de 2018 la cantidad de docentes con nivel de formación Doctoral se ha incrementado en un **53%**.

**Tendencia Docentes con Doctorado (Planta y transitorios) en tiempo completo**



**Fuente:** Gestión del talento humano

<sup>2</sup> Para los docentes catedráticos y sobrecarga, el valor de Tiempo Completo Equivalente se calcula con base a 16 horas, es decir un docente catedrático con 20 horas de asignación semanal corresponde a 1 docente tiempo completo.

## Docentes en Formación Posgraduada

En la búsqueda continua de mejorar el nivel de sus docentes, la Universidad a través del proyecto de Desarrollo Integral Docente del objetivo de Cobertura con Calidad, presta apoyo económico para la formación posgraduada tanto para planta como transitorios.

Durante el año 2018, un total de **85** docentes de Planta y Transitorios se encontraban realizando estudios, en las modalidades de Maestría y Doctorado, como lo indica la siguiente tabla.

Tipo de Vinculación	En formación Doctoral	En formación Maestría
Planta	42	2
Transitorio	31	10
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>12</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

## Evaluación Docente

Durante el año 2018 se realizó la prueba piloto de la **nueva evaluación integral docente**, la cual se concibe, como un proceso **formativo, participativo y dinámico**, que contribuye a la excelencia y al **mejoramiento permanente** del cuerpo profesoral.

Esta nueva evaluación se está aplicando actualmente, bajo tres dimensiones, **Planeación de la actividad docente, Desarrollo de la actividad docente y Resultado de la actividad docente** y a través de tres momentos: **autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación**.

Para el cierre de la vigencia, **los docentes recibieron el 100% de la valoración de su "Evaluación Docente Integral"**, de conformidad con el **Acuerdo 77** de diciembre de 2017 y la Resolución de Rectoría No.215 de enero 2018.

## Formación Permanente

Hace referencia a los esfuerzos de capacitación relacionados con la práctica cotidiana de la actividad docente e investigativa de los profesores. Debe estar estrechamente vinculada con la evaluación del desempeño y la producción académica de los mismos, de esta evaluación se deriva información sobre aspectos en los cuales los profesores deberán fortalecer y mejorar; esta información junto con el seguimiento que deberá hacerse también a cada una de las capacitaciones recibidas, e impartidas dentro del marco institucional y las necesidades e intereses colectivos manifestados por las vías institucionales, será tenida en cuenta en la programación de las actividades de capacitación y el ajuste periódico que debe hacerse al plan.

Los componentes de este Programa son: Uso y manejo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), Pedagogía, Humanidades, Segunda Lengua, y Administración Educativa.

**Administración Educativa:** Fortalecer y promover las competencias administrativas necesarias para laborar una Institución de Educación Superior.

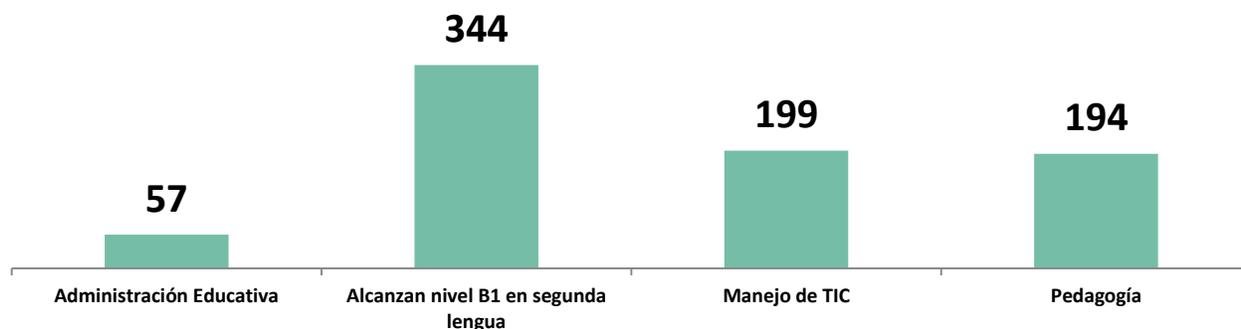
**Segunda Lengua:** Capacitar la comunidad docente en un segundo idioma, facilitando su participación en redes internacionales de investigación.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Promover la cualificación de los profesores en el uso pedagógico de TIC y estrategias de Educación Virtual.

**Pedagogía:** Desarrollar en el profesor competencias en el campo de la pedagogía universitaria, que faciliten y promuevan el acceso cualificado de los estudiantes al conocimiento.

**Humanidades:** Brindar espacios que posibiliten la ampliación de la riqueza humana y cultural de los Profesores

### Docentes participantes de la oferta de formación del componente Gestión Docente 2018



Fuente: Vicerrectoría Académica

## 8.2.11 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL



Con el objetivo de contribuir al logro del Proyecto Promoción y Desarrollo de la Educación Virtual, se desea construir y ofrecer formación virtual; para esto, es necesario adaptar o rediseñar los procesos académico - administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira que actualmente están adaptados para programas presenciales.

De este modo con el objetivo de contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, en el cual se contempla el aumento de la cobertura en la formación profesional a nivel nacional e internacional, se desea construir y ofrecer procesos de formación virtual que cumplan con las condiciones específicas académicas y administrativas de acuerdo a lineamientos establecidos por el CNA y el MEN (procedimientos, estatutos, reglamentos, servicios, implementación de tecnología, entre otros).

### Programas Académicos virtuales

Como resultado de este propósito, la Universidad cuenta con la Maestría en Educación en modalidad Virtual, aprobada mediante la Resolución de Registro Calificado 6663 de 2014, adicionalmente se realizó la solicitud del Registro Calificado ante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES) para el programa Especialización de Gestión Ambiental Global. Esta maestría inició operación durante el 2018, para una primera cohorte de **52 estudiantes** en el segundo semestre.

Por otra parte, se obtuvo el Registro Calificado del programa **Especialización en Gestión Ambiental Local en modalidad virtual**. Durante el año 2019, se continuará trabajando conjuntamente con la Facultad de Ciencia Empresariales en la construcción y socialización del documento para la Maestría en Gestión Empresarial (metodología virtual).

### Implementación de Aulas Extendidas

Fortalecer los programas académicos de pregrado con el uso efectivo de las TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la implementación de aulas extendidas. Durante el año 2018, se logró acumular un total de 9 aulas extendidas implementadas en el Campus Univirtual, de las cuales 3 tuvieron estudiantes matriculados. Se continuará con el ofrecimiento del Diplomado en Gestión

Estratégica para Implementación de TIC en el Aula para los docentes vinculados a la Universidad, en éste se ofrecen los conceptos y herramientas necesarias para la gestión del aula virtual como complemento a las clases presenciales.

### Espacios abiertos UTP digitales para fortalecer competencias transversales en estudiantes y docentes

Adicionalmente, se cuenta con el espacio abiertos como Focalízate Matemáticas, Pruebas Saber Pro (Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Lectura Crítica e Inglés), han permitido desarrollar competencias transversales para todos los estudiantes pregrado de la Universidad.

Se continuará con la construcción y ofrecimiento de nuevos espacios abiertos para docentes y estudiantes que permitirán fortalecer las competencias transversales a todos los programas de formación.



**FOCALÍZATE**  
Un espacio de consulta y aprendizaje

**¿Problemas con MATEMÁTICAS?**

¡Ingresa ya! a Desarrollar y fortalecer tus competencias de forma autónoma.

UTP Universidad Tecnológica de Pereira UNIVIRTUAL Aprendizando juntos

FOCALÍZATE, es un espacio abierto en el que puedes desarrollar tus competencias en Matemáticas, explorando contenidos, videos, ejemplos y actividades que ayudarán a aclarar tus dudas de forma auto dirigible.

**TEN EN CUENTA**

- Focalízate, es un espacio de consulta, no es un curso ni asignatura.
- No cuenta con créditos académicos.
- Las actividades no son obligatorias ni calificables.

¡Ingresa ya! por "Espacios Académicos".

CAMPUS UNIVIRTUAL

## 8.2.12 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
2. Cobertura con Calidad	Estudiantes matriculados (Absorción de la educación media)	29,8	40,56	100,00%
	Absorción de la educación superior (Posgrado)	7	8,31	100,00%
	Estudiantes graduados por cohorte	30	26	86,67%
	Programas acreditados de alta calidad (Pregrado)	25	22	88,00%
	Programas acreditados de alta calidad (Posgrado)	11	8	72,73%
	Participación de la UTP en la oferta postgraduada de Risaralda	36,15	30,6	84,65%
	Programas acreditados de alta calidad internacionalmente	4	7	100,00%

## 8.2.13 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance Componente
2.1. Gestión académico estudiantil	Porcentaje de pruebas con calificación en evaluaciones de calidad de la educación superior ubicados en el quintil III y IV	50	48	96,00%	97,69%
	Nivel de satisfacción de empleadores con los egresados graduados	50	87	100,00%	
	Retención intersemestral pregrado	89	93,01	100,00%	
	Tasa de aprobación primer semestre	65	75,57	100,00%	
	Retención por cohorte pregrado	50,36	45,4	90,15%	
	Retención Interanual (pregrado)	90	90,76	100,00%	
2.2. Gestión docente	Porcentaje de Docentes con formación Doctoral	25	26,92	100,00%	96,64%
	Porcentaje de Docentes con formación en Maestría	56,68	58,27	100,00%	
	Formación permanente	65	64,91	99,86%	
	Formación en manejo de TIC	60	52,73	87,88%	
	Formación en Pedagogía	60	69,84	100,00%	
	Formación en administración educativa	80	71	88,75%	
	Docentes clasificados en nivel B1 de acuerdo al MCER	65	65,65	100,00%	

2.3. Gestión de programas académicos	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los profesores	45	44,78	99,51%	<b>99,90%</b>
	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa	80	86	100,00%	
	Nivel de satisfacción de los egresados con el programa	90	90	100,00%	
	Nivel de satisfacción de los empleadores con el programa	50	59	100,00%	
	Porcentaje de programas de pregrado y posgrado con currículos actualizados de acuerdo al PEI	5	7	100,00%	
2.4. Gestión de la educación virtual	Implementación de Aulas extendidas	10	9	90,00%	<b>96,67%</b>
	Nuevos programas académicos virtuales	1	1	100,00%	
	Espacios abiertos UTP digitales para fortalecer competencias transversales en estudiantes y docentes	1	1	100,00%	
2.5. Gestión de la capacidad académica	Estudiantes en cada nivel (Pregrado)	16902	15839	93,71%	<b>97,26%</b>
	Estudiantes en cada nivel (Posgrado)	1600	1909	100,00%	
	Programas de cada nivel (Pregrado)	33	35	100,00%	
	Programas en cada nivel (Posgrado)	49	60	100,00%	
	Oferta de programas	93	95	100,00%	
	Docentes de Planta en equivalencia a tiempo completo	304	297	97,70%	
	Docentes Transitorios en equivalencia a tiempo completo	152	176,5	100,00%	
	Docentes catedráticos en equivalencia a tiempo completo	342	324	94,74%	
	Estudiantes por equipo de Cómputo en pregrado en la UTP	13	13,4	100,00%	
	Número de estudiantes por docentes de Planta	34,47	59,96	100,00%	
	Número de bases de datos disponibles para el uso de estudiantes y docentes	13	19	100,00%	
	Número de volúmenes disponibles para uso de estudiantes	275000	207550	75,47%	
	Área de espacios académicos disponibles para estudiantes	1,43	2,21	100,00%	
Promedio de dispositivos conectados por día a la red inalámbrica de la Institución	6400	8861	100,00%		

## 8.2.14 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P7. Gestión para el ingreso articulado	Articulación de la educación media con la educación superior	Ejecución de Articulación de la educación media con la educación superior	100	100	100,00%	100,00%
	Nivelación de competencias iniciales	Nodo (Ejecución de Nivelación de competencias iniciales)	100	100	100,00%	
		Estudiantes valorados en todas las pruebas	85	85	100,00%	
P8. Egreso exitoso	Programa de Acompañamiento Académico	Ejecución de Programa de acompañamiento académico	100	100	100,00%	95,01%
		Total de atenciones en acompañamiento académico en el mes	60500	51450	85,04%	
	Perfilamiento de Estudiantes para Ingresar a la Institución	Ejecución de Perfilamiento de Estudiantes para Ingresar a la Institución	100	100	100,00%	
P9. Gestión de egresados	Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	Impacto de la estrategia de gestión del conocimiento sobre la comunidad Universitaria	1800	1879	100,00%	100,00%
		Porcentaje de graduados con información actualizada acorde con las variables de interés institucional	33	33,35	100,00%	
		Informes generados para uso y toma de decisiones en el marco de la Calidad Académica	60	70	100,00%	
P10. Desarrollo Integral Docente	Formación posgraduada	Ejecución de Formación posgraduada	100	98	98,00%	99,00%
	Formación integral	Ejecución de Formación integral	100	100	100,00%	
P11. Aseguramiento de la calidad	Coordinación general del proceso de autoevaluación con fines de acreditación nacional e	Ejecución de Coordinación general de autoevaluación con fines de acreditación de	80	74,26	92,83%	96,41%

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
	internacional de programas de pregrado y posgrado	programas de pregrado y posgrado				
	Coordinación Técnica del proceso de Acreditación Institucional	Ejecución de Coordinación técnica del proceso de acreditación institucional	100	100	100,00%	
P12. Gestión curricular	Diseño de Proyectos Educativos de los Programas (PEP) a partir de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Ejecución de Diseño de Proyectos Educativos de los Programas (PEP) a partir de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	100	100	100,00%	100,00%
	Renovación curricular de los programas académicos en las facultades	Ejecución de Renovación curricular de los programas académicos en las facultades	100	100	100,00%	
P13. Promoción y desarrollo de la educación virtual	Desarrollo de la estructura académico-administrativa para la educación virtual	Porcentaje de procedimientos, servicios o documentos ajustados o creados para los procesos de educación virtual	100	99	99,00%	96,75%
	Estudio de factibilidad y selección de oferta virtual	Porcentaje de fases realizadas para el estudio de factibilidad y selección de nuevos programas virtuales	50	45,25	90,50%	
	Sensibilización a la comunidad universitaria sobre la educación virtual en la UTP	Porcentaje de actividades de sensibilización realizadas	100	100	100,00%	
	Implementación de Aula Extendida	Porcentaje de Aula Extendidas implementadas en el campus Univirtual	100	97,5	97,50%	
P14. Gestión de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos	Análisis de capacidades para la oferta de nuevos programas	Ejecución de Análisis de capacidades para la oferta de nuevos programas	100	100	100,00%	100,00%
		Revisión de capacidades para la oferta actual	100	100	100,00%	

### 8.3 BIENESTAR INSTITUCIONAL

A través del Objetivo Bienestar Institucional se desarrollan estrategias y acciones encaminadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, lo anterior mediante la Atención Integral, la Formación Integral, el Servicio Social Universitario, las acciones de Promoción de la Vida Saludable, el Desarrollo Humano Integral de la Comunidad Universitaria, el Desarrollo Intercultural y, el Seguimiento y Acompañamiento integral a través del Programa PAI-UTP; todo lo anterior se enmarca bajo los preceptos de la Responsabilidad Social Universitaria.

Otro reto fundamental está enmarcado dentro de la generación de políticas y estrategias de la Universidad, como acción necesaria, concurrente y complementaria a la formación académica, que garantice los procesos de acceso, permanencia y camino al egreso exitoso de los estudiantes apoyados y atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

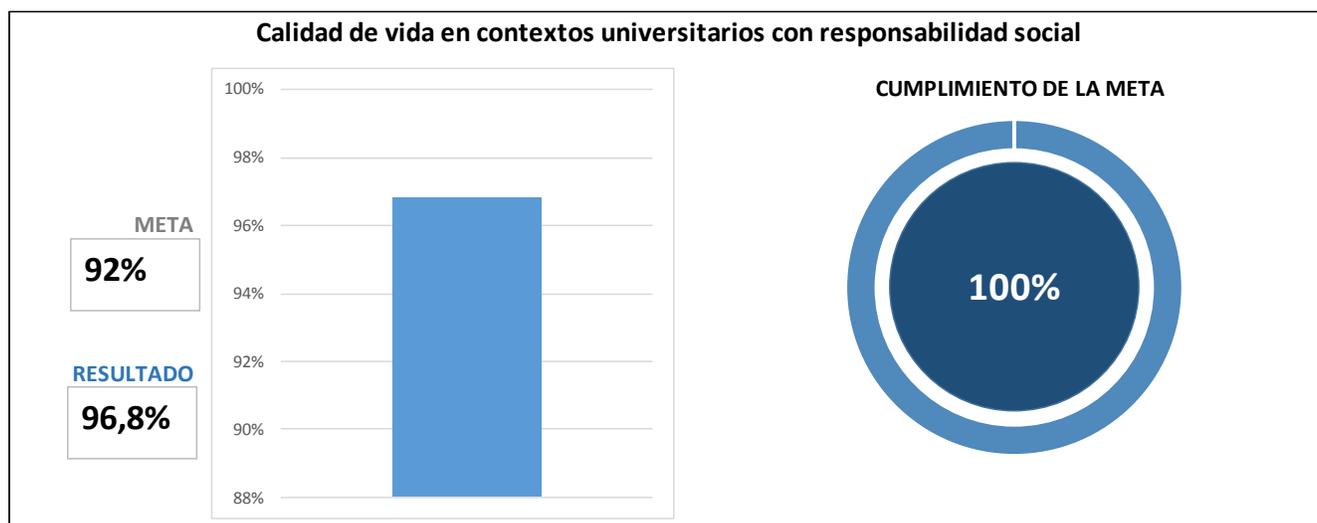
Este Objetivo Institucional se desarrolla a través de sus componentes: **Formación para la vida, Promoción de la salud integral, Gestión social, Gestión estratégica y Programa de atención integral PAI.**



## RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO

### Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social

El Objetivo de Bienestar Institucional tiene entre uno de los retos, impactar positivamente la Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social, mediante las estrategias de intervención de Formación para la Vida, Gestión Social, Salud Integral, Gestión estratégica y PAI.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Para la vigencia 2018 se logró un cumplimiento del 96.8% con respecto a la meta (92%), siendo éste un cumplimiento satisfactorio del 100%.

El porcentaje más representativo se ve reflejado en los componentes Salud Integral y Programa de Acompañamiento Integral PAI, seguido por los componentes de Gestión Social, Formación para la Vida y Gestión Estratégica, como se muestra en la siguiente tabla:

#### Calculo del indicador “calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social”

Componentes Bienestar institucional	Avance del componente	Ponderación	Avance objetivo
FORMACIÓN PARA LA VIDA	94.59	20%	18.92
GESTIÓN SOCIAL	99.84	20%	19.97
SALUD INTEGRAL	100	20%	20.00
PAI	100	20%	20.00

GESTIÓN ESTRATÉGICA	89.56	20%	17.91
AVANCE OBJETIVO INSTITUCIONAL	96.80%		

**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se destaca que durante el año 2018, que de 361 empresas inscritas, 189 postuladas y 44 finalistas, la UTP recibe el premio ANDESCO, como “La Mejor Organización Académica, cumpliendo a cabalidad con todos los *ítems* a calificar, demostrando equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental”. El objetivo de estos premios es promover y valorar los esfuerzos de las organizaciones en torno a la Responsabilidad Social Empresarial en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.



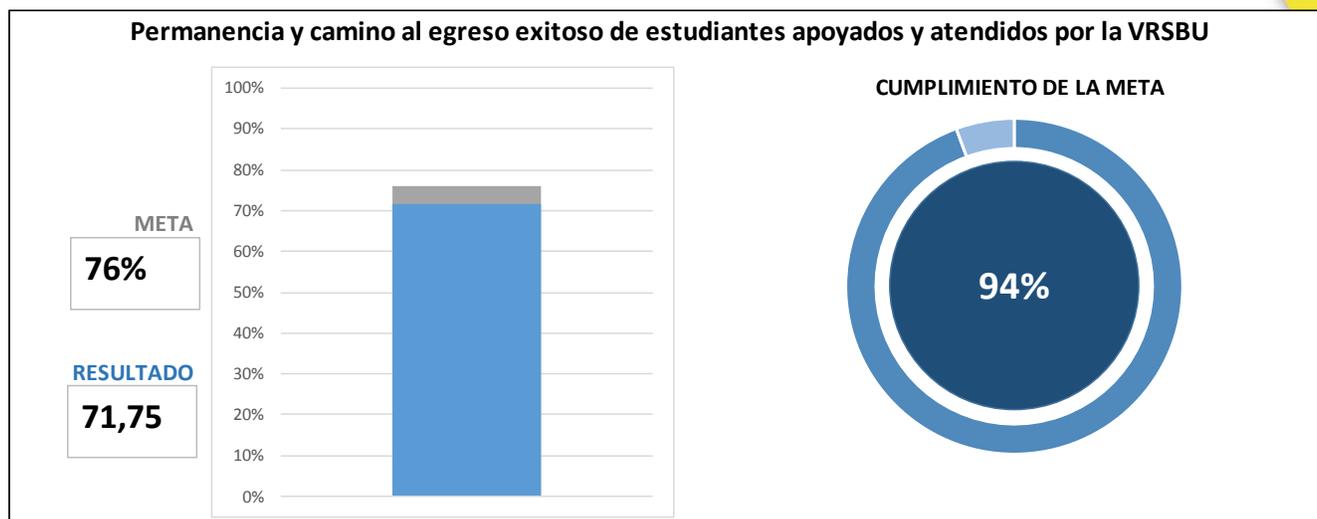
La UTP gana el Premio ANDESCO 2018 a la Responsabilidad Social Empresarial

Por primera vez una institución de educación superior se hace acreedora a este importante galardón.



### **Permanencia y camino al egreso exitoso de estudiantes apoyados y atendidos por la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario**

Establece el porcentaje de estudiantes que han recibido apoyos y/o servicios de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Institucional en un semestre académico y que continúan sus estudios en el periodo siguiente, aprobando al menos 9 créditos académicos en el semestre que reciben el apoyo y/o servicio. Adicional a ello también son considerados los estudiantes que obtienen egreso exitoso.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

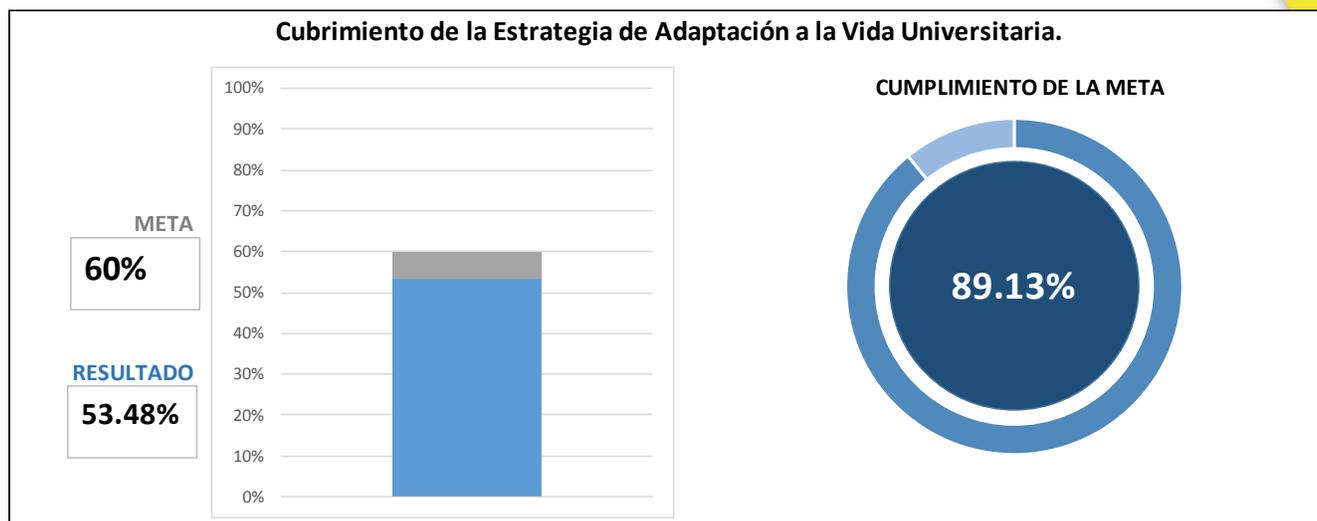
A los estudiantes atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario durante el 2017-2, se les calcula la permanencia es decir que continúan en el 2018-1 y además que aprueban un mínimo de créditos, esto con el propósito de identificar el porcentaje de los estudiantes que están avanzando académicamente. Además este dato se promedia con el dato de la Permanencia y Camino al egreso exitoso de los estudiantes atendidos por la VRSBU en el 2018-1, obteniendo como resultado un avance de 71.75% para un cumplimiento con respecto a la meta de 94.41%.

### 8.3.1 FORMACIÓN PARA LA VIDA

#### **Cubrimiento de la Estrategia de Adaptación a la Vida Universitaria.**

Mide el porcentaje de cubrimiento que presenta la estrategia de vinculación a la vida universitaria respecto del total de estudiantes que llevan entre uno y cuatro semestres matriculados en la Universidad.

Esta estrategia comprende desde la inducción realizada a los estudiantes nuevos, cuyo proceso consiste en desarrollar actividades, talleres y programas para que los estudiantes se adapten de una forma natural a la Universidad en aspectos administrativos y académicos, a la vez que conocen el campus institucional; hasta la realización de talleres de acompañamiento desarrollados durante el semestre, de manera que se ajuste y respondan a las necesidades identificadas de los estudiantes.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

En el 2018, se logró un cumplimiento del 89.13%, donde se dio respuesta a las actividades propuestas y establecidas para el semestre 2018-1 y lo que se logró para el semestre 2018-2 teniendo en cuenta la anomalía académica afecta la participación en las actividades.

De los talleres realizados durante el semestre se destaca, el taller de reglamento estudiantil, el taller de adaptación a la vida universitaria, habilidades psicosociales, participación ciudadana y métodos de estudio, entre otros. Éstos ayudan a fortalecer el proceso de ingreso, permanencia y egreso exitoso de los estudiantes.

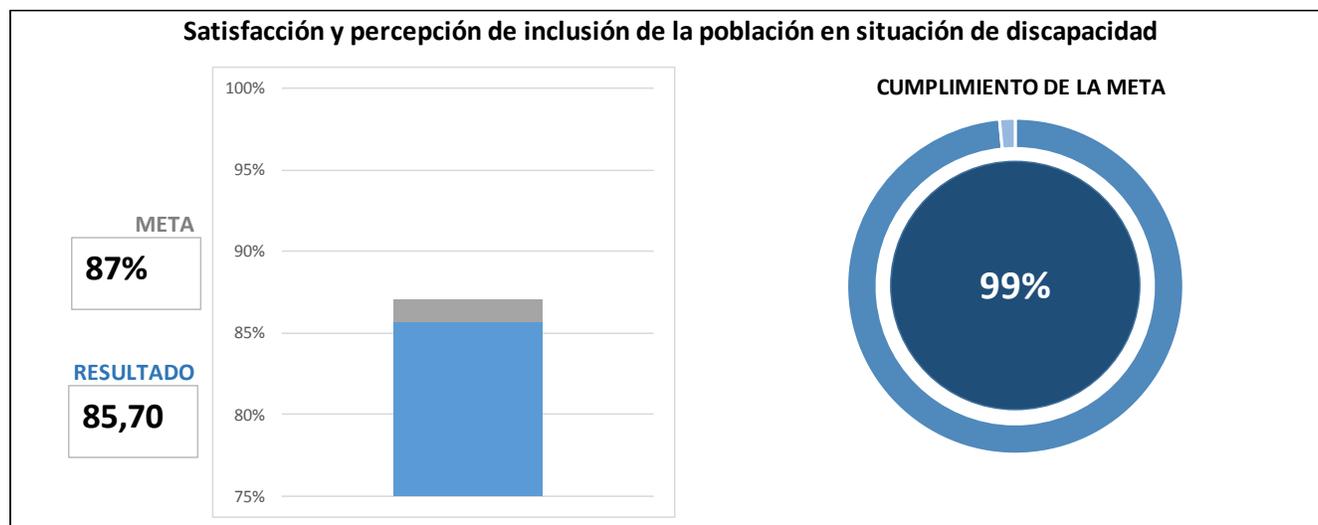
Es importante destacar que el PAI aporta en un porcentaje de las atenciones, teniendo en cuenta que este programa hace parte de la misma estrategia de adaptación a la vida universitaria

Número de estudiantes atendidos por la estrategia de adaptación a la vida universitaria	5253
Número total de estudiantes que llevan entre uno y cuatro semestres matriculados en la Universidad.	9823
Cubrimiento de la estrategia de adaptación a la vida universitaria.	53.48%

Con respecto a los resultados de solo las **actividades de inducción**, en el 2018-1 hubo un total de 2.138 participantes y en el 2018-2 un total de 1.665 participantes, para un total del año de 9.367 participaciones. Las principales actividades desarrolladas fueron, la bienvenida de estudiantes y padres de familia, presentación de los programas académicos, capacitaciones en el manejo del portal estudiantil, Solicitud de apoyos socioeconómicos, Pruebas de acompañamiento, Valoración Médica, talleres de comunicación asertiva, métodos de estudio, vida universitaria saludable, universidad para ti, entre otros relacionados con vinculación a la vida universitaria.

## Satisfacción y percepción de inclusión de la población en situación de discapacidad

En este indicador se mide por medio de encuestas a los estudiantes en situación de discapacidad que hacen parte de la Comunidad Universitaria, en estas encuestas se evalúa principalmente el tema de inclusión y satisfacción de esta población.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

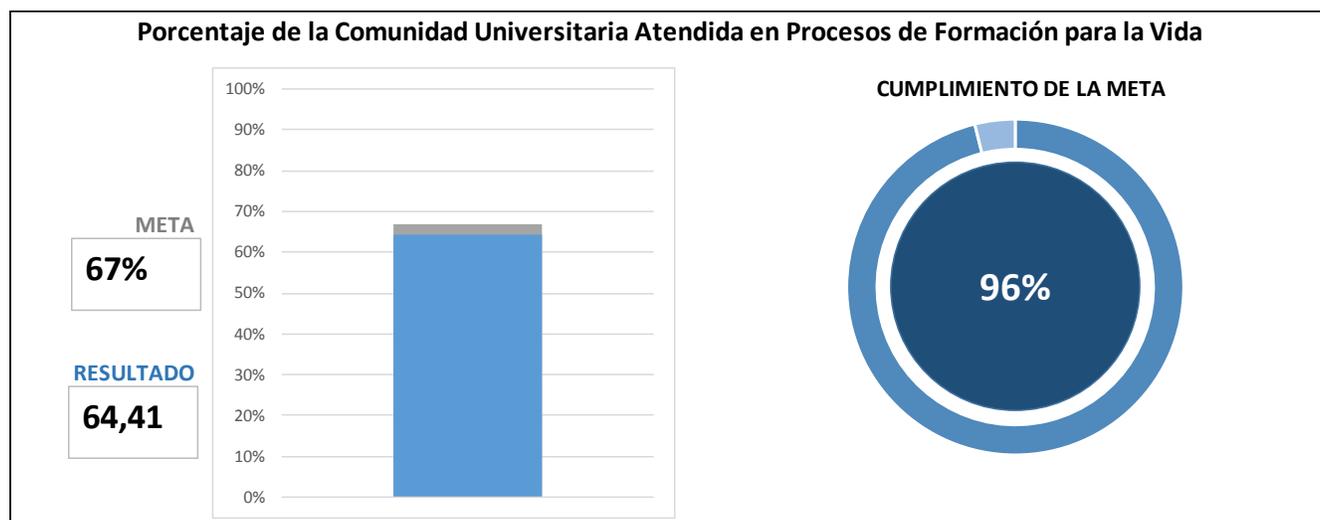
Se realizó el cierre del año con la comunidad en situación de discapacidad, tanto invidente como sorda, a los cuales se realizaron las encuestas a 36 estudiantes que accedieron a presentarla. Se obtuvo como resultado un promedio de calificación de 4,3 de una escala del 1 al 5, el cual corresponde a un porcentaje de 85.7%.

Los aspectos indagados fueron los que se presentan en la siguiente tabla, donde el mayor promedio estuvo en la inclusión que fomenta la Vicerrectoría en el ámbito universitario:

	Calificación
Proceso Académico Social y cultura, que ha vivido dentro de la Universidad Tecnológica	3,86
Acompañamiento académico, social y psicológico, que recibe dentro de la UTP.	4,33
Información por parte de la Universidad sobre los programas de apoyo que se le brinda a la comunidad en situación de discapacidad.	4,44
La inclusión que la VRSBU fomenta a estudiantes en situaciones de discapacidad en el ámbito universitario.	4,5

## Porcentaje de la Comunidad Universitaria Atendida en Procesos de Formación para la Vida

Permite conocer la proporción de personas pertenecientes a la comunidad universitaria, que participan en los procesos de formación para la responsabilidad social, desarrollo humano, formación deportiva y artística cultural.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

En el año 2018 se proporcionó atención a 12.609 personas de la comunidad universitaria en actividades de formación para la vida entre los estamentos de docentes, estudiantes y administrativos. Este resultado representa un 64.41% del total de la comunidad en los estamentos mencionados, obteniendo un cumplimiento con respecto a la meta del 96.13%.

Se resume el numero de participantes y participaciones por area de formación en los siguientes cuadros:

				
	<b>Cultura</b>	<b>Deportes</b>	<b>Desarrollo Humano</b>	<b>Formarse</b>
	<b>338 participantes en formación</b>	<b>3.809 participantes</b>	<b>8.848 participantes</b>	<b>3.474 participantes</b>
D se	<b>3.339 participaciones en formación</b>	<b>51.142 participaciones</b>	<b>31.379 participaciones</b>	<b>13.205 participaciones</b>

- **Formación deportiva:** Durante el 2018, se atendieron 3.809 participantes de la comunidad universitaria, con 51.142 asistencias para un cumplimiento del 95.05% de la meta trazada.

La gestión de formación deportiva fue muy positiva por cuanto logró prestar un servicio de calidad en los procesos de formación académica hasta cuando se tuvo la normalidad de clases y se atendió a los estudiantes que acudieron.

### Gestión para el Bienestar de estudiantes

Se participó en los zonales donde asistieron 16 universidades de ocho departamentos, que conforman el Nodo Centro de Ascundeportes. Estos zonales fueron los clasificatorios a los XXVII Juegos Universitarios Nacionales realizados en la ciudad de Medellín, siendo el evento deportivo universitario más grande del país.



En los **juegos Nacionales Universitarios de Medellín** con el mayor número de integrantes de la delegación (**162 personas**); se participó en las siguientes disciplinas deportivas:

- Ajedrez (F).
- Atletismo (m-f).
- Baloncesto femenino.
- baloncesto 3x3 (m-f).
- fútbol masculino y femenino.
- Judo (m).
- Karate Do.
- Levantamiento de pesas (m-f).
- Natación (m-f).
- Patinaje femenino.
- rugby (m-f).
- Taekwondo (m-f).
- Tenis (m-f).
- tenis de mesa (m).
- Tiro con arco recurvo (m) y compuesto (m).
- Voleibol Arena (m).

Se logra un total **cinco medallas de Oro, Seis de Plata y tres de Bronce** en las modalidades de Natación, Taekwondo, Tiro con Arco, Ajedrez, Judo y Pesas. Obteniendo una destacada participación pasando de la posición 22 obtenida en el 2017 a la posición 12.



También se destaca que por tercera vez la selección UTP es subcampeona en la Copa Mario Marín Hincapié. La cual es uno de los torneos de fútbol aficionado más importante de la Región en él participan 16 equipos y clubes aficionados.



Además por primera vez, el equipo de futbol femenino de la universidad, pasa a las semifinales. Esto gracias al esfuerzo en conjunto entre el entrenador, deportistas y la universidad que apoya el talento.

### **Gestión para el Bienestar Administrativos y Docentes**

Se participó en los **juegos de Sintraunicol** con 100 personas en la ciudad de Bucaramanga y en los **Torneos de ASCUN** para los docentes y administrativos en Bogotá.

En los juegos Nacionales SINTRAUNICOL, se obtuvo un logro de **16 medallas de Oro, 15 Plata y 14 Bronce**, obteniendo un resultado destacado de 45 medallas en total. Así mismo se destaca la participación por primera vez de un deportista invidente.

Se realiza el **Torneo Interdependencias de Fútbol sala "Copa Jairo Narvaez"** y se participa en los juegos **interempresariales de COMFAMILIAR e interdocentes de futbol**.

- **Formación en responsabilidad social:** Consiste en generar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la formación de la responsabilidad social, la ética, la estética y la política, así como potenciar las capacidades de la comunidad universitaria orientadas a la integración entre la universidad, el estado, la empresa y la sociedad para la construcción sustentable del territorio como horizonte común.

Dentro de la estrategia FORMARSE CRESEU se da cumplimiento a la meta propuesta, con un total de 13.205 participaciones y 3.474 participantes en las actividades de:

- **Cátedra de Responsabilidad Social, ética y universidad:** Los estudiantes participantes exploraron y reflexionaron respecto a temas de interés global como la ética, la responsabilidad social, objetivos de desarrollo sostenible, mecanismos de participación ciudadana entre otros que complementan la educación formal y disciplinar desde el componente de formación integral. Con este proceso, además intercambiaron experiencias y conocimientos entre las diferentes profesiones y disciplinas lo que les permite ampliar el sentido de vida y el propósito universal de la universidad.
- **Becas Talento diplomado en Gestión de la Responsabilidad Social Organizacional.** El programa desarrolló capacidades en análisis crítico, redacción y disertación de ensayos, conocimientos en estándares internacionales para la gestión de la responsabilidad social, gestión de los derechos humanos y perspectivas de vida y desarrollo humano para en lo personal y profesional.
- Secretaria Técnica Mesa Institucional Derechos Humanos (STMIDDHH) - UTP **Acompañamiento y gestión en derechos humanos casos específicos.**
  - Acompañamiento a lo solicitado por los representantes estudiantiles para garantías interinstitucionales en el marco de las movilizaciones y marchas acontecidas durante el proceso de movilización estudiantil.
  - Participación en la agenda Departamental y Municipal de Derechos Humanos.
  - Desarrollo de la capacitación en derechos humanos y rutas de atención.
  - Enlace interinstitucional PONAL, MI, DP, UNP, Ejercito, Personería Municipal, ARN, Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental, Consejo Consultivo Afrorrisaraldense otras instituciones.
  - Acompañamiento comisión para la renovación curricular.
  - Acompañamiento académico a la Escuela de Paz Eje Cafetero Sueje UTP en el Diplomado de Paz.
  - Participación en la elaboración de la política pública de paz, derechos humanos y gobernabilidad para el municipio de Pereira, en la política pública para el adulto mayor del municipio de Pereira y en la política pública de habitante de calle del municipio de Pereira.

Se destaca la realización del **segundo seminario internacional – Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz**. Con la presencia de los representantes del gobierno nacional y de los organismos internacionales veedores del proceso de paz que vive Colombia, además de las personas que fueron víctimas de la violencia y representantes del Sistema Universitario Estatal se realizó el II Seminario de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, en la Universidad Tecnológica de Pereira.





Se lleva a cabo la marcha “**Carnaval por la vida**” con los grupos culturales y sociales de la ciudad de Pereira en una manifestación pacífica, para rechazar las amenazas contra la vida que han recibido algunas personas miembros de la comunidad UTP.

Para esto se incorporó teatreros, grupos musicales, danzas, comparsas, grupos sociales, representaciones culturales y cualquier tipo de expresión artística unida por la defensa del respeto a la vida.

Con esta iniciativa de la Mesa Institucional de Derechos Humanos de La Universidad Tecnológica de Pereira, se busca impactar a la comunidad contagiando a los ciudadanos y demás sectores sobre el respeto a la diferencia.

- **Formación artístico cultural:** Durante el año se trabajó en las líneas de acción:

- Investigación.
- Promoción Cultural.
- Formación cultural y Extensión.
- Otros servicios de apoyo.

*Desde la investigación las actividades y temáticas desarrolladas más destacadas fueron:*

- Fiesta de los pasillo y música y baile de parranda, fortalecer la formación integral grupo de danzas, estudiantes música, reconocimiento.
- Desarrollo nuevos trabajos investigativos, sobre: Risaralda Trietnica: Indígena, negra y mestiza y de Ancestro montañero, los cuales se realiza el montaje y es presentado en el XXXI festival nacional e internacional de festivales.
- Recopilación trabajos investigativos grupo trietnias.
- Revisión y organización trabajo sobre la Arriería y las danzas y Música de los Emberas.

*Desde la promoción cultural se desarrollaron actividades como:*

- Cafeta cultural, jueves de teatro, cuentería, intercambios universitarios, quédate en la U y conciertos itinerantes con la escuela de música.
- Ensayos de los grupos: Teatro, Tuna, Orquesta Universitaria, Semilleros cuentería, danzas y chirimía.
- Eventos Externos.

Presentaciones y acciones más representativas Grupo Danzas:

- VII encuentro internacional de danzas Universitarias, Cali - Buenaventura.

- 18 encuentro internacional de danzas en Olleros y Sembradores. Tocancipá.
- Primer Encuentro Internacional de Tunas UTP.
- Censo cultural para identificar otros grupos existentes
- Desarrollo del Diplomado en Pedagogía y didáctica de la danza.
- Semillero en investigación música y danza.
- Bienvenida a estudiantes nuevos y padres de familia.
- Bienvenida estudiantes internacionales.
- Presentaciones a Facultades y programas de la universidad.
- Presentación asociación Padres de Familia UTP.
- Presentaciones Cafeta Cultural.
- Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica.
- Auditorio Bellas Artes Cierre Asignatura de Folclor.
- Acompañamiento Comité Estudiantil.
- Música y Danza V congreso de Biología.

*Desde la formación cultural y extensión:*

- *Semillero Chirimía, Semillero Cuentería y Danzas, Semillero Tuna, Orquesta Universitaria.*
- *Charla sobre la Música Montañera (parranda) y su Influencia en la cultura regional.*
- *Taller Música y baile de Parranda.*
- *Charla sobre Risaralda Trietnica y cultural- Influencia en la cultura regional.*
- *Charla historia y teoría del folclor a estudiantes de la escuela de música.*
- *Charla aporte del afro a la cultura colombiana historia y teoría del folclor a estudiantes de la escuela de música.*
- *Charla cultura vallenato historia y teoría del folclor a estudiantes de la escuela de música.*
- *Conciertos de música y danza a Comunidad UTP, Gala Sinfónica – Trietnias UTP. Mecánica. I Congreso Internacional de Salsa y ritmos Afro Caribeños 2 Conciertos*
- *Conciertos de música y danza a Comunidad UTP, Gala Sinfónica – Trietnias UTP y Día de la Luz. Ceremonia de Grados 3 muestras. Presentación día de la Luz Guática ".*

*Otros servicios de apoyo y logística:*

- Capellanía: Ceremonia Liturgia, Programas apoyo comunidades religiosas, Marsella y Seminario Mayor.
- Mercados Agroecológicos.
- Apoyo evento catolimpiadas
- Jueves de talento de medicina
- Festival Internacional de Tuna, Santa Rosa de Cabal, Unilibre y UTP.
  - Apoyo a eventos desarrollados por las facultades y dependencias administrativas
  - Tortazos.

- Apoyo asamblea estudiantil.
- Representación UTP Concejo Municipal y Departamental de Cultura.
- Apoyo proceso de inducción, Talleres de símbolos y bienvenida estudiantes nuevos.
- Mantenimiento de equipos.
- Actualización de Inventarios.
- Regional de Pesas, Tenis de campo y Voleibol Playa ASCUN DEPORTES.
- Etnotrueque.
- Ensayos Tuna, Orquesta UTP.
- Campaña donación de sangre UTP.
- UTP seccional Cuba.
- ExpoFavi.
- Estudiantes Work Out.
- Reciclotón.
- Participación en el Fonendo de Oro.
- Protocolo exaltación de méritos.
- Actividad cultural Unilibre- cunteria y chirimía, Universidad Católica, Universidad Andina

- **Formación para el desarrollo humano:** Desde esta área se realiza planeación y ejecución de la estrategia de Adaptación a la Vida Universitaria de los estudiantes que cursan entre primer y cuarto semestre. Acompañamiento a la comunidad en situación de discapacidad y formación para la inclusión de esta población. Evaluación y control del proceso de desarrollo humano. Planeación y ejecución de la estrategia de perspectiva de género en la vida Universitaria.

Se logró el cumplimiento del 100% de las metas establecidas, gracias al esfuerzo en el desarrollo de los talleres proyectados por parte de todos los profesionales que hacen parte del proceso de Formación Integral y desarrollo humano.

Se realizaron Talleres de egreso éxito, en temas que fortalece la formación integral, entre ellos se destacan los temas de preparación de la Hoja de Vida, entrevista laboral, pruebas psicológicas, etiqueta profesional, Cambio de Rol y competencias laborales, para estudiantes de cuarto semestre en los programas de tecnologías y sexto en delante para los de Ingenierías y Licenciaturas.

En cuanto a los estudiantes en situación de discapacidad el **100% contaron con el acompañamiento de intérpretes y/o tutores de acuerdo a la situación.**

Además, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se logró evaluar 37 estudiantes con respecto a la movilidad internacional, en temas como entrevista, aplicación de pruebas, realización de informes y participación comité elección de candidatos.

- **Vinculación familiar:** Se contó con un total de 845 padres de familia que interactuaron en algún proceso de la universidad, así mismo como estrategia de acompañamiento desde la Vicerrectoría, se realizó alianza con la asociación de padres de familia, con el motivo de convocar masivamente a los padres en actividades informativas.
- **Formulación de la propuesta de discapacidad e inclusión:** Desde el área de desarrollo humano se trabajó el tema de la población en situación en discapacidad, dando cumplimiento al levantamiento de los documentos, desarrollo de los lineamientos de la política hasta donde le corresponde al área de formación en desarrollo humano.

Se realizaron convocatorias pertinentes, resaltando la participación y compromiso de los grupos. Se destaca la participación de los grupos en las mesas del PDI para el diagnóstico del mismo con miras al 2028.

Durante el año se socializo la propuesta de la política a diferentes grupos de todos los estamentos de la Universidad y se ha adelantado la construcción del documento que servirá de base para la política.

- **Formación Integral y Humana:**  
Se finaliza la construcción colectiva del documento que facilita la reflexión respecto a la identidad institucional específicamente en formación Integral y humana. Este documento contiene los lineamientos epistemológicos generales, dimensiones de la formación integral y humana, objetivo de formación, competencias, resultados de aprendizaje esperados y estrategias generales de formación, esto en el marco de las orientaciones para la renovación curricular en la UTP.

Se da cumplimiento del 100% a las acciones propuestas a desarrollar en el 2018 para la construcción de la estructuración de la escuela de liderazgo; esta iniciativa busca lograr instaurar la Escuela de Liderazgo para la UTP como un espacio construido de manera participativa y reflexiva de estudiantes para estudiantes, cuyo impacto signifique ofrecer a la comunidad universitaria, en un principio a los estudiantes como actores fundamentales, una formación profesional integral y una alternativa a la apatía frente a la afluencia de problemáticas sociales actuales.

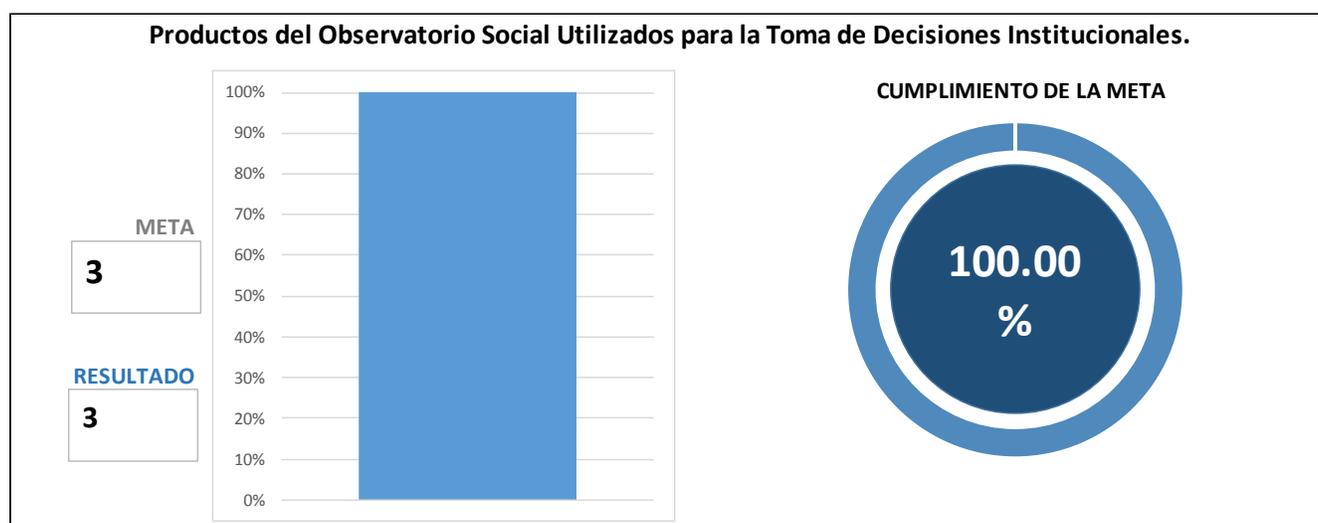
- **Política de Talentos:** Se logra dar cumplimiento a las acciones proyectadas para el 2018, las cuales tenían como objetivo final dar apertura a la construcción colectiva de la política de los

diferentes talentos y al mismo tiempo ser la carta de navegación propositiva para la formulación participativa.

### 8.3.2 GESTIÓN SOCIAL

#### Productos del Observatorio Social Utilizados para la Toma de Decisiones Institucionales.

Mide el número de productos elaborados por el observatorio social que sirven para la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la permanencia y egreso exitoso y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se destaca un total de 29 productos elaborados por el Observatorio Social durante el año 2018. Donde adicional a ello se realizaron 3 productos sobresalientes utilizados en la toma de decisiones institucionales: Prueba Orientación Vocacional (POV), Artículo estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios, Análisis descriptivo de los apoyos socioeconómicos de la UTP:

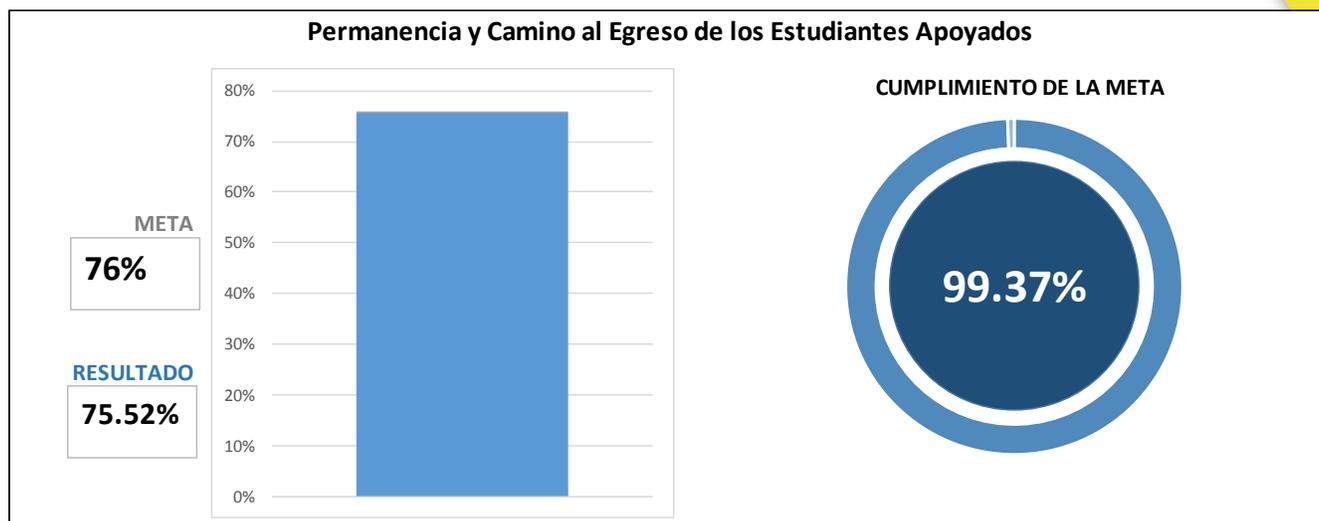
- Prueba Orientación Vocacional (POV): Se realiza las siguientes actividades que conllevaron al producto:
  - Diseño de la prueba de orientación vocacional de la Universidad Tecnológica de Pereira.
  - Evaluación de la prueba a través de la aplicación a estudiantes de primer semestre, a quienes se les envió el link de la prueba y una encuesta sobre la percepción de la misma (Se obtienen 107 respuestas).

- Presentación de resultados ante la Vicerrectoría Académica.
  - **Se toma la decisión de habilitar la prueba de orientación vocacional como una prueba opcional para los estudiantes que se inscriben a la Universidad.**
  - Informe, que posteriormente se sube en la plataforma BI Publisher, éste informe en línea será de gran utilidad para la revisión constante de los resultados de la prueba y su afinidad con los programas a los que se inscriben los estudiantes.
- Artículo estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios: se desarrolla una investigación de tipo cuantitativo con un diseño descriptivo, comparativo y correlacional, de carácter no experimental, en donde se describe los estilos de aprendizaje en estudiantes de primer semestre universitario y se analiza su relación con el rendimiento académico mediante el estudio de la correlación entre ambas variables, el propósito era identificar cómo el estilo de aprendizaje influye en el rendimiento académico; **la decisión tomada es que para el 2018-2 la prueba a los estudiantes es cambiada, ya que después de la evaluación de impacto se identifica que no hay relación de los estudiantes con el desempeño académico.**
- Análisis descriptivo de los apoyos socioeconómicos de la UTP: es una presentación gráfica que sintetiza las estadísticas de asignación de los apoyos socioeconómicos que han recibido los estudiantes de pregrado durante los semestres 2016-I a 2018-I. Este análisis considera la relación de los apoyos con las siguientes variables: la estratificación de los estudiantes y la facultad de pertenencia de los estudiantes. **En este informe estadístico gráfico se han representado escenarios generales de asignación de apoyos, así como escenarios detallados en los cuales cada apoyo es representado de forma independiente.**

Adicional a estos productos, desde el Observatorio Social se inicia la construcción en la definición de los instrumentos para la Medición de la Calidad de Vida, esto como propuesta y reto de mejoramiento e identificación de los elementos claves para el reconocimiento de la población universitaria de la UTP.

### **Permanencia y Camino al Egreso de los Estudiantes Apoyados**

Establece el porcentaje de estudiantes que han recibido apoyos socioeconómicos de la Universidad en un semestre académico y que continúan sus estudios en el periodo siguiente, aprobando al menos 9 créditos académicos en el semestre que reciben el apoyo y/o servicio. Adicional a ello también son considerados los estudiantes que obtienen egreso exitoso.



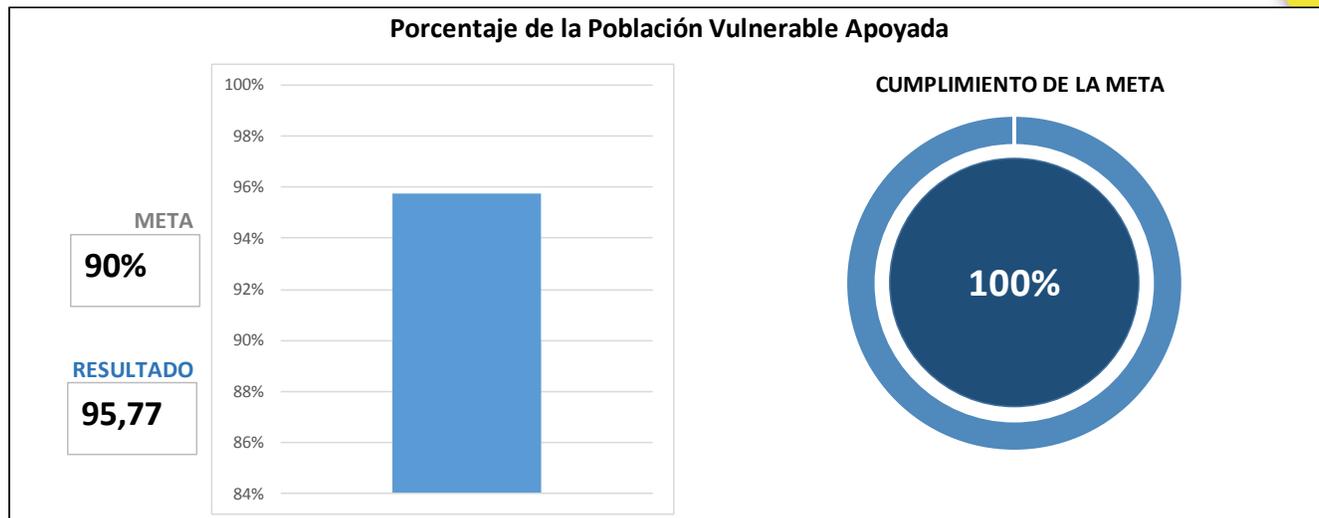
**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Del total de los estudiantes apoyados en el 2017-2, se calcula la proporción que cumplen con las dos condiciones de continuar en la Universidad durante el 2018-1 y que además presentan un avance académico, el resultado fue de 75.02%. Así mismo se realiza el cálculo para el 2018-1, donde se obtuvo un porcentaje de 76.02%. Para un resultado de avance del 75.52%.

Estudiantes que recibieron atención con apoyos socioeconómicos en el semestre inmediatamente anterior y que egresaron exitosamente de la Universidad o que aprobaron un número mínimo de créditos y matricularon el siguiente semestre al apoyo	3667	3611	
Estudiantes que recibieron atención con apoyos socioeconómicos en el semestre inmediatamente anterior	4888	4750	
Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados.	75.02%	76.02%	<b>75.52%</b>

### Porcentaje de la Población Vulnerable Apoyada

Se identifica la población en condición de vulnerabilidad (dentro de los grupos focales de atención) que solicita apoyos socioeconómicos y se mide que estos hayan sido atendidos efectivamente.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El indicador alcanza un resultado del 95.77%, lo que significa que de 1.608 estudiantes identificados dentro de los grupos focales de atención que solicitan apoyo socioeconómico, 1.540 recibieron apoyos socioeconómicos.

Variable	Resultado
Número de estudiantes que reciben apoyos socioeconómicos	1540
Número de estudiantes identificados dentro de los grupos focales de atención que solicitan apoyo socioeconómico.	1608
Porcentaje de la población vulnerable apoyada	95.77%

Para el semestre 2018-1, se obtuvo un total de **4.752 estudiantes apoyados**, por los diferentes programas. Además se cuenta con **7.049 apoyos socioeconómicos** proporcionados.

<b>APOYOS UTP</b>	<b>2694</b>
BONO DE ALIMENTACIÓN	<b>925</b>
BONO DE DONACIONES	<b>10</b>
BONO DE TRANSPORTE	<b>1446</b>
MONITORÍA SOCIAL	233
RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA	24
BONO DE MATRÍCULA	56
<b>PROGRAMAS Y/O CONVENIOS</b>	<b>4355</b>
BECAS PA PEPAS COHORTE 1	<b>82</b>
BECAS PA PEPAS COHORTE 2	<b>160</b>
BECAS PA PEPAS COHORTE 3	<b>221</b>
BECAS PA PEPAS COHORTE 4	<b>341</b>
BECAS TALENTO	38
PLAN PADRINO	57
SER PILO PAGA 1	<b>184</b>
SER PILO PAGA 2	<b>207</b>
SER PILO PAGA 3	<b>98</b>
SER PILO PAGA 4	<b>83</b>
TODOS A LA UNIVERSIDAD	<b>49</b>
DPS JÓVENES EN ACCIÓN	2835
<b>Total general</b>	<b>7049</b>

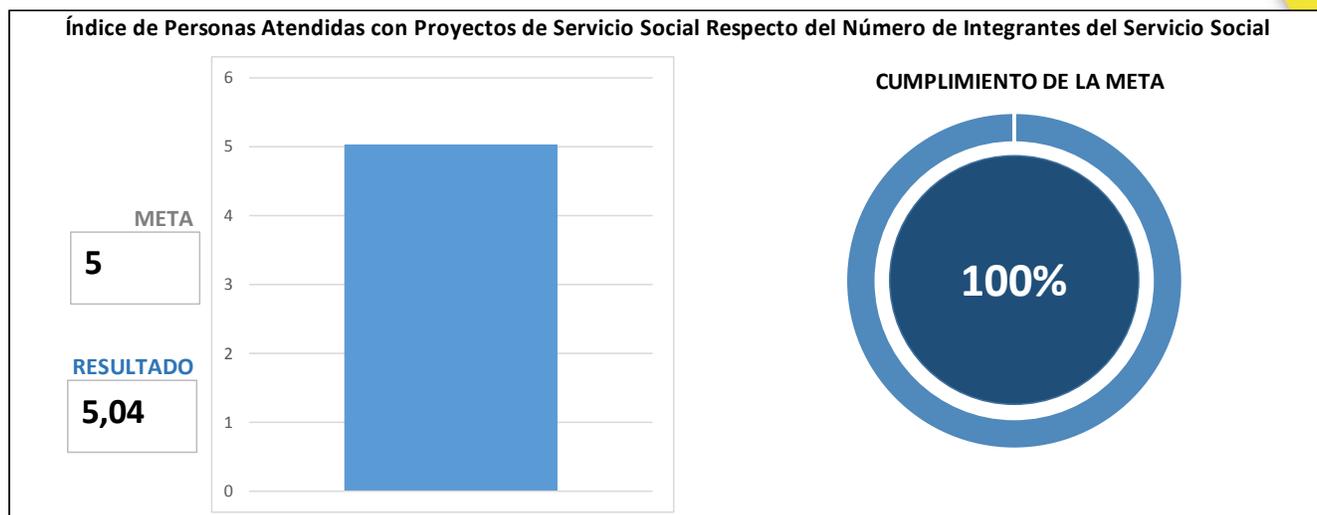
Para el semestre 2018-2, se obtuvo un total de **5.564 estudiantes apoyados**, por los diferentes programas. Además se cuenta con **7.323 apoyos socioeconómicos** proporcionados.

<b>APOYOS UTP</b>	<b>1.875</b>
BONO DE TRANSPORTE	1542
MONITORIA SOCIAL	223
BONO DE DONACIONES	8
BONO DE MATRICULA	83
RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA	19
<b>PROGRAMAS Y/O CONVENIOS</b>	<b>5.448</b>
BECAS PA PEPAS	660
SER PILO PAGA	569
DPS JOVENES EN ACCION MATRICULA	4137
BECAS TALENTO	30
PLAN PADRINO	52
<b>Total</b>	<b>7.323</b>

Con respecto a las atenciones de promoción social se realiza 10.316 atenciones, donde las actividades principales desarrolladas por trabajo social son el estudio de casos de las solicitudes de apoyos socioeconómicos a estudiantes antiguos y nuevos, en este proceso se identifica la situación del estudiante y el nivel de vulnerabilidad socioeconómica.

### **Índice de Personas Atendidas con Proyectos de Servicio Social Respecto del Número de Integrantes del Servicio Social**

Se busca visualizar a la comunidad universitaria impactada con actividades de servicio social, voluntariado y escuela de liderazgo respecto del número de integrantes de éstos procesos.



**Fuente:** Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El índice de las personas atendidas con proyecto de servicio social respecto al número de integrantes es de 5,04, lo que quiere decir que por cada estudiante formado en alguna de las líneas de Servicio Social, logró acercarse a por lo menos cinco personas de la comunidad universitaria para transmitir aprendizajes, desarrollando habilidades comunicativas y logrando sensibilizar a la comunidad.

Se atendieron 7.636 personas con proyectos de servicio social y un número total de 1.514 estudiantes integrantes de servicio social.

Número de personas atendidas con proyectos de servicio social.	7.636
Número de estudiantes integrantes del servicio social.	1.514
Índice de personas atendidas con proyectos de servicio social.	5.04

Con respecto al número de voluntarios se recibe acompañamiento y apoyo de un total de 103 personas y se continúa avanzando en la realización de la estructura del programa de prácticas sociales.

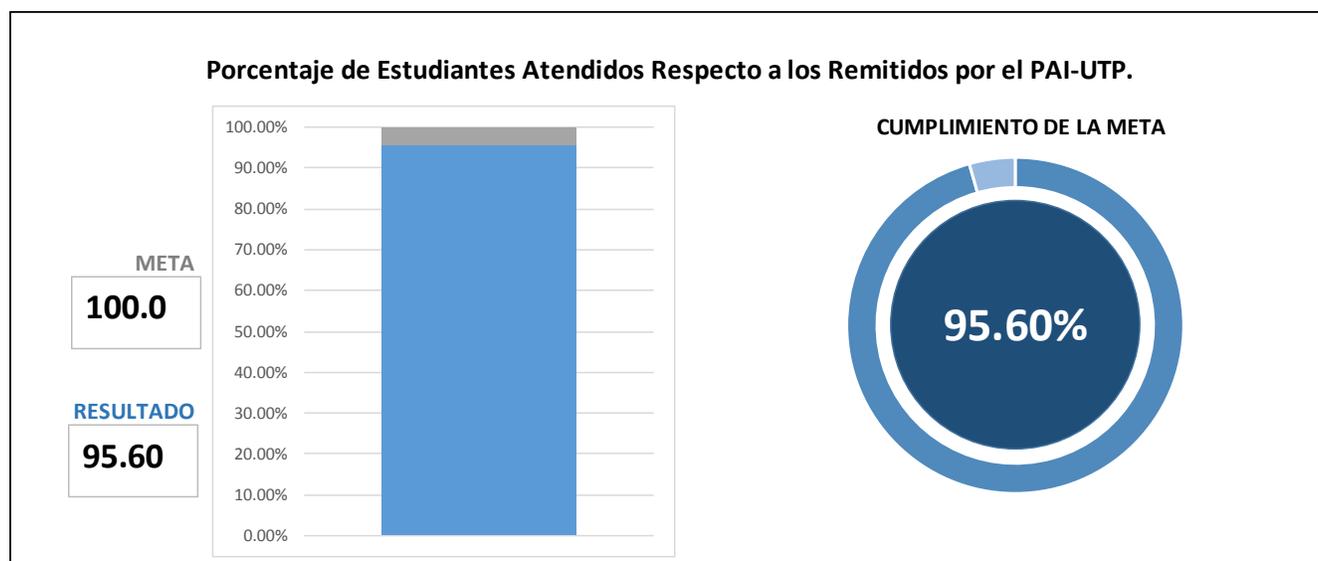
### 8.3.3 PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL)

La Universidad Tecnológica de Pereira consolida el PAI, como una apuesta de acompañamiento integral para estudiantes, desde el inicio de su labor académica hasta la culminación de su periodo de estudios, hasta lograr el egreso exitoso, integrando múltiples esfuerzos institucionales a favor de la permanencia y egreso exitoso.

La deserción presenta diversos aspectos que permiten entender por qué un estudiante deserta en determinados tiempos, espacios y situaciones por incompatibilidad con lo busca para su vida universitaria. Pensando en ello, el Programa de Acompañamiento Integral (PAI) se ocupa de aspectos biopsicosociales, socioeconómicos, académicos y normativos, con los que brindan apoyo a los estudiantes UTP para su egreso exitoso, otorgando mayor seguimiento y cobertura desde el trabajo mancomunado de sus dependencias, con miras a fortalecer el desarrollo de las distintas competencias que se requieran para la preparación profesional y personal.

#### Porcentaje de Estudiantes Atendidos Respecto a los Remitidos por el PAI-UTP.

Estudiantes que son intervenidos por el PAI en las líneas biopsicosocial y socioeconómica, respecto de los estudiantes identificados por el PAI con alertas altas y medias en las pruebas SAT-PAI-SALUD.



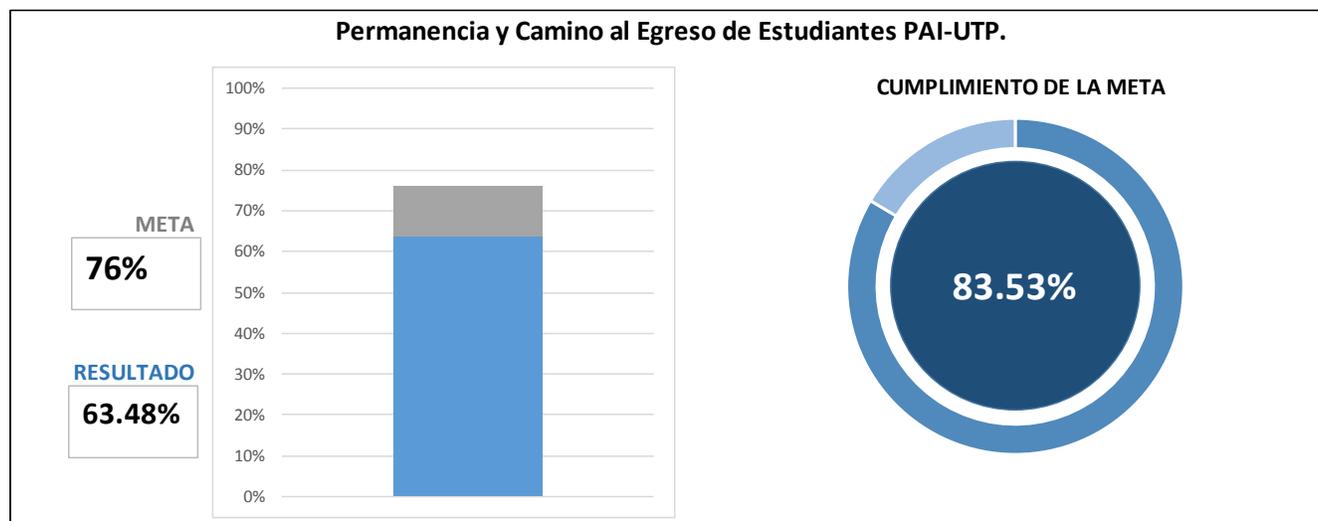
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se obtiene un resultado del 95.6% de los estudiantes identificados con alertas SAT, PAI y SALUD atendidos por los profesionales PAI, así mismo para aquellos que han realizado solicitudes de citas, el cual para el segundo semestre del año mejora el proceso a través del acceso a las citas para todos los estudiantes por medio del portal estudiantil.

Cifras 2018	2018
Total de estudiantes que fueron identificados por el PAI con alertas altas y medias en las pruebas SAT-PAI-SALUD	<b>2.638</b>
Total de estudiantes que solicitaron atención con los Profesionales PAI	<b>6.311</b>
Porcentaje de estudiantes intervenidos respecto a los identificados	<b>95.6%</b>

### Permanencia y Camino al Egreso de Estudiantes PAI-UTP.

Establece el porcentaje de estudiantes atendidos por el PAI en un semestre académico y que continúan sus estudios en el periodo siguiente, aprobando al menos 9 créditos académicos en el semestre que reciben el apoyo y/o servicio. Adicional a ello también son considerados los estudiantes que obtienen egreso exitoso.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Del total de los estudiantes atendidos 3 o más veces por el PAI en las líneas Biopsicosocial y Socioeconómica en el 2017-2, se calcula la proporción que cumplen con las dos condiciones de continuar en la Universidad durante el 2018-1 y que además presentan un avance académico, el

resultado fue de 63.04%. Así mismo se realiza el cálculo parcial del 2018-1, esto porque aún no finaliza 2018-2, donde se obtuvo un porcentaje de 63.92%. Para un resultado de avance del 63.48%.

Atenciones PAI	2017 - 2	2018 - 1	
Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados.	63.04%	63.92%	<b>63.48%</b>

Durante el año hubo una atención individual de 4.916 estudiantes de pregrado, y 12.313 atenciones grupales de 5.829 personas.

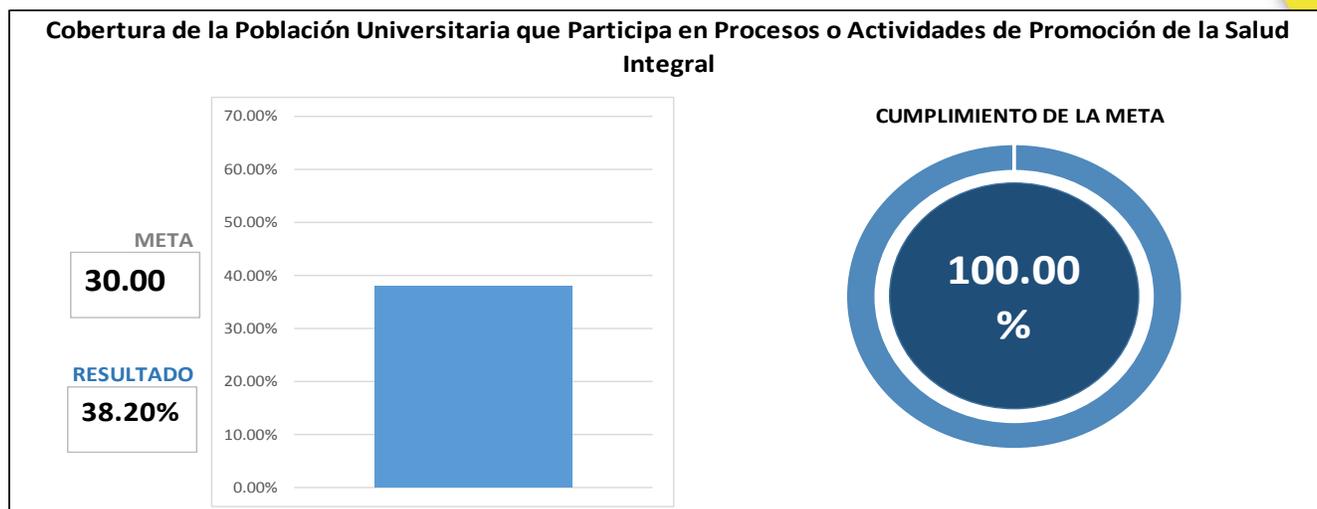
Se destaca que durante el 2018, se implementó dentro del sistema el acceso a las solicitudes de citas para que los estudiantes puedan programar con los profesionales PAI a través del portal estudiantil.

### 8.3.4 PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL

A través de este componente, se implementan estrategias orientadas a la promoción de la Salud Integral en la comunidad universitaria, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida. Se desarrollan actividades para construir entornos laborales, sociales, físicos y psicosociales saludables. Igualmente se promueven conocimientos, habilidades y destrezas para el propio cuidado y para la implementación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, favoreciendo el acceso a servicios para la salud bio-psico-social

En el año 2018 se avanzó en los estándares de calidad para el proceso de habilitación respecto a: Procesos prioritarios en especial construcción de software para el manejo de historia clínica y desarrollo de protocolos y documentación, infraestructura incluyendo la adecuación de cuartos para residuos biológicos y generales de la Universidad y de la sede laboratorio de genética médica, adquisición de equipos biomédicos, mantenimiento, calibración y validación, capacitación del talento humano.

#### **Cobertura de la Población Universitaria que Participa en Procesos o Actividades de Promoción de la Salud Integral**



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

La cobertura de la población universitaria que participa en procesos o actividades de promoción de la salud integral fue del 38.2%, equivalente a 24.684 servicios y 7.478 participantes.

Sumatoria de personas atendidas por programas de promoción de la salud integral	7.478
Cobertura de la población universitaria que participa en procesos o actividades de promoción de la salud integral.	38.20%
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>24.684</b>

-**Casita Utepitos**, da cumplimiento en un 100% de las actividades propuestas a desarrollar durante el 2018, destacando que todos los niños y niñas contaron con exámenes médicos, se realizó la atención y seguimiento a los estudios de casos de niñas y niños y con el equipo interdisciplinar se realizó proceso de intervención para resultados desde las áreas de nutrición, psicología, pedagogía y familiar.

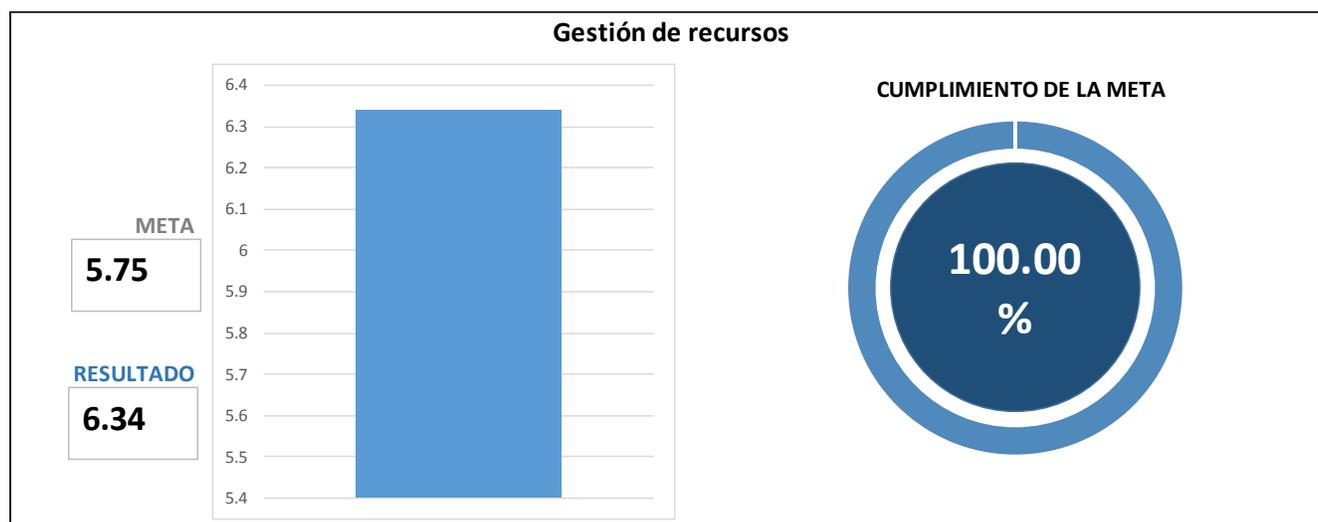
- Dentro de la estrategia de **Entornos Universitarios Saludables**, se realizó avances significativos en la caracterización de la implementación de Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludables en el Entorno Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira con la asesoría del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se logra identificar los actores internos y externos para la formulación participativa de la estrategia, se realizó un documento diagnóstico para analizar las problemáticas que dificultan el Entorno Universitario Saludable (E. U. S) de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante una reunión participativa y se desarrollaron alternativas para el E. U. S frente a los resultados obtenidos del análisis de las problemáticas y finalmente se socializó el plan de acción de la estrategia.

## 8.3.5 GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Gestión de Recursos

El objetivo es gestionar recursos para el fortalecimiento de la responsabilidad social y las estrategias de la Vicerrectoría, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Por lo tanto, se mide la cantidad de veces que el objetivo de bienestar institucional gestiona recursos con respecto al presupuesto asignado para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar, la inclusión, la permanencia, la retención y la promoción institucional.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se cierra el año 2018 con una gestión institucional de recursos por: \$ 9.583.385.882 lo cual corresponde a 6.34 veces de los recursos de inversión asignados a la Vicerrectoría, superándose la expectativa de gestión. Igualmente, desde este componente se viene trabajando de manera activa con diferentes grupos de valor a través de los siguientes convenios:

ALIANZAS Y/O CONVENIOS	TIPO DE RENOVACIÓN Y/O SOPORTE
INGENIO RISARALDA	VIGENTE
PENTAGRAMA	VIGENTE
RG DISTRIBUCIONES	VIGENTE
ASEMTUR	CONVENIO ANTIGUO CON RENOVACIÓN ANUAL
PRADERA CONSTRUCCIONES	VIGENTE
VILLANOVA	VIGENTE
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	VIGENTE
SER PILO PAGA	VIGENTE
FUNDACIÓN VOLAR	VIGENTE
FUNDACIÓN GLORIA RESTREPO DE MEJÍA	VIGENTE
COOPERATIVA DE EMPLEADOS FAVI	CONVENIO CON RENOVACIÓN ANUAL
FUNDACION RENAULT	VIGENTE
ABB	VIGENTE
COOPERATIVA SU CREDITO	VIGENTE
COOPERATIVA SAN FERNANDO	VIGENTE
CLUB ROTARIO	VIGENTE
ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	VIGENTE
ALCALDIA DE PEREIRA	VIGENTE
ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	VIGENTE
LUIS FERNANDO OSSA ARBELAEZ	VIGENTE
CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO	VIGENTE
MEGABUS	VIGENTE
ALCALDIA DE ALCALA	VIGENTE
COOPERATIVA COOMPER	VIGENTE
TIGO UNE	VIGENTE
COOMEVA	VIGENTE
COASMEDAS	VIGENTE
CONFECOOP ANTIOQUIA - COOMEDAL	VIGENTE
COOPERATIVA PROGRESEMOS	VIGENTE
COOPERATIVA LA ROSA	VIGENTE
COOPERATIVA COODELMAR	VIGENTE
COOPERATIVA COMITÉ DE CAFETEROS	VIGENTE

**Protocolo integración y estímulos**, durante el año se apoyó administrativamente y logísticamente a un total de 209 eventos institucionales que representan el 100% de la meta para la vigencia.

**Política de Bienestar Institucional**, como parte de los retos propuestos dentro del Plan de Gobierno del señor rector, se deja suscitado la construcción de la política de bienestar, razón por la cual durante el 2018 se avanza bajo diferentes frentes para la construcción de la misma, entre las acciones más sobresalientes se encuentra la identificación alrededor del Bienestar por parte de los estamentos: estudiantes, docentes y administrativos, esto documentado como “Bienestar siglo XXI” que recopila la

información sobre el Bienestar y sus percepciones al interior de la universidad, en aras de entender tal concepto desde una perspectiva social que ayude a comprender más a fondo lo humano.

### **ORQUESTA SINFÓNICA**

En el primer semestre de 2018, el Director de la Orquesta Sinfónica: Leopoldo López, le apuesta a fortalecer la formación integral y al conocimiento cambiando la plaza de un externo por 7 estudiantes, lo cual representa tener una orquesta sinfónica con 32 estudiantes (con incentivo y voluntarios).



A su vez la Orquesta Sinfónica quiere fortalecer la formación integral de los estudiantes y fomentar la cultura en la Comunidad Universitaria, propiciando espacios para el disfrute de las diferentes manifestaciones culturales, promoviendo la expresión artística cultural, la igualdad, la inclusión, los valores, la convivencia.

## Avances Representativos

1. Portafolio de servicios actualizado y con nuevo diseño.
2. Establecer líneas de gestión de recursos
3. Activar las redes sociales de la Orquesta: Facebook.
4. Mayor visibilidad de la Orquesta en redes sociales.
5. Mayor participación de estudiantes en la Orquesta Sinfónica con incentivo por su calidad musical.
6. Acercamiento y asesoría de la directora de la Orquesta Sinfónica de la Universidad EAFIT.
7. Nueva propuesta cultural: Fusión entre el grupo Trietnias y la orquesta Sinfónica, fusión que representa y demuestra innovación en la oferta cultural de la Vicerrectoría



### 8.3.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
3. Bienestar Institucional	Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social	92	96,8	100,00%
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU	76	71,75	94,41%

### 8.3.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE COMPONENTE

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance Componente
3.1. Formación para la vida	Cubrimiento de la estrategia de adaptación a la vida universitaria	60	53,48	89,13%	94,59%
	Satisfacción y percepción de inclusión de la población en situación de discapacidad	87	85,7	98,51%	
	Porcentaje de la comunidad universitaria atendida en procesos de formación para la vida	67	64,41	96,13%	
3.2. Gestión Social	Productos del observatorio social utilizados para la toma de decisiones institucionales	3	3	100,00%	99,84%
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados	76	75,52	99,37%	
	Porcentaje de la población vulnerable apoyada	90	95,77	100,00%	
	Índice de personas atendidas con proyectos de servicio social	5	5,04	100,00%	
3.3. Promoción de la Salud Integral	Cobertura de la población universitaria que participa en procesos o actividades de promoción de la salud integral	30	38,2	100,00%	100,00%
3.4. Gestión estratégica	Gestión de recursos	5,75	6,34	100,00%	100,00%
3.5. PAI-UTP	Porcentaje de estudiantes atendidos respecto a los identificados.	100	95,6	95,60%	89,56%
	Permanencia y camino al egreso de estudiantes PAI	76	63,48	83,53%	

### 8.3.8 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P15. Formación para la vida	Formación para la responsabilidad social	Participaciones en acciones de formación para la responsabilidad social	13000	13205	100,00%	100,00%
		Participantes en acciones de formación para la responsabilidad social	3000	3474	100,00%	
	Formación para el desarrollo humano	Participaciones en actividades para el desarrollo humano	25000	31379	100,00%	96,50%
		Participantes en actividades para el desarrollo humano	7300	8848	100,00%	
		Plan Operativo de la formulación de la propuesta de la Política de Discapacidad e Inclusión	100	86	86,00%	
		Participaciones de Padres de Familia en actividades de Vinculación Familiar a la vida universitaria	800	845	100,00%	
	Formación Deportiva	Participantes en actividades para la actividad física recreativa y uso del tiempo libre	4000	3809	95,23%	97,61%
		Participaciones en actividades para la actividad física recreativa y uso del tiempo libre	50000	51142	100,00%	
	Formación artístico cultural	Participantes en actividades de formación artístico cultural	300	338	100,00%	98,47%
		Participaciones en actividades de formación artístico cultural	3500	3339	95,40%	
		Participaciones de asistentes a actividades artístico culturales	6500	7379	100,00%	
	Formación integral y Humana	Plan Operativo documento que facilite la reflexión respecto a la identidad institucional específicamente Formación Integral y Humana	100	100	100,00%	100,00%
		Plan Operativo documento estructuración de la escuela de Liderazgo	100	100	100,00%	
	Política de Talentos	Plan Operativo definición de lineamientos para tratamiento de talentos	100	100	100,00%	100,00%
P16. Gestión Social	Observatorio social	Número de productos elaborados por el observatorio social	28	29	100,00%	97,94%

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
		Plan operativo definición de instrumentos para la ruta medición de la calidad de vida	100	100	100,00%	
	Promoción Social	Número de estudiantes apoyados	9000	10316	100,00%	
		Número de atenciones por parte de promoción social	8000	8140	100,00%	
	Servicio Social Universitario, voluntariado y escuela de liderazgo	Número de personas participantes en actividades de voluntariado y escuela de liderazgo	100	103	100,00%	
		Número de personas impactadas en actividades de servicio social, voluntariado y escuela de liderazgo	7000	7637	100,00%	
		Plan operativo estructura programa prácticas sociales	100	81,43	81,43%	
P17. Promoción de la Salud Integral	Promoción en salud integral	Participaciones en promoción de la salud integral	20000	24684	100,00%	96,22%
		Participantes en promoción de la salud integral	6500	7478	100,00%	
		Ejecución de Promoción en salud integral	100	96	96,00%	
	Casita Utepitos	Ejecución de Casita Utepitos	100	100	100,00%	
	Entornos Universitarios Saludables	Formulación de la estrategia Entornos Universitarios Saludables	100	90	90,00%	
P18. Gestión estratégica	Gestión de alianzas y recursos	Gestión de recursos para la promoción institucional	9400	9583	100,00%	95,00%
		Número de alianzas para la Responsabilidad Social	30	32	100,00%	
	Protocolo e integración y estímulos	Nodo (Ejecución de Protocolo e integración y estímulos)	100	100	100,00%	
	Política de Bienestar Institucional	Avances en la construcción de la política de bienestar	100	85	85,00%	
P19. PAI-UTP	Atención y orientación	Número de estudiantes atendidos o remitidos por el PAI	5000	4916	98,32%	96,34%
	Implementación del Modelo Estrategia PAI	Ejecución de Implementación del Modelo Estrategia PAI	100	94,36	94,36%	

## 8.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

El propósito de este objetivo es incrementar los niveles de investigación básica y aplicada, la innovación, la transferencia y gestión del conocimiento; así mismo contribuir al desarrollo social, cultural e institucional.

En su enfoque social impacta en las acciones de construcción y uso del conocimiento científico y tecnológico a favor del desarrollo sostenible y humano.

El objetivo de Investigación, Innovación y Extensión tiene cuatro (4) componentes:

- **Creación y transformación del conocimiento.**
- **Gestión, transferencia o aplicación del conocimiento.**
- **Generación de desarrollo social y cultural a través de la extensión**
- **Desarrollo Institucional.**



## Número de contratos de transferencia de resultados de propiedad intelectual

Se cuenta con cuatro (4) Contratos de transferencia de resultados de propiedad intelectual los cuales son:

- Software: Desarrollo de Un Modelo Óptimo de Control para operar el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Pereira en línea, teniendo en cuenta la tabla de operación del Sistema de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Marca: QLCT para Corporación Cultural y Deportiva del Comercio y la Compañía de Aseo S.A.
- Marca: Centro de recursos informáticos y educativos.

## Porcentaje de libros resultados de investigación que hayan sido comercializados

Se obtuvo la comercialización del **50.6%**, es decir, de los **682** libros resultados de investigación enviados a los canales de distribución se vendieron **345**, logrando un resultado de más del **100%** con respecto a la meta establecida para este indicador que correspondía al **30%**.

Facultad	No de Libros Comercializados	% Participación
Ingeniería Mecánica	19	5,5
Ciencias ambientales	29	8,4
Ingeniería industrial	14	4,1
Ciencias básicas	55	15,9
Tecnología	41	11,9
Bellas Artes y H.	30	8,7
Educación	128	37,1
Ingenierías	28	8,1
Institucional	1	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad

El 25.2% de los proyectos concluidos en los años 2013-2017 han sido apropiados por la sociedad, logrando un 100% del cumplimiento de la meta establecida.

Facultad	Sector	Nivel de Solución	Proyectos Apropriados por la Sociedad	% de Participación
Bellas Artes y Humanidades	Social	Social	7	9,2%
	Cultural			
	Pedagógico			
Facultad De Ciencias Ambientales	Ambiental	Social	24	31,6%
	Industrial	Tecnológico		
	Social			
Facultad De Ciencias Básicas	Industrial	Tecnológico	5	6,6%
Facultad De Ciencias De La Educación	Académico	Social	10	13,2%
	Industrial	Tecnológico		
Facultad De Ingeniería Mecánica	Social	Pedagógico	1	1,96
Facultad De Ingeniería Mecánica	Industrial	Industrial	3	3,9%
Facultad De Ingenierías Física, Eléctrica, Electrónica Y Ciencias De Computación	Industrial	Tecnológico	8	10,5%
Facultad De Tecnologías	Industrial	Tecnológico	1	1,3%
Ingeniería Industrial	Académico	Tecnológico	3	3,9%
Vicerrectoría Administrativa	Industrial	Servicios	0	0,00
Vicerrectoría Administrativa	Industrial	Industrial	0	0,0%
Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión	Industrial	Industrial	5	6,6%
<b>TOTAL</b>			76	100

## Número de artículos publicados en los índices internacionales

El indicador busca mostrar el impacto de la publicación científica de la Universidad, de acuerdo a los referentes internacionales. Se cuenta con un registro de **183** artículos, logrando un **100%** del cumplimiento de la meta establecida, que correspondía a **176** artículos publicados en los índices internacionales.

Facultad	No de Artículos	% de Participación
CIENCIAS EMPRESARIALES	7	3.83
INGENIERÍAS	62	33.88
CIENCIAS AMBIENTALES	7	3.83
CIENCIAS BÁSICAS	11	6.01
CIENCIAS DE LA SALUD	81	44.26
INGENIERÍA MECÁNICA	3	1.64
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	0
TECNOLOGÍAS	12	6.56
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>100</b>

Fuente: Base de datos SCOPUS a diciembre 2018

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión continuará trabajando para la vigencia del 2019, en los siguientes aspectos:

1. Finalizar el levantamiento de capacidades y activos intangibles de los grupos de investigación.
2. Establecer estrategias de comercialización de los resultados de investigación.
3. Gestionar nuevos canales de comercialización de los libros.
4. Apoyar la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto (traducción, corrección y publicación)
5. Actualizar la información de proyectos apropiados por la sociedad, con base en el nuevo proceso de medición y reconocimiento de grupos por parte de COLCIENCIAS.

## 8.4.1 CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los resultados obtenidos en el componente Creación y Transformación del Conocimiento con corte al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1. Ocho obras de creación artística reportadas.
2. Quince libros o capítulos de libros resultados de investigación.
3. Ciento setenta y cinco (175) artículos registrados en el CIARP y publicados en revistas indexadas.

### Número de obras de creación artística

La meta establecida para la vigencia era de **8** obras registradas en el **CIARP** y se tienen a la fecha **8**, logrando un nivel de avance del **100%**. Las obras artísticas reportadas son:

- AUTOCOPROLOGIA 3.
- AUTOCOPROLOGIA 1.
- CABEZA DE BUZO.
- LA CASCADA
- HUMANO INSECTO.
- AUTORREFERENCIA ANIMAL.
- INSECTO VIEJO
- SALSITA, PUÑOS ARTE VS 12 BIENAL DE LA HABANA

### Número de libros o capítulos de libros resultados de investigación

La meta establecida es de **11** libros o capítulos de libros resultados de investigación y se presenta un resultado de 15, logrando un cumplimiento del **100%**.

Los libros reportados son:

- Razón al servicio del reptil
- Vehículos eléctricos, energía y movilidad
- Rituales, rutinas y nostalgias en el centro de Pereira
- Rutas significativas en el mapa vigilado de la tradición literaria argentina: ARLT y PIGLIA bajo sospecha
- La enseñanza y el aprendizaje de la comprensión lectora y de los sistemas geométricos con la mediación de las TIC: MATELECTIC.
- El mamífero infeliz. La razón al servicio del reptil ánthropos.
- Psicología social crítica e intervención psicosocial.

- Cultivares comerciales de heliconias en el centro occidente de Colombia. Catálogo de oportunidades en el cultivo de heliconias
- Subjetividades abordajes teóricos y metodológicos. Editorial universidad del rosario. Capítulo: subjetividad política femenina: de los miedos a los posicionamientos
- Manipuladores paralelos: síntesis, análisis y aplicaciones
- La indagación en la clase de matemáticas, investigación con base en la práctica editorial UTP.
- Facultad de ciencias de la educación de la UTP (1967-2017) 50 años en la construcción de un proyecto educativo para una nueva región.
- Acionalidad instrumental y racionalidad comunicativa. La necesidad de su acoplamiento en el acto educativo.
- Recetas con amor: sabores y saberes de tribunas para compartir en familia.
- Habilidades transversales en la sociedad actual.

## Número de artículos publicados en revistas indexadas

La meta establecida para la vigencia es de **218** artículos publicados en revistas indexadas y se cuenta con un reporte de 175 artículos registrados en el CIARP, para un cumplimiento del 80.28% de la meta establecida, los cuales se relacionan a continuación por facultades y categoría de revistas:

Facultad	Año 2018					Índice
	N° Artículos A1	N° Artículos A2	N° Artículos B	N° Artículos C	Total	
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	2	15	16	4	37	51%
FACULTAD DE INGENIERIAS	19	15	12	7	53	19%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	10	7	7	8	32	-31%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	0	1	6	7	0%
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	1	2	1	2	6	33%
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	2	2	8	3	15	0%
FACULTAD DE TECNOLOGIAS	2	6	0	4	12	-83%
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	1	1	1	4	7	-114%
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	0	1	2	3	6	-33%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>41</b>	<b>175</b>	<b>0</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Facultad	Número investigadores que publican	Número de publicaciones conjuntas nacionales	Número de artículos publicados con otros países
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	110	11	26
FACULTAD DE INGENIERIAS	209	14	39
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	184	13	19
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	16	6	1
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	17	5	1
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	50	8	7
FACULTAD DE TECNOLOGIAS	44	8	4
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	22	4	3
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	11	5	1
<b>Total</b>	<b>663</b>	<b>74</b>	<b>101</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

En el año 2018 se implementaron estrategias que van encaminadas a dinamizar la publicación de artículos científicos, resultados que se esperan ver reflejados en la próxima vigencia.

## 8.4.2 GENERACIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los resultados obtenidos en el Componente Gestión, Transferencia o Aplicación del Conocimiento para la vigencia 2018, son los siguientes:

1. Se cuenta con un registro de 1575 citas realizados a los docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.
2. Se cuenta con un registro de 5 patentes y 6 software.

Se avanza en el análisis de la información que reposa en la VIIE, lo que ha permitido identificar activos tecnológicos; se estableció un plan anual de talleres y socializaciones con el propósito de fomentar la cultura de la vigilancia tecnológica y la apropiación por parte de la comunidad universitaria del Estatuto de Propiedad Intelectual; se avanza en la identificación de las capacidades de los grupos de investigación con un enfoque de propuesta de valor.

### Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales



Scopus

La meta establecida para la vigencia **2018** es de **1.000** citas de docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira registradas en la base de datos de **SCOPUS** y se obtuvo un avance de **1575** citas, logrando un cumplimiento del **100%**.

## Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales

Facultad	Número de Investigadores citados	Número de citas
Ciencias Ambientales	4	112
Ciencias Básicas	3	10
Ciencias de la Salud	26	845
Ingeniería Industrial	1	14
Ingeniería Mecánica	3	18
Ingenierías	18	468
Tecnología	10	108
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>1575</b>

Fuente: Base de datos SCOPUS con corte al 31 de diciembre de 2018

## Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución

La meta establecida es de 13 y se obtuvo un avance de 11 registros de propiedad intelectual en el año 2018; se cuenta con un registro de 5 patentes y 6 software, logrando un 84.62% de cumplimiento.

La organización y consolidación de la información sobre transferencia de la Propiedad Intelectual ha permitido formalizar el proceso y obtener como resultado los siguientes registros de propiedad intelectual:

- Patente: EXTRACTO PASTEURIZADO DE CRISÁLIDA DE BOMBYX MORI LINN HIBRIDO PILAMO 1
- Patente: MICROPROPAGACIÓN DE MORA DE CASTILLA POR INMERSIÓN TEMPORAL
- Patente: MICROPROPAGACIÓN IN VITRO DE MORUS INDICA VAR KANVA-2 POR VÍA ORGANOGÉNICA Y EMBRIOGÉNICA CON PRODUCCIÓN DE INFLORESCENCIAS E INFRUTESCENCIAS
- Patente: ENTORNO DE TRABAJO CON COMPARTIMIENTOS SERVOASISTIDOS
- Patente: PROCESO PARA PRESERVACIÓN, LA CONSERVACIÓN Y EL SECADO DE LA GUADUA MEDIANTE TRATAMIENTO CON TEMPERATURA EN SALES DE BÓRAX
- Software: APLICACIÓN DE TÉCNICAS MATHEURÍSTICAS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE RUTEO DE VEHÍCULOS CON ENTREGAS Y RECOGIDAS SIMULTÁNEAS
- Software: MONITORCEC V1.0

- Software: MODELO DINÁMICO PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE UNA EMPRESA EN COLOMBIA.
- Software: DPNTEC
- Software: MULTIDESC
- Software: LABSOFTFISICA1

Facultad	Patentes	Marcas	Secretos Empresariales	Software	Registros
<b>Tecnologías</b>	2	0	0	1	0
<b>Ingenierías</b>	0	0	0	4	0
<b>Ciencias ambientales</b>	3	0	0	0	0
<b>Ciencias empresariales</b>	0	0	0	1	0

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### 8.4.3 GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Los resultados obtenidos en el Componente de Desarrollo social y Cultural a través de la extensión con corte al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

- **239** actividades de extensión enfocados en el tema social, cultural, artístico y recreativo.
- **3117** actividades de extensión universitaria, relacionadas con las siguientes modalidades: Educación continua, servicios académicos de extensión y Servicios de laboratorios.
- **823** entidades vinculadas a servicios de Extensión, relacionadas con las siguientes modalidades: Prácticas Universitarias, servicios académicos de extensión y Servicios de laboratorios.
- **4180** estudiantes vinculados a prácticas universitarias.

#### Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural - 2018

Se cuenta con **239** Actividades de extensión enfocados en el tema social, cultural, artístico y recreativo, logrando un cumplimiento del **100%** de la meta establecida.

MODALIDAD	CANTIDAD
Actividades Artísticas y culturales	58
Actividades Deportivas y recreativas	11
Eventos de Divulgación académica y cultural	160
Proyectos de Extensión solidaria	10
TOTAL	239

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

#### Número de actividades de Extensión Universitaria

Se cuenta con **3117** Actividades de extensión universitaria, relacionadas con las siguientes modalidades: Educación continua, servicios académicos de extensión y Servicios de laboratorios, logrando un cumplimiento del **100%** de la meta establecida.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Educación Continua	390
Servicios académicos de Extensión	60
Servicios de Laboratorio	2667
TOTAL	<b>3117</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### Número Entidades vinculadas a servicios de Extensión

Se cuenta con **823** entidades vinculadas a servicios de Extensión, relacionadas con las siguientes modalidades: Prácticas Universitarias, servicios académicos de extensión y Servicios de laboratorios, logrando un cumplimiento del **100%** de la meta establecida.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
<b>Prácticas Organizacionales</b>	411
<b>Servicios académicos de Extensión</b>	10
<b>Servicios de Laboratorio</b>	402
<b>TOTAL</b>	<b>823</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### Número de estudiantes vinculados al programa de Prácticas Universitarias

Para el año 2018 se tiene un total de 4180 prácticas legalizadas, de las cuales 200 son conducentes a trabajo de grado, 229 son no conducentes a trabajo de grado y 3751 corresponden a práctica académica.

DETALLE	CANTIDAD
<b>Práctica Organizacional Conducente a Trabajo de Grado</b>	200
<b>Práctica Organizacional No Conducente a Trabajo de Grado</b>	229
<b>Práctica Académica</b>	3751
<b>Total</b>	<b>4180</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## 8.4.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los resultados obtenidos en el Componente de Desarrollo Institucional con corte al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- Se cuenta con 86 Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias.
- 84% de grupos de investigación reconocidos vinculados a programas de posgrados.
- 37 grupos de investigación reconocidos por Colciencias con vinculación a redes nacionales o internacionales.
- Se logró un índice de productividad de investigadores del 2,05.



### Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias

La meta es de **86** Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias y se obtuvieron **86** Grupos, logrando un cumplimiento del **100%**.

#### Número de grupos de investigación reconocidos por colciencias

	A1	A	B	C	Reconocido sin Categoría	Total
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	1		3	2	7
Facultad de Ciencias Básicas		2	5	5	2	14
Facultad de Ciencias de la Educación	1	3	2	3		9
Facultad de Ciencias Ambientales	1	4	1		1	7
Facultad de Ciencias Empresariales		1	3	2		6
Facultad de Ciencias de la Salud	2	1	5	6	2	16
Facultad de Ingeniería Mecánica	1		1	2		4
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	2	3	3	3	1	12
Facultad de Tecnología			3	7		10
Vicerrectoría de Investigaciones innovación y Extensión			1			1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>31</b>	<b>8</b>	<b>86</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## Grupos de Investigación reconocidos vinculados a programas de posgrados

Se cuenta con un registro del 84% de grupos de investigación reconocidos vinculados a programas de posgrados, logrando un cumplimiento del 98.82% de la meta establecida.

GRUPOS VINCULADOS	Maestría	Doctorado	TOTAL GRUPOS VINCULADOS	Total grupos reconocidos	Porcentaje
<b>Total</b>	71	30	72	86	84%

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias participando en redes de investigación

La meta establecida para este indicador era de **42** grupos participando en redes, a la fecha se cuenta con un registro de **37** grupos de investigación, logrando con un cumplimiento del **88.1%** de la meta establecida

### Número de grupos de investigación reconocidos participando en redes de investigación

	INTERNA CIONAL	NACIONAL	SIN RED	% Internacional	% Nacional	% Sin red	Total
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	2	5	5%	7%	10%	<b>7</b>
Facultad de Ciencias Básicas	3	3	10	14%	11%	20%	<b>14</b>
Facultad de Ciencias de la Educación	3	5	3	14%	18%	6%	<b>9</b>
Facultad de Ciencias Ambientales	3	5	1	14%	18%	2%	<b>7</b>
Facultad de Ciencias Empresariales	2	1	3	9%	4%	6%	<b>6</b>
Facultad de Ciencias de la Salud	1	3	12	5%	11%	24%	<b>16</b>
Facultad de Ingeniería Mecánica	3	1	1	14%	4%	2%	<b>4</b>
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	4	4	8	18%	14%	16%	<b>12</b>
Facultad de Tecnología	2	3	6	9%	11%	12%	<b>10</b>
Vicerrectoría de Investigaciones innovación y Extensión	0	1		0%	4%	0%	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>86</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## Índice de productividad de investigadores

La meta establecida para este indicador era de 1.3 respecto a la productividad de los investigadores. A la fecha se tiene un índice del 2.04 logrando un cumplimiento del 100% con respecto a la meta establecida y superando la expectativa.

Tipo de producto	Cantidad
Obras de Creación Artística	8
Libros Resultados de Investigación	15
Software y marcas	11
Artículos publicados	358
Productos resultados de investigación	392
Cantidad de docentes investigadores	192
Índice de productividad de investigadores	2.04

## 8.4.5 RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
4. Investigación, Innovación y Extensión	Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual	4	4	100,00%
	Porcentaje de libros de investigación que hayan sido comercializados	30	50,6	100,00%
	Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad	25	25,2	100,00%
	Número de artículos publicados en los índices internacionales	176	183	100,00%

## 8.4.6 RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
4.1. Creación y transformación del conocimiento	Número de obras de creación artística	10	8	80,00%	86,76%
	Número de libro o capítulo de libro resultado de investigación	11	15	100,00%	
	Número de artículos publicados en revistas indexadas	218	175	80,28%	
4.2. Gestión, Transferencia o aplicación del conocimiento	Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales	1000	1575	100,00%	92,31%
	Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución	13	11	84,62%	
4.3. Generación de Desarrollo social y cultural a través de la extensión	Actividades de extensión enfocados en el tema social, cultural, artístico y recreativo	70	239	100,00%	100,00%
	Número de actividades de Extensión Universitaria	615	3117	100,00%	
	Número Entidades vinculadas a servicios de Extensión	155	823	100,00%	

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
	Número de estudiantes vinculados al programa de Prácticas Universitarias	3050	4180	100,00%	
4.4 Desarrollo institucional	Número de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	86	86	100,00%	96,73%
	Grupos de investigación reconocidos vinculados en los programas de posgrados	85	84	98,82%	
	Número de grupos de investigación reconocidos participando en redes	42	37	88,10%	
	Índice de productividad de investigadores	1,3	2,04	100,00%	

#### 8.4.7 RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P20. Convocatorias internas y externas para financiación de proyectos	Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado	Ejecución de Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado	100	100	100,00%	98,33%
	Convocatorias Internas y Externas	Ejecución de Convocatorias internas y externas para la financiación de proyectos	100	98	98,00%	
	Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias	Ejecución de Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias	100	100	100,00%	
	Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación	Ejecución de Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación	100	97	97,00%	
	Acompañamiento, seguimiento y control	Ejecución de Acompañamiento,	100	95	95,00%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
	a la ejecución de proyectos	seguimiento y control a la ejecución de proyectos				
	Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional	Ejecución de Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional	100	100	100,00%	
P21. Relación Universidad - Empresa – Estado	Gestión de Servicios de Extensión	Ejecución de Gestión de Servicios de Extensión	100	100	100,00%	98,40%
	Gestión de Prácticas Universitarias	Ejecución de Gestión de Prácticas Universitarias	100	100	100,00%	
	Gestión de la relación Universidad-Entorno	Ejecución de Gestión de la relación Universidad-Entorno	100	100	100,00%	
	Programa de fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento	Ejecución de Programa de fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento	100	100	100,00%	
	Consolidación del C&DT	Ejecución de Consolidación del C&DT	100	92	92,00%	
P22. Políticas de fomento de investigación, innovación y extensión	Gestión de la Política Editorial	Ejecución de Gestión de la Política Editorial	100	100	100,00%	100,00%
	Política de Extensión	Ejecución de Política de Extensión	100	100	100,00%	
	Gestión de la Política de Propiedad Intelectual	Ejecución de Gestión de la Política de Propiedad Intelectual	100	100	100,00%	
	Política de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento	Ejecución de Política de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento	100	100	100,00%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
	Gestión Política de Investigaciones	Ejecución de Gestión Política de Investigaciones	100	100	100,00%	
	Política de Prácticas Universitarias	Ejecución de Política de Prácticas Universitarias	100	100	100,00%	

## 8.5 INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización, uno de los siete objetivos fundamentales de la Universidad Tecnológica de Pereira, se convierte en eje central de la evolución integral de las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social, para su integración en un contexto multicultural, globalizado y de excelencia académica.

La Internacionalización en la Universidad se dinamiza a través de sus 2 componentes:

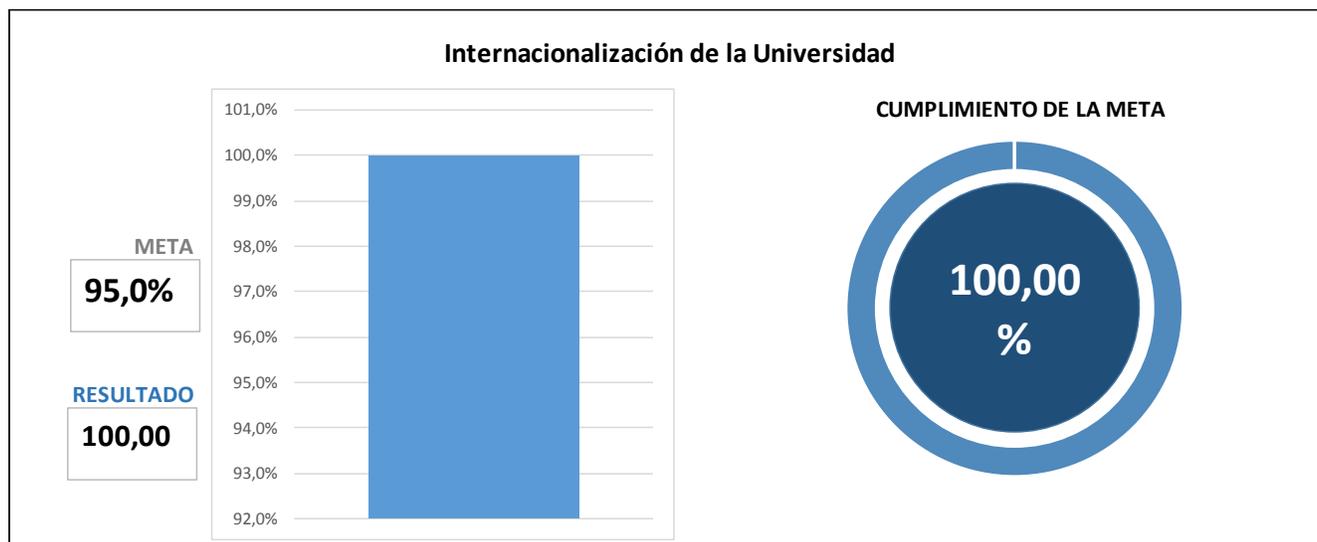
- **Nivel de Internacionalización.**
- **Gestión de la Información en Internacionalización.**



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Internacionalización de la Universidad

Este indicador mide los avances realizados en la universidad en relación con su participación en procesos internacionales tales como movilidad, relacionamiento y visibilidad, cooperación académica, internacionalización en casa. La meta planteada para esta vigencia 2018 fue del **95%**, obteniendo como resultado de cumplimiento el **100%**.



Este se encuentra constituido por los indicadores de los componentes de: **Nivel de Internacionalización** el cual tiene un cumplimiento del **99.96%** y el de **Gestión de la Información**, cuya meta ha sido alcanzada al **100%**.

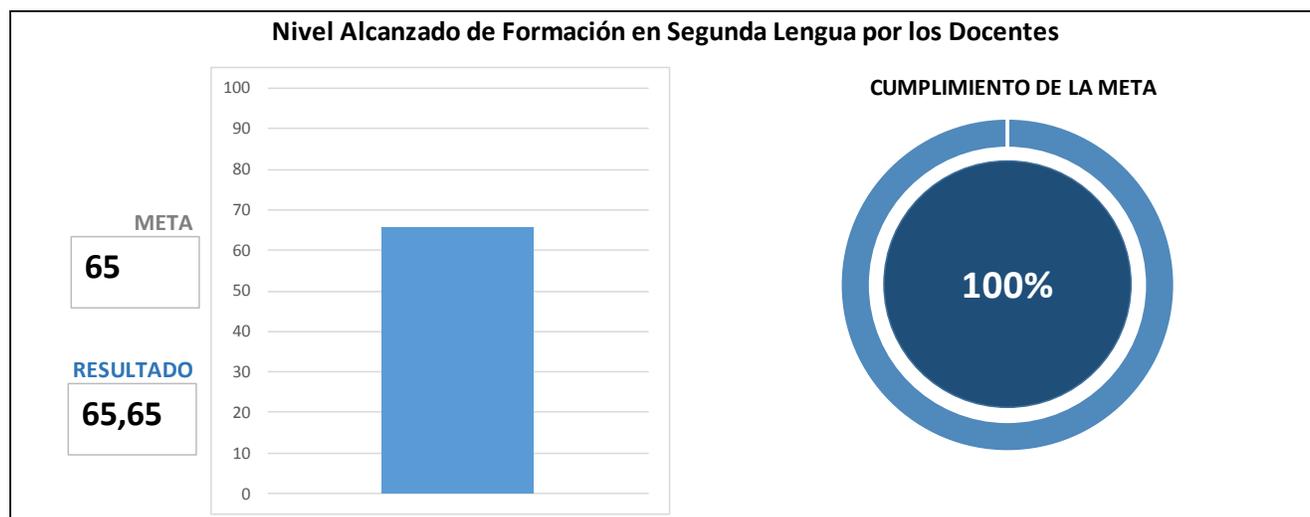
## RESULTADO A NIVEL DE COMPONENTES

El nivel de internacionalización cuenta con varios indicadores adscritos a este componente como son:

**Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en la prueba Saber Pro:** Este indicador actualizado para la presente vigencia, permite medir el porcentaje de la comunidad estudiantil de pregrado que alcanza nivel B1 o superior en el resultado del módulo de inglés de la prueba “Saber Pro”. Al cierre, el indicador tiene un valor de 40% lo que se traduce en que el 40% de estudiantes que presentaron las pruebas saber pro en la vigencia (2018), alcanzaron un desempeño B+.

**Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua por los Docentes:** Al término de la vigencia 2018, la Vicerrectoría Académica con base en la estrategia de formación en lengua extranjera,

logra un indicador de 65.65% de una meta de 65%, explicado así: 344 docentes de planta y transitorios que alcanzaron B1 o más en inglés (325), en francés (9), en alemán (10), de un total de 524 docentes de planta y transitorios.

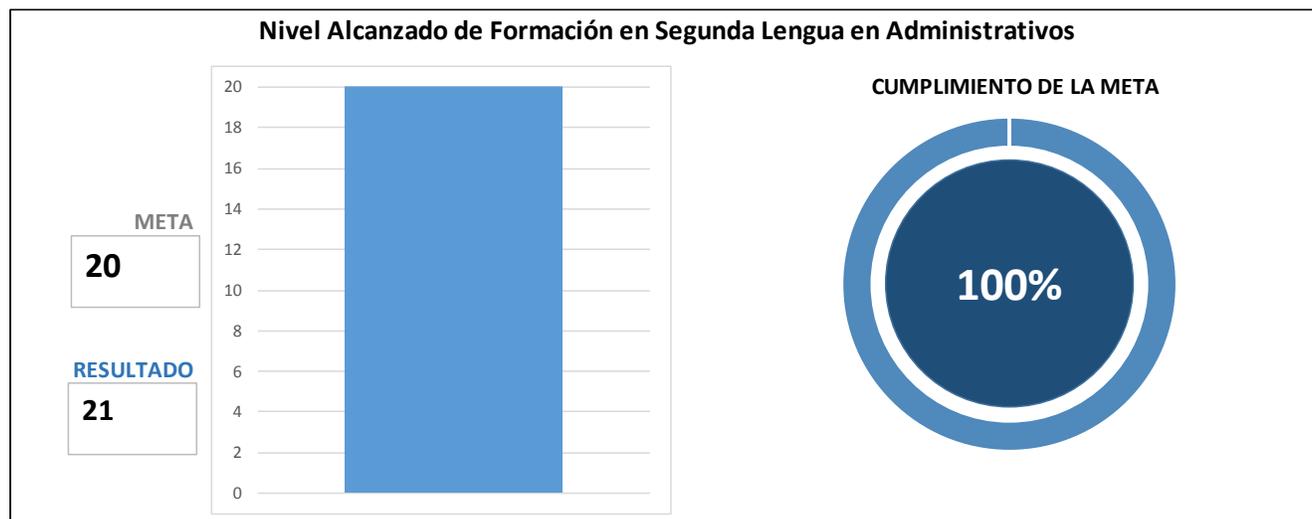


**Docentes en Inmersión**

### **Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua en Administrativos:**

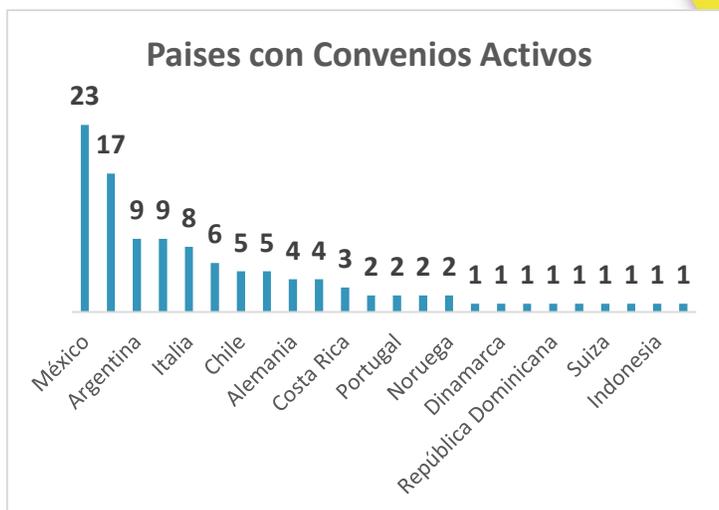
Al término de la vigencia 2018, se reitera que este indicador es un acumulado que corresponde a los funcionarios adscritos a las diferentes dependencias administrativas que desde el 2010 hasta el 2018 han presentado la prueba Oxford On-Line Placement Test y que han obtenido una clasificación B1 o

superior en nivel de competencia en el idioma inglés. Persiste el resultado de 65 funcionarios con la competencia de inglés en el nivel B1 o más, alcanzando un valor de 21%. Con este resultado, la meta supera el 100%.



## Convenios internacionales de cooperación académica

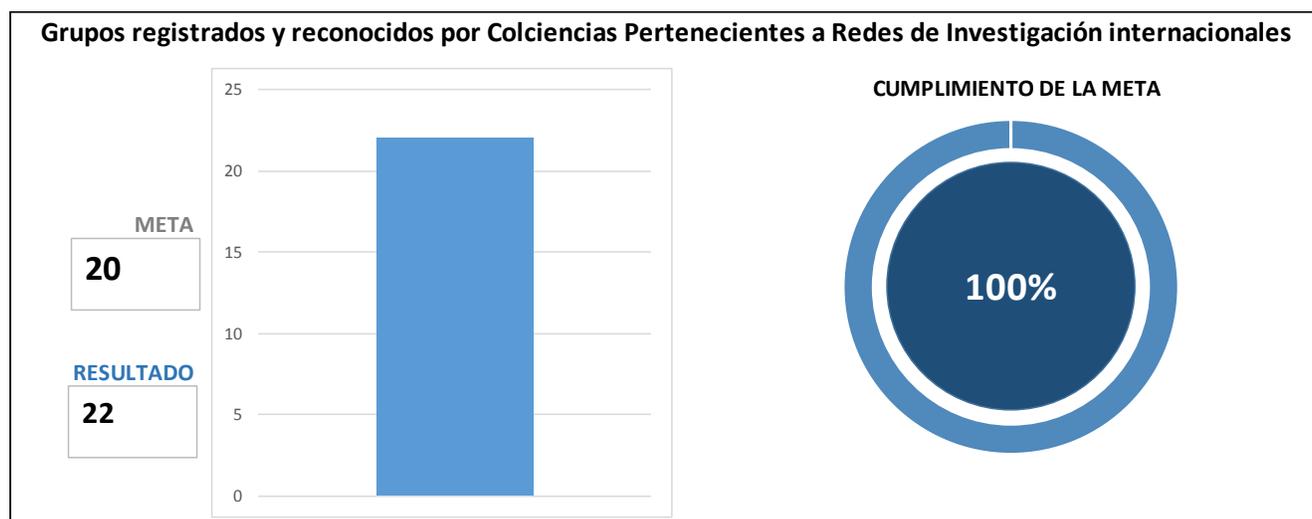
El indicador cierra en el 91%, lo cual refleja que el 91% de los convenios vigentes está activo es decir que se ha realizado al menos una actividad en el marco de él. Contamos hoy en día con 110 convenios vigentes de los cuales hay 100 activos. El 21% de los convenios está suscrito con IES de México, el 15% con IES de España, un 8% con IES tanto de Argentina como de Brasil, el 7% con IES de Italia, un 5% con IES tanto de USA, Chile como de Francia, un 4% con IES tanto de Alemania como de Cuba, 3% con IES de Costa Rica, 2 % con IES tanto de Perú, Portugal como Noruega y un 1% con IES de países como Canadá, Dinamarca, Paraguay, Rusia, República Dominicana, Suiza, Uruguay, Indonesia y Ecuador. La mayoría de los convenios promueve la movilidad entrante y saliente de estudiantes, así como de profesores y dan marco a otras actividades que deben indicarse en convenios específicos.



*Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales*

## Grupos registrados y reconocidos por Colciencias pertenecientes a redes de investigación internacionales

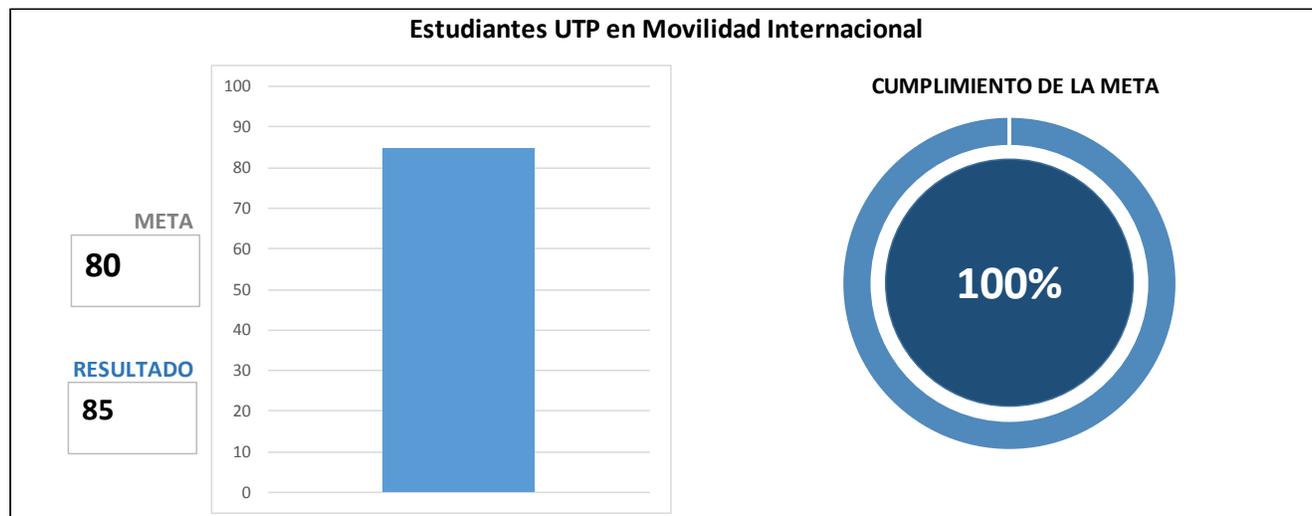
La Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión reporta 22 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, trabajando en redes internacionales, de una meta de 20.



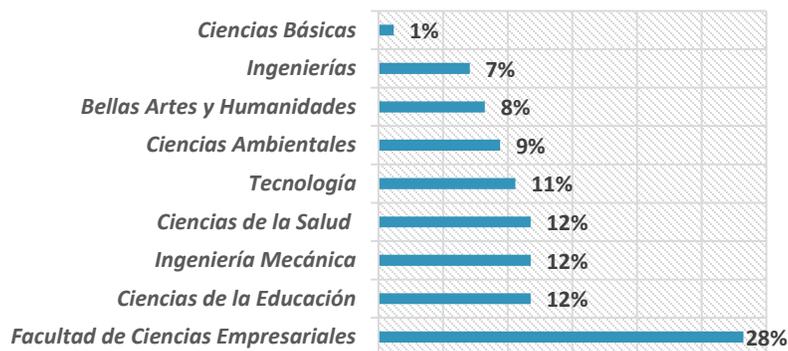
La Facultad de Ingenierías es quién lleva el liderazgo con 4 grupos de investigación trabajando en redes internacionales y aportando el 18% al total; le siguen las Facultades de Ciencias Ambientales, de Ingeniería Mecánica, de Ciencias Básicas y de Ciencias de la Educación, cada una con 3 grupos en redes

internacionales y con un peso del 14%; Ingeniería Industrial y Tecnología con 2, aportando cada una el 9%; Bellas Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud cada una con 1 grupo y aportando el 5%. La Vicerrectoría llevó a cabo un proceso de actualización de la información para disminuir el sub-registro de información lo cual se evidencia en un mejor desempeño del indicador.

## Estudiantes UTP en Movilidad Internacional



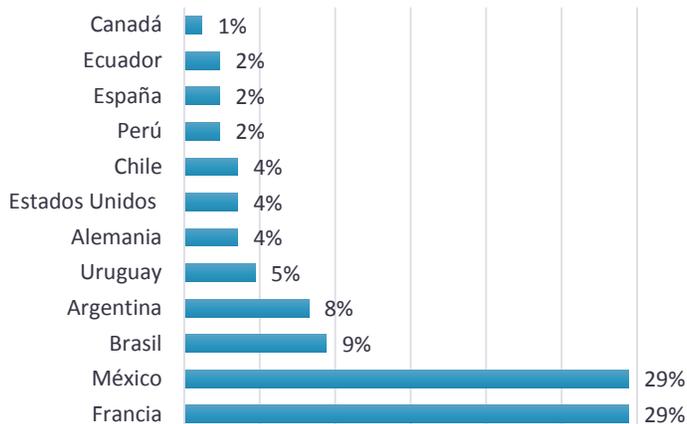
## Porcentaje de Participación por Facultad



Para la vigencia 2018, el indicador cierra en 85 estudiantes de la UTP realizando alguna movilidad internacional tal como, pasantía, intercambio o doble diploma. La Facultad de Ciencias Empresariales lidera el indicador con el 28% de participación, seguida por Ciencias de la Educación, Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Salud con el 12%, Tecnología con 11%, Ciencias Ambientales cuenta con un 9%, Bellas Artes y Humanidades 8%, Ingenierías 7% y por último Ciencias Básicas con el 1% de participación.

**Fuente:** Oficina de Relaciones Internacionales.

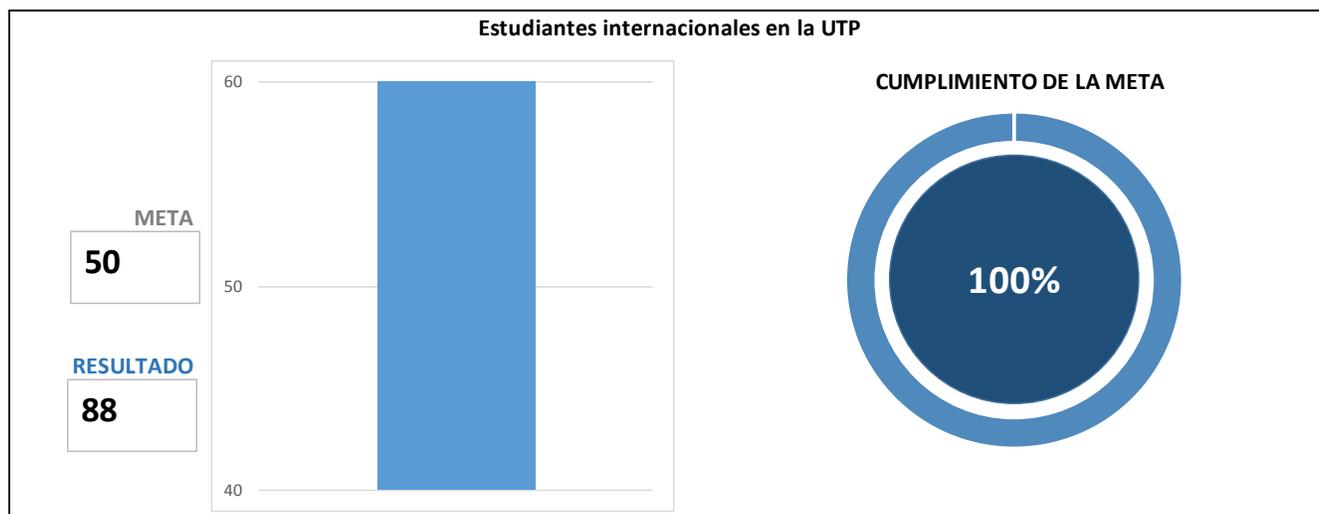
## Países con mayor Movilidad



Los países de destino de mayor frecuencia son Francia y México con una participación del 29%, seguido de Brasil con 9%, Argentina con el 8%, Uruguay con el 5%, seguidas de Alemania, Estados Unidos y Chile con el 4%, Perú, España y Ecuador con el 2% y por último esta Canadá con el 1%.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

## Estudiantes internacionales en la UTP



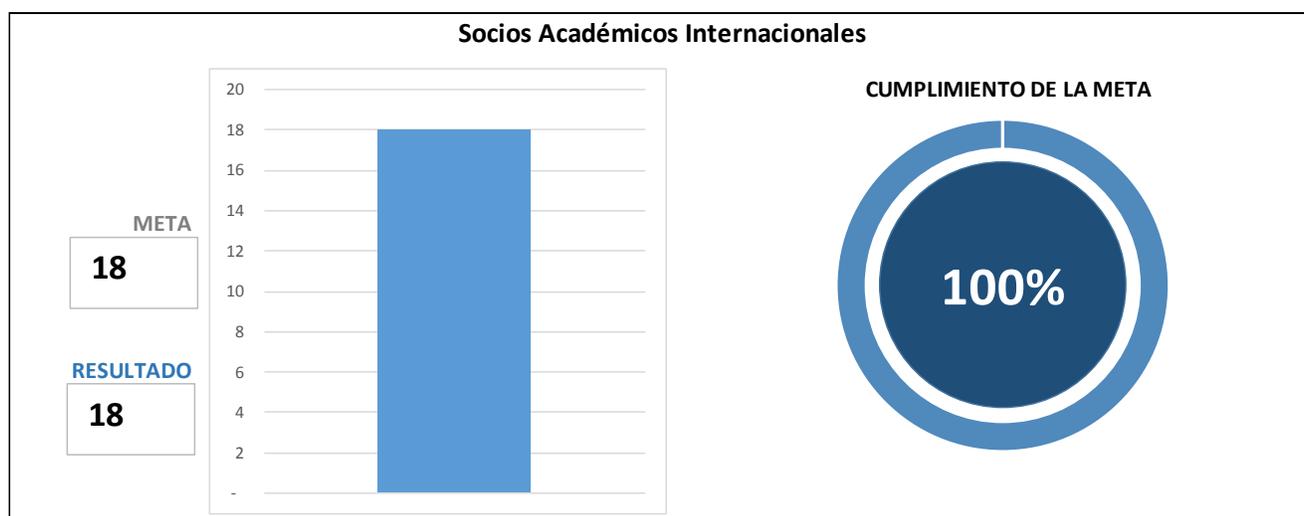
El indicador cierra con **88** estudiantes internacionales que realizaron su movilidad internacional en la UTP.



La Facultad de Ciencias Empresariales (antes Ingeniería Industrial) fue quién más recibió con una participación del 41%, seguida por las Facultades de Ciencias de la Salud y de Ciencias Ambientales con el 17%, Tecnología con el 10%, Ciencias de la Educación, Ingenierías e Ingeniería Mecánica con el 5% y Bellas Artes y Humanidades con el 1%. El país origen de mayor frecuencia fue México con el 53%, luego los Estados Unidos con el 13% gracias a la realización del curso internacional con Purdue University, Francia con el 9%, Brasil y China con el 6%, le siguen Alemania con el 5%, Argentina con el 3%, Chile con el 2%, y Perú, España y Suiza con el 1%. Con referencia al tipo de movilidad, el 67% de los internacionales llegaron a la UTP para un intercambio académico de uno o dos semestres, el 11% a curso corto, el 10% a pasantía de investigación o de exploración, el 8% a rotación médica y el 3% a doble titulación.

### Socios Académicos Internacionales

Al término de la vigencia 2018, podemos reportar en total **18** socios académicos activos de una meta de 18. Este indicador brinda información sobre el número de socios académicos activos internacionales con quienes las Facultades están trabajando especialmente en proyectos académicos o de investigación. La Facultad de Ingenierías participa con el 28%, Ciencias Empresariales con el 22%, Ingeniería Mecánica con el 17%, Ciencias de la Educación y Tecnología ambas con el 11% y Ciencias Agrarias y Agroindustria y Ciencias Ambientales cada una con el 6%.





Fuente: Relaciones Internacionales

### **Asignaturas orientadas por profesores visitantes Internacionales**

Se reportan 11 seminarios/cursos dictados por profesores internacionales invitados, esto de una meta de 12. Corresponden a los ofrecidos por docentes de Alemania, España, Brasil, Chile y México, en programas de las Facultades de Ciencias de la Educación (5), Tecnología (2), Ciencias Ambientales (1), Ingenierías (1), Ciencias Agrarias y Agroindustria (1) y Bellas Artes y Humanidades (1). Diez (10) se ofrecieron a nivel de posgrado y uno (1) a nivel de pregrado.

## Organización de Eventos Internacionales



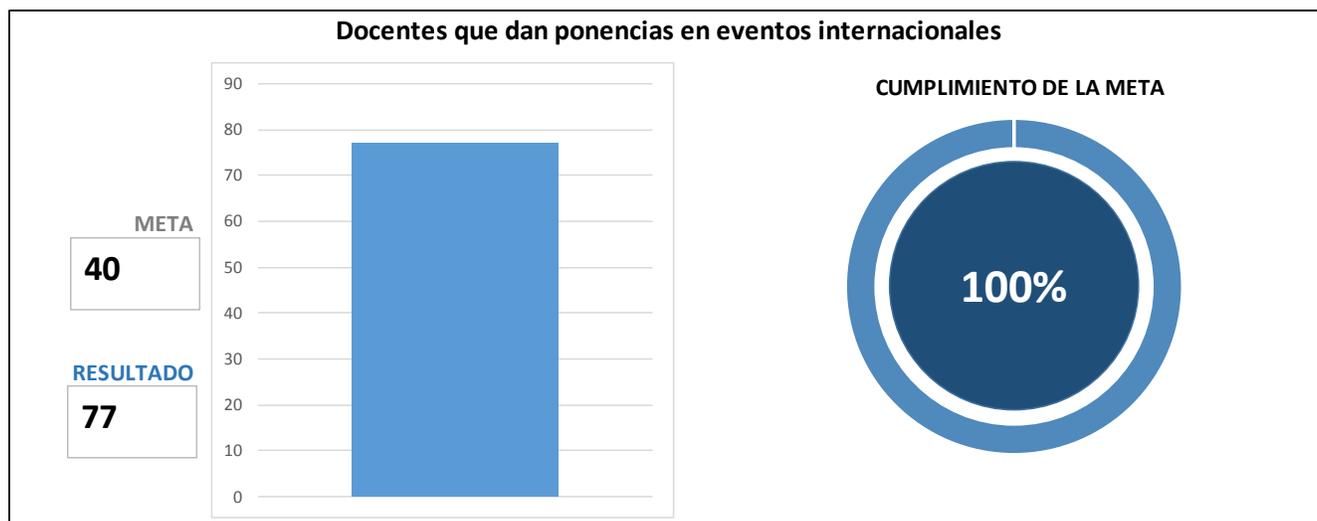
Se reportaron dos eventos internacionales, a saber: el organizado por la Facultad de Ingeniería Mecánica y la Red Latinoamericana de Investigación en Energía y Vehículos – RELIEVE en el marco del cual se desarrolló el "Curso Internacional de Verano 2018 en Eficiencia Energética en Edificaciones" en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, entre el 25 y el 29 de junio de 2018 y contó con la participación de conferencistas y asistentes nacionales e internacionales; el segundo evento fue el Foro Regional de Bioeconomía que se realizó el 12 de julio de los corrientes y contó con ponente y asistente internacional.



**Fuente:** Oficina de Relaciones Internacionales

## Docentes que dan ponencias en eventos internacionales

El reporte es de **77** docentes que presentaron ponencias en eventos internacionales, superando la meta propuesta de **40**.



La Facultad de Ciencias Ambientales participó con el **19%**, la Facultad de Ciencias de la Educación participa con el **16%**, la Facultad de Ciencias Básicas con el **13%**, la Facultad Ciencias de la Salud participa con el **12%**, las Facultades de Tecnología y de Ingenierías con el **10%**, la Facultad de Bellas Artes participa con el **8%**, la Facultad de Ciencias Empresariales participa con el **6%** y la Facultad de Ingeniería Mecánica con el **5%**. Los destinos principales en su orden de mayor a menor frecuencia fueron: Argentina (**19%**), México (**16%**), España (**12%**), Perú (**9%**), los Estados Unidos (**8%**), Cuba (**6%**), Brasil (**5%**), Chile (**5%**), China (**4%**), Portugal (**4%**), Ecuador (**4%**), y, Alemania, Canadá, Francia, Italia, Reino Unido y Rusia, todos con el **1%**.

## Docentes que salen al exterior

Al cierre de la vigencia 2018, el reporte del sistema arroja una estadística de **179** docentes de una meta de **180**, que se desplazaron al exterior para cumplir distintas actividades.

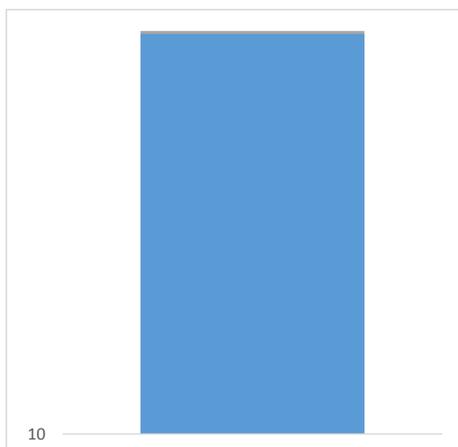
### Docentes que salen al exterior

META

180

RESULTADO

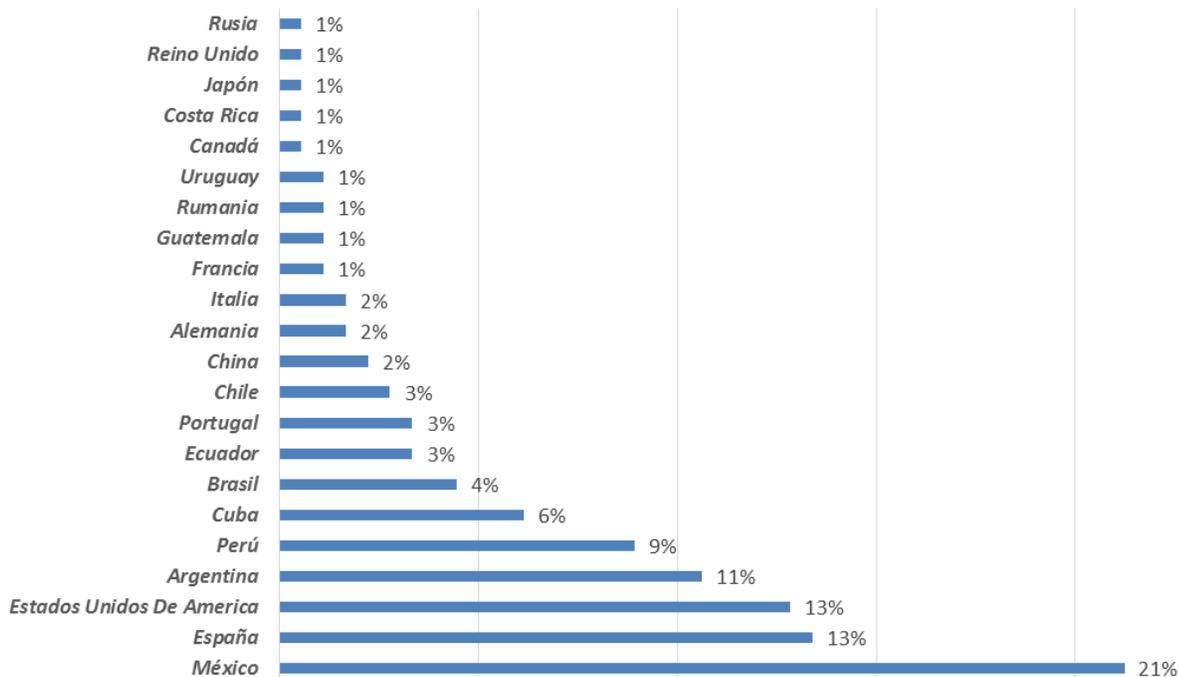
179



CUMPLIMIENTO DE LA META



### Países de destino de los Docentes



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

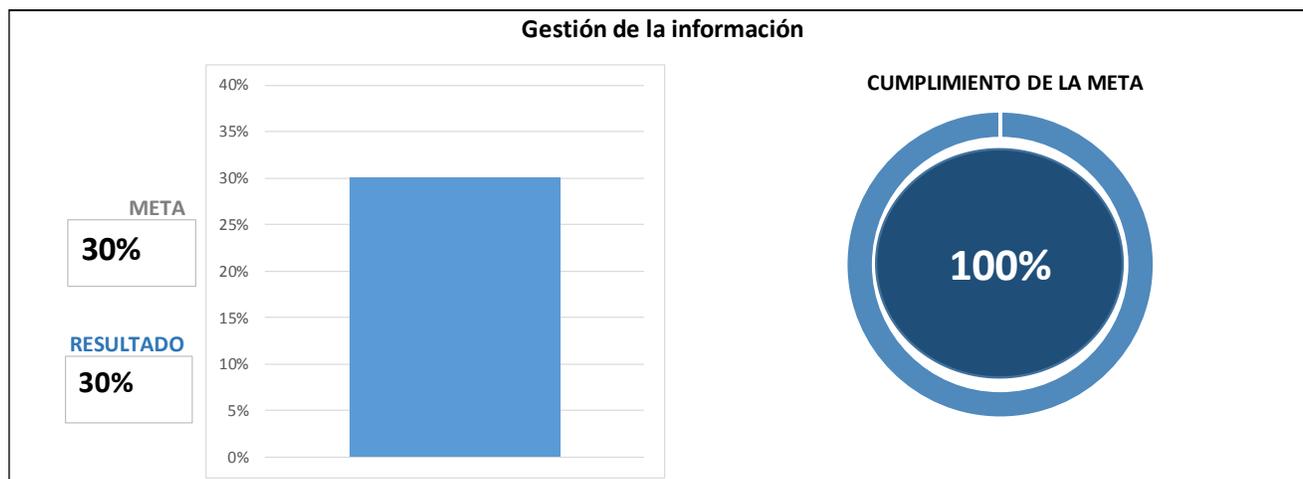
## Membresías y participación en asociaciones y/o redes Internacionales

La Universidad Tecnológica de Pereira cerró con tres (3) membresías de una meta de 3.

Corresponden a: Association Columbus Paris et Genève que es una asociación cuyos servicios pueden ser utilizados por todas las facultades de la universidad y que busca conectar instituciones de América Latina y Europa; Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado – AUIP, organismo no gubernamental dedicado al fomento de los estudios de posgrado en Iberoamérica, y en el cual pueden participar los miembros de todas las facultades de la UTP, y, Consorcio de Escuelas de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe – LACCEI cuya misión es ser la principal organización de instituciones de ingeniería de América Latina y el Caribe que traiga innovaciones en enseñanza de la ingeniería y la investigación. En relación con las tres, ha habido actividades diversas y aprovechamiento de las membresías (participación en convocatorias, cursos, becas, entre otros).

### 8.5.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El indicador de gestión de la información está conformado en un 50% por el avance del sistema de información en cuanto a la recolección de los datos relacionados con la internacionalización de la UTP desde las fuentes, más un 50% de generación de reportes desde las mismas fuentes de la información institucional. Se logra una ejecución del **30%** y que corresponde al adelanto en el levantamiento de los requerimientos para el desarrollo del sistema de información de movilidad estudiantil internacional.



Con respecto a los **proyectos** que soportan la internacionalización de la UTP y que se fundamentan en actividades que giran alrededor de la internacionalización en casa, movilidad estudiantil y socios académicos internacionales, se siguen desarrollando respectivamente las actividades siguientes generales:

## Internacionalización en Casa

Durante el año, se realizaron diversas actividades en el marco de la internacionalización en casa. Se pueden citar entre otros:

- Apoyo en coordinación con SuEje, el programa de turismo sostenible de la UTP y la Extensión de Bellas Artes y Humanidades, al proyecto Iniciativa de cooperación para la investigación exploratoria de turismo chino en Colombia, que permitió la articulación con entidades públicas y privadas, que esperamos sea la continuidad de una cooperación productiva y positiva para la región.
- Celebración del III Congreso Internacional del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA, en el marco de la celebración de los 20 años del Doctorado en Ciencias de la Educación ofertado en Red donde se contó con la presencia de ponentes y asistentes internacionales y la UTP como anfitriona.
- Celebración del Día de los Muertos en la UTP, con la coordinación de la Oficina de Relaciones Internacionales, AEMIN y los estudiantes internacionales, en el Centro de Visitantes. Incluyó una muestra de Altares y de gastronomía mexicana.
- Celebración del día de la interculturalidad en dos jornadas, una por semestre.



- Como parte también de la internacionalización en casa, la UTP participó en el taller de Construcción de Capacidades para la Sostenibilidad en la Educación Superior, ofrecido por la Red Colombia Challenge Your Knowledge - CCYK de la cual la UTP es miembro fundador y la Embajada de Estados Unidos en Colombia, junto a Portland State University, el cual se desarrolló en la ciudad de Manizales.
- La Oficina de Relaciones Internacionales apoyó la visita de expertos internacionales en el marco del proceso de acreditación internacional de los programas de ingeniería industrial, maestría en investigación operativa y estadística, ingeniería mecánica, maestría en ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, maestría en ingeniería eléctrica, maestría en ingeniería de sistemas y

computación, proceso institucional que hace parte de los esfuerzos por internacionalizar los currículos de los programas en pos del mejoramiento continuo y la pertinencia de los mismos.

## Movilidad Internacional Estudiantil

La Oficina de Relaciones Internacionales se encarga de promover la movilidad tanto entrante como saliente y en ese sentido, de lanzar las convocatorias para incentivar los procesos de movilidad internacional y nacional. También coordina el proceso y gestiona en general desde el primer contacto, pasando por establecer una relación con la institución extranjera, tramitando todo el proceso que abarca distintas actividades desde la convocatoria hasta el envío/recepción de notas. Hoy se cuenta con un aplicativo para la movilidad saliente, mediante el cual los estudiantes UTP deben aplicar, buscando ofrecer un buen servicio y facilidad en los trámites.

Durante el año 2018, la UTP recibió a 88 estudiantes internacionales provenientes de instituciones de diferentes países, que llegaron para realizar un semestre académico, pasantía o doble diploma y 85 estudiantes de la UTP, realizaron su movilidad internacional en diferentes países.

A través del año, se celebraron las bienvenidas de los internacionales con la presencia de la Alta Dirección de la universidad, con actos culturales. También, se desarrollaron varios encuentros para monitorear y asesorar en temas de preparación de viaje, de permisos migratorios/visas, bienestar, tanto con los estudiantes UTP como con los internacionales. Esto se complementó con reuniones de cierre donde se aplicaron encuestas de satisfacción que sirvieron entre otros para mejorar los servicios prestados y además recolectar información sobre los alojamientos de estudiantes para compartirla con los próximos internacionales y facilitarles su instalación en Pereira. A finales de noviembre, se realizó una reunión de despedida, durante la cual el señor Rector ofreció unas palabras.



Como actividad para destacar, es preciso mencionar que en mayo se desarrolló el curso internacional conjunto entre Purdue University, Universidad de Caldas y UTP "Joint Courses in Sustainability and Food Security - 2018" por cuarta vez. Se recibieron 10 estudiantes y a 1 profesor de la prestigiosa universidad de los Estados Unidos Purdue University, a 7 estudiantes y a un profesor de la Universidad de Caldas, unidos a 3 estudiantes y 4 profesores de la UTP. Es un hecho relevante pues no es común que estudiantes de pregrado de USA realicen actividades académicas en Colombia. También vale la pena mencionar que en junio, los estudiantes Maxence Uhrig y Tristan Vicent Michel Melchior de la ENIM Université de Lorraine, recibieron en ceremonia extraordinaria su diploma de ingenieros de la UTP. También, se organizó un coloquio con estudiantes internacionales, los visitantes de la China y los UTP con el fin de fomentar el intercambio cultural y entender sus perspectivas previas al viaje de Colombia y su experiencia hasta el momento. El coloquio fue moderado por la Directora María Cristina Valderrama.

Como complemento, se realizaron distintas charlas con agencias de educación superior internacionales tales como: Campus France, DAAD, Fulbright, Canadá, Fundación Carolina.

En 2018, se lanzaron las convocatorias para estudiantes UTP y para estudiantes internacionales para invitar a movilidad del año 2019. Se realizaron los distintos comités de selección incluidos los de selección de los becarios de la Beca Santander y los postulados para acceder a becas de la Plataforma de la Alianza Pacífico. La Oficina de Relaciones Internacionales continuó con su gestión de postulaciones y monitoreo en relación con los estudiantes UTP y los internacionales. La situación de anormalidad académica generó sin embargo dificultades en relación con la confirmación de fechas y en algunos casos motivó el retiro de candidatos. En enero de 2019 se tendrá el balance definitivo.

## **Socios Académicos Internacionales**

Se continuó con el desarrollo del proyecto Erasmus+ en el cual participan la Facultad de Ciencias Ambientales (Citylabs LA Erasmus Key action 2: Cooperation for innovation and the exchange of good practices (Capacity Building in the field of Higher Education), la Facultad de Ingeniería Mecánica. Se adelantaron gestiones por parte de las Facultades para atraer a profesores visitantes internacionales al campus de la UTP en la búsqueda de la internacionalización de los programas, durante el año se contó con la visita de representantes de diferentes universidades del mundo para firmar convenios de Doble Diploma al nivel de maestría y doctorado como el caso de la Universidad de Sonora, México. Al igual que se recibieron las visitas de representantes de universidades como la Nacional de la Plata, Argentina, Universidad de Zhejiang – China, Universidad Autónoma de Barcelona, España, la Norwegian University of Science and Technology (NTNU) de Noruega, Brandenburg University of Technology Cottbus-Senftenberg, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Autónoma de Nuevo León, de

Monterrey/México, Universidad Autónoma de Barcelona, España, Universidad de Talca, Chile, Instituto de Química UNESP- Brasil, Universidad Pompeu Fabra de España, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Matanzas, Cuba, Universidad Federal de Paraíba, Brasil, Universidad de Braganza, Portugal, Escuela Politécnica del Litoral ESPOL – Ecuador, Universidad Autónoma Metropolitana, México.



## 8.5.2 INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX

### Antecedentes y Normatividad

**Acuerdo No. 49 de 2000:** Por medio del cual se adopta la suficiencia en la segunda lengua como requisito para optar a título de grado, con el propósito de facilitar al estudiante oportunidades de acceso en el medio (8 módulos o cursos).

**Acuerdo No. 06 de 2001:** Por medio del cual se crea el Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX, con el fin de facilitar al estudiante la oportunidad de oferta en inglés a través de un Instituto especializado en lenguas modernas.

**Acuerdo No. 03 de 2005:** Por medio del cual se reglamenta la prueba de suficiencia en inglés como requisito de grado.

**Acuerdo No. 24 de 2006:** Por medio del cual se fortalece la oferta de inglés como requisito de grado.

(Se duplica gradualmente el número de cursos hasta llegar a 16 para programas profesionales, propuesta del ILEX acogida por el Consejo de Facultad de Bellas Artes y el Consejo Académico, y aprobada por el Consejo Superior Universitario)

**Acuerdo No. 13 de 2015:** Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con competencias en una segunda lengua dentro del plan general de desarrollo estudiantil y se derogan los acuerdos No. 24 de 2006 y 32, 36 y 37 de 2013.

### Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX

#### ✓ Estudiantes que presentaron la prueba de suficiencia:

El indicador tuvo un avance total para la vigencia 2018, de **339** pruebas de suficiencia realizadas, lo que equivale a un avance del **87.75%** respecto a la meta de **400** pruebas realizadas.

#### ✓ Matrículas de estudiantes en cursos de inglés:

Se consolida un resultado de un **100%**, equivalente a **11.561** sobre la meta de **9.500** matrículas en cursos de inglés.

#### ✓ Estudiantes que presentaron la prueba de clasificación:

Se terminó con un total de **3.412** participaciones en pruebas de clasificación en lengua inglesa, que corresponde a la totalidad de nuevos estudiantes que presentaron prueba durante el año 2018. El resultado de este indicador equivale al **100%** sobre la meta de **3.300** pruebas de clasificación presentadas.

✓ **Personas atendidas por el área de extensión del ILEX:**

Se obtuvo como resultado final que se tiene un acumulado de **1.570** personas atendidas por el área de extensión, mediante cursos de idiomas, pruebas u otros servicios, consolidando un resultado de un **100%**, sobre la meta de **1.450** personas atendidas por el área de extensión del ILEX.

### 8.5.3 RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
5. Internacionalización	Internacionalización de la Universidad	95	100	100,00%

### 8.5.4 RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
5.1. Nivel de internacionalización	Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en la prueba Saber Pro	35	40	100,00%	99,96%
	Nivel alcanzado de formación en segunda lengua en docentes	65	65,65	100,00%	
	Nivel alcanzado de formación en segunda lengua en administrativos (BA).	20	21	100,00%	
	Convenios Internacionales de cooperación académica activos	90	91	100,00%	
	Grupos de investigación reconocidos por Colciencias que participan en redes nacionales e internacionales	20	22	100,00%	
	Estudiantes UTP en movilidad internacional	80	85	100,00%	
	Estudiantes internacionales en la UTP	50	88	100,00%	
	Socios académicos internacionales	18	18	100,00%	
	Asignaturas orientadas por profesores visitantes internacionales	10	11	100,00%	
	Organización de eventos internacionales	2	2	100,00%	
	Docentes que dan ponencias en Eventos Internacionales	40	77	100,00%	
	Docentes que salen al exterior	180	179	99,44%	
	Membresías de Asociaciones / Redes Internacionales	3	3	100,00%	
	Estudiantes en proceso de obtención de doble titulación (pregrado y posgrado)-	10	28	100,00%	

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
	Acumulado del número de estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)-	42	42	100,00%	
5.2. Gestión de la Información en Internacionalización	Gestión de la Información de la Internacionalización de la Universidad.	35	35	100,00%	<b>100,00%</b>

## 8.5.5 RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P23. Internacionalización en casa	Seguimiento adquisición competencia en lengua extranjera - Estudiantes	Matrículas de estudiantes en cursos de inglés	9500	11561	100,00%	96,71%
		Estudiantes que presentaron prueba de suficiencia en lengua inglesa	400	339	84,75%	
		Estudiantes que presentaron prueba de clasificación en lengua inglesa	3300	3412	100,00%	
	Capacidades físicas y tecnológicas	Porcentaje de ejecución del plan de acción de la estrategia Blended Learning	100	100	100,00%	
		Personas atendidas por el área de extensión del ILEX	1450	1570	100,00%	
	Recurso humano calificado	Administrativos en formación de lengua extranjera	131	134	100,00%	
		Docentes en formación de lengua extranjera	273	193	70,70%	
	Internacionalización del currículo	Número de tips generados en torno a la promoción de la internacionalización	6	6	100,00%	
		Reuniones realizadas con los enlaces para la internacionalización y/o decanos de las facultades	20	23	100,00%	
	P24. Movilidad estudiantil internacional	Generación de convocatorias	Número de convocatorias para estudiantes internacionales	4	4	
Número de convocatorias internacionales para estudiantes UTP			14	16	100,00%	
Comunicación para la Internacionalización		Divulgación magistral de oportunidades	2	3	100,00%	
		Reuniones con entidades externas para promover la movilidad académica	6	8	100,00%	
Gestión de convenios		Apoyo en la gestión de convenios y de invitación de internacionales	20	23	100,00%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P25. Socios académicos internacionales	Actividades con Socios Académicos Internacionales	Número de actividades que se desarrollan con socios académicos internacionales con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales	10	12	100,00%	100,00%
	Cooperación internacional	Ejecución de Cooperación internacional	100	100	100,00%	
	Visibilidad y promoción internacional de la universidad	Actividades realizadas en el seno de redes (nacionales e internacionales) para la promoción de la internacionalización de la ES de Colombia	4	5	100,00%	
		Participación en conferencias internacionales para la promoción de la UTP y de Colombia como destino viable académico y de investigación	3	3	100,00%	

## 8.6 IMPACTO REGIONAL

El objetivo institucional de impacto regional como un reto de gran visión prospectiva, que le brindará a la universidad y a la región el relacionamiento más dinámico que esté acorde y resuene desde su autonomía, con los planes indicativos, las tendencias y las agendas de desarrollo local, regional, nacional e internacional. Este proceso tiene tres componentes como estructura base para el desarrollo y alcance de sus metas, uno de ellos es el **Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción**, su razón de ser yace en la identificación de posibles alianzas con el sector público, privado y académico para trabajar conjuntamente en procesos agroindustriales y en temas de interés asociados a la transferencia de conocimiento en el sector productivo de la Ecorregión.

Por otra parte, el segundo componente es el **Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento**, a través del cual la universidad se involucra directamente con la sociedad en el tema de políticas públicas de Integración Académica y la Contribución para la Consolidación de una Red de Observatorios para la Ecorregión y en las decisiones que sean en pro del bienestar de la comunidad, convirtiéndose en un actor fundamental en proponer soluciones a las problemáticas comunes de nuestra región, incidiendo en el desarrollo.

Finalmente, el componente de **Direccionamiento estratégico del ámbito de la Sociedad y el Ambiente**, es el medio en el cual la institución puede interactuar y aportar a la ecorregión, en el marco de la sostenibilidad ambiental, la educación y la construcción de una cultura para la paz, dado que ha manejado y se ha convertido en líder pionero de temas como el Paisaje Cultural Cafetero, y medio ambiente.

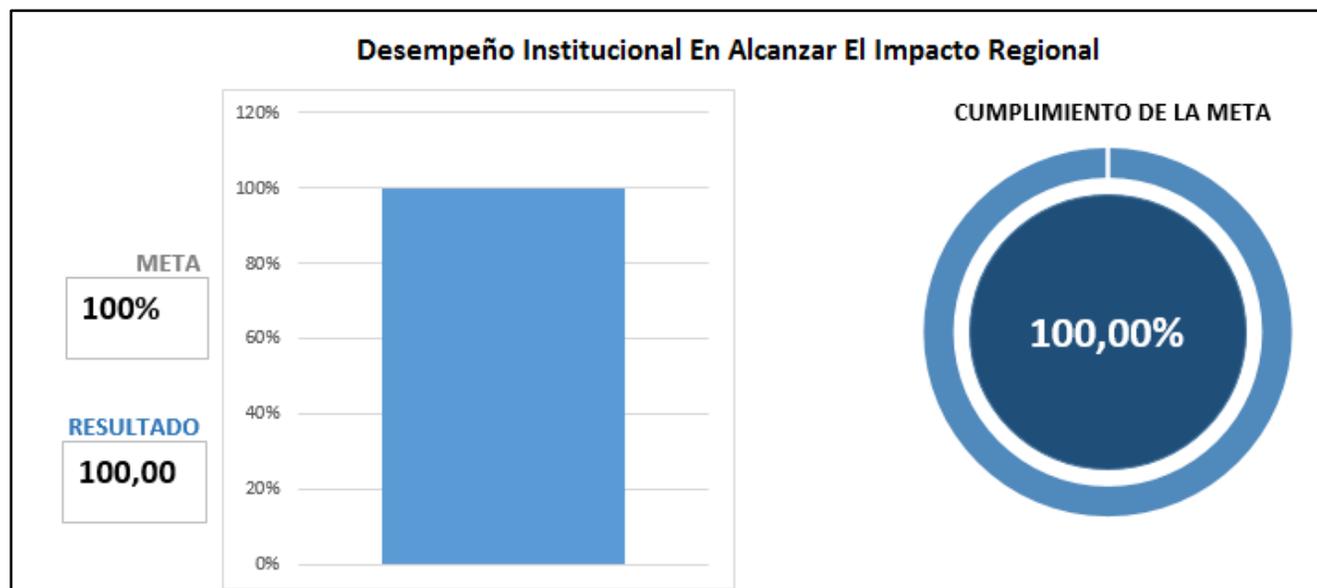
Para la vigencia del 2018 en el Plan de Desarrollo Institucional, el objetivo demostró a través de los resultados que a continuación se relacionan, el compromiso que como universidad de carácter estatal tiene con su población objetivo directamente impactada en procesos de desarrollo regional tales como, la construcción de políticas públicas, agenda ambiental regional, Paisaje Cultural Cafetero y lineamientos estratégicos de desarrollo de territorio que se verán reflejados en las actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial, los observatorios y la formación postgraduada en red, proceso que han catalogado la Universidad Tecnológica de Pereira como líder regional y nacional en la apuesta en de estos proyectos.



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

El objetivo de Impacto Regional se mide a través del **indicador “Desempeño Institucional En Alcanzar El Impacto Regional”** y se relaciona con las siguientes condiciones de calidad institucional: **Egresados**, (característica: Relación de los egresados con la Institución de Educación Superior), **Investigación**, (característica: Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados), y la condición **Gobierno institucional**, (característica: Relación con grupos de interés).

Este indicador, mide el desempeño que ha tenido la Universidad para la generación de nuevo conocimiento que impacte positivamente la región, con el objetivo de evaluar el aporte de la Universidad Tecnológica de Pereira en los ámbitos del conocimiento, la tecnología, la producción, la sociedad, el medio ambiente, la educación y la paz enmarcada en el contexto regional.



El indicador presenta un cumplimiento del **100%**, según el reporte del SIGER a corte 31 del mes de diciembre del año 2018. Siendo un metadato calculado con el avance de los tres componentes del objetivo Impacto Regional.

Para la realización de este cálculo se tienen en cuenta los siguientes componentes:

- Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.
- Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento.
- Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz.

Fórmula de cálculo:

Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional = (Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción) \***40%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento) \***20%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz) \***40%**.

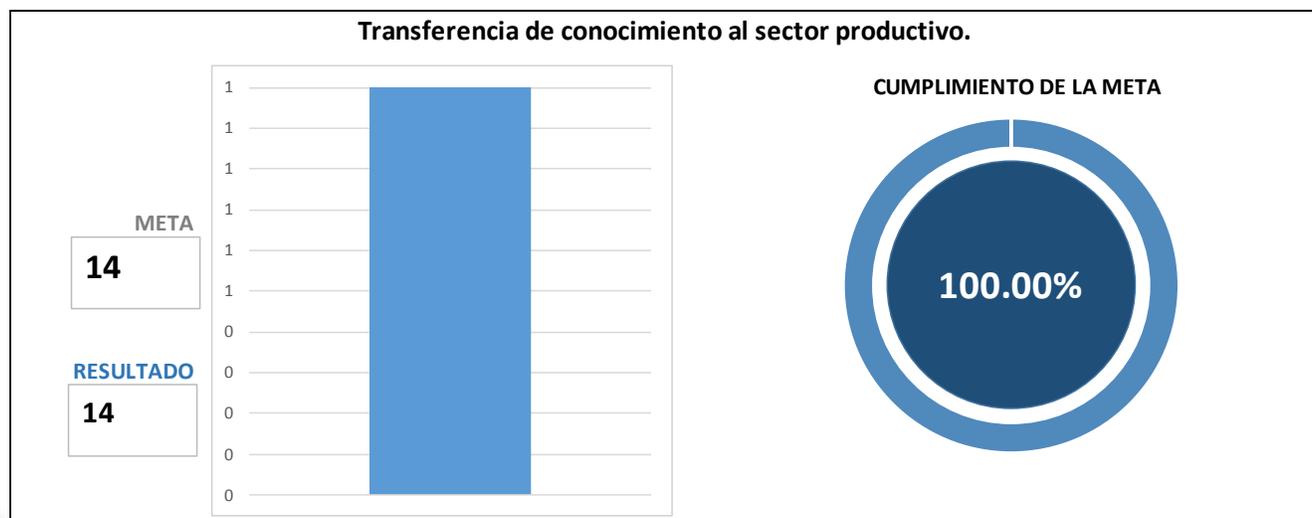
A continuación, se presentan los avances por los componentes que hacen parte de este indicador de objetivo:

### 8.6.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS ÁMBITOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA PRODUCCIÓN

Este componente tiene como meta realizar alianzas estratégicas que busquen la transferencia de conocimiento de la Universidad con el entorno, ya sean empresas privadas, estatales, mixtas o instituciones de educación superior.

El indicador registra un cumplimiento del **100%**, el cumplimiento está sustentado por el desarrollaron de las 13 alianzas estratégicas que se trazaron para el año 2017.

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Transferencia de conocimiento al sector productivo.	14	14	100%



Las siguientes son las alianzas estratégicas generadas y en proceso en la vigencia del año 2018:

1. Acuerdo de competitividad en la cadena de valor de Cafés Especiales
2. Mujeres productoras de cafés especiales. Acuerdo para generar procesos en torno a la comercialización y cadena de valor de los Cafés Especiales
3. Maestría en Cafés Especiales
4. Mesa de cafés especiales de Risaralda
5. Alianza con ASOEJE (Asociación de Cámaras de Comercio del Eje Cafetero), ruta fibras naturales
6. Alianza con Procolombia - APC - ruta turismo sostenible.
7. Alianza Sena - ruta agroindustria
8. Cafeteritos Marsella
9. Banco Cafetero para Catación de cafés especiales
10. Clúster de café
11. Jóvenes cafeteros
12. Comité Técnico Regional de Paisaje Cultural Cafetero
13. Convenio con la Universidad de Texas en temas de agroindustria (en proceso)
14. Convenio con el Parque Tecnológico de Innovación - Tecnicafé Cajibío temas agroindustria (en proceso)

Este componente se materializa a través de la ejecución del proyecto **ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO**, en este proyecto se desarrolla todo lo relacionado con las alianzas de la Universidad, la empresa y el Estado en temas de transferencia de conocimiento en la tecnología y la producción.

De manera significativa se tiene una apuesta en torno a temas que se integran de forma sistémica en todo el objetivo de impacto regional y con el quehacer de la Universidad en temas de agroindustria, cadenas productivas.

### **Mesa de cafés especiales**

Busca el fortalecimiento y la consolidación de los cafés especiales que se producen en el Departamento de Risaralda lo que le apuesta a un gran proceso que se enmarca en la estrategia Risaralda Diversidad de Perfiles. Durante el 2018 se realizaron diferentes reuniones en las que se comparte información estratégica, se articula y se trabaja en sinergia desde las diversas instituciones para el beneficio del sector. De igual manera se realizaron reuniones en el marco de la Cadena de Cafés Especiales, en las que se trataron temas como el café especial en taza, el empaque y las buenas prácticas agrícolas.

### **Investigaciones y producción académica asociada al proyecto**

En el marco de los procesos regionales y nacionales se participó en diversas actividades entre los que resaltan:

- Visita técnica al Parque Tecnológico de innovación Tecnicafé Cajibío
- Conferencia y conversatorio Competitividad Agropecuaria, proceso adelantado con el Dr. Roger Norton U de Texas.
- Conversatorios en tiendas de cafés especiales y socialización resultados investigación mercados de café
- Ajuste de datos indicadores del Paisaje Cultural Cafetero
- Socialización resultados cambio climático y café
- Proceso de articulación maestría en agronegocios con énfasis en café
- Construcción del documento maestro Maestría en agronegocios
- Informe investigación Cuentas económicas de turismo en el Paisaje Cultural Cafetero.
- Acuerdos y concertación de actividades reunión con la Escuela de Turismo Sostenible

### Eventos regionales y nacionales

- Encuentro jóvenes productores de cafés especiales del Paisaje Cultural Cafetero: Como parte de las responsabilidades derivadas del Plan de Manejo para la sostenibilidad del PCC, en particular las relacionadas con el empalme generacional, se organizó el primer encuentro de jóvenes productores de cafés especiales de este territorio.
- Evento escuelas de café SENA con el fin de contribuir al desarrollo de calidad del sector a través de la generación y adopción del conocimiento e innovación tecnológica, incrementando la producción sostenible del café.
- Taller; Cafés de Risaralda, cata y barismo realizado en el Banco de la República de Pereira.
- Participación Asamblea General de Arquímedes.
- Participación Mesa Académica Plataforma Logística del Eje Cafetero.
- Organización seminario regionalización y ordenamiento territorial: El Eje Cafetero, un reto.
- Participación centro de pensamiento Universidad de Manizales, reflexiones sobre la RAP Eje Cafetero.
- Participación Evento Cafés de Colombia Expo 2018.
- Asistencia Quinta Feria Agroindustrial Tuluá, Valle del Cauca.

### Acuerdos y concertación regional

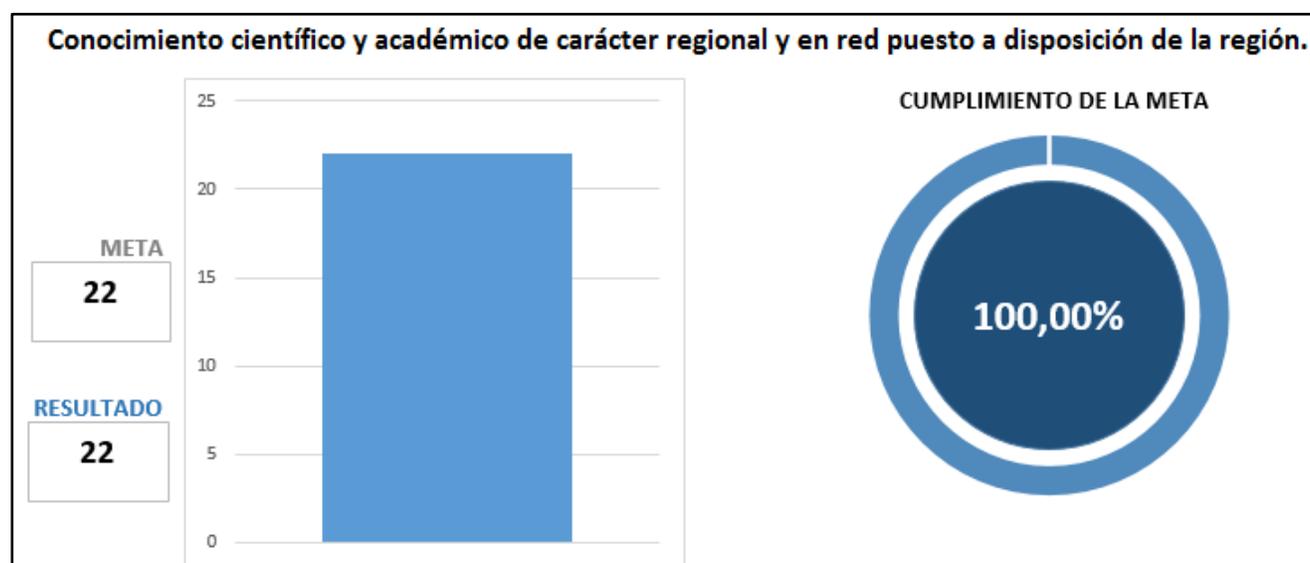
- Reunión de concertación actividades con el SENA y Gobernación del Risaralda.
- Reunión con ASOEJE.
- Gestión para la investigación y enseñanza con la Universidad de Texas.
- Reuniones para conformación y consolidación Clúster Cafés Especiales Risaralda.

## 8.6.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

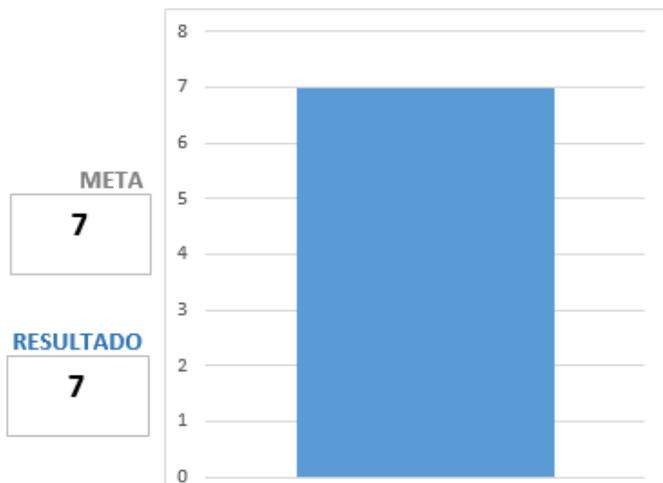
A través de este componente la Universidad pone a disposición las capacidades de conocimiento e investigativas para aportar al desarrollo de la región. Lo anterior mediante la incidencia en la gestión de políticas públicas en conjunto con los actores del desarrollo y la producción y divulgación científica y tecnológica.

El componente se mide a través de dos indicadores, para el año 2018 tuvo un cumplimiento del **100%**, expresado así:

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región.	22	22	100%
Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional.	7	7	100%



### Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional.



### CUMPLIMIENTO DE LA META



**Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región:** compuesto por la sumatoria de los resultados de diferentes proyectos, tiene un cumplimiento del **100%** a corte 31 de diciembre del 2018. Los proyectos que hacen parte del indicador son: Observatorios regionales en los cuales participa la UTP, programas de postgrados en red, Proyectos en redes académicas y Participación de la UTP en las convocatorias del Fondo Regional de Investigaciones y redes de investigación.

Respecto al Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región, cabe resaltar que la universidad participó en 14 observatorios:

1. Observatorio Ambiental Urbano Regional.
2. Observatorio de Salud Pública Eco Regional.
3. Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
4. Observatorio de Educación Ambiental.
5. Observatorio de Mercado Laboral.
6. Observatorio para la Conservación del Patrimonio de Paisajes Culturales.
7. Observatorio de Políticas Públicas ESAP.
8. Observatorio de Políticas Públicas Alcaldía de Pereira.
9. Observatorio de Deportes del Departamento de Risaralda.
10. Observatorio del Delito Policía Nacional.
11. Observatorio de Políticas Públicas en Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la UTP.
12. Observatorio de Género.
13. Observatorio de Migraciones.
14. Pereira cómo vamos.

Así mismo, apoyó tres programas de investigación en red financiadas a través del fondo FRI joven investigador UTP para hacer investigación en:

- Realización de un estudio comparativo de recubrimientos selectivos aplicados en absorbedores metálicos de colectores solares planos (aluminio, cobre y acero inoxidable) implementando la técnica de depósito de vapor químico asistido por aerosol (CVDA).
- Annona montana un recurso renovable para la obtención de compuestos activos como una alternativa sostenible para el control de insectos-plaga en la Región Cafetera.
- Macroinvertebrados acuáticos como indicadores de calidad de agua y controladores biológicos en quebradas urbanas de la ciudad de Armenia.

Por otro lado, uno de los resultados para la vigencia del 2018, fue la constitución de Comisión Autónoma para trabajar investigaciones asociadas al componente de memoria y verdad y que busca aportar insumos regionales a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, conformada por investigadores de la Red de Investigadores en Paz, Conflicto y Derechos Humanos de las Universidades de Risaralda (UTP, católica), Caldas, (católica de Manizales), Quindío y Valle.

Respecto a los programas en Red, se lograron aprobar y están en proceso los siguientes:

- Maestría en Gestión del Riesgo (En proceso)
- Maestría en Cafés (En proceso)
- Doctorado en Ciencias Básicas (Aprobado)
- Doctorado en Ciencias Ambientales (Aprobado)

**Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional:** Para el 2018 se logró el cumplimiento de la meta, la cual eran 7 políticas públicas, estas fueron apoyadas en su formulación y difusión con un cumplimiento del 100%. A continuación, se describen:

1. Política pública de cafés especiales.
2. Política pública de educación rural y paz.
3. Proyecto Bienestar Animal Pereira.
4. Participación formulación política pública de agroecología.
5. Participación taller departamental para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
6. Participación en la socialización de documento técnico RAP, perspectivas y alcances para la región.
7. Socialización y discusión de todas las políticas públicas asociadas al proceso de paz.

Este componente es soportado mediante la ejecución de tres proyectos institucionales: **Contribución a la Consolidación de una red de observatorios para la ecorregión eje cafetero; Sistema Universitario para la formulación y gestión de políticas públicas e Integración Académica.** De acuerdo con lo anterior se detalla la ejecución en cada uno de ellos:

## Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión eje cafetero

Este proyecto se mide a través de 3 indicadores:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
<b>Observatorios regionales en los cuales participa la UTP</b>	14	14	100%
<b>Grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión</b>	10	10	100%
<b>Observatorios apoyados con procesos de transferencia de conocimiento</b>	10	10	100%

En el 2018 se tuvo un cumplimiento del **100%** de acuerdo con los siguientes logros:

### Observatorios en los cuales participa la UTP:

- Ambiental Urbano Regional.
- Salud Pública Eco Regional.
- Drogas del Eje Cafetero.
- Educación Ambiental UTP.
- Mercado Laboral.
- Para la Conservación del Patrimonio de Paisajes Culturales.
- Políticas Públicas ESAP.
- Políticas Públicas Alcaldía de Pereira.
- Deportes del Departamento de Risaralda.
- Delito Policía Nacional.
- Políticas Públicas en Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la UTP.
- Pereira Cómo Vamos.
- Exploración Observatorio de Género.
- Migraciones.

### Los siguientes son los grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión:

- GAT aporta información al Observatorio Ambiental Urbano Regional.
- Epidemiología aporta información al Observatorio de Salud Pública Ecorregional.
- Estadística aplicada al Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
- Turismo Sostenible (aún sin clasificar) aporta información al Observatorio de Turismo Sostenible.

- Gerencia Deportiva (GIGEDE) aporta información al Observatorio DRAEF.
- Gestión Cultural y Educación Ambiental - Semillero de Investigación en Gestión Ambiental Cultural SIGAC aportan información al Observatorio para la conservación del patrimonio en paisajes.
- Vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario - formación integral deportes - aporta al Observatorio Social.
- Cultura de la Salud de la UTP aporta al Observatorio DRAEF Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física.
- Movilidad Humana aporta al OBS. Drogas.
- Turismo sostenible aporta al Observatorio de Turismo Sostenible.

#### **Observatorios apoyados con procesos de transferencia de conocimiento:**

- Salud Pública Eco Regional.
- Drogas del Eje Cafetero.
- Educación Ambiental UTP.
- Observatorio DRAEF.
- Mercado Laboral – ORMET.
- Deportes Departamento de Risaralda.
- Del Delito - Policía Nacional.
- Políticas Públicas en Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la UTP.
- Género (UTP).
- Políticas Públicas Alcaldía de Pereira.

En el marco de la ejecución del proyecto durante el 2018, se adelantaron dos capacitaciones y un curso en herramientas colaborativas de Google para los observatorios de la Ecorregión. las capacitaciones fueron las siguientes:

- CUIDATOS - Plataforma de datos abiertos para el fomento de la transparencia y el acceso a la información para la participación comunitaria y control social. Proceso en asocio con la Universidad del Rosario, la Fundación Corona, el SUEJE y el Proyecto ACTUE.
- Los observatorios sociales en un mundo interconectado y cuántico.

Se hizo acompañamiento a varios observatorios en temas de georreferenciación, uso de herramientas para captura de información y web site, entre otros, todos asociadas al proceso de paz.

#### **Sistema Universitario Para La Formulación Y Gestión De Políticas Públicas,**

Con el objetivo de vincularse estructuralmente a la sociedad se plantea la conformación de un sistema interno de la universidad en el cual sus facultades, docentes y dependencias participen de las diferentes iniciativas que se consolidan como políticas públicas, así mismo, la participación de la Universidad en procesos como socialización, formulación, discusión y acompañamiento a políticas públicas.

Este proyecto se mide mediante el indicador “Políticas Públicas formuladas o intervenidas a nivel Regional”, obteniendo un cumplimiento del **100%** de la meta equivalente a 7 políticas públicas acompañadas. Se presentan los principales resultados:

- Política pública cafés especiales: se avanza en su construcción.
- Documento de política pública de educación superior rural. Proceso adelantado con el Ministerio de Educación. (Documento borrador)
- Política pública de Bienestar Animal para municipio de Pereira (Participación en todo el proceso como delegados por parte de la Universidad)
- Participación formulación política pública de agroecología
- Participación taller departamental para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Participación en la socialización de documento técnico RAP, perspectivas y alcances para la región.
- Socialización y discusión de todas las políticas públicas asociadas al proceso de paz.

Adicionalmente y como parte del proceso que se adelanta, se hizo un Balance sobre el nivel de apropiación, ajuste institucional y nivel de implementación del Acuerdo de Paz en los municipios del Eje Cafetero y Norte del Valle considerados en el Decreto 1650 del 9 de octubre de 2017 que establece las zonas afectadas por el conflicto armado -ZOMAC en temas de víctimas, restitución de tierras, educación, pedagogía para la paz y participación ciudadana.

## INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Este proyecto se ejecutó en un **100%**, éste se mide a través de los planes operativos “Gestión para la participación activa en el fondo regional de investigación” y “Programas de postgrado en red”, los cuales presentan los siguientes avances:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Programas de postgrados en red	5	5	100%
Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas regionales	4	4	100%

### Postgrados actuales

- Doctorado en Ciencias Ambientales
- Doctorado en Ciencias biomédicas

### Gestión de 3 nuevos postgrados en red:

- Maestría en agronegocios con énfasis en cafés (UTP – Universidad del Quindío - Universidad de Caldas). Se realizaron diversas reuniones y se levantó un documento base para la construcción del documento final, se propone contenido académico y se avanza en la definición del manejo administrativo para la solicitud de registros calificados independientes. Este proceso continuará para el 2019 y se espera finalizar el documento en el primer semestre.
- Maestría en gestión del riesgo (UTP – U. Quindío - U de Caldas). Se levantó un documento base y se espera tener un documento maestro para el 2019.
- Doctorado en Ciencias (UTP – U. Quindío - U de Caldas) obtuvo su Registro Calificado por 7 años, aprobado mediante Resolución No. 12417 del 31 de julio del 2018.

En cuanto a la gestión para la participación activa en el fondo regional de investigaciones, se desarrollaron 4 procesos de investigación ejecutados y financiados:

- Estudio experimental comparativo de recubrimientos de alta absortividad y baja emisividad utilizados como absorbedores en colectores solares.
- Annona montana un recurso renovable para la obtención de compuestos activos como una alternativa sostenible para el control de insectos plaga de la Región Cafetera.
- Macroinvertebrados acuáticos como indicadores de calidad de agua y controladores biológicos en quebradas urbanas de la ciudad de Armenia.

- Evaluación del efecto de nanofluidos de dióxido de titanio sobre plantas de plátano infectadas con la marchitez bacteriana (moko).

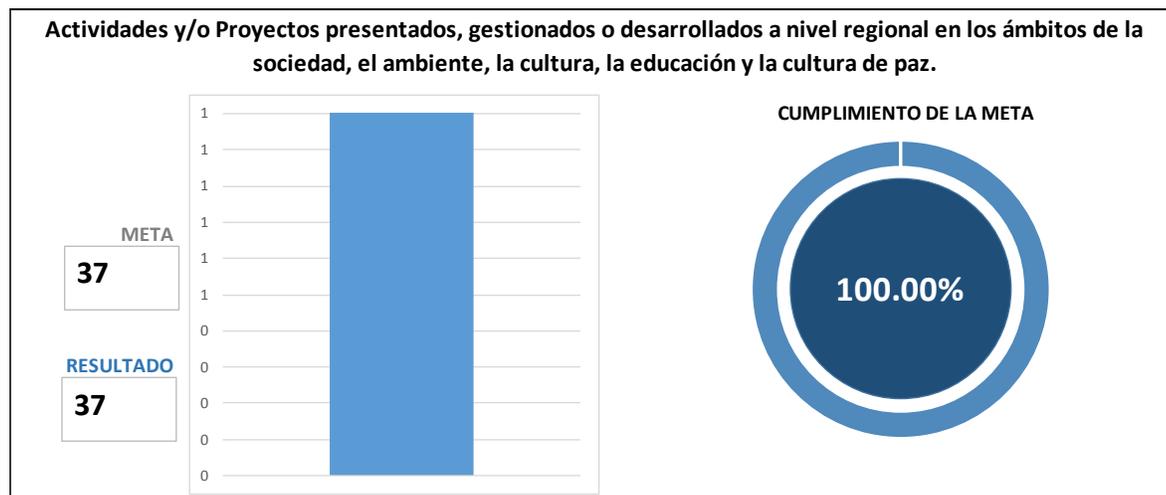
### 8.6.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD, EL AMBIENTE, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE LA PAZ Y PCC

Este componente tiene como finalidad aportar desde la UTP en proyectos de impacto regional como el Paisaje Cultural Cafetero, la agenda ambiental regional y el aporte de la región en la implementación de la cultura de paz.

El indicador registra un cumplimiento del **100%** en su totalidad de acuerdo a las metas planteadas para la vigencia del 2018.

Éste componente se materializa a través de dos proyectos institucionales: **aporte de la UTP al proyecto de paisaje cultural cafetero y plataforma natural del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la paz.**

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Actividades y/o Proyectos presentados, gestionados o desarrollados a nivel regional en los ámbitos de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de paz.	37	37	100%



## **Aporte al proyecto plataforma natural del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la paz.**

Se adelantaron procesos en los que resalta diversas líneas estratégicas enmarcadas en la Agenda Regional de Paz tales como:

Este Componente integra los Proyectos a Plataforma natural y social del territorio como base desarrollo sostenible, el ambiente, la educación, la cultura y la paz y PCC. Cumplimiento 100%

### **Coordinación mesa de gobernabilidad y paz del SUE**

Durante la vigencia del 2018, se participó en reuniones regionales para abordar el tema de las preparatorias para el II Congreso Internacional de Ciencia y Educación para la Paz, otra actividad a resaltar fue la reunión de concertación delegados del SUE con la Red de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias Públicas - RED-TTU) y la participación como organizadores del evento SUE Medellín.

De igual manera, actividades como la reunión de preparación del II Encuentro Nacional Balance de la Implementación del Acuerdo de Paz, la realización del II Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz y la participación del Encuentro Regional Reforma Rural Integral: Lineamientos de política desde el Valle del Cauca, fueron temas de agenda durante toda la vigencia del 2018.

### **Diplomado por la Paz**

En el año del 2018 se inició con la cohorte VIII y adelantaron reuniones de concertación y despliegue del proceso a través del Comité Académico. Para esta cohorte se postularon más de 200 estudiantes, se tiene un promedio de 100 estudiantes, 81 diplomados para un total de 16 sesiones y un proceso de incidencia en 15 municipios; 6 reuniones con el Comité Académico; Clausura del Diplomado (2 cohortes). Se resaltan además la reunión que se hizo del comité académico y la clausura del diplomado.

### **Alianzas regionales y nacionales en temas asociados a la construcción de paz.**

Respecto a esta línea estratégica se asocian 4 actividades:

1. Participación en reuniones con el Ministerio de Educación (Tema: Educación rural para la paz).
2. Participación balance del segundo año de la implementación del Acuerdo de Paz Plataforma Común Acuerdo.
3. Asistencia como delegados por Risaralda a reunión nacional Oficina del Alto Comisionado para la Paz proceso Narrativas para la Paz.
4. Participación en proceso con la OEI y el SUE para el seguimiento a la implementación Acuerdo Paz.

5. Reunión en el instituto capaz.

### **Procesos académicos**

En los procesos académicos se resaltan para el año 2018 las siguientes actividades:

1. Reunión de la Red de Investigadores en Paz, conflictos y derechos humanos.
2. Participación encuentro de expertos académicos del grupo sobre el punto 2 del Acuerdo final de paz: Equipo Participación Política.
3. Proyecto pueblos de encanto.
4. Proyecto turismo con China.

### **Procesos ambientales y en la construcción de paz a nivel regional.**

Esta línea está conformada por procesos que se han liderado, en los que se ha participado en la coordinación o como ponentes asistentes Evento Agricultura Familiar y Campesina Dentro de este proceso se destacan actividades adelantadas en el Plan Operativo Uso de la agrobiodiversidad en la Ecorregión, teniendo como resultados los siguientes:

- Realización de 1 Mercados Agroecológicos UTP.
- Realización Evento Conmemoración día Víctimas - 9 de abril en alianza con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Alcaldía de Pereira.
- Participación en el evento de Sociedad en Movimiento y realizaron de las actividades de planificación del taller Plan Indicativo del Nodo.
- Participación en la Red de Custodios de Semillas Regional.
- Apoyo en el fortalecimiento de los canales cortos de comercialización de alimentos orgánicos y alternativos.
- Jornada de intercambio de experiencias y trabajo en la articulación de los Sistemas Participativos de garantías de la región con participación representantes ReNaF, el SPG de Caldas, y la iniciativa de SPG del Quindío.
- Participación como organizadores evento regional sobre Reconciliación en alianza con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Gobernaciones de Risaralda, Caldas, Quindio y Alcaldía de Pereira.
- Participación evento "Mujeres constructoras de Paz".
- Planeación evento RAP - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.
- Reunión de concertación Organización La Cuadra proceso en alianza con la OACP, la Gobernación del Risaralda, Rodeemos el Diálogo, ACR, Ruta Pacífica de Mujeres, Casa de la Mujer y la Familia, Enfances, etc.
- Realización de la cuadra. (mayo 3)
- Participación alineación Bosque Modelo.

- Reunión de concertación Unidad de Restitución de Tierras y la FAO.
- Conversatorio JEP.

### **Participación en procesos regionales y nacionales.**

Dentro de esta línea estrategia se resaltan dos actividades para la vigencia del 2018, las cuales son:

- Reunión para indicadores del plan de Manejo del PCC.
- Reunión comité preparador encuentro jóvenes cafeteros del PCC; Evento jóvenes investigadores y evaluación.
- Apoyar procesos de gestión ambiental a nivel externo:
- En relación con el Camer, se realizó la reunión en el mes de noviembre sobre el balance de la segunda Jornada Masiva de recolección posconsumo y reunión de las actividades logísticas del Foro de Economía Circular.
- Por otra parte, el día miércoles 14 de noviembre se apoyó una actividad del Nodo Regional de Biodiversidad, del cual hace parte el centro de Gestión Ambiental. Durante la jornada se realizó una socialización de las actividades y procesos que cada integrante del nodo realiza en el marco del proceso.

### **Generar procesos de gestión ambiental con comunidades (organizaciones e instituciones):**

Durante el mes de noviembre, se presentó el primer informe de avance del convenio CARDER-UTP No.371 de 2018, en el cual se describe cada uno de los proyectos, el objetivo general, objetivos específicos, los productos esperados y el cronograma de actividades propuesto por cada responsable de la UTP. Es importante mencionar que dicha información fue revisada y concertada con cada uno de los pares técnicos de la CARDER y para constancia de ello se firmaron actas de inicio por cada proyecto.

Así mismo durante este período se gestionó una adición al Convenio, en el cual se incluyeron dos nuevos alcances. Así mismo, se apoyaron las actividades de ejecución presupuestal, a través de revisión y aprobación de solicitudes, remisión de observaciones, recepción y trámites de cambios de rubro, se tramitaron las firmas por parte del Ordenador del Gasto para las solicitudes de compra, reservas presupuestales, y compra de papelería.

## Implementar 2 iniciativas de gestión ambiental en Instituciones Educativas:

En la vigencia del 2018 se retroalimentó y finalizó el documento propuesta de Política Ambiental para la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo, en donde sus directivas deberán aprobarlo para su implementación y cumplimiento.

## Aporte de la UTP al proyecto de paisaje cultural cafetero

En el año 2011 se logró la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO, mecanismo que se pretende contribuya a la protección internacional del patrimonio cultural y natural, fomentando su respeto y valoración. La UTP como institución académica aporta a este macro-proyecto como entidad que genera y divulga conocimiento sobre este territorio, hace parte del Comité Técnico Departamental y Regional del Paisaje Cultural Cafetero. El Paisaje Cultural Cafetero se constituye en un proyecto integrador y con alto impacto en los 51 municipios que conforman el Paisaje, es de gran importancia que la universidad continúe dinamizando el proceso, participando en espacios de concertación, investigación, discusión, orientación al manejo responsable de los recursos de la región, generación de acuerdos regionales y educación y asesoría a los procesos diversos actores en la ordenación del territorio, conservación y manejo.



Este proyecto alcanzo la meta con un cumplimiento del **100%**, en sus dos indicadores:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Proyectos de investigación en temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero	5	5	100%
Promoción para la participación de la comunidad en la conservación del PCC	32	32	100%

A continuación, se presentan los principales resultados del año 2018.

### **Investigaciones y producción académica asociada al proyecto**

- Investigación sobre Indicadores del Paisaje Cultural Cafetero (PCC)
- Propuesta de Sistematización análisis de las experiencias pedagógicas de apropiación social de los valores patrimoniales del paisaje cultural cafetero colombiano desde el aula en los municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Pereira, Quinchía y Santuario departamento de Risaralda.
- Tesis doctoral: Valor y Saber en un municipio del Paisaje Cultural Colombiano. Maicol Mauricio Ruiz.
- Exploración para Investigación en el Cerro Canceles líneas de investigación: prospección arqueológica; capacidad de carga e investigación en el aula.
- Cuentas económicas de turismo en el PCC.

Para el segundo indicador se tuvo un avance de 32 de 32 equivalente al 100%, las cuales se enmarcan en diversos procesos estratégicos, tales como:

### **Participación en procesos regionales y nacionales**

- Reunión comité preparador encuentro jóvenes cafeteros del PCC.
- Reunión para indicadores - Plan de Manejo del PCC.
- Participación producción textos soporte para encuentro jóvenes cafeteros.
- Proceso vigías del patrimonio en la Escuela.

### **Procesos académicos**

- Curso pre-simposio Ecología Visita a Marsella, PCC.
- Coloquio PCC realizado en asocio con el Banco de la República de Pereira.
- Proceso PCC desde el aula adelantados en Santuario.
- Taller Semillero Gallitos de Roca – Santuario.
- Taller Balboa Sede la Floresta. Bachillerato en Bienestar Rural para documentar las experiencias pedagógicas desde el Aula sobre apropiación de los valores patrimoniales del PCCC en el municipio de Balboa.
- Taller resignificación del PCC en Planes de San Rafael Risaralda.
- Proceso PCC La Celia y Marsella.
- Proceso cafeteritos Marsella.
- Reunión de concertación Proyecto Ondas.
- Semillero UTP.
- Comeda Santa Rosa de Cabal y Pereira.
- Comeda Pereira.

- Comité Técnico PCC Marsella y Pereira.
- Taller de Comunicaciones.
- Visita delegación Vietnam.
- Encuentro misión empresarios brasileiros proceso PCC.
- II Encuentro internacional PCC.
- Simposio Tatamá.
- Asistencia Comité Técnico Nacional del PCC.
- Evento sabores y fogones con Turismo Sostenible.
- Capacitación sobre PCC Comfamiliar Risaralda.
- Identificación de los elementos que conforman la cultura musical de las comunidades pertenecientes al PCC.

## 8.6.4 RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
6. Impacto Regional	Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional	100	100	100,00%

## 8.6.5 RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
6.1. Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la Tecnología y la Producción	Transferencia de conocimiento al sector productivo	14	14	100,00%	100,00%
6.2. Direccionamiento estratégico del ámbito del Conocimiento	Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional	7	7	100,00%	100,00%
	Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región	22	22	100,00%	
6.3. Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz	Actividades y/o Proyectos presentados, gestionados o desarrollados a nivel regional en los ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de paz	37	37	100,00%	100,00%

## 8.6.6 RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P26. Alianza Universidad - empresa - estado para la transferencia del conocimiento para los sectores y tecnologías más promisorias de la Ecorregión	Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de conocimiento a los sectores y tecnologías más promisorias de la Ecorregión	Acciones que contribuyan a la transferencia de conocimiento en alianza Universidad - Empresa - Estado	32	32	100,00%	100,00%
P27. Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión	Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión	Observatorios en los cuales participa la UTP	14	14	100,00%	100,00%
		Sumatoria de grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión	10	10	100,00%	
		Observatorios apoyados con procesos de transferencia de conocimiento	10	10	100,00%	
P28. Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas	Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión	Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional (indicador-proyecto)	7	7	100,00%	100,00%
P29. Integración académica	Programas de postgrados en red	Programas de postgrados en red	5	5	100,00%	100,00%
	Gestión para la Participación activa en el fondo regional de investigaciones	Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas regionales	4	4	100,00%	
P30. Aporte de la UTP al proyecto de paisaje cultural cafetero	Aporte de la UTP al Proyecto Paisaje Cultural Cafetero	Proyectos de investigación en temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero	5	5	100,00%	100,00%
		Promoción para la participación de la comunidad en la conservación del PCC	32	32	100,00%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P31. Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la cultura, la educación, y la cultura de paz	Gestión Ambiental Comunidades	Ejecución de Gestión ambiental comunidades	100	100	100,00%	100,00%
	Usos de la agro biodiversidad en la ecorregión eje cafetero	Ejecución de Usos de la agro biodiversidad en la ecorregión eje cafetero	100	100	100,00%	
	Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la cultura de paz	Número De actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales, la educación, la cultura y cultura de paz	36	37	100,00%	

## 8.7 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta que para la Universidad Tecnológica de Pereira da por entendido que una alianza estratégica es un entendimiento en el tiempo que se produce entre dos o más actores, del orden local, departamental, regional, nacional e internacional, con aportes concretos para el fortalecimiento de los participantes y sus capacidades, en el marco misional, la institución a través del objetivo institucional de Alianzas Estratégicas centra sus esfuerzos en la gestión de oportunidades y el entorno para afianzar relaciones y fortalecer los componentes técnicos, humanos, financieros, académicos, logísticos, científicos e investigativos con que cuenta la Universidad.

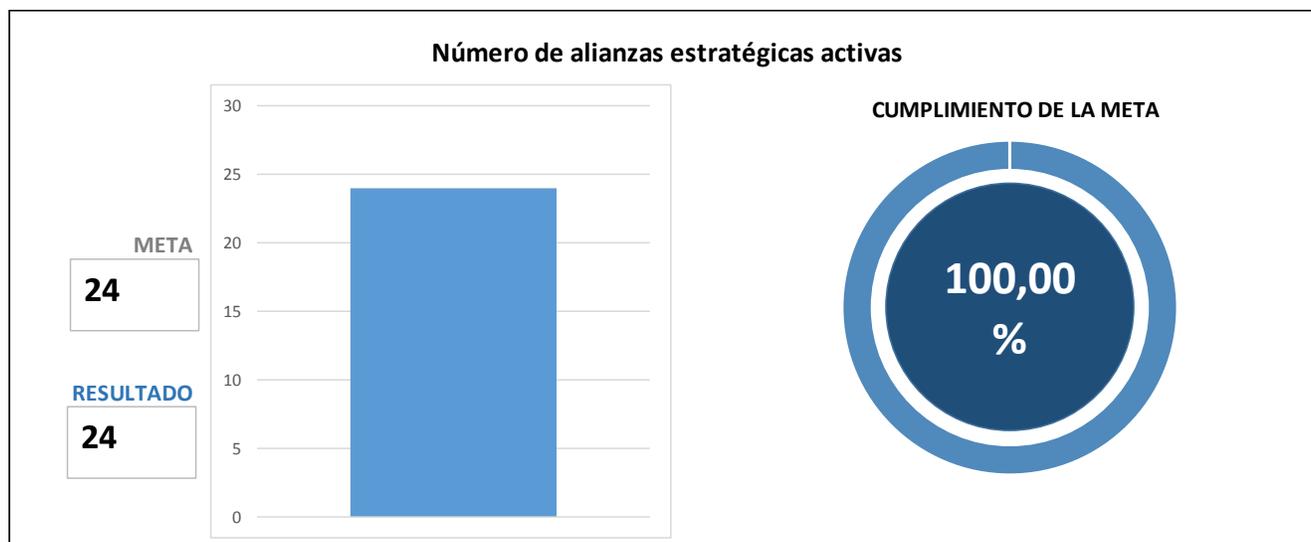
Así mismo a través del trabajo en conjunto con demás entidades del orden nacional, territorial y local, se pueden lograr grandes aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas.



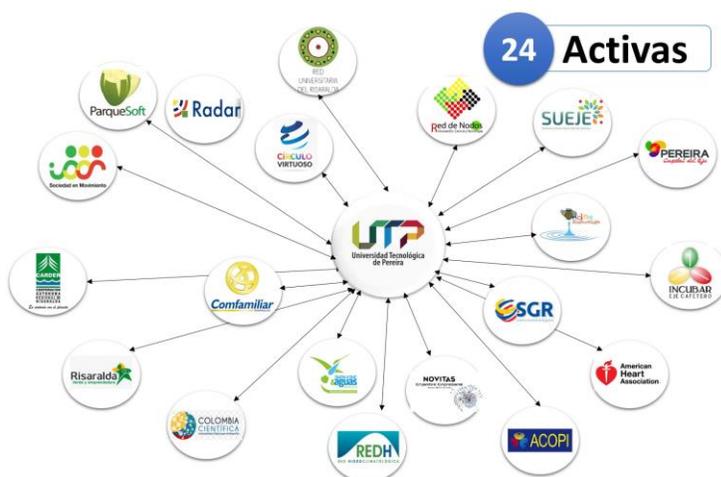
## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

En la vigencia 2018, éste objetivo tuvo un cumplimiento del **100.00%**, este resultado se refleja del cumplimiento de los siguientes indicadores:

### NÚMERO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVAS



El objetivo de Alianzas estratégicas es un dinamizador interacción con otras instituciones y demás agentes generadores de trabajo en red, esta razón que el presente mide el número de alianzas que encuentren vigentes o activas, factor importante para realizar acompañamiento que permita la consolidación de las alianzas existentes y la identificación de potenciales alianzas.



de la es por indicador se como un nuevas o

La universidad ha realizado la identificación de las iniciativas de trabajo en red que se tienen con las diferentes instituciones y demás actores de la región durante cada vigencia; teniendo para el año 2018, un total de 24 alianzas existentes, así:

Nombre Alianza	
1	Alianza con 13 IES Instituciones de educación superior para la transformación social en la "Sociedad en movimiento"
2	Fundación Empresarios por la educación.
3	Juntas de Acción Comunal y Gestores Sociales.
4	Rectores Colegios Núcleo No 8
5	Comfamiliar Risaralda.
6	Incubar
7	ANDI
8	Pereira Virtuosa e Innovadora
9	Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE
10	Convenio CARDER - UTP
11	Gobernación – UTP- Alcaldías: Risaralda Profesional.
12	Programa Ondas.
13	Alianza Parquesoft
14	RADAR
15	CERES (Ministerio de Educación)
16	Red de Nodos (Colciencias, Alcaldía, Gobernación)
17	AHA - Centro de Entrenamiento Internacional- Laboratorio de Simulación Clínica.
18	Red Hidroclimatológica del departamento de Risaralda.
19	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda.
20	Pereira Cómo Vamos
21	Novitas
22	Formación Musical para la Convivencia
23	Alianza UTP - AGUAS Y AGUAS de Pereira
24	Alcaldía de Pereira: Programa "BECAS PA´PEPAS"

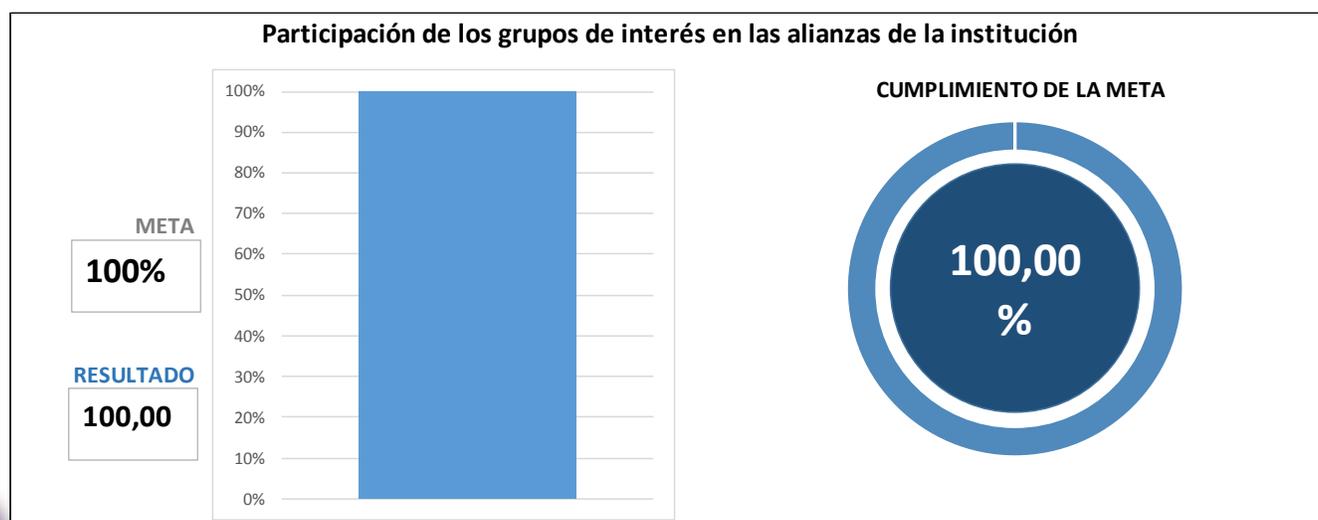
De éstas, dos están en proceso de liquidación: Risaralda Profesional y CERES (Ministerio de Educación). Se trabajó en una propuesta de ajuste a la metodología de caracterización e identificación de alianzas, con el objetivo de tener una mayor inclusión, que permite visibilizar el trabajo de las facultades y las diferentes unidades de gestión que hacen parte de la universidad.

## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LAS ALIANZAS DE LA INSTITUCIÓN

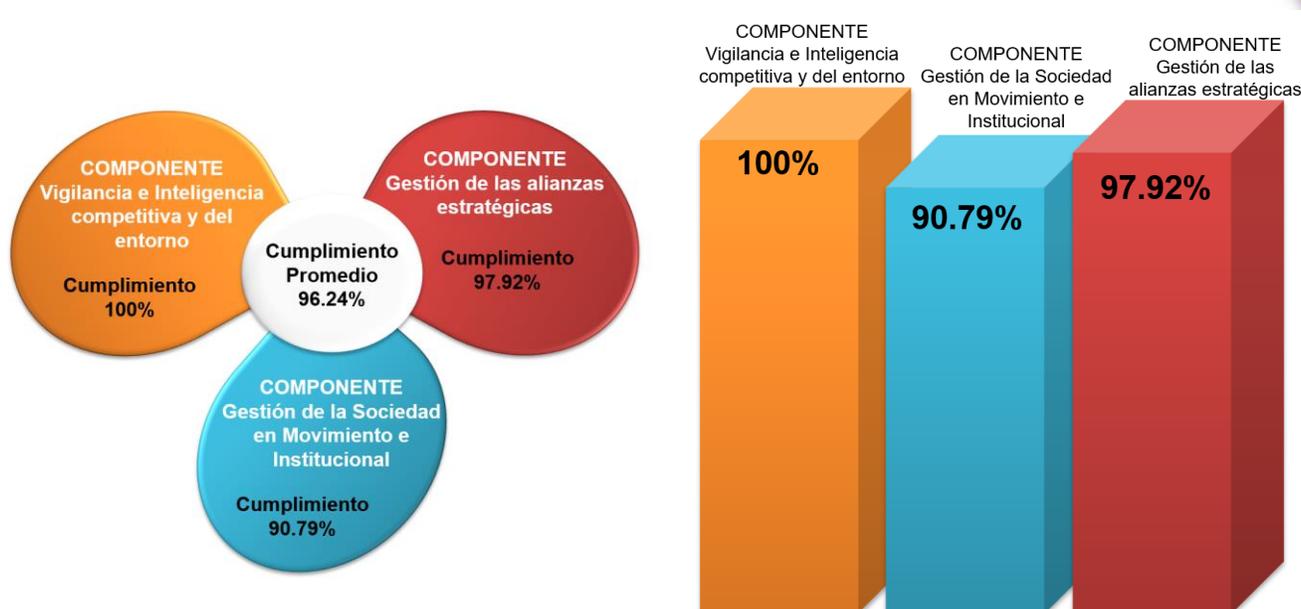
Son cinco (5) los grupos de interés reconocidos en la universidad, los cuales se describen en la siguiente imagen:



Con el objetivo de identificar la participación de los grupos de interés en las alianzas existentes, se realizó una revisión de aquellas instituciones que hacen parte de las alianzas, encontrando que los 5 grupos de interés identificados (es decir, el 100%), se encuentran participando de las alianzas estratégicas.



A nivel de componente el objetivo tuvo el siguiente cumplimiento:



A continuación, se presentan los principales logros de cada uno de los componentes que hacen parte de las alianzas estratégicas:

### 8.7.1 VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO

La Universidad tiene una gran cantidad de variables que afectan su direccionamiento estratégico que hacen más compleja la toma de decisiones, estas pueden ser externas o internas y están en permanente evolución. Dado a la dinámica cambiante del entorno y la incertidumbre que él genera, surge la necesidad por parte de la Universidad de fortalecer sus capacidades en materia de análisis y monitorear y vigilar los escenarios que permita a la Institución se adapte a los cambios. Lo anterior implica conocer los ejes de actuación de estos actores y sus impactos, con el fin de revisar las acciones que convergen hacia una apuesta en común y establecer alianzas estratégicas, que minimicen esfuerzos, aumente capacidades y genere mejores resultados.

Dado lo anterior se ha venido consolidando un sistema de vigilancia mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la Institución, generar análisis, alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.

Para la vigencia 2018, el proyecto tuvo un cumplimiento del 100%, éste avance depende de la ejecución de dos planes operativos, a continuación, se presentan los avances en ambos planes, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
<b>Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno</b>	Implementación del sistema de vigilancia	6	9	100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	Ejecución de Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	100	100	100%		
<b>Inteligencia Institucional</b>	Personas capacitadas en el sistema de información estratégico	20	43	100%	<b>100%</b>	
	Ejecución de Inteligencia Institucional	100	100	100%		

El Indicador de Vigilancia e Inteligencia competitiva mide el nivel de toma de decisiones de los informes del contexto presentados antes las instancias decisorias (Red de tomadores de decisión bajo la metodología de Vigilancia del Contexto) usando la siguiente formula:

$VIC = \text{Sumatoria (Ponderador de instancia * Informes que generan toma de decisiones por el Sistema de vigilancia del contexto / N° de informes de vigilancia presentados)}$ .

Los ponderadores según la instancia son los siguientes: Comité del Sistema de Gerencia o Directivo 50% Consejo Académico o Superior 25% Consejos de Facultad/Comités Curriculares 25%.

- En la vigencia se presentaron dos informes del contexto antes entes de decisión; el Informe de saber pro ante consejo académico y el informe de posicionamiento UTP ante comité directivo. Adicionalmente, se presentó un análisis, realizado por Administración de la Información Estratégica y el Observatorio Social, para caracterizar los estudiantes nuevos de la Universidad con relación a la deserción, ante al Jefe de Planeación y vicerrectores Académico y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
- Se construyó el Capítulo del diagnóstico institucional de análisis del contexto en el marco de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional y el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación, el cual incluye las siguientes temáticas:
  - Análisis sectorial de universidades: contraste lo que es la universidad en referencia con otras universidades locales, nacionales e internacionales.
  - Temas ambientales y acuerdos de paz: Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCA), Plan Decenal de Educación Ambiental, Plan de ordenamiento territorial de Pereira, Objetivos de desarrollo sostenible y Acuerdos de paz.

- Políticas y lineamientos para educación superior: Lineamientos de acreditación institucional y de programas, Plan decenal nacional de educación, Políticas Nacionales de educación superior, Sistema de educación terciaria e Iniciativa de refuerzo a la competitividad clúster de la educación superior.
  - Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Políticas Públicas locales, departamentales y nacionales.
  - Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
  - Plan regional de competitividad, Plan departamental de ciencia y tecnología, Visión Risaralda 2032, Prospectiva Pereira 2032.
- Se formuló el Plan Maestro de Uso del Campus, el cual consideró un informe de contexto para el desarrollo el campus.
  - Se realizaron 3 informes de Monitoreo de Fuentes de Financiación.
  - Se capacitaron 43 personas de Programas académicos que se encontraban en proceso de autoevaluación, en la consulta y manejo de la información estadística de la institución.

## 8.7.2 SOCIEDAD EN MOVIMIENTO



Gestión de la Movilización Social o Sociedad en Movimiento actualmente es respaldada por diferentes universidades de la región y otras instituciones; para generar en el debate público políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

Para la vigencia 2018, Sociedad en Movimiento, a nivel de componente, tuvo un cumplimiento del **90.79%**, así:

Indicador	Meta	Avance	% cumplimiento de indicador	% cumplimiento Componente
Políticas Públicas acompañadas para su formulación o mejoramiento	6	6	100%	90,79%

Actas, acuerdos o memorandos de entendimiento generados para trabajo conjunto en la movilización	38	31	81,58%	
--	----	----	--------	--

Se acompañaron las siguientes 6 políticas públicas:

POLÍTICA PÚBLICA	PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO
<b>EDUCACION INTEGRAL</b> Educación Integral con énfasis en Primera infancia, Bilingüismo y Acceso a la Educación Superior	Acompañamiento por parte de la Universidad Católica de Pereira y EXE, para analizar los avances del plan decenal de educación en Pereira.  Seguimiento a proyectos como Círculo virtuoso, mesa del acuerdo 42, defensa del modelo de Pensamiento Científico y creativo y bilingüismo.  Articulación con la Red de universidades, apuestas para el acceso a la Educación Superior.
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	<b>Evento:</b> Mesas de seguimiento al a PP. mayo 24 Celebración Día de la Familia. Mayo 30 Evento Publico Experiencias de Éxito en Primera Infancia Agosto/Septiembre
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>Eventos:</b> Ajuste. Cultura de la Legalidad mayo 21. Formulación. Derechos Humanos y Paz. Mayo 28. Seguimiento. Juventud. Junio 7 Formulación. Equidad de Género. Junio 13
<b>COMPETITIVIDAD</b>	Gestiones y acompañamiento por parte de los integrantes de la Red de Nodos, equipo técnico de la CRC y equipo profesional de Sociedad en Movimiento, para retomar los documentos de la PP Pereira Innova, aportando en la formulación de la nueva política pública.
<b>CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	5 Mesas de trabajo internas 2 eventos públicos en UKUMARI
<b>AMBIENTAL</b>	Acompañamiento lanzamiento Nodo de Biodiversidad en articulación con CARDER

Se suscribieron 31 actas, acuerdos o memorandos con las siguientes entidades:

## PEREIRA

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA VENCIMIENTO	SECTOR
1	CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GUSTAVO ANTONIO RESTREPO MESA	06/06/2020	ACADEMIA
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	JAVIER HERNAN RAMIREZ ESPAÑA	06/06/2020	ACADEMIA
3	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TECNOLOGÍA – EAFIT PEREIRA	ANATULIA GUTIERREZ BUITRAGO	06/06/2020	ACADEMIA
4	FUNDACIÓN CIDCA	NATALIA GARCÍA ZAPATA	06/06/2020	ACADEMIA
5	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE LAS AMÉRICAS – SEDE PEREIRA	MAURICIO SOLER LEA	06/06/2020	ACADEMIA
6	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA	CATALINA QUINTERO MARÍN	06/06/2020	ACADEMIA
7	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	EDGAR ORLANDO COTE ROJAS	06/06/2020	ACADEMIA
8	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	ALEXANDER HERNANDEZ	06/06/2020	ACADEMIA
9	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA	JHON FREDY FRANCO DELGADO	06/06/2020	ACADEMIA
10	UNIVERSIDAD COMFAMILIAR	OSCAR JAVIER ZAPATA GÓMEZ	06/06/2020	ACADEMIA
11	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – PEREIRA.	MARTHA ISABEL TOBÓN LINDO	06/06/2020	ACADEMIA
12	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	BEATRIZ EUGENIA RIVERA MORA	06/06/2020	ACADEMIA
13	UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA – SECCIONAL PEREIRA.	FERNANDO URIBE DE LOS RÍOS	06/06/2020	ACADEMIA
14	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	LUIS FERNANDO GAVIRIA T	06/06/2020	ACADEMIA
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR	JOSÉ DANIEL OCAMPO.	12/12/2019	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
16	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA (DIEGO MARIA SALAZAR)	SOL BEATRIZ PEÑA CANO	21/09/2020	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
17	INTREGA S.A	DANIEL EDUARDO GIRALDO	10/12/2019	GREMIAL EMPRESIAL

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA VENCIMIENTO	SECTOR
18	COMISION REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	JESUS ARBEY SLADARRIAGA	23/02/2021	GREMIAL EMPRESIAL
19	COMITÉ INTERGREMIAL DE RISARALDA	JAIME CORTES DÍAZ	04/12/2021	GREMIAL EMPRESIAL
20	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO QUINOA S.A.S	MARITZA DUQUE BUITRAGO	04/12/2021	GREMIAL EMPRESIAL
21	ASEMTUR	HÉCTOR CASTAÑO TOBÓN	10/12/2018	GREMIAL EMPRESARIAL
22	CORPORACIÓN MANANTIAL	ALEX JAIR MONSALVE	04/12/2021	SOCIAL
23	CORNABIS TIA	NANCY ESTELA OROZCO ALZATE	04/12/2021	SOCIAL
24	TODOS POR LA EDUCACIÓN	MONICA PAOL PORTILLA VALLEJO	08/02/2021	SOCIAL
25	CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE	MARIELA DEL CASTILLA MATAMORROS	31/05/2021	SOCIAL
26	VIGIA CIVICO	JAMES FONSECA	12/12/2019	SOCIAL
27	ASOJUNTAS, COMUNA SANJOAQUÍN	LEIDY VERGARA HINCAPIE	10/12/2019	COMUNITARIO
28	ASACIACIÓN COMUNITARIA OROBIES	LEON DANILO LOPEZ	04/12/2021	COMUNITARIO

## DOSQUEBRADAS

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA VENCIMIENTO	SECTOR
1	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ALVARO EDUARDO SALAZAR	06/06/2020	ACADEMIA
2	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD) JE CAFETERO	NÉS GERRERO GUZMÁN	06/06/2020	ACADEMIA

## SANTA ROSA

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE	FECHA VENCIMIENTO	SECTOR
1	UNIVERSIDAD AGRÍCOLA Y RURAL DE COLOMBIA	ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA	06/06/2020	ACADEMIA

A continuación, se presentan los avances en los planes operativos, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
<b>Conceptualización y Difusión del sentido de la movilización</b>	Número de entidades territoriales que conocen el modelo	2	2	100.00%	100%	98.13%
	Número total de personas difundidas interno UTP y externo	51000	51537	100.00%		
	Reeditores formados	20	58	100.00%		
<b>Generación y Gestión de acuerdos de trabajo</b>	Participación de las instancias de la Universidad en los propósitos de la sociedad en movimiento	6	15	100.00%	92.50%	
	Cumplimiento del plan de acción anual con seguimiento en los Comités Directivos	85%	98%	100.00%		
	Número de instituciones o entidades que se vinculan formalmente a la sociedad en movimiento	40	31	77.50%		
<b>Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto</b>	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas ante las instancias pertinentes (local y departamental)	6	6	100.00%	100%	
	Número de Proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución	6	6	100.00%		
<b>Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	Ejecución del plan de trabajo de la red	85%	90%	100.00%	100%	
	Formulación de propuestas y proyectos para la red	3	3	100.00%		

- Se llevó a cabo la Transferencia del Modelo a nivel nacional, con la Universidad de Córdoba en Montería, La Universidad ICESI de Cali, así como con los delegados de la OIM en alianza con el Ministerio de Educación, para los procesos de formación ciudadana, en la Ciudad de Medellín.

- Se llevó a cabo una revisión de la base de datos de los aliados de sociedad en movimiento encontrando que en total se cuenta con 132 aliados, de los cuales 119, es decir el 90% son de la ciudad de Pereira, el 7% de Dosquebradas (9 aliados), 2% Manizales (3 aliados) y el 1% de Santa Rosa de Cabal (1 aliado). Por lo anterior, se puede concluir que el proceso es muy fuerte y conocido en Pereira y Dosquebradas, sin embargo, se debe fortalecer en los demás municipios del territorio como meta para los siguientes periodos. De otro lado, se identificó que las instituciones educativas y de la academia tienen la mayor participación con un 36 %, seguido por el comunitario con un 11%, un sector que se debe fortalecer y tenemos una participación muy baja es el empresarial que corresponde al 4%, los demás sectores están por debajo del 9% de participación en el proyecto.
- Se continuó fortaleciendo los 6 Proyectos de la sociedad en movimiento, mencionados a continuación:
  - Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología. "Gestión del conocimiento y la investigación para lograr una transformación productiva.
  - Proyecto Primera infancia. Círculo Virtuoso.
  - Escuela de Liderazgo "Facilitadores del Desarrollo comprometidos con el bienestar social".
  - Comunidad Innovadora "Emprendimiento comunitario apoyado por la Red de Nodos de Innovación, Ciencias y Tecnología".
  - Acompaña el Desarrollo de tu Ciudad (democracia participativa y control social).
  - Articulación de las capacidades del conocimiento: Articulación del sistema educativo con el sistema empresarial, comunidad y de gobierno.
- Se vincularon 15 instancias de la Universidad en los diferentes procesos y proyectos de la Sociedad en Movimiento, así:

No.	DEPENDENCIA/INSTANCIA	TEMÁTICA/PROCESO O PROYECTO
1	Facultad Industrial	Maestría Gerencia Innovación Social- Proyectos de Alto impacto-sistematización experiencia
2	CIDT	Perfilamiento del proyecto, gestión aliados
3	JEA	
4	Vice de Investigaciones	
5	Facultad de ambiental	PP Ambiental
6	SUEJE	PP Ambiental
7	Facultad de Educación	Difusión del sentido
8	Relaciones Internacionales	Proyectos Cooperación
9	JEA-Red de Voluntariado-Egresados	Difusión del sentido
10	Facultad de Educación	Prácticas Ves. PAZ

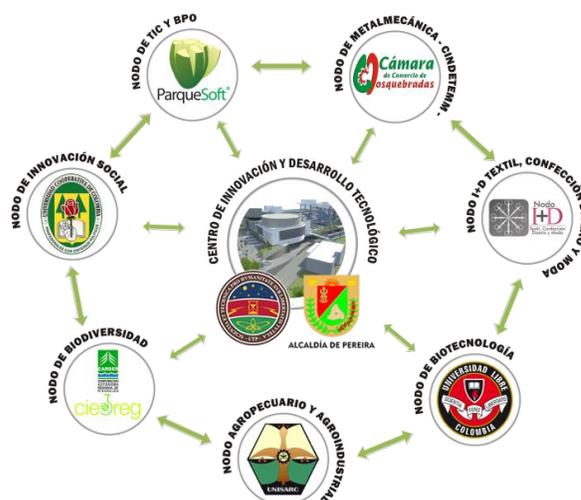
No.	DEPENDENCIA/INSTANCIA	TEMÁTICA/PROCESO O PROYECTO
11	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Pedagogía infantil
12	Ciencias del deporte y la recreación	Salud Sensorial Deportes
13	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés	Bilingüismo
14	Licenciatura en Música	Circulo Virtuoso
15	Licenciatura en Etnoeducación	Semilleros

### RED DE NODOS DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:



**Red de Nodos**  
Innovación, Ciencia y Tecnología

- Se llevó a cabo la Secretaría Técnica de La Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Se llevó a cabo taller TEJIENDO LA RED “Para el fortalecimiento e intercambio de experiencias de la Red De Nodos Innovación, Ciencia Y Tecnología De Risaralda”
- Se acompañó a la Comisión Regional de Competitividad y se generación de ruta de trabajo para avanzar en la Política Pública de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Se realizó el Taller para formulación del plan de acción 2019 de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología, con la asistencia de los representantes de los 8 nodos que componen la Red, más invitados especiales del sector público, privado y empresarios.
- La Gobernación y El Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, presentaron el Portafolio de Servicios Institucionales para la Gestión de Tecnología e Innovación del departamento de Risaralda, el evento contó con la asistencia de representantes de universidades, grupos de investigación y empresarios.
- Se logró una ejecución de 90% del plan de trabajo de la red



- Se estableció un (1) Banco de ideas de proyectos de la Red de Nodos para su gestión.
- Se avanzó en la formulación del Proyecto "Consolidación del Ecosistema de CTel, Mediante una Convocatoria Regional de Investigación Aplicada en el Departamento de Risaralda": se envió el documento técnico ajustado a Colciencias, actualmente en espera de la retroalimentación.

### 8.7.3 SOPORTE A LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para la vigencia 2018, el proyecto presentó un avance de **100%**, a continuación, se presentan los avances en los planes operativos, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
<b>Acompañamiento a las alianzas existentes</b>	Acompañamiento y soporte de las alianzas estratégicas	<b>100%</b>	100%	100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Rendición de Cuentas permanente</b>	Participantes en el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	<b>225</b>	402	100%	<b>100%</b>	
	Ejecución de Rendición de cuentas permanente	<b>100%</b>	100%	100%		

- En el mes de febrero se realizó taller para definir alternativas de articulación o fusión de los objetivos de alianzas estratégicas, impacto regional e internacionalización, con miras a la formulación del nuevo PDI.
- Los días 14, 21 y 28 de septiembre se llevó a cabo el curso taller "herramientas para la planeación efectiva y creativa".
- Se consolidó la información de los objetivos estratégicos del PDI y las facultades en el formato definido para la caracterización de las alianzas
- Se diseñó y ejecutó una estrategia de comunicación, la cual consideró comunicados de prensa y videos para socializar los resultados obtenidos y aportes de las alianzas al cumplimiento de los fines de la institución.
- Se elaboró documento de diagnóstico institucional del objetivo de alianzas estratégicas en el marco de la formulación del nuevo PDI.
- Se llevó a cabo la identificación de los espacios de deliberación de interés de la Universidad.

## RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

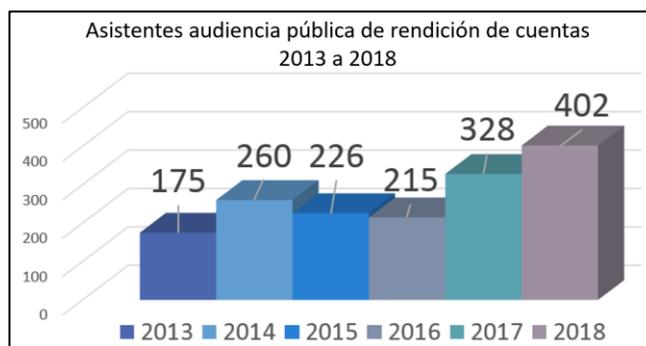


Se realizó informe de gestión para la audiencia pública el cual fue aprobado en las instancias correspondientes.

- Se formuló, aprobó y ejecutó en un 100% el plan de comunicaciones de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- La Audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo el 18 de abril de 2018, con una participación

histórica de 402 asistentes. Se realizó la presentación y publicación en página WEB del informe de resultados de la audiencia pública y se elaboró y ejecutó el plan de mejoramiento de la evaluación de la audiencia, en el cual se garantiza la mejora continua los próximos eventos.



- Se realizaron diálogos con las salas de profesores de las 10 facultades y con estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación, sumando una participación total de 690 personas.
- Se realizaron 6 diálogos con administrativos con una participación de 586 personas, quedando abarcada todo el equipo administrativo de la institución.
- Se llevaron a cabo las siguientes audiencias externas: I.E Hugo Ángel Jaramillo, I.E Ciudad Boquia, I.E María Reina, I.E Guática, I.E San Clemente y Aguas y Aguas, con un total de participantes de 238 con 112 intervenciones.
- Se realizaron 07 comités de sistema de gerencia del PDI, en aras de realizar seguimiento, control a las metas planteadas dentro del plan de desarrollo institucional

- Se realizó ante el CSU la presentación de resultados 2017 del PDI y resultados primer semestre 2018, así mismo mes a mes se realizó presentación de la gestión de la Rectoría ante el CSU.
- Se elaboró, aprobó e implementó en un 100% los Planes de comunicaciones de PDI y acreditación Institucional
- El 05 de octubre se realizó la feria de la Universidad que tiene en Mente en la cual se contó con la participación de los objetivos del PDI, 10 facultades y otras carpas con temas de interés para la comunidad universitaria.

## 8.7.4 RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
7. Alianzas Estratégicas	Número de alianzas estratégicas activas	<b>24</b>	24	100,00%
	Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución	<b>100</b>	100	100,00%

## 8.7.5 RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Componente
7.1. Vigilancia e Inteligencia Competitiva y del entorno	Vigilancia e inteligencia competitiva (Toma de decisiones)	<b>75</b>	75	100,00%	<b>100,00%</b>
7.2. Gestión de la Sociedad en Movimiento e Institucional	Políticas públicas acompañadas para su formulación o mejoramiento	<b>6</b>	7	100,00%	<b>90,79%</b>
	Actas, Acuerdos o Memorandos de Entendimiento generados para trabajo conjunto en la movilización	<b>38</b>	31	81,58%	
7.3. Gestión de las alianzas estratégicas	Facultades involucradas en las alianzas establecidas	<b>10</b>	10	100,00%	<b>97,92%</b>
	Número de alianzas articuladas a través de proyectos específicos o proyectos del PDI	<b>100</b>	95,83	95,83%	

## 8.7.6 RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
P32. Inteligencia Institucional y del Contexto	Implementación del sistema de inteligencia institucional; vigilancia y monitoreo del entorno	Nodo (Ejecución de Implementación del sistema de inteligencia institucional; vigilancia y monitoreo del entorno)	100	100	100,00%	100,00%
		Personas capacitadas en el sistema de información estratégico	20	43	100,00%	
		Implementación del sistema de vigilancia	6	9	100,00%	
P33. Sociedad en Movimiento	Conceptualización y Difusión del sentido	Número total de personas difundidas interno UTP y Externo	51000	51537	100,00%	98,13%
		Reeditores formados	20	58	100,00%	
		Número de entidades territoriales que conocen el modelo	2	2	100,00%	
		Sistematización periódica de la experiencia	0	0	100,00%	
	Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas ante las instancias pertinentes (local y departamental)	6	6	100,00%	
		Número de Proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución	6	6	100,00%	
	Generación y Gestión de acuerdos de trabajo	Cumplimiento del plan de acción anual con seguimiento en los Comités Directivos	85	98	100,00%	
		Número de instituciones o entidades que se vinculan formalmente a la sociedad en movimiento	40	31	77,50%	
		Participación de las instancias de la Universidad en los propósitos de la sociedad en movimiento	6	15	100,00%	
		Ejecución plan de Trabajo Red de Nodos 2017	85	90	100,00%	

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance del Proyecto
	Red de nodos de innovación, ciencia, tecnología e innovación	Formulación de Propuestas y Proyectos para la RNICT	3	3	100,00%	
P34. Soporte a las Alianzas Estratégicas	Acompañamiento y Soporte de las Alianzas Estratégicas	Nodo (Ejecución de Acompañamiento y Soporte de las Alianzas Estratégicas)	100	100	100,00%	100,00%
	Rendición de Cuentas permanente	Participantes en el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	225	402	100,00%	
		Ejecución de Rendición de cuentas permanente	100	100	100,00%	

## 8.8 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo a las conclusiones generales del Estudio Línea Base realizado por el doctor Juan Camilo Jaramillo para la Universidad en el año 2010, la institución no era receptiva ya que no atendía efectivamente las necesidades de comunicación de sus grupos de interés (Docentes – administrativos – estudiantes – egresados - jubilados y externos). A partir de allí, se planteó un Plan Estratégico de Comunicaciones, que involucrara los cuatro componentes sugeridos en el "Modelo de comunicación pública, organizacional e informativa para entidades del Estado". A partir del año 2017, se viene implementando el Sistema Integral de Comunicaciones, con estos cuatro componentes extendidos a toda la institución.



El proyecto busca implementar el sistema institucional de comunicaciones que permita a la Universidad resolver la problemática existente, partiendo de un modelo de comunicación pública conformado por cuatro componentes: corporativo, organizacional, informativo y movilizador, que, de forma integral, gestione la receptividad institucional.

En el año 2018, el proyecto logró un nivel de cumplimiento del 97% en la ejecución de las actividades en sus cuatro planes operativos:

Plan Operativo	% de Cumplimiento
Gestión de la comunicación informativa	100%
Gestión de la comunicación Organizacional	88%
Gestión de la comunicación Corporativa	100%
Gestión de la comunicación Movilizadora	100%

Se destacan los siguientes avances

➤ Desde la comunicación corporativa:

- Establecimiento de la estructura del componente corporativo con las áreas institucionales involucradas y articular con los otros componentes de la comunicación
- Creación de los contenidos y construir el sitio de consulta, relacionado con la marca e identidad corporativa UTP
- Generación de un plan estratégico de comunicación, mercadeo y publicidad para generar apropiación y sentido de pertenencia por la imagen e identidad corporativa UTP
- Realización de un plan de marketing educativo para difundir y posicionar los programas de pregrado UTP
- Planeación, participación y articulación en actividades de difusión los programas de posgrados. Con ASE UTP operador.
- Apoyo en la difusión de las actividades y servicios que se ofrecen desde las diferentes dependencias tanto académicas, administrativas como de extensión a través de los medios UTP.
- Establecimiento de los lineamientos de protocolo y relaciones publicar para la máxima autoridad de la institución, el señor Rector. Replicarlo en todos los cargos administrativos y académicos para participación en eventos y/o actividades de carácter institucional.

➤ Desde la comunicación informativa:

- Establecimiento de la estructura del componente informativo con las áreas institucionales involucradas y articular con los otros componentes de la comunicación.
- Atención y ejecución solicitudes de la comunidad universitaria para difusión en medios de comunicación institucionales.
- Atención y ejecución solicitudes de la comunidad universitaria para difusión en medios de comunicación externos.
- Atención y ejecución solicitudes de la comunidad universitaria para cubrimiento de eventos institucionales, apoyo en presentación y registro audiovisual.
- Redacción de piezas comunicativas sobre las actividades académicas, investigativas, sociales o culturales que se desarrollan en la institución.
- Realización de piezas comunicativas audiovisuales que reflejen las actividades académicas, investigativas, sociales o culturales que se desarrollan en la institución.
- Realización de contenidos radiales que reflejen las actividades académicas, investigativas, sociales o culturales que se desarrollan en la institución.

➤ Desde la comunicación organizacional:

- Realización del diagnóstico para establecer el estado actual e histórico de la Comunicación Organizacional en la Institución.
- Establecimiento de los lineamientos del componente organizacional. Replicarlo en todos los cargos administrativos y académicos para actividades de carácter institucional.

➤ Desde la comunicación movilizadora:

- Diálogos con administrativos. Ruedas de prensa para divulgar actividades. Reuniones, Tomas de Facultades.
- Convocatoria y promoción a través de los medios de comunicación internos.
- Promoción de actividades del Ministerio de Educación, Cine en Cámara y Museo de Arte
- Participación en comité de comunicaciones de Sociedad en Movimiento, comité de comunicaciones Pereira Cómo Vamos y Mesa de Comunicaciones Red Universitaria del Risaralda.
- Informe Calidad de Vida “Pereira Cómo Vamos”, Charla: El papel de las artes en la construcción de la paz, Reunión con cooperativas, Lanzamiento Red de Líderes por Risaralda, EXPOU, Asamblea ASEUTP, Inauguración Salón Luis Eduardo González, Firma convenio Empresa Energía UTP, Condecoración Cafeto de Oro para el Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo.

## 8.8.1 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

Proyecto	Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance del Plan Operativo	Porcentaje de Avance del Proyecto
P35. Gestión de la comunicación y la promoción institucional	Gestión de la comunicación corporativa	Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación corporativa	100	100	100.00%	97.00%
	Gestión de la comunicación organizacional	Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación organizacional	100	88	88.00%	
	Gestión de la comunicación informativa	Número de publicaciones realizadas en medios propios	5000	5105	100.00%	
		Número de publicaciones realizadas en medios de comunicación escritos locales	250	282		
		Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación informativa	100	100		
	Gestión de la comunicación movilizadora	Avance en el plan operativo para la gestión de la comunicación movilizadora en la UTP	100	100	100.00%	
		Número de espacios en los medios institucionales para la publicación de información producida por los colectivos	50	122		

## 9 RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2018

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2018, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión.

RESUMEN 3 NIVELES		
RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS	✓	97,68%
RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES	✓	96,97%
RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS	✓	98,55%



### Resultados a nivel de Objetivo por Objetivo Institucional

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS	97,68%
Desarrollo Institucional	100,00%
Cobertura Con calidad	90,29%
Bienestar Institucional	97,20%
Investigación, Innovación y Extensión	100,00%
Internacionalización	100,00%
Impacto Regional	100,00%
Alianzas Estratégicas	100,00%

### Resultados a nivel de Componente por Objetivo Institucional

RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES	96,97%
-----------------------------------	--------

Desarrollo Institucional	97,03%
Cobertura Con calidad	97,63%
Bienestar Institucional	96,80%
Investigación, Innovación y Extensión	93,95%
Internacionalización	99,98%
Impacto Regional	100,00%
Alianzas Estratégicas	96,23%

### Resultados a nivel de Proyectos por Objetivo Institucional

<b>RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS</b>	<b>98,55%</b>
Desarrollo Institucional	97,43%
Cobertura Con calidad	98,40%
Bienestar Institucional	96,85%
Investigación, Innovación y Extensión	98,91%
Internacionalización	98,90%
Impacto Regional	100,00%
Alianzas Estratégicas	99,38%

Si desea conocer los resultados del Plan de Desarrollo Institucional en todos los niveles, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

## 11 PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2019

Objetivo	Indicador	Meta 2018
Desarrollo Institucional	Eficiencia administrativa	<b>84.45</b>
Cobertura Con calidad	Estudiantes matriculados	<b>40</b>
	Absorción de la educación superior (Posgrado)	<b>8</b>
	Estudiantes graduados por cohorte	<b>30</b>
	Programas acreditados de alta calidad (Pregrado)	<b>23</b>
	Programas acreditados de alta calidad (Posgrado)	<b>10</b>
	Participación de la UTP en la Oferta Posgraduada de Risaralda	<b>30</b>
	Programas acreditados de alta calidad internacionalmente	<b>7</b>
Bienestar Institucional	Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social	<b>95</b>
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU	<b>77</b>
Investigación, Innovación y Extensión	Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual	<b>4</b>
	Porcentaje de libros de investigación que hayan sido comercializados	<b>30</b>
	Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad	<b>30</b>
	Número de artículos publicados en los índices internacionales	<b>185</b>
Internacionalización	Internacionalización de la Universidad	<b>100</b>
Impacto Regional	Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional	<b>100</b>
Alianzas Estratégicas	Número de alianzas estratégicas activas	<b>24</b>
	Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución	<b>100</b>

Si desea conocer las metas del plan de desarrollo institucional a nivel de componentes y proyectos, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

## 12 SITUACIÓN DE RECURSOS

## 12.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 95.591.780.734	45%
RECURSOS NACIÓN	\$ 117.807.831.221	55%
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 213.399.611.955</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa.*

*Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General*

En la vigencia 2018, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 45% y la participación de los recursos de la Nación fue del 55%, disminuyendo 3 puntos porcentuales frente al 2017.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 112.053.325.225	\$ 73.258.587.987	\$ 185.311.913.212
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 1.157.603.996	\$ 1.157.603.996
INVERSION	\$ 5.754.505.996	\$ 21.175.588.751	\$ 26.930.094.747
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 117.807.831.221</b>	<b>\$ 95.591.780.734</b>	<b>\$ 213.399.611.955</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa.*

*Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General*

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión; durante la vigencia 2017, el 86,8% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el 0,54% direccionado a Servicio a la deuda y el 12,6% restante fueron gastos de inversión.

Adicionalmente, el porcentaje de participación de los Recursos Propios en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 39,5% y en los gastos de inversión la participación de los Recursos Propios fue

de 78,6%. Mientras que la participación de los Recursos Nación en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 60,5%, y la participación en la ejecución de los gastos de inversión fue del 21,4%.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 7 Objetivos: Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Bienestar Institucional, Investigación, Innovación y Extensión, Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas. A continuación se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2018:

• Ejecución de gastos de inversión para el año 2018 •

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Objetivo 1: Desarrollo Institucional	\$ 22.031.134.815
Objetivo 2: Cobertura con Calidad	\$ 1.007.683.941
Objetivo 3: Bienestar Institucional	\$ 1.456.474.753
Objetivo 4: Investigación, Innovación y Extensión	\$ 1.817.078.809
Objetivo 5: Internacionalización	\$ 189.819.674
Objetivo 6: Impacto Regional	\$ 137.524.314
Objetivo 7: Alianzas Estratégicas	\$ 290.378.441
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>\$ 26.930.094.747</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa*

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO JORNADA ORDINARIA	\$ 13.082.312.022
PREGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 11.683.047.598
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 13.805.793.625
<b>TOTAL INGRESOS POR MATRICULA</b>	<b>\$ 38.571.153.244</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa*

## 12.2 VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003 expidió las normas para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”

**Tarifas de matrícula por estrato para el año 2018**

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
Estrato I	\$ 195.311	\$ 390.621
Estrato II	\$ 390.621	\$ 781.242
Estrato III	\$ 585.932	\$ 1.171.863
Estrato IV	\$ 781.242	\$ 1.562.484
Estrato V	\$ 1.171.863	\$ 2.343.726
Estrato VI	\$ 1.562.484	\$ 3.124.968

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

## 12.3 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019

### PRESUPUESTO DE RENTAS

Acuerdo No 63 del 6 de diciembre de 2018; por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

**Presupuesto \$198.228.219.392 pesos**

(Ciento noventa y ocho mil doscientos veintiocho millones doscientos diecinueve mil trescientos noventa y dos)

<b>I - RECURSOS PROPIOS</b>	<b>80.856.633.894</b>
<b>A - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>64.424.244.037</b>
NO TRIBUTARIOS	<b>64.424.244.037</b>
Venta de Bienes y Servicios	15.605.049.700
Operaciones Comerciales	44.782.576.137
Otros Ingresos	4.036.618.200
<b>B - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>16.432.389.857</b>
Crédito Interno	0
Rendimientos Financieros	14.942.272.177
Recursos del Balance	1.490.117.680
<b>II - RECURSOS DE LA NACION</b>	<b>117.371.585.498</b>
Funcionamiento	112.270.888.386
Servicio de la Deuda	0
Concurrencia Nación Pasivo Pensional	1.864.344.496
Inversión	3.236.352.616
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS</b>	<b>198.228.219.392</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Detalle	Recursos de la nación	Recursos propios	Total (\$)
A - funcionamiento	114.135.232.882	68.566.387.221	182.701.620.103
B - servicio de la deuda pública	0	1.931.559.300	1.931.559.300
C - Inversión	3.236.352.616	10.358.687.373	13.595.039.989
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>117.371.585.498</b>	<b>80.856.633.894</b>	<b>198.228.219.392</b>

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2019 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 63 del 6 de diciembre de 2018** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2018**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/gestion-contable.html>

## 12.4 CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	131	\$ 13,217,435,630
CONTRATACIÓN DIRECTA	2873	\$ 38.176.172.553
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>3004</b>	<b>\$ 51,393,608,183</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, convocatoria pública e invitación pública, para el año 2018, el 25.7% del presupuesto para la contratación, se realizó a través de contratación por convocatoria pública e invitación pública y el 74.3% restante de la contratación se realizó a través de contratación directa.

## 13 FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Hoy, la Universidad Tecnológica de Pereira continúa trazando un nuevo camino hacia la calidad y la excelencia, la formulación del nuevo PDI es una oportunidad para que desde las diferentes percepciones y concepciones de Universidad podamos aportar en la construcción de la Universidad que queremos y deseamos. Hoy, se abre este espacio de construcción colectiva, para pensar la UTP de cara al 2028.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo está estructurado por 5 fases o etapas: aprestamiento, diagnóstico institucional, direccionamiento estratégico, formulación de proyectos institucionales, e implementación y ejecución. De estas cuatro etapas, la universidad ha surtido dos, la de aprestamiento y la de diagnóstico.



**Etapa de aprestamiento (levantamiento de información y preparación metodológica del proceso):** en esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades:

- Levantamiento de información (cierre de brechas PDI, Plan de Mejoramiento, apuesta PEI, Síntesis diálogos con la comunidad universitaria), este insumo es fundamental para la construcción del diagnóstico institucional y para ir vislumbrando posibles retos por eje estratégico que se deberán vislumbrar en el nuevo direccionamiento estratégico institucional 2020-2028.
- Realización de taller de Alternativas de ajuste a objetivos del PDI alineados al contexto: este proceso se desarrolla con el fin de revisar la pertinencia de fusionar los objetivos que guardan relación con el contexto en un sólo eje estratégico (Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas). Lo anterior como insumo para definir los ejes estratégicos del nuevo PDI a formular.
- Elaboración de la propuesta y aprobación de la metodología para la formulación del nuevo PDI 2020 – 2028, alineada al Proyecto Educativo Institucional - PEI y al proceso de Autoevaluación con fines de acreditación institucional.
- Definición y elaboración de herramientas e instrumentos, para el proceso de formulación del PDI y proceso de Autoevaluación Institucional para las etapas 2, 3 y 4 (2018 y 2019)

Simultáneamente se desarrollaron diferentes ejercicios de generación de expectativa a la comunidad Universitaria frente al proceso de formulación del nuevo PDI:

- Tomas de facultades
- Urna virtual
- Urna de cristal (ubicada dentro de los diálogos con la comunidad universitaria y la alta dirección y en la feria del PDI)

### **Etapa de Formulación del diagnóstico institucional:**

En esta etapa se contó con diferentes insumos para su formulación: La evaluación del PDI corte 2017, por parte de la oficina de Control Interno, el diagnóstico del entorno (análisis interno y externo), el diagnóstico por eje estratégico, la socialización y levantamiento línea base nuevos lineamientos de acreditación y los factores críticos y retos institucionales identificados en las Mesas de Participación.

Articulado a este proceso para la autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, se realizaron actividades de Organización y Alistamiento del proceso de autoevaluación; Recolección de información de fuentes primarias y secundarias, Informe preliminar por condición y características con la recolección de información.

Así mismo, como actividades transversales se contó con los resultados de diferentes espacios: Diálogos con Estamentos, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Audiencias Externas, Feria “La Universidad que Tienes en Mente”, Talleres con directivas académicas, Entrevistas grupos de valor, Tomas de facultades, la Urna de Cristal, Taller de prospectiva científica y tecnológica y el Taller de política de uso de espacios

Como producto de esta fase se elaboró el diagnóstico institucional alineado al Informe preliminar por condiciones de calidad, las relatorías, listados de asistencia registro audiovisual de las mesas de participación.

## 13.1 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS Y RETOS INSTITUCIONALES DE CARA AL 2028



El 5 de diciembre de 2018 se llevó a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones Expofuturo el primer encuentro de las mesas de participación del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional y Autoevaluación con fines de Reacreditación Institucional, cuyo objeto fue definir los factores críticos y retos que debe afrontar la Universidad Tecnológica de Pereira en los próximos 9 años.

En el ejercicio se trabajaron 15 mesas que se encuentran alineadas por los lineamientos de calidad para la alta calidad: Estudiantes, Profesores, Egresados, Investigación, Bienestar, Gobierno Institucional, Planeación y mejoramiento de la calidad, Gestión Administrativa, Infraestructura, Recursos Financieros, Internacionalización, Gestión del contexto, Promoción y Comunicación Institucional.

Este exitoso taller contó con la participación de más de 260 personas de la comunidad Universitaria y actores externos de interés para la UTP.

Los factores críticos y retos institucionales quedaron consignados en el documento de diagnóstico institucional, ya que se convertirán en un insumo fundamental para la construcción del direccionamiento estratégico y los proyectos institucionales en el año 2019.



## 14 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2018, la Universidad Tecnológica de Pereira, avanzó en su Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación, articulando los esfuerzos con su ejercicio de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional, cuya vigencia 2009 – 2019 se encuentra próxima a finalizar. Estos ejercicios permiten reconocer en la Universidad, sincronías que favorecen los esfuerzos en procesos de reflexiones profundas del actuar institucional que conllevan a la acción coordinada y consecuente, en marco de una filosofía de la visión compartida y conjunta que se ha venido construyendo en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

El gobierno nacional, durante el año 2018, ha venido transformando la normativa que regula el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con miras a avanzar en los nuevos retos y paradigmas que establece la educación en términos de calidad, internacionalización y proyección, entre otros. En este sentido, el enfoque con el que se empieza a determinar el concepto de calidad trasciende de la evidencia, existencia y cumplimiento, hacia la medición de impactos y el desempeño de los resultados de aprendizaje. Es por esto, que el Ministerio de educación Nacional, expide el decreto 1280 del 25 de julio de 2018 por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación y establece unas condiciones de calidad para las Instituciones de Educación Superior - IES, y en consecuencia, ajustando los modelos de evaluación de la calidad, el Consejo de Educación Superior – CESU, expide el Acuerdo 01 del 9 de agosto de 2018, que actualiza los Lineamientos de acreditación de alta calidad Institucional y de programas de pregrado.

Lo anterior tuvo un impacto en el modelo metodológico planteado inicialmente por la Universidad Tecnológica de Pereira, que estuvo planificando su ejercicio, desde los lineamientos para la acreditación Institucional expedidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA en enero de 2015, y que luego de la normativa expedida en los meses de julio y agosto de 2018, se ajustó a las nuevas reglamentaciones. Esto demuestra la capacidad institucional para corroborar, sin importar los desafíos que esto implique, que la Universidad se encuentra preparada para ser objeto de análisis y de evaluaciones externas que promuevan el mejoramiento continuo y la excelencia académica.

Estos ejercicios han permitido que el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira, avance en torno a los nuevos retos planteados, como lo son las Acreditaciones Internacionales; que han permitido obtener en un corto tiempo, la acreditación internacional de los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Maestría en Investigación Operativa y Estadística, Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación, Maestría en Ingeniería Eléctrica bajo el modelo EUR-ACE, y al programa de Ingeniería Mecánica, la acreditación bajo el modelo ARCU-SUR.

Igualmente, las labores planteadas en torno a la propuesta para la Renovación Curricular, etapa posterior y consecuente con el Proyecto Educativo Institucional - PEI, desarrollada durante el 2018, donde se definen orientaciones para los planes de estudio de todos los programas de la Universidad, potenciando la Formación Integral Profesional, la Ciudadanía y Democracia, la Sostenibilidad Ambiental y el Pensamiento Crítico, como sellos invaluable del egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira; se constituyen en una respuesta sistemática a muchas de las oportunidades de mejora identificadas por los programas y por la institución, dando las orientaciones académicas para la pertinencia, integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, estrategias de enseñanza aprendizaje, y evaluación de los programas académicos, reconociendo que la construcción de políticas académicas institucionales, fortalecen y orientan los proyectos y planes operativos del Plan de Desarrollo y el Plan de Mejoramiento Institucional, demostrando así su coherencia e impacto en las decisiones institucionales.

De igual forma, los diálogos con los diferentes estamentos, propiciados por la alta dirección de la Universidad, durante los años 2017 y 2018, incluyendo el paro estudiantil; se constituyeron en espacios que le han concedido a comunidad en general, la posibilidad de expresar sus opiniones y prioridades que han sido sistematizadas por la Oficina de Planeación, y que han permitido reconocer las necesidades institucionales, desde otra óptica, que apoya la toma de decisiones; lo cual reafirma el constante dialogo entre los actores de la comunidad universitaria, y los ejercicios de autoevaluación permanente en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Con la intención de consolidar la excelencia institucional y de definir el rumbo que quiere la universidad, todas las voluntades se han unido, los esfuerzos se han integrado y las energías se han enfocado para concretar un ejercicio donde la comunidad idónea sea la que hable, la que participe, la que construya y la que actúe en torno a la identificación de unos propósitos comunes, que permitan la concordancia del actuar institucional y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en sus procesos.

El avance del Plan de Mejoramiento Institucional, se evalúa en sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional, articulando las acciones del Plan de Mejoramiento con los diferentes objetivos estratégicos de la institución, aunando esfuerzos para cumplir con los compromisos y oportunidades de mejora identificadas. De igual forma, los Planes de Mejoramiento de los programas y los Planes de Gestión de las Facultades, se constituyen en insumos y mecanismos de seguimiento y control que sirven de sustento para la evaluación y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.

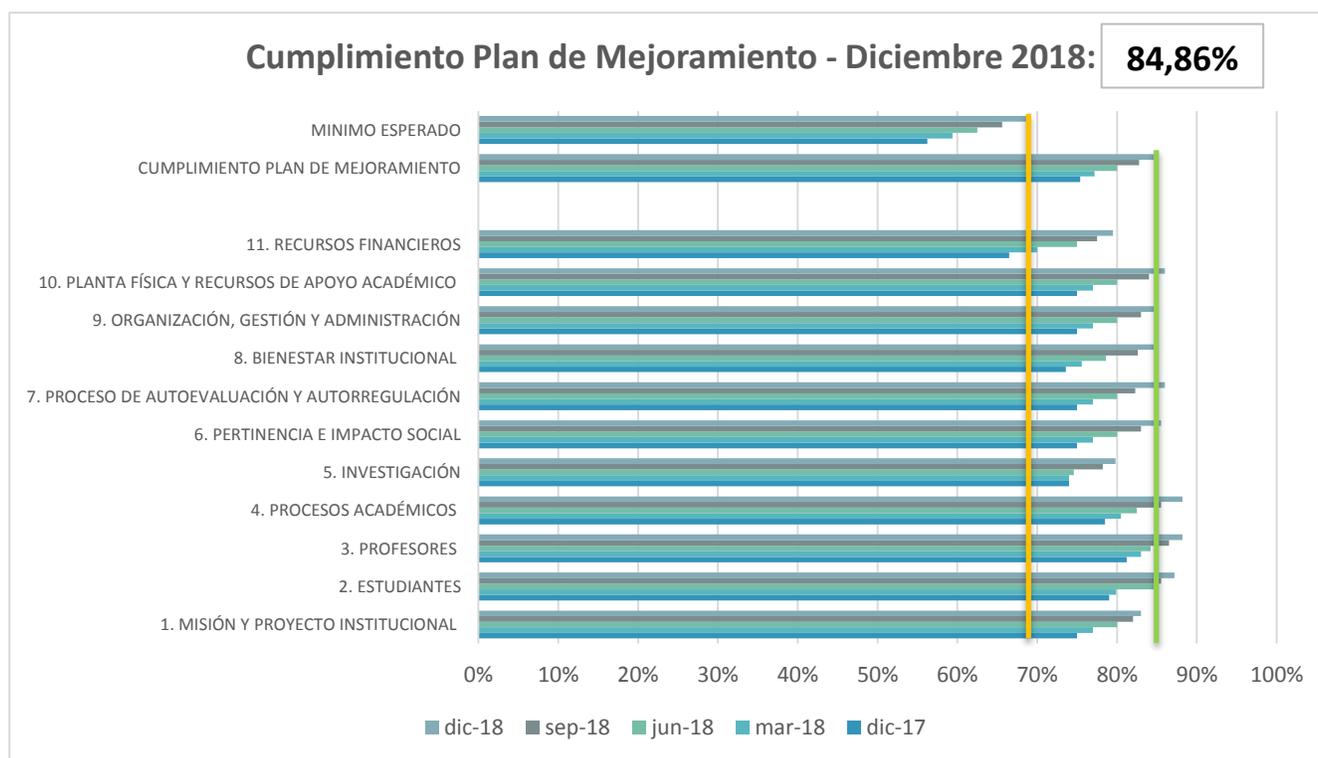
Teniendo en cuenta lo anterior y complementado con las observaciones realizadas por el CNA en su resolución de acreditación, se presenta a continuación el avance cuantitativo del PMI, de acuerdo a las características y los factores en los cuales se tienen establecidas oportunidades de mejora.

Los criterios para estimar el nivel de avance del PMI, están relacionados con:

- ✓ Definición e implementación de las Estrategias (Indicadores)
- ✓ Sostenibilidad y cumplimiento de las Estrategias (Cumplimiento de Indicadores)

- ✓ Resultados e impacto de las Estrategias (Impacto sistemático)
- ✓ Indicadores de Percepción (Encuestas a la comunidad)
- ✓ Escala de cumplimiento semestral

De acuerdo a la previsión de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, para diciembre de 2018, el cierre mínimo previsto estimado, se encontraba en un 69%. Los resultados, sin embargo, muestran un avance del Plan de Mejoramiento cercano al 85% sobrepasando lo estimado en un 16%, para un Plan que espera consolidarse en el 2021. Lo anterior busca el cumplimiento total del Plan de Mejoramiento Institucional, para el año 2019, fecha para la cual se espera haber cumplido con las oportunidades de mejora y las observaciones del CNA; así mismo, se espera tener consolidado el Informe Final de Autoevaluación Institucional con fines de Reacreditación, listo para ser radicado en el primer semestre del año 2020 cumpliendo con los tiempos previstos para el proceso. Es importante mencionar que igualmente existen condiciones presupuestales que dificultan el cumplimiento de todas las observaciones de los pares y el Plan de Mejoramiento Institucional, que seguramente seguirán como oportunidades de mejora para la institución.



## 15 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA RENOVACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LAS FACULTADES

La Universidad Tecnológica de Pereira, como institución de educación superior comprometida con el cambio y la búsqueda permanente de la excelencia, delegó en la Vicerrectoría Académica la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional-PEI, mediante el Acuerdo del Consejo Académico 03 de 2015. Después de un proceso de reflexión y amplia participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, se estructuró un nuevo proyecto educativo institucional (PEI), con cinco componentes:

- Dimensión teleológica.
- Identidad institucional. Compromiso con la formación profesional integral.
- Política académica curricular.
- Desarrollo docente.
- Cultura de la reflexión y la participación académica institucional.

El PEI, que fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica mediante el Acuerdo 04 del 6 de febrero de 2018, tiene entre sus propósitos la construcción de la política académica curricular y la consolidación de la identidad institucional.

El compromiso con el desarrollo del PEI, genera la necesidad de promover procesos de renovación curricular en todos los programas académicos, porque como lo plantea la política académica de este documento, es en el currículo, donde intencionalmente la Universidad y cada colectivo propone el tipo de formación que se quiere para los estudiantes y los profesionales egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Para responder a los propósitos anteriores, se inició el proceso construcción del documento de orientaciones para la renovación curricular en la Universidad, el cual complementa y amplía los alcances que se pretenden a nivel curricular y en consolidación de la identidad institucional en los programas académicos de la Institución.

Este nuevo documento amplía los componentes dos y tres del PEI, que, si bien tienen lineamientos generales en dicho texto, en este se complementan las ideas allí expuestas, para que los comités

curriculares, los consejos de facultad y la comunidad universitaria en general, tengan una visión más detallada de los alcances propuestos para la renovación curricular en la Universidad.

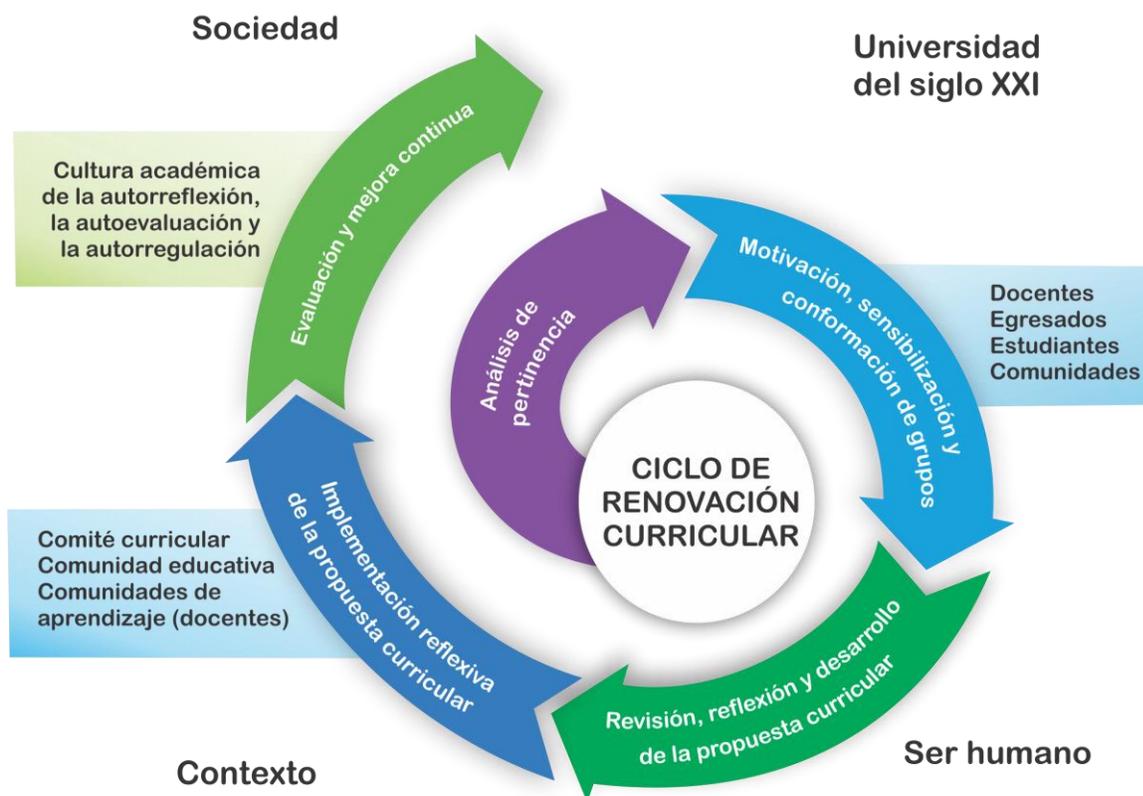
El documento contiene las orientaciones generales para la renovación curricular en los diferentes programas. El eje para la reflexión que ha de guiar el proceso es el PEI, que permita identificar cuál es el ser humano y el profesional que se quiere formar, la sociedad que se quiere ayudar a construir, así como la concepción de educación, de universidad y de currículo en la que se enmarca la propuesta.

### Ámbitos para la reflexión y la renovación curricular en la Universidad



En las orientaciones se describen los elementos que deben contener las propuestas curriculares: el análisis de pertinencia, la construcción de la identidad del programa, el propósito y los objetivos de formación, los perfiles y los resultados de aprendizaje, entre otros. Además, se presentan las fases del proceso que incluyen: el diagnóstico, la planificación e implementación de las propuestas, la evaluación permanente y el mejoramiento continuo de los procesos académicos.

### Fases del ciclo de renovación curricular



También contiene las orientaciones institucionales para las propuestas curriculares, en cuatro dimensiones que conforman la identidad institucional: la formación humana integral, la educación en ciudadanía y democracia, el pensamiento crítico y el compromiso con la sostenibilidad ambiental. En cada una de las dimensiones se presenta el propósito institucional, una reflexión teórica, algunas de las estrategias que pueden ser articuladas a los programas de acuerdo con las particularidades de cada uno, y que ayuden a promover cambios en las prácticas educativas en los distintos ámbitos de la vida institucional.

Para avanzar en el proceso de acompañamiento en la renovación curricular de los programas académicos en las facultades, el documento apoya la discusión para promover la participación en los procesos de reflexión y construcción conjunta de propuestas curriculares que aporten a la consolidación de la identidad institucional y al cumplimiento de los propósitos misionales propuestos

en el PEI, y que entre todos se contribuya al cambio y a la consolidación de la Universidad Tecnológica de Pereira, como institución de excelencia al servicio de la sociedad.

## 16 PLANES DE GESTIÓN POR FACULTAD

Durante el año 2018 se continuó el acompañamiento a los decanos en el seguimiento a los planes de gestión de sus facultades, haciendo uso de la plataforma de seguimiento SIGER. Los planes de gestión con seguimiento fueron:

- Facultad de ciencias de la educación
- Facultad de Ciencias Básicas
- Facultad de Tecnologías
- Facultad de Ciencias Ambientales

Estos planes han sido fundamentales en la consolidación de una cultura de la planeación dentro de los procesos académicos de la Universidad, Permitiendo a los decanos contar con herramientas para la planificación y la trazabilidad de sus procesos de gestión cotidianos.

## 17 INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD

En el marco de la ejecución del plan operativo de Rendición de cuentas permanente, y como estrategia de diálogo y acercamiento con los diferentes estamentos de la universidad, se cuenta con los informes de gestión por facultad, encabezados por el Señor Rector y la alta dirección, con el propósito de dar a conocer de primera mano los informes de gestión de cada una de las diez (10) facultades, incluyendo un diálogo con el programa de Licenciatura en Etnoeducación que fue solicitado a petición de los estudiantes, este proceso se hizo articulado con las salas de profesores de cada facultad.

Para el desarrollo de los informes de gestión por facultad se desarrollaron tres momentos importantes, los cuales se describen a continuación:

### APRESTAMIENTO A CADA UNA DE LAS FACULTADES

Desde la Oficina de Planeación se realizó el acompañamiento y aprestamiento a cada una de las 10 facultades de la universidad, para la presentación de sus informes de gestión correspondiente a los resultados obtenidos en vigencia del 2017, para lo cual se suministró todas las herramientas metodológicas necesario para el desarrollo del proceso, que permitiera a cada uno de los decanos mostrar los resultados de su gestión enmarcados en cada uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. Así mismo se realizó el proceso de reinducción del uso acceso a la plataforma **“tablero de mando para facultades”**.

Para realizar el proceso de convocatoria, se solicitó el diseño al Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) de tarjetas de invitación para cada una de las facultades con sus respectivas horas de presentación, con el objetivo que fueran difundidos por los diferentes canales con los que cuenta la institución, como son:

- Campus informa.
- Correos electrónicos.
- Página web.
- Mensajes de texto.

Para este proceso la Oficina de Planeación, reforzó mediante cada uno de sus canales de comunicación la invitación a los informes de gestión de las diez (10) facultades.



### PRESENTACIÓN DE INFORMES DE FACULTADES

Durante el primer semestre de la vigencia 2018, se llevaron a cabo la presentación de los informes de gestión de cada una de las facultades, con un orden del día establecido, dicho espacio permitió conocer a cada facultad:

- Programa de Gobierno del Señor Rector.
- Balance de diálogos con estamentos realizados en vigencias anteriores, donde se informó el estado de cada una de las solicitudes, inquietudes, recomendaciones y necesidades requeridas por cada facultad.
- Presentación de la gestión de la facultad vigencia anterior.
- Retos de la facultad de la vigencia.

De otro lado se propició un espacio de intervenciones de los participantes del informe, donde la comunidad académica de cada facultad pudo tener comunicación directa con la alta dirección y de esta forma realizar proceso de control social que permita aclarar inquietudes, pero también conocer las necesidades requeridas y buscar de esta manera el mejoramiento continuo.

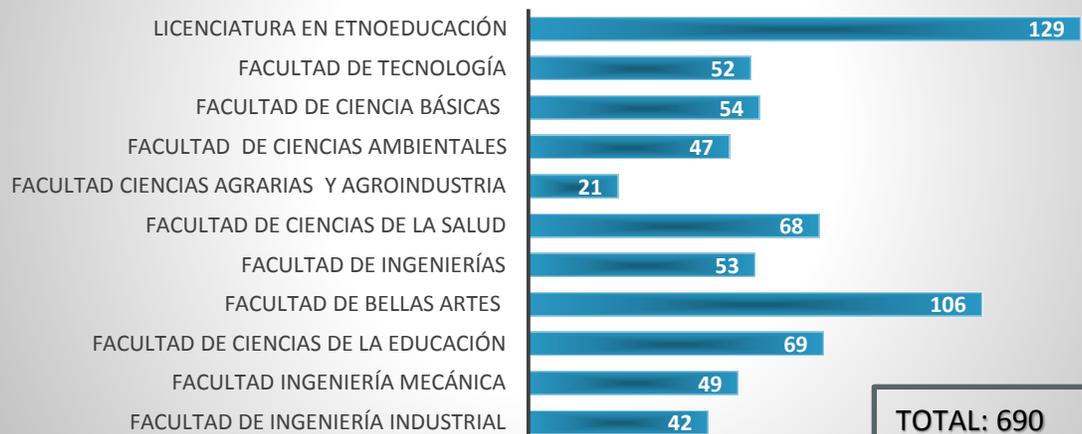


## CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para generar trazabilidad al proceso en cada una de las sesiones se realizó un acta y se recolectaron las inquietudes, observaciones y/o solicitudes hechas; al final de este ejercicio se consolidó una base de datos de todas las observaciones hechas en la presentación de los informes, con el fin de poder dar respuesta a las que no se le dieron en su momento, y hacer seguimiento de las que quedaron pendientes.

Se contó con 690 participantes en total, dentro de los diálogos el que registró mayor asistencia fue el dialogo hecho con los estudiantes del programa de Licenciatura en Etnoeducación con un total de 129 personas, seguido de la facultad de Bellas Artes y Humanidades con 106 asistentes, gracias a estos diálogos hechos por la Universidad y sus facultades, la Institución recolectó insumos suficientes para conocer en qué aspectos se deben seguir trabajando y fortaleciendo en pro de un mejoramiento permanente para llegar hacer “la Universidad que tienes en Mente”.

## TOTAL PARTICIPANTES A DIÁLOGOS CON SALA DE PROFESORES E INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD



Para mayor información de las presentaciones realizadas por las facultades, puede consultar en la página web de la Universidad, “UTP rinde cuentas”:

<https://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>

## 18 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

### 18.1 AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR

El informe de plan de mejoramiento, suscrito el 09 de julio de 2018, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2017. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2018:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		94.17%
<b>TOTAL HALLAZGOS</b>		<b>35</b>
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	30	94.17%
<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>44</b>
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	39	94.51%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>		<b>76</b>
Actividades Finalizadas	70	92.11%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	6	7.89%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

## 18.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo a las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2018, se destaca:

### **Ambiente de control:**

La Universidad ha asegurado un ambiente de control que permite disponer de condiciones para la aplicación del Control Interno, esto se evidencia en el compromiso y liderazgo que desde los órganos de Gobierno se ha venido dando en temas relacionados con la ética y valores, en especial con la formulación y socialización del Código de Integridad y la carta de trato digno al ciudadano. Así mismo se observa que el Comité Institucional de Control Interno fue reestructurado (Resolución de Rectoría No.7011 de 05 de septiembre de 2018) y opero adecuadamente durante la vigencia 2018. De otra parte, la Universidad ha venido avanzando en la revisión de su estructura organizacional y en el fortalecimiento de los procesos de talento humano como son la selección, vinculación, inducción, reinducción, capacitación, formación y evaluación por competencias.

### **Gestión de riesgos:**

El compromiso con la aplicación de la política de gestión de riesgos (Resolución de Rectoría 2392 de 2017), se evidencia en la aplicación de dos (2) seguimientos al mapa de riesgos por procesos llevados a cabo en los meses de mayo y de octubre por parte de las dependencias responsables del control y la identificación de los riesgos.

Se llevó a cabo la actualización de los mapas de riesgos, en los cuales se incluyeron los de corrupción. La identificación de los riesgos para la vigencia 2019, incluyó riesgos en procesos, PDI, Facultades, organismos certificadores.

### **Actividades de Control:**

La Universidad cuenta con Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo Institucional, Presupuesto anual de ingresos y gastos (inversión y funcionamiento), Plan anual de Compras, Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional – PACTO. El Plan de Desarrollo Institucional en todo su despliegue de Objetivos, Componentes y Proyectos cuenta con indicadores con sus respectivos protocolos, que permiten monitorear el cumplimiento frente a las metas propuestas. Se cuenta con el mapa de procesos que involucra a toda la institución. Estos cuentan con la documentación de los procedimientos y están publicados en la página Web.

La Universidad cuenta con Sistema de PQRS y de denuncias por corrupción el cual opera adecuadamente. Así mismo, se tiene reglamentado el ejercicio del derecho de petición en la Universidad (Resolución de rectoría 5551/2017)

## Información y Comunicación

En cuanto a información la Universidad actualizaron las directrices del sistema de seguridad de la información (Versión 3 de 10/08/2018). Se documentaron y se han actualizado los activos de información, donde se incluye el índice de información clasificada y reservada. Se articulan los activos de información con las tablas de retención en reuniones realizadas con el área de gestión de documentos. Se realiza la socialización de la directriz de protección de datos personales el 13/06/2018. La Universidad dispone con aplicativos propios y adquiridos, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente y se automaticen los trámites. Se tienen los instrumentos archivísticos PGD, TRD y CCD, los cuales están en proceso de mejora de acuerdo a indicaciones del Archivo General de la Nación. En cuanto a comunicación se tienen las herramientas y estrategias necesarias para que la comunidad y ciudadanía general puedan ejercer su derecho al acceso a la información y se propicie la transparencia, en este caso se puede citar: página web de la institución, el ejercicio permanente de rendición de cuentas, la Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, los enlaces “UTP rinde cuentas” y “Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Se tiene el sistema PQRS y de denuncias por corrupción <https://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> . El PDI incorpora como un componente de proyectos transversales: el Proyecto de Gestión de la comunicación y promoción institucional.

## Actividades de monitoreo y supervisión

Durante el año 2018 se ha trabajado en procesos de autoevaluación de programas de pregrado y de posgrado, se logró la acreditación internacional de programas.

Se realizó el proceso de auditoría interna del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Se ejecutó el programa de auditoría 2018 de Control Interno, el cual se basa en riesgos y fue aprobado en Comité Institucional de Control Interno No. 2 de febrero de 2018, el cual contempla auditorías definidas y solicitadas, informes de seguimiento y verificación, así como aquellos requeridos por ley, con un avance de ejecución de 81.2%.

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional y un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, sobre la vigencia 2017, al cual fue aprobado en el Comité Institucional de Control Interno seguimiento trimestral por la Alta Dirección, con corte a diciembre tiene un avance de 94.17%.

## 18.3 CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad de la Universidad Tecnológica de Pereira fue adoptado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo no. 08 del 06 de febrero de 2018, el cual establece siete (7) valores fundamentales: Respeto, Honestidad, Justicia, Diligencia, Compromiso, Solidaridad y Liderazgo, los cuales fortalecen las prácticas de cada uno de los miembros de la Universidad redundando en una cultura de integridad que genera confianza en la sociedad.

El lanzamiento del Código de Integridad se realizó el 9 de mayo de 2018 mediante un acto simbólico de apropiación de los valores denominado “Dejando tu huella y firmando un compromiso con la Integridad”, en el cual participaron el Consejo Superior, el Rector, Vicerrectores, directivos, docentes, administrativos, estudiantes y contratistas de las diferentes dependencias de la Institución.

Continuando con la estrategia de apropiación de los valores, se realizó una jornada de reinducción con la participación de 365 personas. Posteriormente, se inició la implementación de un modelo pedagógico integral orientado a la transformación cultural basada en valores, realizando talleres teórico-vivenciales en la cotidianidad donde asistieron 362 colaboradores.

Los referentes tenidos en cuenta son:

- Acuerdo No. 08 del 06 de Febrero de 2018
- Lanzamiento código de Integridad, reinducción <https://www.utp.edu.co/institucional/codigo-de-etica-y-buen-gobierno.html>
- Talleres socialización de valores

Como resultados para la vigencia 2018 se cuenta con

- Medición de los indicadores del código de ética y buen gobierno con un avance del **64,28 %**.
- Aprobación del Código de Integridad para la Universidad Tecnológica de Pereira
- Reinducción a 365 colaboradores
- Socialización de valores a **362** Colaboradores

## 18.4 PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República como instancia encargada de orientar la elaboración y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, generó la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, como un instrumento de tipo preventivo para el control.

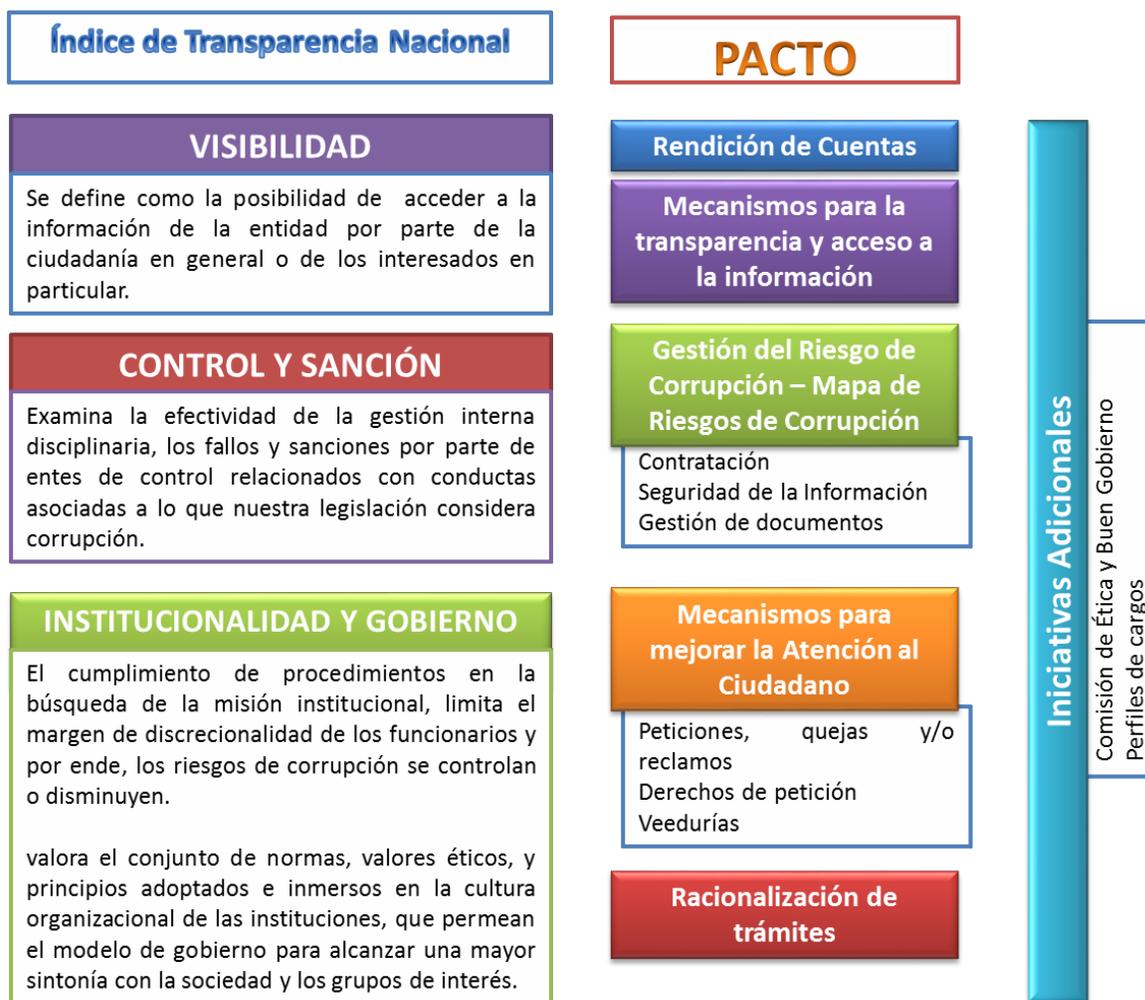
En atención al Marco Legal y Normativo establecido en la Ley **1474** de **2011** (Estatuto Anticorrupción), y el Decreto reglamentario **2641** de **2012**, la Universidad Tecnológica de Pereira en la vigencia 2013 realizó la primer versión del **Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Mejoramiento del Índice de Transparencia Nacional (PAYAC-ITN)**, el cual durante el 2014 contó con tres seguimientos.

Para la vigencia 2015 el PAYAC-ITN se surte el proceso de actualización de acuerdo a los resultados de seguimiento del mismo y atendiendo a la necesidad de establecer nuevas acciones para mejorar el *Control de Riesgos de Corrupción*, el *Servicio al Ciudadano*, la *Rendición de Cuentas*, la *Racionalización de Trámites* y la *Atención de Peticiones, Quejas y/o Reclamos*; y a partir de esta vigencia se denomina como **Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO**. En el año **2016**, mediante el decreto 124 del 26 de enero de 2016 actualiza la metodología de construcción.

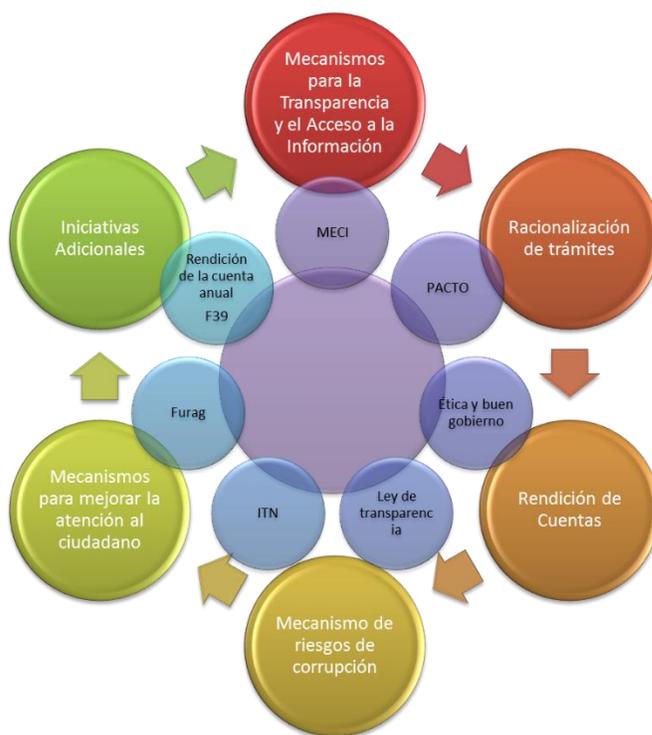
Dada la estrecha relación que tienen los componentes anteriores con garantizar la Transparencia de la Institución, se articuló el proceso a aspectos de mejora detectados en el Índice de Transparencia Nacional a través de sus tres factores: Visibilidad, Control y Sanción e Institucionalidad.

Para la vigencia 2018 la función Pública emite Decreto 612 del 04 de abril de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, una vez analizado dicho decreto se toma la decisión de alinear los planes de acción al Plan de Transparencia Organizacional y Atención al Ciudadano, puesto que el mismo contiene los componentes y líneas que facilitan la articulación de dichos planes.

El siguiente esquema muestra la relación entre los componentes de la metodología del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y los Factores del Índice de Transparencia Nacional.



De igual manera, en un ejercicio de fortalecimiento, se articularon otros ejercicios al PACTO, con el fin de consolidar la estrategia y adicionalmente optimizar los procesos:



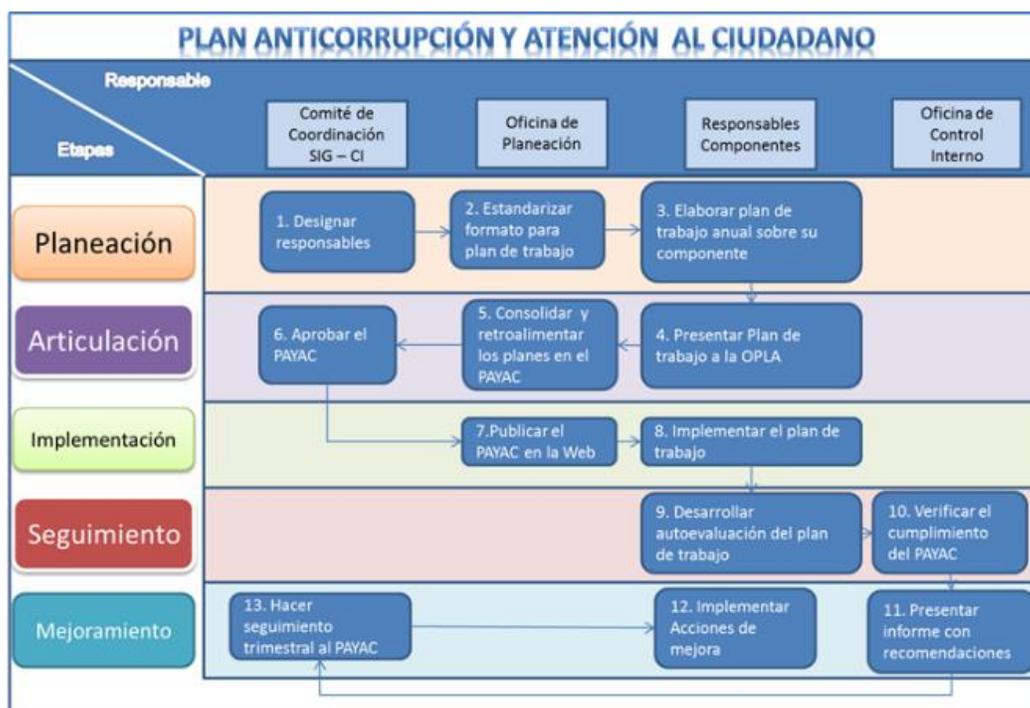
De esta manera, adicional al Índice de Transparencia Organizacional, se articula al pacto ejercicios como:

- Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- Plan de trabajo de la comisión de ética y buen gobierno.
- Ley de transparencia.
- Furag
- Rendición de la cuenta Anual formato F39
- Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.



## PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PACTO

El proceso de construcción del PACTO surge un proceso que va desde la Planeación hasta el mejoramiento continuo, bajo las directrices del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno, con la participación de la Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los actores involucrados como responsables de las acciones del PACTO. El proceso de construcción y seguimiento se puede visualizar en el siguiente diagrama.



De otro lado como elementos adicionales para la construcción del pacto y en aras de conocer la percepción de la comunidad universitaria frente a los temas relacionados con los componente del PACTO, se realizó entre el 7 de febrero hasta el 30 de marzo de 2017, un sondeo de opinión que contó con 550 respuestas para 7 preguntas formuladas (78.5 respuestas por pregunta).

Las preguntas realizadas en el sondeo estaban relacionadas con: Elementos importantes a tener en cuenta en el PACTO, racionalización de trámites, atención al ciudadano, ética y buen gobierno, gestión de riesgos de corrupción, mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Los resultados obtenidos con el sondeo de opinión fueron tenidos en cuenta para fortalecer las acciones del PACTO. Para consultar los resultados del sondeo se anexa documento.

## SEGUIMIENTO Y CONTROL

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración o de actualización del mismo y la verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno.

Para conocer los resultados del Pacto durante la vigencia 2016, favor remitirse al siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/203/seguimiento-pacto/>

## RESULTADOS PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL – PACTO

Los criterios establecidos para realizar seguimiento y control al cumplimiento del PACTO, para lo cual se establecido una escala de criterios y porcentaje de cumplimiento.

CRITERIO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO BAJO	0-59
CUMPLIMIENTO MEDIO	60-79
CUMPLIMIENTO ALTO	80-100

A continuación se presentan los resultados para la vigencia 2018 del PACTO, el cual conto con un avance del 86.9% del plan de acción y de un 100% de las actividades permanentes, obteniendo un resultado de ejecución del 89.5%.

RESULTADO GLOBAL DEL PACTO				
	Ponderador	Resultados Abril	Resultados Agosto	Resultado Diciembre
Plan de Acción	80%	46,6%	64,5%	86,9%
Acciones Permanentes	20%	96,3%	99,2%	100,0%
CUMPLIMIENTO DE PACTO	100%	56,5%	71,5%	89,5%

## 18.5 INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS

### 18.5.1 MANUAL DEL USUARIO

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de su Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción de la Universidad, le permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> , correos electrónicos [quejasyreclamos@utp.edu.co](mailto:quejasyreclamos@utp.edu.co) y [denunciacorrupción@utp.edu.co](mailto:denunciacorrupción@utp.edu.co) , vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

#### OBJETIVO

Contar con una herramienta que facilite a la ciudadanía y a la comunidad universitaria en general presentar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, además de contar con la facilidad de consultar las respuestas a las solicitudes y satisfacer sus necesidades.

El manual del usuario será publicado en la página principal de PQRS, en la parte inferior y en el ítem de Ayuda e informes.

#### DEFINICIONES

**Petición:** Solicitud respetuosa que el usuario requiere a la Universidad por motivo de interés general o particular y del cual debe obtener pronta respuesta.

En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Consulta:** Solicitud de aclaración sobre algún tema en particular y que sea competencia de la Universidad
- **Información:** Solicitud de documentos o datos concretos sobre la institución o los servicios que presta.
- **Inquietud:** Interés en recibir información específica sobre la institución.

**Queja:** Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.

**Reclamo:** Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.

**Sugerencia:** Manifestación que permite o reconoce la mejora de la Universidad. En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Comentario:** Ideas o propuestas que permiten mejorar el servicio o la gestión de la Universidad.
- **Agradecimiento:** Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido efectiva y oportunamente.

**Denuncia por corrupción:** Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

**Nota 1:** Frente a las denuncias por corrupción la Universidad adelantará las acciones correspondientes que permitan establecer si procede investigación administrativa, sancionatoria, penal, disciplinaria o fiscal con el fin de dar traslado al organismo competente. (Los términos establecidos para dar trámite a las denuncias por corrupción corresponderán a los establecidos en la Ley).

#### **AYUDA:**

**[Manual de Usuario:](#)** herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades, así mismo presentar Denuncias por corrupción.

**[Video Tutorial](#)** de ayuda al usuario.

<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/instructivo/index>

## QUEJAS Y RECLAMOS PRESENTADOS

En la vigencia 2018 los usuarios de la Universidad Tecnológica de Pereira presentaron **189** quejas y reclamos en total.



Clasificación	Casos
Quejas	111
Reclamos	78

## MEDIOS UTILIZADOS

Los medios utilizados para manifestar las quejas y reclamos fueron:



**Vía telefónica**



**Correo Electrónico**



**Presencial**

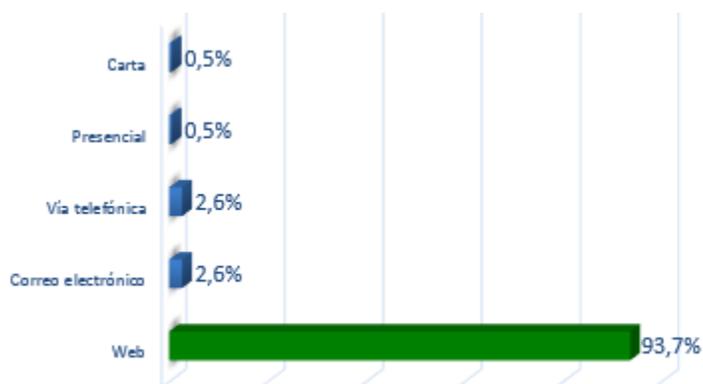


**Carta**



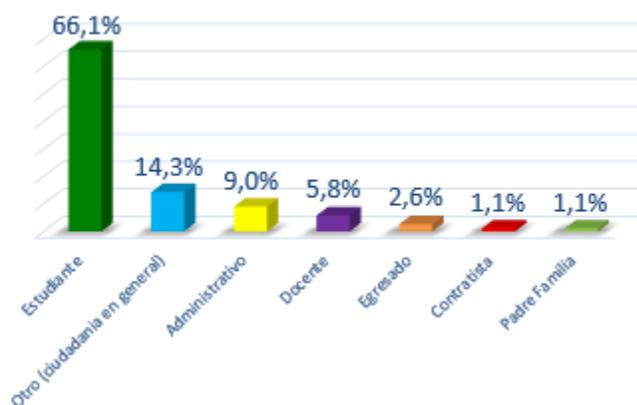
El medio más usado por los usuarios, para manifestar las quejas y reclamos, fue a través del **Sitio Web** con un porcentaje de **93.7%**.

Medios utilizados	Casos
Sitio Web	177
Correo Electrónico	5
Vía telefónica	5
Presencial	1
Carta	1



## TIPOS DE USUARIO

Los usuarios que más manifestaron quejas y reclamos en el 2018, fueron los **Estudiantes**, con un porcentaje del **66.1%** y los Contratistas y Padres de Familia son los usuarios que menos presentaron, con un porcentaje del 1.1%.



Tipos de usuario	Casos
Estudiante	125
Otro (ciudadanía en general)	27
Administrativo	17
Docente	11
Egresado	5
Contratista	2
Padre Familia	2

## ESTADO DE LOS CASOS

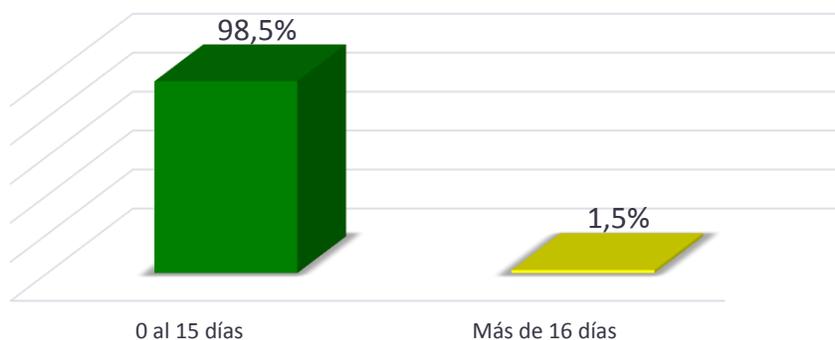
Estado	Casos
Resueltos	193
En Comité de Convivencia	3
En OCID	1
Por responder	0
Vencidos	0
<b>Total</b>	<b>197</b>

Se presentan **197** respuestas, de los **189** casos manifestados, puesto que existen usuarios que manifiestan la misma queja o reclamo a varias dependencias y cada una de ellas la responden directamente al usuario.

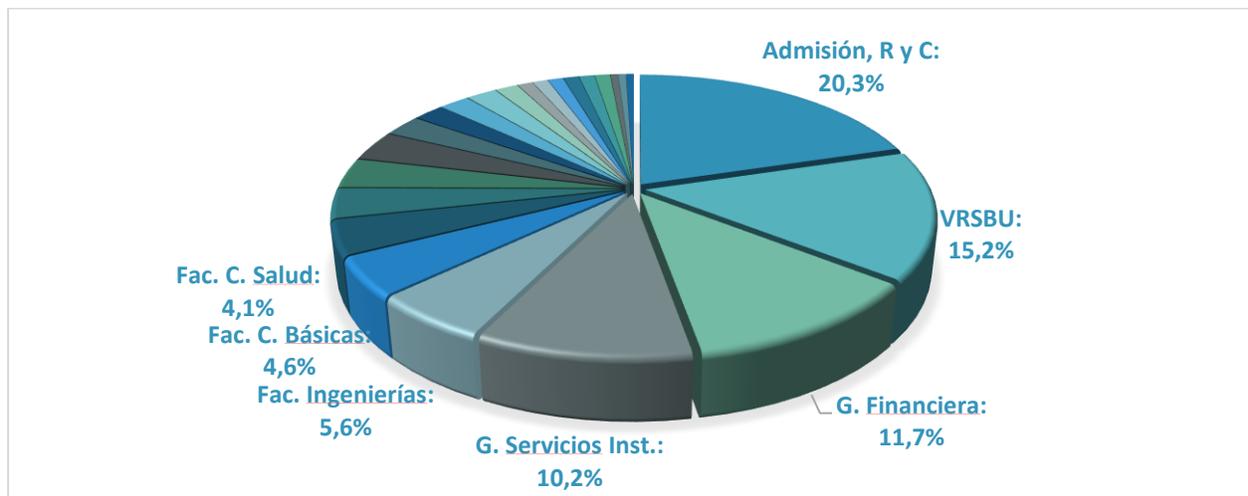
De los casos presentados en la vigencia 2018, existen 3 casos trasladados al Comité de Convivencia, 1 trasladado a Control Interno Disciplinario, y no existen casos por responder, ni casos vencidos.

## TIEMPO DE RESPUESTA

Del total de las respuestas, **194** casos fueron contestados a los usuarios dentro de los términos de ley (*15 días hábiles*), y **3** casos se respondieron por fuera del tiempo (*1 caso, el día 16 y 2 casos, el día 17*).



## DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



Dependencias	Casos
Admisión, Registro y Control	40
Vicerrectoría Responsabilidad y Bienestar U.	30
Gestión Financiera	23
Gestión de Servicios Institucionales	20
Facultad de Ingenierías	11
Facultad de Ciencias Básicas	9
Facultad de Ciencias de la Salud	8
Facultad de Ciencias de la Educación	7
Recursos Informáticos y Educativos	7
Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Inf.	7
Vicerrectoría Académica	5
Facultad de Tecnología	4
Secretaría General	4
Facultad de Ingeniería Mecánica	4
Instituto de Lenguas Extranjeras	3
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	2
Facultad Ciencias Empresariales	2
Gestión del Talento Humano	2
Jurídica	2
Planeación	2
Rectoría	2
Facultad de Ciencias Ambientales	1
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	1
Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión	1

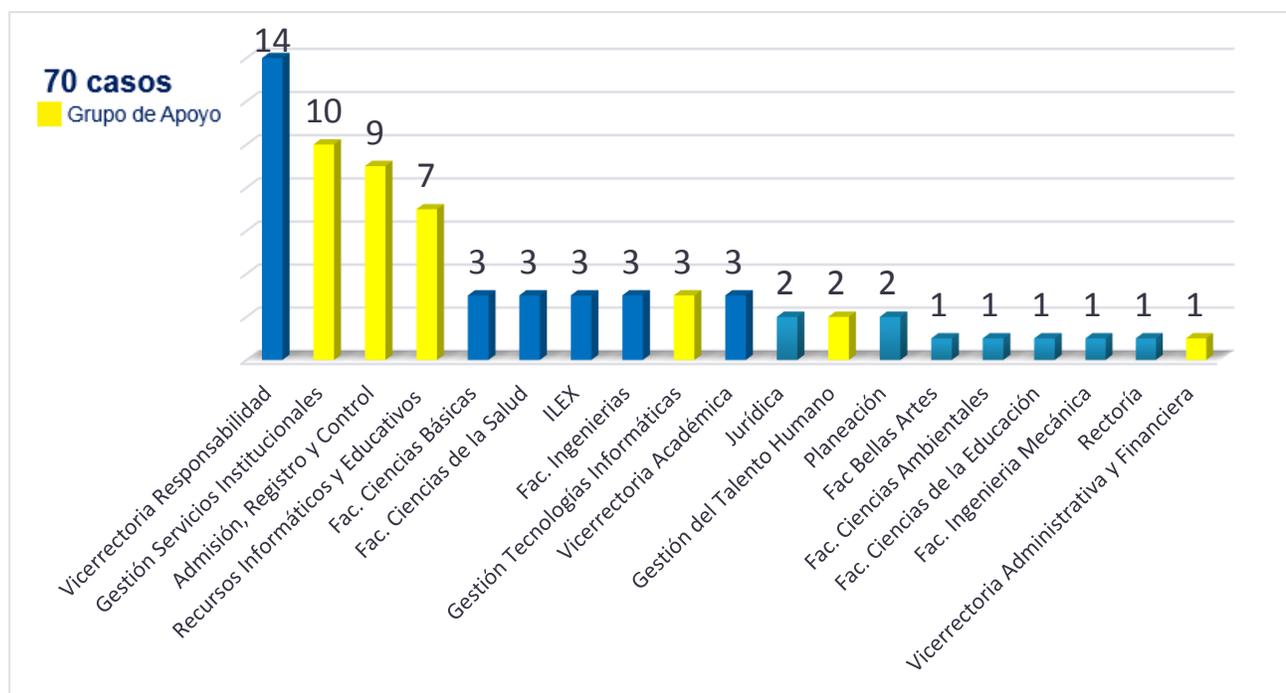
Dependencias involucradas	Casos	Porcentaje
Admisión, Registro y Control	40	20.3%
Vicerrectoría Responsabilidad y Bienestar U.	30	15.2%
Gestión Financiera	23	11.7%
Gestión de Servicios Institucionales	20	10.2%
Facultad de Ingenierías	11	5.6%
Facultad de Ciencias Básicas	9	4.6%
Facultad de Ciencias de la Salud	8	4.1%
Facultad de Ciencias de la Educación	7	3.6%
Recursos Informáticos y Educativos	7	3.6%
Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Inf.	7	3.6%
Vicerrectoría Académica	5	2.5%
Facultad de Tecnología	4	2.0%
Secretaría General	4	2.0%
Facultad de Ingeniería Mecánica	4	2.0%
Instituto de Lenguas Extranjeras	3	1.5%
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	2	1.0%
Facultad Ciencias Empresariales	2	1.0%
Gestión del Talento Humano	2	1.0%
Jurídica	2	1.0%
Planeación	2	1.0%
Rectoría	2	1.0%
Facultad de Ciencias Ambientales	1	0.5%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	1	0.5%
Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión	1	0.5%
Biblioteca e Información Científica	0	0.0%
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	0	0.0%
Jardín Botánico	0	0.0%
Relaciones Internacionales	0	0.0%
Univirtual	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>100%</b>

## TEMAS PRESENTADOS

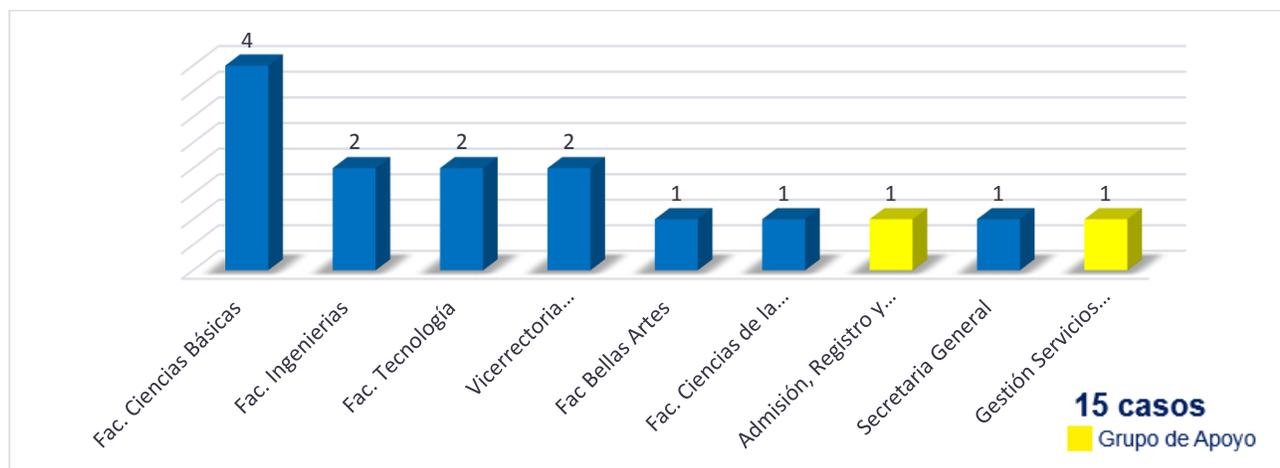
Temas	Porcentaje
Servicio al usuario	58.8%
Matricula académica	20.2%
Matricula financiera	17.6%
Funcionarios	12.6%
Asignaturas	9.2%
Parqueaderos	5.9%
Inscripciones	5.0%
Devolución dinero	4.2%
Intersemestrales	4.2%
Mordedura de perro	4.2%
Grados	3.4%
Espacio físico	2.5%
Cafeterías	2.5%
Pagos	2.5%
Anormalidad académica	1.7%
Cancelación semestre	1.7%
Matricula de honor	1.7%
Prácticas empresariales	0.8%



## SERVICIO AL USUARIO



## FUNCIONARIOS



## NUEVO APLICATIVO PQRS – CAMBIOS RELEVANTES

- **Modificación de las opciones que los usuarios pueden escoger.**

### Petición

- Solicitud respetuosa que el usuario requiere a la Universidad por motivo de interés general o particular y del cual debe obtener pronta respuesta.  
En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

**Consulta:** Solicitud de aclaración sobre algún tema en particular y que sea competencia de la Universidad.

**Información:** Solicitud de documentos o datos concretos sobre la institución o los servicios que presta.

**Inquietud:** Interés en recibir información específica sobre la institución.

### Sugerencia

- Manifestación que permite o reconoce la mejora de la Universidad.  
En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

**Comentario:** Ideas o propuestas que permiten mejorar el servicio o la gestión de la Universidad.

**Agradecimiento:** Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido efectiva y oportunamente.

- Queja**  Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.
- Reclamo**  Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.
- Denuncia por corrupción**  Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

- **Modificación de las opciones que los usuarios pueden escoger**

- Agradecimientos, sugerencias, inquietudes, quejas y reclamos:**

- Agradecimiento: *definición*
    - Sugerencia: ...
    - Inquietud: ...
    - Queja: ...
    - Reclamo: ...

- Derechos de petición:**

- Derecho petición general: ...
    - Derecho petición de información o documentos: ...
    - Derecho petición de consulta: ...

- Denuncias por corrupción:**

- Denuncias por corrupción: ...

- **Inclusión de todas las dependencias académicas y administrativas en el Sistema PQRS**

En la actualidad el Sistema PQRS es manejado por las Facultades, sin tener en cuenta sus Programas y Departamentos; y las dependencias administrativas, excluyendo sus áreas internas de trabajo, por tanto, se busca incluirlas en el aplicativo PQRS, tal como se manejan en el aplicativo de Memorandos.

- **Informes más completos**

Realización de informes que contengan no solo las quejas y reclamos, sino los agradecimientos, sugerencias e inquietudes que manifiesta la ciudadanía.

El informe de derechos de petición será manejado por Secretaría General con el apoyo de Gestión de Documentos y el dato de denuncias por corrupción es manejado por Control Interno Disciplinario.

## **PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL**

**Actividad:** Socialización Sistema PQRS con el aplicativo de Derechos de Petición incorporados a este, a la comunidad universitaria.

**Observación:** El aplicativo de PQRS y de Derechos de Petición, se encuentra desarrollado y listo para entrar en operación; sin embargo, no se ha puesto en producción, debido a la falta de oficialización o entrega de los aplicativos de Plan de Cargos y Estructura Organizacional que serán los que proporcionen la información requerida para el adecuado funcionamiento del mismo. Dichos aplicativos, se encuentran en proceso de ingreso de información por parte de las dependencias responsables.

La revisión, seguimiento y articulación se deberá de hacer con el apoyo de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información.

## 18.6 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2018, la Universidad avanzó en la mejora del proceso de matrícula académica permitiendo la adición web de asignaturas hasta antes del inicio de semestre, reduciendo las filas en las ventanillas de Admisiones, Registro y Control Académico y en Direcciones de Programa.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otras procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>Admisiones y Matrículas</b>	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
<b>Registro y Control Académico</b>	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
<b>Otros Trámites</b>	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

## Avance de gestión SUIIT (Función Pública)

### USUARIOS: 100%

EMAIL INSTITUCIONAL	ROLES	FECHA CREACIÓN	ESTADO
registro@utp.edu.co	Administrador de usuarios / Administrador SUIIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
registro@utp.edu.co	Administrador de trámites	05/06/2015	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Consultante general	11/06/2015	ACTIVO

### TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIIT	19	83%
Pendiente por revisión SUIIT	3	13%
Pendiente por documentar SUIIT	1	4%
<b>Total general</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

### PUBLICADOS SUIIT: 83%

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=34218">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=34218</a>
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32510">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32510</a>
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32506">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32506</a>
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32518">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32518</a>
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32508">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32508</a>
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32525">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32525</a>
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=14332">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=14332</a>
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32507">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32507</a>
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=14335">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=14335</a>
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32522">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIIT/index.jsf?FI=32522</a>

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516</a>
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336</a>
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515</a>
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893</a>
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511</a>
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519</a>

## PENDIENTE POR REVISIÓN SUIT: 13%

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	55275	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	21/04/2016	En Corrección	Pendiente observaciones de la Función Pública
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	68102	Préstamo bibliotecario	12/10/2017	En Corrección	Pendiente observaciones de la Función Pública
Plantilla Único - Hijo		Movilidad académica		En Creación	Pendiente por sistematización del trámite

## PENDIENTE POR DOCUMENTAR SUIT: 4%

Tipo	Nombre	Estado	Acción
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Fraccionamiento de matrícula	Sin Gestión	En construcción por parte de la Institución

## 18.7 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Audiencia Pública es una instancia o mecanismo de participación ciudadana, donde se da a conocer el funcionamiento, los resultados obtenidos, el manejo de los recursos, entre otros y se escucha a la comunidad en pro del mejoramiento continuo de la institución.

Para la universidad Tecnológica de Pereira, la audiencia pública no sólo es un requisito de Ley que se debe cumplir, este hace parte de todo un proceso de Rendición de Cuentas permanente en la Institución donde se incorporan, diferentes elementos de manejo y entrega de información, que le permite a la comunidad educativa y la ciudadanía en general, estar informado de la ejecución y desarrollo de las diferentes metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.



### 18.7.1 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se tiene todo un despliegue de actividades enmarcadas en un plan de comunicaciones, donde se involucra todo un equipo de funcionarios representantes de las diferentes áreas y dependencias, encaminados en el objetivo de dar cumplimiento en primera instancia de los requisitos de Ley para la rendición de la cuenta anual, sumando a este darle un valor agregado, generando cultura de participación y

apropiación Plan de Desarrollo Institucional, de los resultados de su ejecución, de la gestión que de este se deriva y de la importancia del Control Social, entre otras.

## PRE-AUDIENCIAS

### Rendición de cuentas a las comunidades

Esta actividad corresponde a las visitas que se realizan cada año en el marco de la Audiencia Pública a colegios y comunas donde la universidad tiene una mayor incidencia, esto determinado en el número de estudiantes que ingresan a esta institución de estos sectores, allí se da a conocer información relevante y de interés de acuerdo a tipo de público al cual va dirigida la visita, se destacan los servicios que tiene la universidad y los beneficios que igual pueden obtener, y por último se les invita a participar a través de la radicación de una intervención o participando el día del evento de la Audiencia.

Este es un trabajo en conjunto con Admisiones, Registro y Control Académico, con el fin de generar articulación con las dependencias que tienen la misión de la divulgación y generación de espacios para dar a conocer la institución.

Al igual que en otras actividades para el desarrollo de la rendición de cuentas, se ingresan nuevas estrategias, en este caso se incluyeron nuevos sectores que antes no se habían visitado, como: Aguas y Aguas.

También fueron visitados los Institutos Educativos Hugo Ángel Jaramillo, Ciudad Boquia, María Reina, Guática, San Clemente, Liceo Panamericano y la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Poblado, donde se obtuvieron como resultado lo siguiente:

Institución	Municipio	Sector	Asistentes
I.E Hugo Ángel Jaramillo	Pereira	Educativo	46
I.E Ciudad Boquia	Pereira	Educativo	64
I.E María Reina	Guática	Educativo	43
I.E Guática	Guática	Educativo	48
I.E San Clemente	Guática	Educativo	25
Aguas y Aguas	Pereira	Empresarial	12
I.E Liceo Panamericano	Pereira	Educativo	11

Asociación de Juntas de Acción Comunal del Poblado	Pereira	Comunitario	14
		<b>Total</b>	<b>263</b>



Fuente: Registro Fotográfico Audiencias Externas

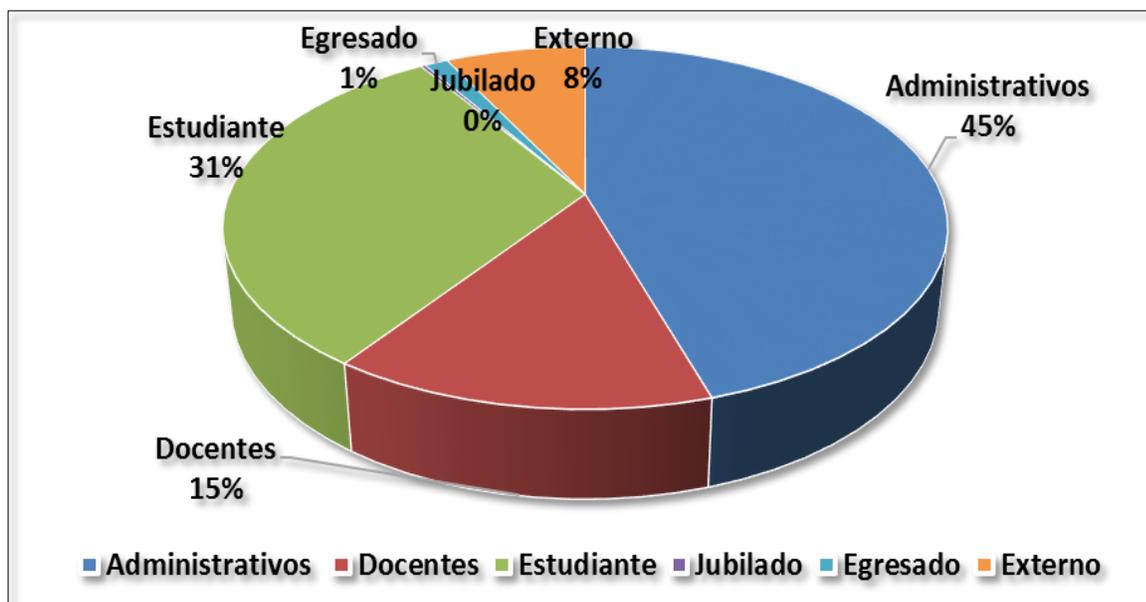
### Datos Relevantes evento central

El evento central de la Audiencia Pública, fue llevado a cabo el **18 de abril de 2018**, en el auditorio Jorge Roa Martínez, de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde se contó con una participación de **402 personas**, teniendo un cumplimiento de la **meta de un 179%**. Este resultado es la mayor participación que se ha alcanzado en todo el tiempo que se lleva haciendo la Audiencia Pública.

PARTICIPACIÓN POR ESTAMENTOS					
1	2	3	4	5	6
Administrativos	Docentes	Estudiante	Jubilado	Egresado	Externo
182	58	126	1	5	30

Participación Rueda de Prensa: 10 periodistas.

### Participación por estamentos



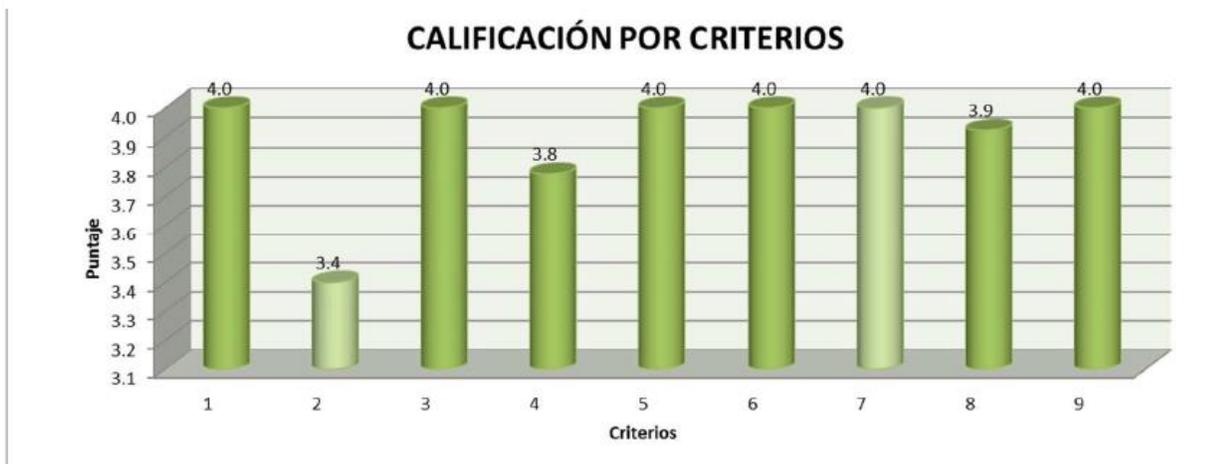
### Evaluación de la Audiencia Pública

Una vez realizado los eventos de la audiencia pública la oficina de Control Interno realiza el proceso de evaluación el cual tiene como objetivo evaluar todas las fases que comprenden la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la vigencia anterior.

Para la **vigencia 2018**, se obtuvo una calificación **adecuada, del 3.90** sobre **4**, que es el máximo resultado que se puede obtener de calificación.

UTP Universidad Tecnológica de Pereira		OFICINA DE CONTROL INTERNO		Código	1115-F14
		EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		Versión	1
				Fecha	10/05/2013
				Página	2
CRITERIOS		Preguntas evaluadas	Puntaje	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
1	Contenido institucional de la rendición de cuentas	14	4.0	ADECUADO	ADECUADA
2	Contenido de interés ciudadano	5	3.4	ADECUADO	
3	Organización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	8	4.0	ADECUADO	
4	Actividades previas	9	3.8	ADECUADO	
5	Comunicación	8	4.0	ADECUADO	
6	Página Web Audiencia Pública	4	4.0	ADECUADO	
7	Participación	9	4.0	ADECUADO	
8	Realización de la audiencia	13	3.9	ADECUADO	
9	Actividades Post audiencia	7	4.0	ADECUADO	

Fuente: Evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía (1115-F14) 2018.



Fuente: Evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía (1115-F14) 2018.

**Fuente: Informe de Evaluación Control Interno**

## 18.7.2 DIÁLOGO CON ESTAMENTOS Y TOMAS DE FACULTADES

### Diálogos con Administrativos



Continuando con la estrategia de diálogo con los diferentes estamentos que hacen parte de la Universidad, para la vigencia 2018, se llevó a cabo por primera vez en la institución la apertura de un espacio de intercambio entre la alta gerencia y los funcionarios de las diferentes áreas y dependencias que conforman la parte administrativa, incluidos los administrativos de las áreas académicas.

Como resultado de desarrollo de estos conversatorios se obtuvo un

consolidado de solicitudes, sugerencias y recomendaciones, con los cuales se busca trabajar en aquello que se encuentre al alcance de la institución para el mejoramiento continuo; el balance general fue muy positivo, dejando un ambiente de confianza y transparencia.

DIÁLOGO	DEPENDENCIAS
Vicerreorías de responsabilidad social y bienestar universitario-investigación, innovación y extensión	Vicerreorías de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario: Formación para la Vida, Gestión Social, Promoción de la Salud Integral y Gestión Estratégica.  Vicerreoría Investigación, Innovación y Extensión: Administración Institucional de la Extensión, Administración Institucional de la Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento, Administración Institucional de la Investigación, Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDT, Centro de Gestión Ambiental y Editorial UTP.
Vicerreoría administrativa	Vicerreoría Administrativa: Gestión del Talento Humano, Sistema Integral de Gestión, Jardín Botánico
Vicerreoría administrativa	Gestión Financiera y Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistema de Información

DÍALOGO	DEPENDENCIAS
Rectoría	Rectoría: Secretaría General, Jurídica Control Interno, Control Interno Disciplinario, Planeación, Relaciones Internacionales, Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional
Vicerrectoría administrativa	Servicios Institucionales, Sección de mantenimiento
Vicerrectoría académica	Vicerrectoría Académica: Administración, Registro y Control Académico, Biblioteca e Información Científica, Recursos Informáticos y Educativos, Gestión Institucional para la Docencia, Univirtual, Ciarp, Ilex, administrativos facultades

4 Vicerrectoría + Rectoría  
= 33 áreas y dependencias  
+ Administrativos de las  
10 facultades

Total  
Participantes  
= 586

### Toma con Facultades



Involucrar a la comunidad universitaria en el proceso de la Metodología para la Formulación de un Nuevo Plan de Desarrollo Institucional y en el Proceso de Autoevaluación con fines de reacreditación Institucional.

Esta fue una estrategia que consistió en la realización de visitas a los diferentes edificios de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de abordar de manera más directa a los estudiantes, docentes, directivos y demás integrantes y visitantes de estos espacios, con un metodología a través de las lúdicas y la visita a cada

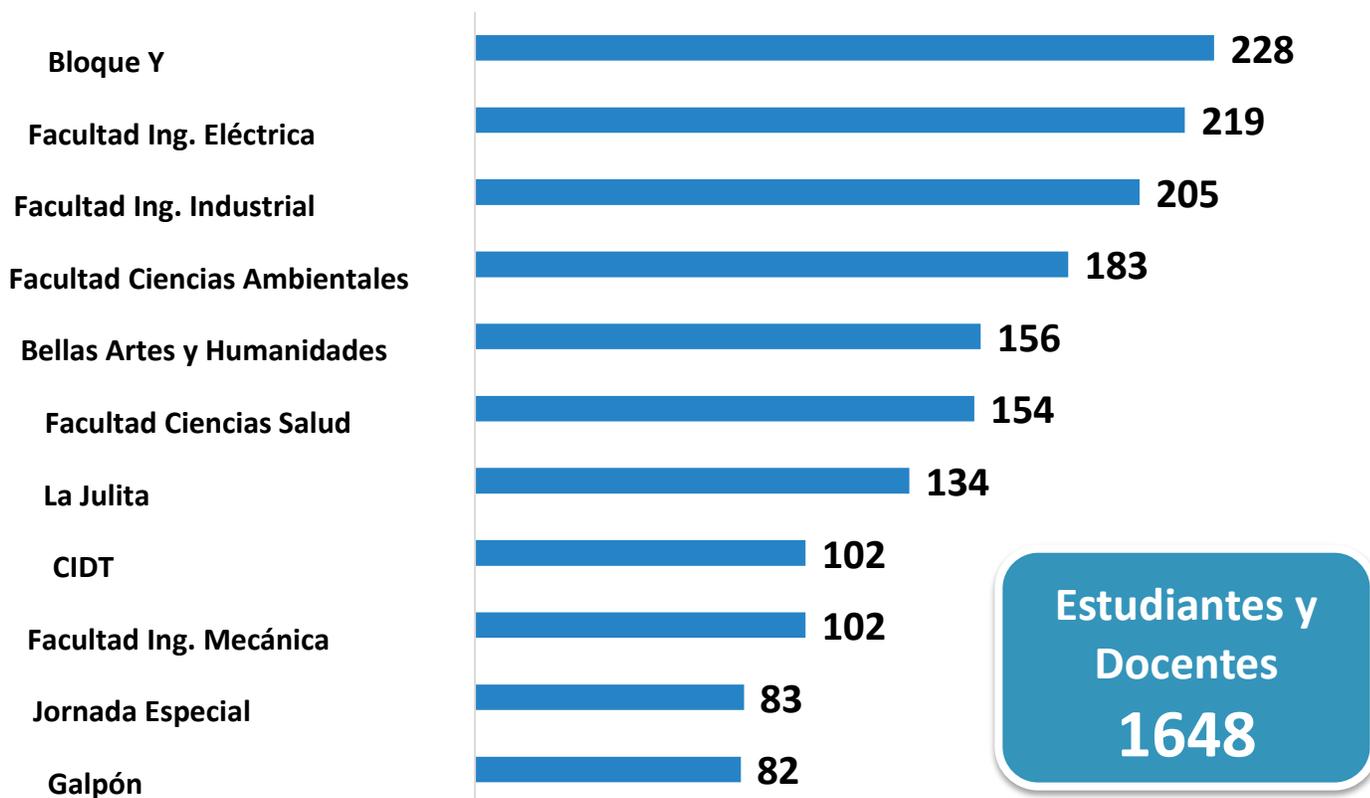
uno de los salones y espacios donde se encontraban las personas, con esto se pueden lograr la socialización de los dos procesos en los cuales se encuentra actualmente la institución como son la

formulación del nuevo PDI y la re-acreditación institucional, se invitó y se contó cómo pueden hacer parte de estos procesos y aportar a ellos.

Fueron consultados a través de una encuesta con las preguntas:

- a. ¿Qué nuevos temas o proyectos propone usted para que la universidad implemente en los próximos 9 años?
- b. ¿Para el proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación, qué acciones de mejoramiento considera que la universidad debe tener en cuenta?

Fueron visitados 11 espacios, incluidos el Galpón y el nuevo edificio de la Julita, se recogieron más de 1000 encuestas y se fue procesada toda la información resultante de las encuestas.



**37** Programas Académicos

## 18.8 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La gestión en **Derechos Humanos** de la UTP responde a una serie de medidas preventivas que ha tomado la institución frente a las alertas que se han generado al interior del campus, así como las emitidas por la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal de Pereira y otros organismos del orden nacional desde el año 2009 hasta la fecha.

En este sentido, la rectoría de la Universidad emite la **Resolución 1568 de 2010** mediante la cual se crea la **Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP**-y designa sus miembros.

Durante sesión del 14 de mayo del 2014 y como consta en acta, se aprueba el **Modelo de Gestión de Riesgos en DDHH** de la Universidad, se incorporan las organizaciones de base a esta instancia y se designa la Secretaría Técnica a la Secretaría General y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

### Principales consideraciones:

- a. Establecer mecanismos que permitan centralizar y optimizar todos los recursos que coadyuven al afianzamiento y respeto irrestricto de los DDHH.
- b. Crear la MIDDH como parte integral de la estructura administrativa, la cual debe ser considerada como órgano asesor y coordinador entre la Rectoría y los demás estamentos de la Universidad involucrados con el tema.

### Principales resultados año 2018:

IDENTIFICACIÓN	PERIODO	TRATAMIENTO
<p>Se inicia estudio de cierre de protocolo relacionado con alertas de amenaza de 21 de los 24 casos reportados en el año 2014. Continúan activos 3 (1 con presencia en la UTP, 2 con asilo político).</p> <p>Durante el año 2018 se recibieron: Evaluación alerta 010/17 y recepción reporte oficial de la alerta 026/2018 por parte de la</p>	2014 - 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de existencia y vulnerabilidad del riesgo con participación del Ministerio del Interior y otros, UNP, PONAL, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Personería Municipal y Organismos Defensores de DDHH, Procuraduría (en los casos que corresponde).</li> <li>• Implementación del <b>protocolo de reacción ante amenazas contra la seguridad de las personas pertenecientes a la comunidad universitaria</b> (casos en los que aplica).</li> <li>• Garantías académicas y acompañamiento psicosocial integral.</li> <li>• Documentación y archivística de cada caso.</li> </ul>

<p>Defensoría del Pueblo a nivel nacional donde aparecen en riesgo la FEU y ACEU UTP, así mismo se denuncia el riesgo contra otros actores de la comunidad institucional.</p> <p>2 alertas de amenaza contra estudiantes representantes y líderes universitarios.</p> <p>1 alerta de amenaza contra un profesor.</p> <p>8 alertas de acoso - hostigamiento contra estudiantes de la comunidad y personal adscrito a la orquesta sinfónica.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de informes, seguimiento y traslado a las instituciones correspondientes (Fiscalía, Defensoría del Pueblo).</li> <li>• Generación y publicación de 5 comunicados oficiales en los medios de comunicación internos y rueda de prensa de respaldo a las víctimas de amenaza.</li> <li>• Desarrollo del carnaval por la vida con participación interinstitucional y ciudadana 30/10/2018.</li> </ul> <p>(Tratamiento activo y vigente)</p>
<p>7 quejas por presunto acoso sexual y/o violencias de género.</p>	<p>2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se orienta cada caso en el marco de la Ley.</li> <li>• Se escala a conducto regular interno (de ser necesario).</li> <li>• Se realizan consultas oficiales ante instancias correspondientes.</li> <li>• Se activa el equipo psicosocial para acompañar a las personas que instauran la queja.</li> <li>• Redacción y ajuste al protocolo <i>-Ruta de Atención a Víctimas de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales y se conforma el Comité-</i> actualmente se encuentra en revisión final por parte de la Secretaria General.</li> </ul> <p>(Tratamiento en proceso)</p>
<p>18 movilizaciones estudiantiles (2 internas, 15 locales y 1 nacional) con presencia de más de 10.000 participantes en el marco de la plataforma UNEES para la generación de acuerdos con el gobierno nacional y el Ministerio de Educación Nacional –MEN-</p>	<p>2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se activa Mesa de Crisis con participación interinstitucional y acompañamiento permanente de: grupo DDHH estudiantes, Policía Metropolitana de Pereira Derechos Humanos –MEPERDH-, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos Colombia –CPDH-, ATQ Dirección Nacional Defensoría, SAT Regional Defensoría, MIDDHHUTP. Desde esta mesa se atendió además del acompañamiento preventivo durante las marchas que</li> </ul>

		<p>terminaron sin novedad alguna sobre la vida de las personas y con garantía de derechos; la captura de un estudiante, incidente que se abordó de manera directa con los organismos implicados; quejas por presuntas infiltraciones de personal ajeno a los estudiantes durante los procesos de asamblea y movilización estudiantil, 2 huelgas de hambre, 1 alerta por artefacto explosivo en el campus de la julita escenario en el que se encuentra ubicado el Centro de Desarrollo Infantil –CIDT Utepitos-; en cada caso se actuó con prontitud desde la premisa de acción sin daño teniendo en cuenta los protocolos interinstitucionales y resultados favorables para todas las partes, en la medida que las acciones preventivas se desarrollaron con debida diligencia y canales de comunicación efectivos acompañados todo el tiempo con verificación externa de la Defensoría del Pueblo. (Tratamiento concluido)</p>
<p>1 evento del voluntariado universitario de paz aprobado UTP.</p>	<p>2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento se comparte con PONAL, MEPEP, Ejército Nacional, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Personería Municipal, Oficina Alto Comisionado para la Paz, Su Eje, FEU, Organismos Defensores de DDHH, Comisión Tripartita de las Zonas a Visitar.</li> </ul> <p>Redacción, apertura e implementación del <b>Protocolo de prevención para el desplazamiento de estudiantes, docentes y funcionarios administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización –Colombia-, en representación de la institución. Hoy Espacios Veredales de Capacitación y Reincorporación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de informes de las actividades desarrolladas, presentación a instancias correspondientes.</li> <li>• Gestión, diseño y desarrollo del segundo seminario internacional de evaluación de los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y la FARC-EP. Sede UTP del 15 al 17 de noviembre, liderado por el Sistema Universitario Estatal –SUE- en conjunto con, Sueje – Escuela de Paz, Universidades: Quindío, Caldas,</li> </ul>

		<p>Nacional de Colombia. Con participación activa de más de 350 personas del orden nacional. (Tratamiento concluido y sistematizado)</p>
Alertas por ideación suicida.	2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta los reportes del sistema PAI UTP estas alertas corresponden a un 20% de los estudiantes atendidos en casos críticos por consulta clínica, lo que quiere decir que de cada 100 pacientes consultantes en un mes, 20 atañen a la variable de ideación suicida. La estrategia de Acompañamiento Integral PAI asegura la atención en crisis y activa las rutas externas para que los entes correspondientes garanticen la atención prioritaria en el marco del sistema de salud.</li> <li>• Fortalecimiento de las redes protectoras: el trabajo PAI con las facultades, los programas académicos y las familias permite afianzar las redes de apoyo de carácter preventivo.</li> <li>• Para el año 2019 se procurará el mejoramiento del sistema de información PAI con el propósito de aumentar la confiabilidad estadística y fortalecer la trazabilidad de la información.</li> </ul> <p>(Tratamiento preventivo en proceso)</p>
1 alerta por presunta trata de personas.	2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se activa trabajo interinstitucional con asesoría de MEPEP encargado de asuntos de redes y trata de personas.</li> <li>• A nivel interno se activan las alertas y se acompaña desde los profesionales psicosociales.</li> </ul> <p>(Tratamiento concluido por voluntad expresa de la persona involucrada).</p>
3 casos oficiales por reincorporación ARN.	2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Articulado con Agencia Nacional de Reincorporación –ARN-: recepción de casos para acompañamiento integral durante el acceso – permanencia y egreso exitoso a la educación superior con garantía de derechos.</li> </ul> <p>(Tratamiento en proceso)</p>

## Desarrollo agenda de la Mesa Institucional de Derechos Humanos – Secretaría Técnica UTP 2018:

- Durante el año 2018 se realizaron 4 reuniones oficiales de la Mesa.
- En reunión 11/10/2018 se definieron los delegados para las comisiones de:
  - Promoción:** Promueve el conocimiento de la Mesa, las políticas en DDHH UTP desde estrategias de capacitación y formación con enfoque en DDHH y DIH para la UTP. Promotores: ASPU –Asociación Sindical de Profesores Universitarios UTP- y SINTRAUNICOL UTP-Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia UTP.
  - De enlace y atención en crisis:** Articula el trabajo interno con los organismos externos que atienden crisis emergentes por ejemplo las surgidas en los paros u otras extraordinarias de la Universidad (Defensoría del pueblo, Personería, GAGAS, COPAST –seguridad industrial-, entre otros). Funge como intermediaria y garante de DDHH. Promotores: Plataforma estudiantil UNEESUTP, Representante estudiantil ante el Consejo Superior, Federación de Estudiantes Universitarios-FEU- Derechos Humanos y Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
  - Acompañamiento técnico:** Vela por el desarrollo, instrumentalización y operación del mapa de riesgos. Evalúa los impactos y propone acciones preventivas, correctivas o de mejora según el caso. Promotores: Secretaría Técnica Mesa Institucional de Derechos Humanos (Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Secretaría General, Vicerrectoría Académica).
- Se llevó a cabo la capacitación en rutas de atención en Derechos Humanos: 31/05/2018 con la participación de: Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Fiscalía, Unidad Nacional de Protección, Policía Nacional DDHH, Personería Municipal de Pereira, Agencia Nacional de Reincorporación, Secretaría de Gobierno de Pereira, Subsecretaria de Seguridad Ciudadana Alcaldía de Pereira, Oficina de Seguridad y Convivencia Gobernación de Risaralda, con una asistencia de 350 personas en el Auditorio Jorge Roa.
- Resolución 15-68 de 2010, por la cual se conforma la Mesa Institucional de Derechos Humanos UTP- (En proceso de actualización en última fase con Secretaría General).
- Capacitación 31/08/2018 en manejo de archivo clasificado conforme a las normas para los DDHH (acuerdo 004 del 21/04/2015 Archivo General de la Nación).
- Participación y fortalecimiento del trabajo en red:
  - ✓ Políticas Públicas Gobernación de Risaralda: Comisión Consultiva Departamental Afrorisaraldense (Representación Activa).
  - ✓ Defensoría del Pueblo: participación en agenda de trabajo de prevención, protección y promoción de DDHH para Risaralda (Caso UTP, representación activa).
  - ✓ Políticas Públicas Alcaldía de Pereira: Mesa de Trabajo por la Diversidad Sexual. Política Municipal en Derechos Humanos. Subcomité de Prevención y Promoción de los Derechos

Humanos. Plan Integral de Prevención y Protección de DDHH. Política Municipal Adulto Mayor.  
Política Municipal Habitante de calle (Representación Activa).

**Retos para el año 2019:**

Perfeccionar los controles existentes o crear nuevos según necesidad y verificar su avance y cumplimiento.

## 18.9 MONITOREO A LOS FINES INTITUCIONALES 2018

NIVEL	INDICADOR	RESULTADO 2018
Fines PDI	Variación relativa de estudiantes que se ubican en las Pruebas saber Pro nivel medio - alto	48
	Docentes con maestría TCE	452
	Docentes con doctorado TCE	153
	Número de programas con acreditación de alta calidad	30
	Variación relativa de la tasa de graduación	2.776
	Número ponderado de investigadores reconocidos por Colciencias	128
	Número ponderado de grupos de investigación reconocido y escalafonados por Colciencias	86
	Número de artículos publicados (ponderados) sobre el número de docentes de tiempo completo	2.5
	Matrícula de pregrado	15.838
	Variación Absoluta de la matrícula de posgrado	5.663
	Variación relativa de la tasa de retención	93,01
	Aporte a municipios con baja cobertura	18175,7
	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	84,86
	Nivel de financiación del PDI	97.7
	Cumplimiento del código de ética y buen gobierno	64,28

NIVEL	INDICADOR	META 2018	RESULTADO	% DE CUMPLIMIENTO
<b>Indicadores Gestión Fiscal (CGR)</b>	Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	61,91%	60,48%	97,68%
	Ingresos académicos jornada ordinaria.	14436050345	15222778733	100,00%
	Eficacia en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Institucional de la universidad	13	11	84,62%
	Estudiantes matriculados por primera vez en pregrado	100%	98,55%	98,55%
	Graduados en el nivel de formación de pregrado y posgrado	4100	4019	98,02%
	Estudiantes graduados por cohorte	3000	2776	92,53%
	Número ponderado de grupos de investigación reconocidos y escalafonados por Colciencias (ANUALES)	86	86	100,00%
	Número de servicios vinculados a la extensión (ANUALES)	18000	17747	98,59%
	Registros de propiedad intelectual (ANUALES)	29,4	29,4	100,00%
	Ejecución del presupuesto del Plan de Desarrollo Institucional	582	582	100,00%
	Docentes en Tiempo Completo Equivalente (ANUALES)	30	32	100,00%
	Cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General (AI&B)	76	75,52	99,37%
	Matriculados total pregrado y posgrado	100	100	100,00%
	Porcentaje de estudiantes nuevos en estrato I y II	2872806	2710166	94,34%
	Porcentaje de estudiantes nuevos en mecanismos de excepción	776,23	871	100,00%
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados	72,00%	71,30%	99,03%
	Porcentaje de la población vulnerable apoyada	12,32%	12,74%	100,00%
	Consumo de energía (en kWh)	30	26	86,67%
	Consumo de agua (en m3)	615	3117	100,00%
	Residuos sólidos comunes recuperables	100%	100%	100,00%
Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas	100%	100%	100,00%	
Hectáreas en conservación	90%	95,77%	100,00%	
Especies de flora en conservación	58595	57263	97,73%	

## 19 CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

### 19.1 CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

El Departamento de Risaralda se ubica en los primeros puestos de desempleo a nivel nacional. A lo cual se suman problemas sociales, como las altas tasas de pobreza, violencia, homicidios, prostitución, migración, drogadicción y abuso a la primera infancia. Gran parte de estos fenómenos podrían ser explicados por la baja efectividad de las políticas públicas, por las relaciones ineficientes entre todos los actores y por la carencia de una agenda de desarrollo que de manera sostenible asegure bienestar a los ciudadanos y que maximice el potencial humano de nuestra región.

La Educación, la Investigación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son considerados aspectos claves del desarrollo de los territorios, en el marco de la emergente economía y sociedad del conocimiento y como factores diferenciadores para lograr competitividad en los actuales mercados. En esta nueva tendencia global, el ser humano y su conocimiento es la prioridad del desarrollo.

Es por ésta razón que en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, en especial que las personas que hicieron parte del Objetivo de Alianzas estratégicas identificaron la oportunidad de innovar desde otros enfoques en la forma como se gestiona el desarrollo en la región y en el país y de esta manera plantearon proyectos entre ellos la Movilización Social, como un proceso a 20 años sobre la base del aprendizaje social como fundamento del cambio y el incremento de la cooperación entre actores, como una forma sostenible de lograr romper los círculos viciosos que mantienen a nuestra región en un atraso, lo cual no se compadece con los recursos y capacidades disponibles. Risaralda presenta una profunda deuda social de los últimos 20 años que ha agudizado la exclusión, desigualdad y marginalidad de más del 50% de la población, lo que pone de presente, la urgente discusión sobre el modelo de desarrollo. En este contexto se mueven los debates sobre el papel del conocimiento y los saberes, en la construcción de una nueva sociedad. Este proyecto, pretende generar acuerdos sociales y políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos prioritarios en la agenda de desarrollo regional.

Dado lo anterior la Universidad ha buscado generar debate público de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

Adicionalmente éste proyecto responde al cumplimiento de la misión institucional de la UTP a partir del ejercicio estratégico del PDI 2009-2019, en donde señala su vinculación a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción; y además, se reconoce como polo de desarrollo, que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica,

gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la Ecorregión eje cafetero

Que busca avanza por el camino de articulación de esfuerzos entre la Universidad, Empresa y Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar nuestros problemas y aprovechar nuestras potencialidades y ventajas.

**A continuación se presenta el análisis de como la Universidad aporta a los objetivos de desarrollo sostenible desde el Plan de Desarrollo Institucional de la UTP.**

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
DESARROLLO INSTITUCIONAL	P1. Desarrollo Físico Sostenible	Gestión Estratégica del campus	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía</p>
		Sostenibilidad de la Infraestructura Física	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>*Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>*Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p>
	P2. Sostenibilidad ambiental	Gestión de sostenibilidad ambiental	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables</p> <p>*Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>*Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>*Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>*Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>*Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p> <p>*Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p> <p>Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>*Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p> <p>*Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres</p>
	P3. Desarrollo tecnológico	Sistemas de Información	<p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
COBERTURA CON CALIDAD	P7. Gestión para el ingreso articulado	Articulación de la educación media con la educación superior	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
		Nivelación de competencias iniciales	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</p>
	P8. Egreso exitoso	Programa Acompañamiento Académico	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
	P9. Gestión de egresados	Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>
	P12. Gestión curricular	Renovación curricular de las facultades y programas	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>
BIENESTAR INSTITUCIONAL	P15. Formación para la vida	Formación para el desarrollo humano	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Formación cultural artístico	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios
	P16. Gestión Social	Observatorio social	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos  *Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional
	P17. Promoción de la Salud Integral	Promoción en salud integral	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades  *Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol  *Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
IMPACTO REGIONAL	P28. Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas	Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas regionales	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la cultura de paz.	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	P32. Inteligencia Institucional y del Contexto	Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>
	P33. Sociedad en Movimiento	Difusión del sentido de la movilización	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	<p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>*Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</p> <p>*Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	P34. Soporte a las Alianzas Estratégicas	Acompañamiento a las alianzas existentes	<p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>*Alrededor de dos tercios de los países de las regiones en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>
		Rendición de Cuentas permanente	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p> <p>*Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>
	P35. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Gestión del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes,</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Proyectos de Innovación	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
		Red de Innovación, Nodos de Ciencia y Tecnología	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p> <p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Gestión de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial (UDA)	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p>

## 19.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” presentado por el Gobierno evidencia que la mayor apuesta del presidente Juan Manuel Santos durante su segundo período será la paz; los otros dos pilares del plan son la equidad y la educación. “Construir una Colombia en paz, equitativa y educada”.

Teniendo en cuenta que este plan contempla una propuesta ambiciosa, desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis de las principales políticas que construyen el plan y este como nuestro Plan de Desarrollo Institucional se articula con el mismo, en aras de mirar su articulación y para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia en paz	Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.	Desde la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Objetivo de Impacto Regional se desarrollaron acciones en el marco del proceso de paz y postconflicto para lo cual la universidad en la vigencia 2015 ha participado y liderado acciones relacionadas con la realización de la cátedra de la paz y la consolidación de la agenda regional por la paz. Dentro de los principales resultados se encuentran: Acciones de acuerdo y seguimiento Agenda de Paz interinstitucional y académica 2015, Cohorte II del Diplomado Escuela de Liderazgo para la Paz, Reunión Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos, Cátedra de la paz, Apoyo concierto por la paz, con la obra "El Mesías" de Georg Friedrich Händel. 4 y 11 de junio de 2015 y en la realización "Bicicletón" por la Paz 24 de mayo de 2015, Encuentro Agenda Regional de Paz septiembre 1, Encuentro red de comunicadoras y comunicadores por la Paz, Participación encuentro nacional de Paz Red Unipaz, Realización cohorte III Diplomado Escuela de Liderazgo por la Paz y realización Cátedras Abiertas por la Paz. (En total se adelantaron 10 sesiones y cátedras por la paz).  *Bienestar Institucional desde la atención integral y el servicio social se realizaron actividades en el marco de la escuela de liderazgo de responsabilidad social, entre estas: capacitaciones en cátedra de paz, emprendimiento, liderazgo desde los nuevos paradigmas.
	Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.	
	Objetivo 3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.	
Colombia equitativa y sin pobreza extrema	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada	*Cobertura con Calidad: este objetivo institucional le aporta al indicador desde la formación de nivel profesional y posgraduada.  *Alianzas Estratégicas: este objetivo aporta al indicador desde la generación de convenios y contratos en pro del desarrollo regional, los cuales han permitido la generación de empleo, a corte 2015 se cuenta con 20 alianzas estratégicas activas, con

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 2: Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos	<p>participación de los diferentes grupos de interés.</p> <p>Dentro de este objetivo se cuenta con el proyecto de sociedad en movimiento, el cual avanza por la articulación de esfuerzos entre la Universidad, la Empresa y el Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar los problemas sociales y aprovechar potencialidades y ventajas.</p> <p>Con todo lo anterior se busca aportar en una Sociedad y Economía basada en el Conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social</p> <p>De otro lado se cuenta con el proyecto de alto impacto denominado Circulo Virtuoso el cual es liderado por Universidad-Empresa-Estado, buscando garantía de la generación de riqueza a través de las empresas, los individuos y la propia sociedad, línea donde la educación cumple un enfoque para el desarrollo económico, la innovación, la ciencia y la tecnología, para lo cual se finalizó en la vigencia 2015 la ejecución de la cuarta fase.</p>
	Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.	<p>Con este proyecto se han realizado intervenciones a Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Instituciones Educativas ubicadas en sitios con población vulnerable, como lo son las comunas Villa Santana, Centro y el corregimiento de Puerto Caldas, instituciones aledañas a los CDI, así mismo se trabajó un componente transversal que enfatizó acciones en la articulación de la comunidad con la oferta de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo (CEDE), al igual que el acompañamiento del quipo extramural del Proyecto Circulo Virtuoso al componente de tejido social del CEDE Ormaza y San Nicolás, lo anterior traducido en acompañamiento a las familias en temas de emprendimiento, empleabilidad y formación para el trabajo.</p>
	Objetivo 4. Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia la más educada	<p>Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.</p>	<p>Desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.</p> <p>Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.</p> <p>Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.</p>
<p>Competitividad e infraestructura estratégicas Durante</p>	<p>Objetivo 1. Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo</p>	<p>Desde el objetivo de alianzas estratégicas, se cuenta con el plan operativo Implementación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuyo propósito es la transformación productiva del territorio con base en la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento de base tecnológica que contribuya a una sociedad justa, equitativa e incluyente, para lo cual desde el centro se permite hacer un uso adecuado de las capacidades de investigación e innovación existentes en la UTP y en la</p>

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 2. Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación	región, permitirá a la comunidad universitaria (estudiantes, investigadores, docentes) fortalecer sus ideas de innovación, es una oportunidad para que los jóvenes emprendedores y con grandes ideas, sean acompañados por la institucionalidad en la generación de proyectos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, genera una cultura de la innovación y gestión del conocimiento que desarrollan condiciones para la inclusión social, en los primeros dos años facilitará las condiciones necesarias para desarrollar 14 proyectos de investigación aplicada, 7 desarrollos posibles de generar patentes, enfocados en el sector KPO (Tercerización de Procesos del Conocimiento), vinculará a 10.000 ciudadanos, niños y jóvenes en procesos de transformación cultural a través de los espacios de interacción para el fomento de la creatividad y la innovación, contribuirá a generar un estimado de 72 empleos para la región través de la creación de spin-offs, promueve la formación de alto nivel y contribuye a la disminución de brechas de conocimiento en la región.
	Objetivo 3. Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad	
	Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial	Así mismo desde el objetivo de Investigación, Innovación y Extensión a través de los grupos de investigación se realizan proyectos que buscan la transferencia de conocimiento al sector productivo, lo cual se evidencia en el indicador de Proyectos de investigación apropiados por la sociedad.
	Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional	
Movilidad Social	Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).	Para el objetivo 4 desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.
	Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.	Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 3. Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales.</p>	<p>Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.</p>
<p>Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.</p>		
<p>Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de “Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad” en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.</p>		
<p>Objetivo 6. Establecer un apoyo oportuno frente a los riesgos que afectan el bienestar de la población y los mecanismos para la protección de las condiciones de vida de las personas.</p>		
<p>Transformación del campo</p>	<p>Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.</p>	<p>La Universidad aporta a esta estrategia desde la oferta de programas académicos pertinentes para mejorar las condiciones de competitividad en el campo, tales como "Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (Articulación), Ingeniería en Procesos Agroindustriales e Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas y posgrados tales como: Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios, Maestría en Desarrollo Agroindustrial.</p>

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.</p>	
	<p>Objetivo 5. Contar con un arreglo institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales.</p>	
<p>Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz</p>	<p>Objetivo 1. Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional</p>	<p>En cuanto a esta estrategia no hay aporte directo.</p>
	<p>Objetivo 2. Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de justicia con un enfoque sistémico y territorial.</p>	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	
	Objetivo 4. Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo.	
	Objetivo 5. Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada.	
	2. Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno	
	Objetivo 6. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia.	
	Objetivo 7. Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz.	
	Objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona.	
Buen Gobierno	Objetivo 1. Fortalecer la articulación Nación–territorio	Desde el objetivo de alianzas estratégicas se cuenta con el plan operativo de control social y rendición de cuentas, como mecanismos de participación.
	Objetivo 2. Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Así mismo en la vigencia 2015 se dio inicio a la implementación del Código de Ética y de Buen Gobierno, como instrumento de transparencia, que establece los lineamientos para priorizar los principios y valores que permitan fortalecer una cultura ética y de servicio con ideales de convivencia, integración, inclusión, participación, solidaridad, democracia y humanización de la gestión pública.
	Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa	Desde el Objetivo de Desarrollo Institucional se cuenta con el

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información	<p>proyecto de Optimización de ingresos que busca la Racionalización del Uso de Los Recursos: Recursos disponibles administrados eficientemente, mediante el mejoramiento continuo de procesos, minimización de pérdidas y potencialización de nuevas tecnologías, lo anterior en aras de hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.</p>
	Objetivo 5. Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	
	Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional	
Crecimiento Verde	Objetivo 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono.	<p>*Desarrollo Institucional: Desde este objetivo se lidera el proyecto de "Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental" que busca diseñar y orientar el campus como un territorio capaz de enfrentar los retos de cobertura con calidad y el desarrollo científico, tecnológico, ambiental y de innovación. Su formulación, dado el impacto que tiene en el desarrollo de la ciudad de Pereira, prevé re densificación, actualización estructural de la infraestructura, nuevas construcciones, movilidad, accesibilidad al medio físico, producción limpia y manejo eficiente de los recursos entre otros aspectos, dicho proyecto cuenta con un plan operativo denominado Gestión Ambiental Universitaria el cual consiste en el establecimiento de nuevos escenarios académicos, lúdicos, recreativos y culturales para el fortalecimiento del Jardín Botánico UTP y la adecuación de la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de las otras zonas de bosque de la universidad en investigación, educación y conservación.</p> <p>Además, se tiene la implementación de una política para la gestión ambiental en la Universidad y de objetivos, planes y programas de gestión ambiental, manejo de emergencias ambientales, mecanismos de producción más limpia y manejo eficiente de los recursos en el campus y sedes alternas, con lo anterior se aporta a la calidad ambiental de la ciudad, garantizando la permanencia de su oferta ambiental en el tiempo y contribuyendo a la disminución de la presión urbanística sobre el campus, lo que impacta positivamente el entorno, participando activamente en las instancias de planificación física relacionadas.</p> <p>Sus zonas verdes y de bosque son administradas con garantía de sostenibilidad futura, mediante una figura legal de conservación ambiental.</p> <p>Las áreas de conservación son reconocidas local y regionalmente por ser alternativa</p>
	Objetivo 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.	
	Objetivo 3: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.	
	Objetivo 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
		eco turística y se aprovechan de manera planificada como laboratorio vivo, en el desarrollo de proyectos y asignaturas.

## 19.3 ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL

Una vez analizadas las estrategias regionales se identificó que el eje articular denominada Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes, es donde tiene participación la Universidad Tecnológica de Pereira, para lo cual se identificó:

ESTRATEGIAS	OPORTUNIDAD
<p>Objetivo 1: Crear plataformas tecnológicas y competitivas para aprovechar el talento humano de la región y que sean fuente de empleos nuevos y sofisticados</p>	<p>1.1 Consolidar los encadenamientos productivos con potencial en la región, así como brindar las condiciones de entorno que requieren las empresas para incrementar su sofisticación</p>
	<p>1.2 <b>Fortalecer modelos de emprendimiento y aceleración empresarial para desarrollar empresas en los sectores de software y servicios conexos y KPO (Knowledge Process Outsourcing)</b> en los cuatro departamentos: *También se pondrán en marcha acciones de formulación de capital humano en estos sectores en dos componentes: 1) <b>bilingüismo</b> para la venta de servicios a mercados internacionales y 2) <b>científicos de datos</b> para diversificar la oferta; la implementación de estas acciones estará a cargo del Sena y de Colciencias</p>
	<p>1.3 Promover el mejoramiento de la infraestructura vial regional y estructurar un sistema integrado de transporte regional en el Eje Cafetero articulado con el SITM- AMCO, SETP-Armenia, SETP-Manizales -Villamaría, y con las estrategias locales de movilidad</p>
	<p>1.4 Fortalecer acciones en el saneamiento de vertimientos para disminuir impactos ambientales y mejorar la productividad: *Adicionalmente y atendiendo a la necesidad de fomentar el uso sostenible de la biodiversidad como parte de la apuesta por la competitividad regional y de reducir las presiones sobre los ecosistemas y sus servicios, se identifica la necesidad de <b>formular e implementar un programa para la consolidación de la cadena productiva de la guadua y el bambú en la región</b> de realizar una apuesta por el control de la deforestación</p>

ESTRATEGIAS	OPORTUNIDAD
<p>Objetivo 2: Incrementar la pertinencia de procesos de formación para el desarrollo integral, consolidando el ecosistema de innovación del Eje Cafetero</p>	<p>2,1 Incrementar la matrícula en educación técnica, tecnológica y profesional con mayores niveles de calidad y de pertinencia frente al sector productivo de la región</p>
	<p>2,2 Fortalecer y ampliar la oferta de programas de maestrías y doctorados vinculados a investigación aplicada, en las universidades acreditadas en la región y en Antioquia</p>
	<p>2,3 Atención integral de la primera infancia para la ciencia, tecnología e innovación en Caldas, Quindío y Risaralda</p>
<p>Objetivo 3: reducir las brechas especialmente en formación de capital humano y empleo entre subregiones.</p>	<p>3,1 Generar una política integral de desarrollo de los mercados laborales de las ciudades capitales del Eje Cafetero</p>
	<p>3,2 Implementar un programa focalizado en las zonas rurales para la ampliación de la cobertura de la educación media y mejoramiento de su calidad</p>
	<p>3,3 Desarrollar las capacidades institucionales para que desde las administraciones territoriales se lidere el desarrollo sustentable</p>
	<p>3,4 Atender integralmente al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y mentalmente saludable</p>